

**DOCUMENTO INFORMATIVO DE INCORPORACIÓN AL MERCADO
ALTERNATIVO BURSÁTIL, SEGMENTO PARA EMPRESAS EN
EXPANSIÓN (“MAB-EE”) DE ACCIONES DE**



Junio de 2010

El Documento Informativo ha sido redactado de conformidad con el modelo establecido en el Anexo I de la Circular MAB 5/2010 sobre requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión, designándose a Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. como Asesor Registrado, en cumplimiento de lo establecido en la Circular MAB 5/2010 y Circular MAB 10/2010.

Ni la Sociedad Rectora del Mercado Alternativo Bursátil ni la CNMV ha aprobado o efectuado ningún tipo de verificación o comprobación en relación con el contenido del Documento.

Se recomienda al inversor leer íntegra y cuidadosamente el presente Documento Informativo con anterioridad a cualquier decisión de inversión relativa a los valores.

RENTA 4 SOCIEDAD DE VALORES, S.A. con domicilio social en Paseo de la Habana nº 74, Madrid y provista del N.I.F. A-62585849, debidamente inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 7.636, Folio 186, Hoja 66.787, Asesor Registrado en el Mercado Alternativo Bursátil-Segmento de Empresas en Expansión (en adelante, el “Mercado”), actuando en tal condición respecto de NEURON BIOPHARMA, S.A. (en lo sucesivo, la “Compañía”), entidad que ha decidido solicitar la incorporación de sus acciones al Mercado, y a los efectos previstos en el apartado quinto B, 1º y 3º y C, de la Circular del Mercado 10/2010, de 4 enero, sobre el Asesor Registrado en el Mercado Alternativo Bursátil, con fecha 4 de junio de 2010.

DECLARA

Primero. Que después de llevar a cabo las actuaciones que ha considerado necesarias para ello, ha comprobado que NEURON BIOPHARMA, S.A. cumple los requisitos exigidos para que sus acciones puedan ser incorporadas al Mercado.

Segundo. Ha asistido y colaborado con la Compañía en la preparación del Documento Informativo exigido por la Circular del Mercado 5/2010, de 4 de enero, sobre requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado Alternativo Bursátil de acciones emitidas por Empresas en Expansión.

Tercero. Ha revisado la información que dicha Compañía ha reunido y publicado y entiende que cumple con las exigencias de contenido, precisión y claridad que le son aplicables, no omite datos relevantes y no induce a confusión a los inversores.

Cuarto. Ha asesorado a la Compañía acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que la empresa ha asumido al incorporarse al segmento Empresas en Expansión, y sobre la mejor forma de tratar tales hechos y de evitar incumplimientos de tales obligaciones.

ÍNDICE

1. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO.	
1.1. Persona o personas físicas responsable de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante.....	5
1.2. Auditor de cuentas de la Sociedad.....	5
1.3. Identificación completa de la Sociedad y objeto social.....	5
1.4. Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes.....	6
1.5. Razones por las que se ha decidido solicitar la admisión a negociación en el MAB-EE.....	8
1.6. Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera.....	9
1.7. Estrategia y ventajas competitivas del Emisor.....	31
1.8. En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares.....	34
1.9. Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos.....)	36
1.10. Principales inversiones del emisor en cada ejercicio cubierto por la información financiera aportada (ver punto 1.19) y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento.....	38
1.11. Breve descripción del grupo de sociedades del emisor. Descripción de las características y actividad de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del emisor.....	42
1.12. Referencia a los aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del emisor.....	42
1.13. Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento.....	43
1.14. En el caso de que, de acuerdo con la normativa del Mercado Alternativo Bursátil o a voluntad del emisor, se cuantifiquen previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos generales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos).....	44
1.15. Información relativa a los administradores y altos directivos del emisor.....	44
1.16. Empleados. Número total; categorías y distribución geográfica.....	52

1.17. Accionistas principales, entendiéndose por tales aquellos que tengan una participación superior al 5% del capital, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital.....	53
1.18. Información relativa a operaciones vinculadas.....	54
1.19. Información financiera.....	56
1.20. Factores de riesgo.....	79
2. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES.	
2.1. Número de acciones cuya admisión se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones.....	85
2.2. Grado de difusión de los valores. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la admisión que se haya realizado y de su resultado.....	85
2.3. Características principales de las acciones y los derechos que incorporan. Incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional.....	87
2.4. En caso de existir, descripción de cualquier condición a la libre transmisibilidad de las acciones estatutaria o extra-estatutaria compatible con la negociación en el MAB-EE.....	88
2.5. Pactos parasociales entre accionistas o entre la sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto.....	89
2.6. Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la admisión a negociación en el MAB-EE.....	89
2.7. Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado Alternativo Bursátil relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas y los pactos parasociales y los requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el MAB y a los cambios de control de la sociedad.....	89
2.8. Descripción del funcionamiento de la Junta General.....	90
2.9. Proveedor de liquidez con quien se haya firmado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función.....	93

3. OTRAS INFORMACIONES DE INTERES.	
3.1. Información sobre Buen Gobierno Corporativo de NEURON BIOPHARMA, S.A.....	95
3.2. Operaciones realizadas antes de la salida al MAB	100
4. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.	
4.1. Información relativa al Asesor Registrado.....	101
4.2. En caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el emisor.....	102
4.3. Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación al MAB-EE.....	102
ANEXO I. Cuenta de pérdidas y ganancias por unidad de negocio, para los años 2007, 2008 y 2009.....	103
ANEXO II. Cuentas anuales abreviadas de los ejercicios 2007, 2008 y 2009.....	106
ANEXO III. Informe de valoración realizado por “ <i>Venture Valuation</i> ” (Noviembre 2009).....	223
ANEXO IV. Actividades desarrolladas por Organismos Públicos de Investigación (OPIs) en los proyectos de I+D de la Sociedad.....	265

I. INFORMACIÓN GENERAL Y RELATIVA A LA COMPAÑÍA Y SU NEGOCIO.

1.1 Persona o personas (físicas, que deberán tener la condición de administrador) responsables de la información contenida en el Documento. Declaración por su parte de que la misma, según su conocimiento, es conforme con la realidad y de que no aprecian ninguna omisión relevante.

Don Fernando Valdivieso Amate, en nombre y representación de Neuron Biopharma, S.A. (en adelante, indistintamente, “NEURON”, la “Sociedad” o el “Emisor”), Presidente del Consejo de Administración, en virtud de las facultades expresamente conferidas por el Consejo de Administración de la Sociedad en fecha 8 de mayo de 2010, en ejercicio de la delegación conferida por la Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 1 de marzo de 2010, asume la responsabilidad por el contenido del presente Documento Informativo de Incorporación al MAB (en adelante “Documento Informativo”), cuyo formato se ajusta al Anexo I de la Circular MAB 5/2010 sobre requisitos y procedimientos aplicables a la incorporación y exclusión en el Mercado de acciones emitidas por Empresas en Expansión.

Don Fernando Valdivieso Amate, como responsable del presente Documento Informativo declara que la información contenida en el mismo es, según su conocimiento, conforme con la realidad y no incurre en ninguna omisión relevante.

1.2 Auditor de cuentas de la Sociedad.

Las cuentas anuales individuales de la Sociedad correspondientes a los ejercicios cerrados a 31 de diciembre de 2008 y 2009 conforme al nuevo plan general de contabilidad (“NPGC”) aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre, han sido objeto de los correspondientes informes de auditoría emitidos en ambos casos por PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L., sociedad domiciliada en Paseo de la Castellana 43, 28046 Madrid provista del N.I.F. nº B-79031290 e inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas (ROAC) con el número SO242 y en el Registro Mercantil de Madrid, Hoja 87.250-1, Folio 75, Tomo 9.267, Libro 8.054, Sección 3ª. Dichas cuentas anuales individuales han sido formuladas según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en España (en adelante, “PCGAE”).

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. fue designado por primera vez auditor de las cuentas anuales individuales de NEURON para la revisión de las cuentas anuales individuales correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2008 mediante acuerdo adoptado por la Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada en fecha 6 de junio de 2008 por un periodo de tres años.

El auditor encargado de la revisión de las cuentas anuales individuales de NEURON para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007 fue Rafael Sánchez Carrillo del Pino, con D.N.I. nº 52362755N y nº de ROAC 18340. Dichas cuentas fueron elaboradas conforme al anterior plan general de contabilidad aprobado por Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre.

1.3 Identificación completa de la sociedad (datos registrales, domicilio,...) y objeto social.

Neuron Biopharma, S.A., entidad mercantil de duración indefinida y domiciliada en Armilla (Granada), Avenida de la Innovación, 1, Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud, con N.I.F. número A18758300 constituida por tiempo indefinido mediante escritura autorizada con la denominación de Neuron Biopharma, S.A., ante el Notario de Madrid, D. José María de Prada Guaita, en fecha 19 de diciembre de 2005, número 4.759 de orden de su protocolo.

Inscrita en el Registro Mercantil de Granada, al tomo 1.179, folio 197, hoja 28.446, inscripción 1ª.

El objetivo social de NEURON está incluido en el artículo 2 de sus Estatutos Sociales, cuyo texto se transcribe a continuación:

“Artículo 2º.- Objeto.

La sociedad tiene por objeto exclusivo la realización en establecimientos abiertos al público de:

- *El descubrimiento y desarrollo de fármacos y nutracéuticos para la prevención y el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas o de cualquier otra naturaleza.*
- *El descubrimiento de microorganismos y su manipulación para su mejora y/o para la generación de productos naturales, de nuevos compuestos bioactivos o de nuevas actividades de utilidad industrial.*
- *El desarrollo de bioprocesos mediante la manipulación de microorganismos y biocatalizadores para la obtención de productos naturales, compuestos bioactivos y otros productos de interés industrial.*
- *El desarrollo de modelos experimentales para la investigación y desarrollo de fármacos y nutracéuticos y de otros compuestos bioactivos.*
- *El desarrollo, mediante contrato, de proyectos de investigación, desarrollo y evaluación de fármacos, nutracéuticos, productos naturales, compuestos bioactivos, microorganismos, biocatalizadores, bioprocesos y modelos experimentales para la investigación y desarrollo de fármacos, nutracéuticos o compuestos bioactivos.*
- *Patentar, comercializar y/o licenciar fármacos, nutracéuticos, productos naturales, compuestos bioactivos, microorganismos, biocatalizadores, bioprocesos y modelos experimentales para la investigación y para el desarrollo de fármacos, nutracéuticos o compuestos bioactivos.*
- *La dirección y gestión de participaciones en otras entidades a través de la correspondiente organización de medios materiales y personales, así como la dirección y gestión de la actividad de las participaciones mediante la participación en sus órganos de administración y la prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento a las mismas.*
- *La adquisición, tenencia, disfrute, administración y enajenación, siempre por cuenta propia, de títulos, valores y acciones o participaciones de sociedades constituidas en territorio nacional o fuera de él.*
- *La compraventa, permuta, administración, gestión y explotación, bien directamente o en arrendamiento, de todo tipo de bienes inmuebles, sean rústicos o urbanos.*
- *Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante la participación en otras Sociedades.*

Quedan excluidas todas aquellas actividades para cuyo ejercicio la Ley exija requisitos especiales que no queden cumplidos por esta Sociedad. Asimismo, si las disposiciones legales exigiesen para el ejercicio de algunas de las actividades correspondientes en el objeto social algún título profesional o autorización administrativa, la inscripción en Registros Públicos, o cualquier otro requisito, tales actividades deberán realizarse por medio de persona que ostente la pertinente titulación y, en su caso, no podrán iniciarse antes de que se hayan cumplido dichas exigencias específicas.”

1.4 Breve exposición sobre la historia de la empresa, incluyendo referencia a los hitos más relevantes.

En la evolución histórica de la empresa cabe diferenciar los cambios más importantes acontecidos en su composición accionarial de los hitos más destacados en la evolución de su negocio.

- Evolución de la composición accionarial

En diciembre de 2005 se constituyó NEURON con un capital constituido por 100.000 acciones de € 1 de valor nominal por acción, siendo cinco los accionistas fundadores.

En noviembre de 2006 y diciembre de 2008 se suscribieron sendas ampliaciones de capital por un importe efectivo conjunto de € 3.240.400 ampliándose de forma considerable el número de accionistas, incluyéndose entre los mismos empleados de la Sociedad.

Durante el ejercicio 2009 la Sociedad compró en dos operaciones un total de 20.400 acciones puestas a la venta por accionistas particulares que pasaron a formar parte de la autocartera.

En la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de NEURON celebrada el 1 de marzo de 2010, en la que se aprobó la salida al MAB-EE, se acordó ampliar el capital social mediante una colocación privada emitiendo y poniendo en circulación 659.600 acciones por un importe efectivo de € 1.978.800, lo que representó un precio de € 3 por acción.

En abril de 2010, la Sociedad ha recomprado 59.000 acciones, de las cuales se han entregado 33.000 acciones a la Universidad de Granada en cumplimiento del acuerdo de colaboración firmado el 15 de febrero de 2007 por el que ambas organizaciones manifestaron su interés en colaborar en actividades científicas de investigación y desarrollo tecnológico, prestaciones de servicios técnicos, formación especializada y prácticas de empresa. Con objeto de estrechar sus vínculos con la Universidad de Granada, la Sociedad se comprometió a ceder acciones representativas del 1% de su capital social pasados tres años desde su fecha de constitución y una vez que el Consejo de Administración estimara que se hubieran cumplido los hitos del plan de negocio. Las restantes 26.000 acciones recompradas pasaron a formar parte de la autocartera.

- Hitos más destacados en la evolución del negocio

<u>2005:</u>	<u>2006:</u>	<u>2007:</u>	<u>2008:</u>	<u>2009:</u>
Constitución Neuron Biopharma, S.A.	Inicio de actividades empresariales. Instalación de laboratorios y oficinas. Selección y contratación de personal.	Inicio del proyecto NEURON STATINS. Incorporación al proyecto CENIT MET DEV FUN.	Inicio del proyecto MICROBIOTOOLS. Incorporación al Proyecto CENIT MIND. Contrato con GRUPO SOS. Solicitud de tres patentes.	Incorporación al Proyecto CENIT BIOSOS. Solicitud de dos patentes. Premios: Excelencia J.A. y Sello de Innovación. Oficina comercial en EE.UU.

El 19 de diciembre de 2005 el Dr. Fernando Valdivieso Amate, catedrático de Biología Molecular de la Universidad Autónoma de Madrid, junto con un grupo de empresarios convencidos del potencial de la biotecnología constituyeron la sociedad Neuron Biopharma, S.A., para abordar los negocios de biotecnología, farmacéutica e industrial.

Durante los siguientes nueve meses se elaboró un plan de negocio detallado y en septiembre de 2006 comenzaron las actividades empresariales incorporando la base del actual equipo directivo; Javier Velasco como Director General, Javier S. Burgos como Director de la Unidad Biopharma y José Luís Adrio como Director de la Unidad Bioindustrial.

En el último trimestre de 2006, se llevó a cabo el diseño e instalación de los laboratorios y oficinas en el edificio Business Innovation Center del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada, al mismo tiempo que se inició el proceso de selección del personal investigador, técnicos de laboratorios, personal de administración y finanzas, planificándose los primeros proyectos de investigación y desarrollo (I+D).

En 2007, una vez contratado el equipo inicial de investigadores, la Sociedad comenzó el proyecto de investigación Neuron Statins (NST).

Ese mismo año la Sociedad se incorporó al proyecto MET DEV FUN “Metodologías para el diseño, evaluación y validación de alimentos funcionales en la prevención de enfermedades cardiovasculares y del Alzheimer” concedido por el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) a un Consorcio Estratégico Nacional en Investigación Técnica (CENIT)

integrado por empresas del sector de agroalimentación tales como, Grupo Leche Pascual, United Biscuits Iberia, La Morella Nuts, y organismos públicos de investigación.

En 2008, la división bioindustrial de NEURON inicia el proyecto MICROBIOTOOLS en el que se desarrollan herramientas biotecnológicas para el aprovechamiento y valorización de subproductos industriales y su conversión en productos de valor añadido (biodiésel, bioplásticos e ingredientes funcionales). Fruto de ese proyecto se solicita la patente de un procedimiento mejorado de producción de biodiésel utilizando microorganismos propiedad de la Sociedad.

Ese mismo año la Sociedad se integra en el proyecto CENIT MIND “Abordaje Multidisciplinar de la Enfermedad de Alzheimer” concedido por CDTI a un consorcio de empresas de biotecnología entre las que figuran Eresa, Noscira y Oryzon, liderando las tareas de “codescubrimiento de biomarcadores y fármacos” y “desarrollo y caracterización de nuevos modelos animales”.

A finales del ejercicio 2008 la Sociedad firma un contrato de colaboración con SOS Cuétara, S.A. para un proyecto de investigación en el ámbito bioindustrial, mediante la plataforma Microbiotools[®].

Fruto de los avances en el proyecto Neuron Statins y tras un estudio comparativo del efecto neuroprotector de unas estatinas conocidas en modelos celulares y animales, se definió la molécula con mayor potencial a la cual se le hicieron variaciones químicas.

Desde el 3 de junio de 2008 hasta el 16 de abril de 2009, la Sociedad presenta cuatro solicitudes de patente relativas a compuestos derivados de estatinas para su aplicación principalmente en neuroprotección (la quinta patente solicitada en marzo de 2008 corresponde a la producción de biodiésel), área terapéutica del sistema nervioso central. De los 46 derivados que surgieron se seleccionó el NST0037 para la entrada en fases clínicas por su alto potencial hipocolesterolémico y neuroprotector, así como por su alta bioseguridad.

En 2009 la Sociedad se integra en el proyecto CENIT BIOSOS de biorrefinería sostenible liderado por Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías y en el que también participan, entre otras empresas, Acciona, Azvi, Guascor, Green Source (Grupo Sniace), Carburos Metálicos y Técnicas Reunidas.

Ese mismo año la Sociedad obtiene los premios Sello de Innovación 2009 otorgado por la Asociación de Parques Científicos y Tecnológicos de España (APTE) en la modalidad de “Mejor Empresa de I+D” y IX Premio Andalucía a la Excelencia Empresarial en la modalidad “Innovación Empresarial” otorgado por la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía.

En noviembre de 2009 la Sociedad firmó un acuerdo de colaboración con Jupiter Biotechnologies, LLC, con sede en Florida (EEUU), para la comercialización de Microbioil en EEUU y Latinoamérica.

1.5 Razones por las que se ha decidido solicitar la admisión a negociación en el MAB-EE.

Las razones que han llevado a NEURON a solicitar la incorporación al MAB-EE son principalmente las siguientes:

1. Permitir la captación de recursos propios para financiar de forma ininterrumpida el crecimiento de la Sociedad en relación a proyectos actuales en desarrollo o que pudieran comenzar a medio plazo.

A pesar de que tiene sus compromisos de pagos inmediatos cubiertos con los recursos financieros provenientes de la ampliación de capital suscrita recientemente, se desea tener la máxima flexibilidad financiera para abordar las fases de preclínica regulatoria y ensayos clínicos de fase I correspondientes a la división de negocio de biopharma.

2. Mecanismos de liquidez para accionistas minoritarios.

La composición actual del accionariado está caracterizada por la existencia de numerosos accionistas a título particular que pudieran requerir de forma puntual liquidez. La cotización en un sistema multilateral de negociación como el MAB, especialmente si se efectúa en mercado abierto, facilita operaciones de desinversión que además se realizarían a valor de mercado y sin comprometer recursos de la Sociedad. Es voluntad de la Sociedad obtener con la oferta de suscripción un alto grado de difusión de las acciones, por lo que se solicitará la inclusión de las mismas en el mercado abierto.

3. Incremento de la notoriedad e imagen, así como de la transparencia, frente a empresas del sector biotecnológico, potenciales clientes, proveedores, y entidades de crédito.

La información pública disponible en el MAB facilitaría las relaciones con posibles socios estratégicos, la firma de acuerdos de licencia, así como de participación en consorcios. Los acuerdos a firmar con empresas de mayor tamaño son más fáciles de alcanzar si la Sociedad cotiza en el MAB frente a la permanencia como empresa no cotizada, ya que la vulnerabilidad percibida es menor.

4. Fuente de financiación para la realización a medio plazo de operaciones corporativas con otras empresas de biotecnología que dispongan de propiedad intelectual o tecnologías estratégicas.

Tras una fase inicial de crecimiento orgánico y de asentamiento de los proyectos propios se podría abordar un plan de concentración empresarial en el fragmentado sector español de biotecnología.

1.6 Descripción general del negocio del emisor, con particular referencia a las actividades que desarrolla, a las características de sus productos o servicios y a su posición en los mercados en los que opera.

1.6.1 Introducción

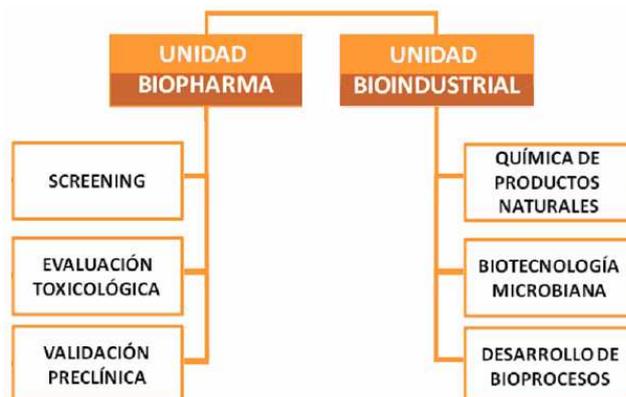
NEURON tiene como misión descubrir fármacos y nutracéuticos para la prevención y el tratamiento de las enfermedades neurodegenerativas, en particular, de la enfermedad del Alzheimer, con el fin de evitar el desarrollo de este tipo de enfermedades.

Adicionalmente, la Compañía ofrece servicios biotecnológicos para empresas farmacéuticas, químicas, agroalimentarias y del sector de los biocombustibles, mediante el desarrollo de bioprocesos.

La estrategia de NEURON responde a un modelo híbrido, combinando la dinámica de una empresa de desarrollo de bioprocesos con ciclos cortos, con los de una empresa de descubrimiento de fármacos y nutracéuticos que requieren ciclos más largos. Esta estrategia debería permitir a la Sociedad financiar la unidad de biopharma con ingresos obtenidos de la unidad bioindustrial.

1.6.2 Actividades desarrolladas

La Sociedad desarrolla sus actividades a través de dos divisiones o unidades de negocio.



Unidad Biopharma. La unidad de biopharma utiliza tres plataformas de estudio que cubren las etapas preclínicas del desarrollo de fármacos, previas a la entrada de compuestos a fases clínicas. Los modelos utilizados en las diferentes etapas del desarrollo siguen un escalado de complejidad filogenético en tres dimensiones que permiten realizar un estudio integral de los candidatos a fármacos de acuerdo con el procedimiento recomendado por la FDA (U.S. “Food & Drug Administration”, Agencia Americana de Medicamentos y Alimentos).

- Comprobación de la seguridad. Análisis de la eficacia y seguridad mediante estudios in vitro, líneas celulares humanas, modelos de embrión de pez cebra y validación en modelos animales incluyendo pez cebra, ratón y rata. La Sociedad dispone de tablas comparativas de peces cebra y ratones con humanos. En la práctica se trabaja con dosis mucho más elevadas de las requeridas para humanos. El conocimiento del método de producción y generación de fármacos evita problemas de trazabilidad.
- Verificación de la utilidad médica. Se tienen en cuenta los principales factores de riesgo tales como hipercolesterolemia o inflamación sistémica para incidir sobre ellos evitando la muerte de las neuronas. Se pretende desarrollar fármacos preventivos, no sintomáticos. El objetivo consiste en evitar que las personas sufran una enfermedad neurodegenerativa en lugar de paliar los efectos de la enfermedad diagnosticada una vez se encuentre en fase avanzada de desarrollo.
- Viabilidad del proceso de industrialización. Una vez desarrollado el producto es necesario analizar el escalado de la producción con el fin de que se pueda afrontar con garantías la comercialización a nivel mundial.

En cada uno de los modelos utilizados se dispone de diferentes herramientas biológicas comerciales de terceros (licencias de modelos transgénicos) y propias (protocolos de ensayo, células transfectadas, animales transgénicos) que permiten afrontar el estudio de enfermedades neurodegenerativas tales como Parkinson, Huntington o Alzheimer, o neurológicas como epilepsia. También se han desarrollado herramientas que permiten estudiar el efecto de compuestos sobre enfermedades cardiovasculares o dislipidemias.



A continuación se detallan las fases de descubrimiento, desarrollo preclínico y clínico diseñadas por la Sociedad:

- a) *Screening*. Consiste en la identificación de aquellos compuestos de la colección más activos en relación a enfermedades neurodegenerativas. La Sociedad maneja varias plataformas de screening.
- Cribado de alta densidad. Análisis de compuestos, moléculas o extractos a partir de fuentes externas o de la unidad de biotecnología, mediante técnicas robóticas, estudiando su efecto sobre dianas definidas. La capacidad de ensayo supera los 10.000 compuestos al año.
 - Cribado de alto contenido. Paralelamente al cribado anterior se estudian los mismos compuestos en dos modelos de enfermedades de interés como son las neurodegenerativas y las dislipidemias. Se realizan estudios sobre líneas celulares humanas mediante sistemas robotizados definiendo el grado de potencia neuroprotectora de los compuestos. Este cribado permite seleccionar los compuestos más eficientes, definiéndose los candidatos (“hits”) para los siguientes estudios.
 - Estudios de citometría de flujo. Los hits son analizados mediante esta técnica para confirmar el efecto neuroprotector de los compuestos, así como para reajustar y definir los procesos implicados en el mecanismo de acción de la neuroprotección.
 - Estudios de genómica, proteómica y metabolómica. Los compuestos más avanzados en el screening, confirmados en plataformas sucesivas, son evaluados mediante técnicas de generación masiva de datos lo que permite conocer de forma más precisa el mecanismo de acción de los compuestos y profundizar en las relaciones génicas, proteicas y metabólicas en las que participan. El objetivo consiste en comprender el funcionamiento del producto a nivel celular de una forma integral.
- b) *Toxicología*. Consiste en la identificación de los compuestos más activos, no tóxicos. La Sociedad utiliza varias plataformas de toxicología.
- Estudios en líneas celulares humanas. Se definen los rangos de bioseguridad de los compuestos en diferentes líneas celulares humanas con diferentes orígenes (neuronal, glial, hepático, intestinal...), lo que permite especificar los parámetros de seguridad tejido dependiente.
 - Estudios en embriones de pez cebra. El efecto de los compuestos con un perfil de alta seguridad en células es estudiado a continuación en el embrión de pez cebra. Constituye un modelo integrado en el que se analizan los diferentes perfiles de seguridad órgano-dependiente (cardiotoxicidad, neurotoxicidad, hepatotoxicidad...) y de teratogenia. Este modelo animal es apropiado debido a su rápido desarrollo, a que se trata de vertebrados próximos a los humanos, y a su transparencia en etapas embrionarias.



- Estudios en peces cebra adultos. Se realiza un estudio sobre peces adultos observando las diferentes pautas de administración de los compuestos (vías, dosis,...), analizándose

la sintomatología de los animales, y posibles alteraciones en su comportamiento. El proceso finaliza con un estudio completo de tejidos del animal.

- Estudios en roedores. Finalmente se estudian todos los parámetros de bioseguridad en roedores (ratón y rata) mediante la utilización de resultados obtenidos en análisis anteriores. Los estudios en roedores consisten en análisis de hemogramas o análisis de sangre en el que se mide en global y en porcentaje los tres tipos básicos de células que contiene la sangre: serie roja, blanca y plaquetaria, el estado global del animal, la descripción de síntomas, estudios de imagen (resonancia magnética nuclear, tomografía axial computarizada, tomografía por emisiones de positrones,...), las alteraciones de comportamiento y análisis anatomopatológico de órganos diana (aquellos que reaccionan ante un estímulo físico o químico en particular).
- c) *Validación preclínica.* Consiste en el análisis de la eficacia de los compuestos identificados en las fases anteriores. La Sociedad utiliza distintas plataformas de validación preclínica.
- Estudios de imagen in vivo. Se realizan estudios de imagen en modelos de neurodegeneración para determinar la eficacia de los compuestos, seleccionando los estudios en función de los objetivos perseguidos entre las siguientes aproximaciones. Los estudios incluyen bioluminiscencia in vivo, resonancia magnética de imagen, tomografía por emisión de positrones y tomografía computerizada.
 - Fenotipado conductual. Permite en diferentes modelos animales estudiar parámetros como la memoria (a largo o corto plazo, espacial o temporal), actividad y coordinación motora, ansiedad, miedo, fuerza o síntomas epilépticos.
 - Análisis de biomarcadores en plasma. Para mantener un seguimiento de la enfermedad es necesario definir y seguir las alteraciones en los biomarcadores sanguíneos realizando estudios plasmáticos y hemogramas que permitan definir con exactitud el desarrollo de la enfermedad y el efecto de los compuestos sobre la misma.
 - Anatomía patológica e histopatológica. Tras realizar el sacrificio humanitario de los animales se efectúa un profundo estudio neuroanatómico de sus cerebros, que simulan las enfermedades a estudio, así como un análisis del efecto neuroprotector de los compuestos ensayados. Todos los órganos diana implicados en los procesos de distribución del compuesto identificados anteriormente se analizan en detalle.

La secuencia de las diferentes etapas preclínicas por las que deben discurrir los ensayos y pruebas a que se somete un potencial nuevo fármaco, está diseñada para que en las primeras fases se descarte el máximo número de proyectos de escasa o nula viabilidad. De esta manera se ahorran recursos y se evitan daños y perjuicios a animales con los que se experimentaría en fases posteriores. Alrededor de la mitad de los fallos se producen por la inestabilidad de la sustancia. Otros motivos para el rechazo son la insuficiente eficacia (23% de los casos), la aparición de efectos secundarios indeseables (10%) y la toxicidad (9%). Al final de todo proceso, alrededor de ocho de cada diez compuestos que se incorporan a fases de ensayos clínicos son rechazados. ⁽¹⁾

En las fases clínicas se realizan los estudios de seguridad y efectividad de los productos en humanos voluntarios. Los estudios se deben realizar bajo los estándares de las agencias responsables de la autorización del registro del nuevo fármaco. Las fases clínicas tienen una duración total de entre cinco y ocho años. El coste de desarrollo de un nuevo fármaco es mucho más elevado que el coste durante las fases de investigación y preclínica.

- Fase I. Ensayos en personas sanas (por lo general en 50 humanos, a pesar de que entre 10 y 20 sea suficiente) que voluntariamente se prestan a dichos experimentos. Suele durar de unos meses a un año. Si el fármaco es tolerado y produce los efectos deseados entra en la fase II. Por lo general, dos de cada tres nuevas moléculas superan esta fase.
- Fase II. El producto es suministrado a pacientes que padecen la patología. En esta etapa se establece la efectividad del nuevo producto respecto a otros productos ya presentes en

⁽¹⁾ “Sector de la fabricación de productos farmacéuticos en España. Representación de las empresas de participación en la industria.” Universidad Europea de Madrid, 8 de octubre de 2008.

el mercado, determinándose la dosis óptima y documentándose los efectos secundarios. Suelen participar entre 100 y 200 enfermos voluntarios. Esta etapa suele durar de dos a tres años. Se estima que casi un 40% de los compuestos superan esta fase.

- Fase III. El producto es suministrado a gran escala en pacientes (entre 1.000 y 3.000 voluntarios) en un plazo más largo. Se pretende determinar definitivamente la dosificación ideal, refinando los índices de seguridad y eficacia estimados, y valorando la compatibilidad con otros tratamientos. La duración es de tres a cuatro años. Se estima que cuatro de cada cinco nuevas moléculas superan esta fase.

La estrategia de la Sociedad consistiría en alcanzar acuerdos de licencia con empresas medianas o grandes de los sectores farmacéutico o biofarmacéutico para la realización de gran parte del proceso de desarrollo clínico así como para la comercialización del fármaco.

Unidad Bioindustrial. La unidad de negocio bioindustrial desarrolla bioprocesos para diferentes sectores industriales tales como el químico, farmacéutico, energético y alimentario. Los procesos se inician con el aislamiento de microorganismos o enzimas, pasan por la optimización, el escalado en biorreactores y finalizan con el estudio de viabilidad técnico-económica en planta industrial. La finalización exitosa da paso a posibles acuerdos con empresas industriales interesadas en la introducción de eficiencia en sus procesos de producción.

Los procesos desarrollados por la unidad de negocio bioindustrial abordan química de productos naturales, microbiología, y bioprocesos.



a) *Química de productos naturales.* Comprende las siguientes actividades:

- Control y análisis de bioprocesos. Se realiza mediante el análisis por diversas técnicas tales como cromatografía líquida, gravimetría, espectrofotometría, cromatografía de gases o espectrometría de infrarrojo cercano, tanto de muestras procedentes de los cultivos y reacciones como de los productos finales.
- Técnicas de extracción y purificación. Tras la finalización de la etapa de producción, resulta necesaria la puesta a punto de estrategias para la obtención del metabolito (molécula utilizada o producida durante el metabolismo) y su posterior purificación.
- Creación de quimiotecas. A partir de los cultivos generados por la plataforma se extraen y preparan colecciones de compuestos de extractos crudos, posteriormente cribados.
- Identificación de la estructura de compuestos naturales bioactivos. Se realiza a partir de librerías propias construidas mediante cromatografía líquida acoplada a espectrometría de masas.
- Desarrollo de métodos analíticos completos ad-hoc.

b) *Microbiología.* Consiste en el desarrollo de una colección propia de cultivos y enzimas.

- Colección de cultivos. La Sociedad ha desarrollado una colección de cultivos exclusiva de aproximadamente 8.000 microorganismos, lo que le permite disponer de una enorme versatilidad. Esta colección se incrementa cada año y constituye el punto de partida para la generación de bioprocesos.

- Colección de enzimas. A partir de la colección de cultivos, se identifican aquellos con actividades enzimáticas aptas para el desarrollo de procesos biocatalíticos.
 - Quimiodiversidad. Partiendo nuevamente de la colección de cultivos y mediante la utilización de un soporte informático específico, se producen a pequeña escala miles de cultivos con una gran diversidad química.
 - Cribado de alta densidad. Permite la preparación automática de reacciones enzimáticas para el cribado de colonias, procurando realizar una selección y mejora de cepas.
 - Ingeniería metabólica. El desarrollo o mejora de bioprocesos conlleva la mejora genética de las cepas.
- c) *Bioprocesos*. Esta rama de actividad se centra en la optimización de procesos. La Sociedad dispone de varias plataformas en las que se desarrollan distintos bioprocesos.
- Optimización de los procesos de cultivo. La búsqueda de la mayor productividad posible en el desarrollo de procesos requiere la optimización del mayor número posible de parámetros (temperatura, agitación, pH, adición de sustratos, aireación...) y el desarrollo de una estrategia de cultivo más adecuada en biorreactores (2-5 litros). La automatización de los biorreactores permite un control exhaustivo del proceso.



- Escalado. El traslado de procesos a una planta piloto o industrial, exige el escalado a mayores volúmenes de trabajo, hasta una escala de 30 litros. Desde el año 2009 la Sociedad ha iniciado trabajos en plantas piloto de 400 litros para los procesos bioindustriales más desarrollados.
- Desarrollo de estrategias de recuperación. Finalizada la etapa de cultivo es necesario recoger o separar el metabolito de interés del medio de cultivo, realizando su extracción y purificación a partir de la biomasa obtenida.

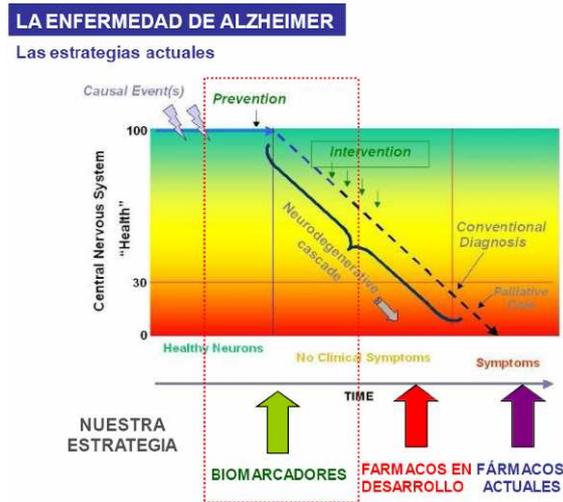
1.6.3 Gama de productos

Teniendo en cuenta la fecha de constitución de la Sociedad y el plazo necesario para la firma de acuerdos de licencia, NEURON no ha podido firmar aún acuerdos de licencia de sus productos en la división de biopharma por lo que su actividad consiste en el progresivo avance de la cartera de proyectos de I+D.

Sin embargo, dado que los proyectos de la división bioindustrial tienen un periodo de desarrollo más reducido, ya se ha alcanzado en este área un primer acuerdo de licencia no exclusiva de una de las tecnologías desarrolladas.

I) BIOPHARMA

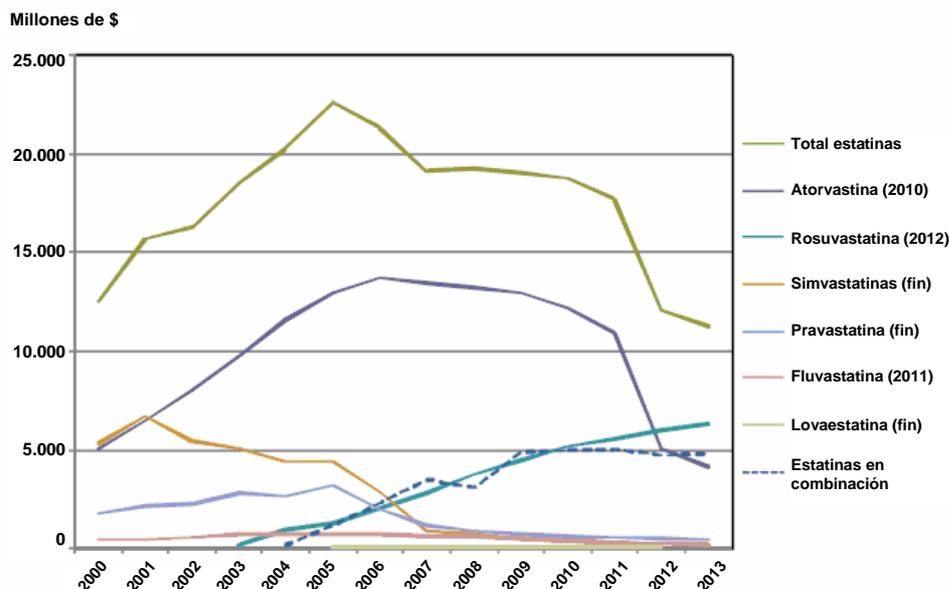
En el campo de las enfermedades neurodegenerativas, a diferencia de los fármacos actuales y en desarrollo clínico, la Sociedad plantea una estrategia de descubrimiento de fármacos preventivos, no sintomáticos, que permitan evitar la aparición de enfermedades al incidir en factores de riesgo identificados por biomarcadores impidiendo la muerte neuronal. Los fármacos comercializados en la actualidad retrasan los síntomas de la enfermedad o impiden que empeoren por un tiempo limitado y pueden ayudar a controlar algunos síntomas relacionados con el comportamiento, pero no evitan la muerte neuronal. Los fármacos en desarrollo clínico por otras empresas se centran en combatir la muerte neuronal una vez que la enfermedad está en pleno desarrollo, no evitando por consiguiente el comienzo de la misma.



La Sociedad está realizando investigaciones sobre biomarcadores o indicadores bioquímicos presentes en la sangre o el plasma de los pacientes con deterioro cognitivo leve o con factores de riesgo de padecer la enfermedad de Alzheimer. Los avances de estas investigaciones permitirían detectar los síntomas tempranos de neurodegeneración y podrían servir como indicadores indirectos de la acción de los posibles tratamientos modificadores de la evolución de la enfermedad.

La Sociedad está desarrollando nuevas estatinas que impidan el desarrollo de enfermedades neurodegenerativas. Las estatinas son los fármacos que se utilizan habitualmente para disminuir los niveles de colesterol y reducir el riesgo de infarto de miocardio y enfermedad coronaria. Además de su capacidad para reducir la concentración de colesterol plasmático, estas moléculas son anti-inflamatorias, antifúngicas e inmunomoduladoras. Hay estudios epidemiológicos que indican que el tratamiento con estatinas disminuye la incidencia de padecer la enfermedad de Alzheimer.

El colesterol es un lípido que se encuentra en los tejidos corporales y en el plasma sanguíneo de los vertebrados, presentándose en altas concentraciones en el hígado, médula espinal, páncreas y cerebro. Alrededor del 25% del colesterol de un ser humano se encuentra localizado en el cerebro. Varios genes identificados como factores de riesgo de la enfermedad de Alzheimer están asociados a la síntesis y transporte de colesterol.



Las patentes que protegen las principales estatinas están próximas a su finalización o han expirado ya. En el gráfico anterior se muestra el volumen de mercado pasado, presente y la estimación futura de las estatinas comerciales así como la fecha de vencimiento de las patentes.

La Sociedad aborda el desarrollo de moléculas derivadas de estatinas con posible aplicación a la enfermedad de Alzheimer de la siguiente forma:

- Búsqueda de nuevas aplicaciones terapéuticas de estatinas conocidas. Existen nueve estatinas conocidas de las que cinco se comercializan en el mercado. Se ha identificado una de dichas estatinas como cabeza de serie para el desarrollo de nuevas estatinas neuroprotectoras.
- Nuevas vías de producción de estatinas. Se han descubierto nuevos microorganismos capaces de producir estatinas o sus precursores, abriendo la puerta a la síntesis de nuevos derivados de estatinas.
- Evaluación de nuevas estatinas. Entre la colección de nuevos derivados de estatinas se han seleccionado aquellas con mejores propiedades de penetración en el cerebro, mejores propiedades neuroprotectoras, mejor perfil de bioseguridad y con la capacidad para reducir el colesterol plasmático.

El interés de la Sociedad en el desarrollo de estatinas con propiedades neuroprotectoras reside en el conocimiento de dicha familia de moléculas y en las posibilidades de licencia a empresas farmacéuticas teniendo en cuenta el calendario de vencimiento de patentes correspondientes a fármacos de estatinas actualmente comercializadas.

La Sociedad se plantea como objetivo prioritario continuar desarrollando sus moléculas hasta las fases clínicas I y II en cuyo momento serán licenciadas.

Existe una clara tendencia a que los procesos de desarrollo de nuevos medicamentos los realicen compañías pequeñas especializadas en temas concretos dentro del sector biomédico. Estas empresas se dedican al descubrimiento y al desarrollo de nuevos fármacos, sin abarcar todo el ciclo de desarrollo, llegando sólo a cierto nivel y buscando un licenciario que acabe el proceso y lance el producto al mercado.

A lo largo de los últimos años ha aumentado considerablemente el número de acuerdos de licencia de patente firmados entre empresas del sector farmacéutico, así como el importe total que representan estos contratos. El número medio de este tipo acuerdos por año está en torno a 800 y el valor depende en gran medida del área terapéutica de la que se trate y el grado de desarrollo del producto o proyecto.

El volumen de los acuerdos depende de los siguientes parámetros:

- Riesgo del negocio: Cuanto más avanzado esté el producto en el desarrollo farmacéutico (descubrimiento, preclínica, fases clínicas I, II o III) mayor será la probabilidad de que llegue al mercado y por tanto la cuantía de la transferencia de licencia.
- Mercado potencial del producto a desarrollar: este factor viene a su vez determinado por la prevalencia (proporción de individuos del total de la población que sufre la patología a tratar) y la extensión territorial de la patente que protege el producto.

En cuanto a la estructura de pagos, los acuerdos de transferencia de tecnología recogen una combinación de diferentes formas de pago:

- Pago inicial o “up-front payment”. Compensación por el coste de la investigación ya realizada.
- Cuotas anuales. Vinculadas a servicios de investigación, consultoría o asistencia durante el desarrollo.
- Pagos por objetivos o “milestones”. Pagos fijos condicionados al hecho de que se superen determinados objetivos durante el desarrollo tales como resultados de determinados estudios de toxicología o farmacología, o entrada en cada una de las fases clínicas.
- Royalties. Pagos diferidos proporcionales a resultados comerciales. Este pago sólo se producirá en el momento en el que el producto esté en el mercado y se registren ventas efectivas.

En 2009 el valor potencial medio de estos acuerdos de licencia se situó en \$ 500 millones y el valor de los pagos iniciales tras la fase II en \$ 55 millones con un rango entre \$ 18 millones y \$ 200 millones.⁽¹⁾

Las indicaciones para las que la Sociedad está desarrollando fármacos, enfermedades neurodegenerativas e hipercolesterolemia, están entre las de mayor prevalencia en los países desarrollados con volúmenes de mercado de \$ 41.700 millones (€ 29.785 millones) en 2009 para los neuroprotectores y los \$ 25.000 millones (€ 17.857 millones) en 2008 para los hipocolesterolémicos.

Aunque no siempre es posible conocer el volumen global de los acuerdos de transferencia, del estudio de diversas bases de datos se han extraído datos de un número importante de acuerdos de licencia para la indicación de Alzheimer que incluyen el volumen económico del acuerdo en términos de pago inicial más pagos por hitos.

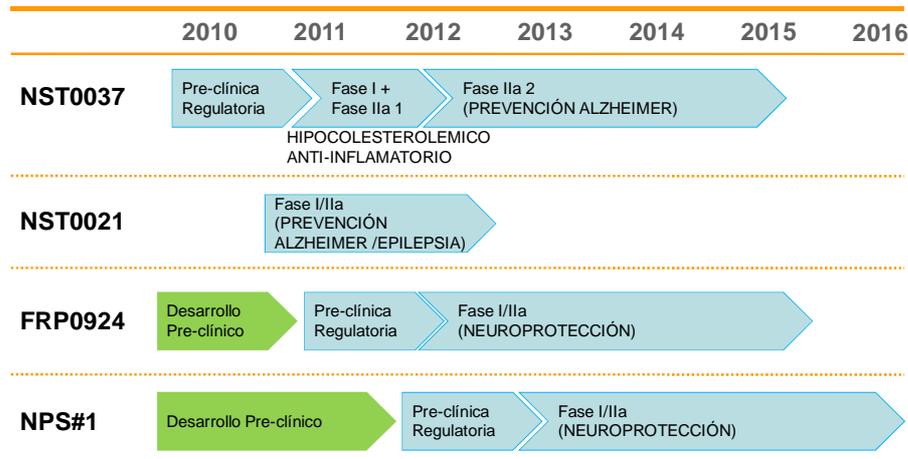
A continuación se muestran ejemplos de acuerdos de licencia efectuados en los últimos años.

Año	Vendedor	Comprador	Indicación	Fase	Mill \$
2005	Targacept	AstraZeneca	Alzheimer	II	300
2006	TransTech Pharma	Pfizer	Alzheimer	Tecnol.	18+155
2006	AC Immune	Genetech	Alzheimer	I	300
2006	Transition Therap.	Elan	Alzheimer	II	185
2007	Ablinxx Nanob.	Boehringer M.	Alzheimer	Tecnol.	265
2008	CoMentis	Astellas Pharma	Alzheimer	II	100+660
2008	AFFIRIS	GSK	Alzheimer	I	25+500
2008	Medivation	Pfizer	Alz/Hunt	II	225+500
2009	Vitae Pharma	Boehringer	Alzheimer	PC	42+200

La unidad de negocio de biopharma desarrolla fármacos y nutracéuticos. A continuación se resumen brevemente los principales productos que se encuentran en desarrollo en ambos casos:

⁽¹⁾ *Biotech 2010 Life Sciences 24th Annual Report on the Industry, Burril & Co*

Pipeline Fármacos

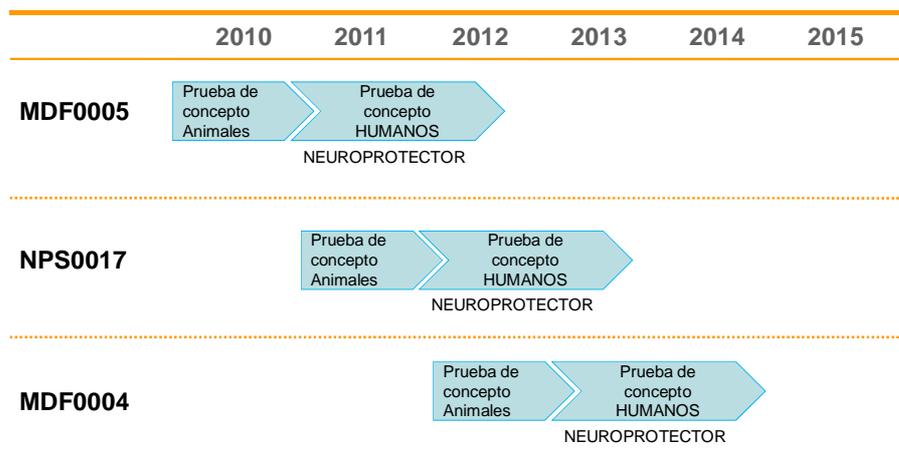


No se ha incluido NST0005 al tratarse de un compuesto de reemplazo

FARMACOS:

- **NST0037.** Surge como consecuencia del proyecto Neuron Statins. A partir de las estatinas con mejores propiedades neuroprotectoras se realizaron cambios estructurales en la molécula original, produciendo pequeñas variaciones químicas a partir de un diseño racional orientado que permitió la generación de nuevos derivados de estatinas (nuevas entidades químicas). Dichos derivados de estatinas fueron reevaluadas en su efecto neuroprotector, bioseguridad y capacidad hipocolesterolemica. De esta serie se seleccionó el compuesto NST0037, estatina que en modelos animales protege del deterioro cognitivo, la aparición de depósitos de proteína β -amiloide, muerte neuronal y atrofia del hipocampo.
- **NST0021.** Estatina genérica que lleva tiempo comercializándose en el mercado. Se ha patentado su segundo uso médico como neuroprotectora y antiepiléptica. Empezaría directamente el desarrollo clínico en 2011 para prevención de Alzheimer y epilepsia con la ventaja añadida de su perfil de seguridad testado ya en otra indicación.
- **NST0005.** Estatina de estructura similar a NST0037 y NST0021 que presenta un perfil de eficacia y bioseguridad ligeramente diferente a los compuestos previamente descritos y que puede servir como reemplazo en caso de efectos inesperados de los compuestos anteriores.
- **FRP0924.** La estrategia de reposición de fármacos, “drug reprofiling” o “drug repositioning” se basa en la búsqueda de nuevas indicaciones terapéuticas de fármacos existentes. La investigación parte de fármacos ya aprobados para el uso humano fase II en adelante, no haciendo necesarias las etapas de mayor riesgo de desarrollo, pre-clínica y fase I que representan la principal causa de fracaso del desarrollo farmacológico. Esta molécula ha sido seleccionada por su propiedad neuroprotectora, actividad antioxidante potente, capacidad de atravesar la barrera hemato-encefálica y proteger de la muerte neuronal causada por varios mecanismos. Este compuesto está siendo testado en modelos animales de neurodegeneración.
- **NPS#1.** Compuesto natural que muestra propiedades neuroprotectoras seleccionado a partir de extractos producidos por un hongo filamentoso de la colección de microorganismos que posee la Sociedad.

Pipeline Nutraceuticos



NUTRACÉUTICOS:

Los nutraceuticos son productos de origen natural con propiedades biológicas activas, incluyendo la prevención y/o el tratamiento de enfermedades. Estos productos se pueden presentar como extractos y herbales o como suplementos o ingredientes nutricionales.

- **MDF005.** Polifenólico antioxidante. Es un flavonoide abundante en el árbol *Mangifera indica*, cuyo fruto se caracteriza por tener xantonas, las cuales contrarrestan los radicales libres en determinadas enfermedades.
- **NPS0017.** Molécula natural que se encuentra en gran variedad de alimentos como espinacas, brócoli o patatas, y particularmente en órganos del ser humano, tales como riñones, hígado o corazón. El componente puede sintetizarse muy eficientemente mediante levadura y hongos filamentosos que conforman la colección de microorganismos de la Sociedad. Esta molécula ha sido desarrollada a través de trabajos internos de screening, resultando ser un potente antioxidante, pudiendo atravesar la barrera sanguínea del cerebro y demostrando un excelente comportamiento en peces cebra y ratones con principios patológicos de Alzheimer.
- **MDF004.** Polifenólico antioxidante. Es un flavonoide con propiedades neuroprotectoras que se encuentra en diversos vegetales y frutas.

II) BIOINDUSTRIAL

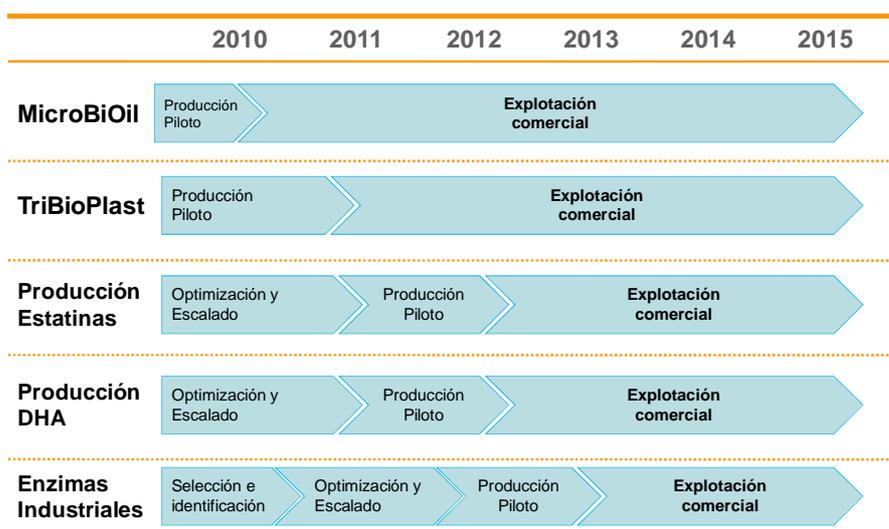
La unidad de negocio bioindustrial ha desarrollado la plataforma tecnológica Microbiotools[®], que permite la obtención de compuestos de valor añadido a partir de subproductos o residuos orgánicos (glicerina cruda, melazas, sueros...) generados en diversos procesos industriales.

Microbiotools[®] es una plataforma tecnológica para el desarrollo integral de bioprocesos industriales creada por la división bioindustrial a partir de su colección exclusiva de más de 8.000 microorganismos (bacterias, hongos, levaduras y microalgas) aislados de ecosistemas extremos.

Los microorganismos incluidos en Microbiotools[®] son capaces de producir una enorme variedad de compuestos naturales o metabolitos microbianos. Esta capacidad se ve incrementada cultivando los microorganismos en distintas condiciones. De esta forma se han producido más de 15.000 extractos microbianos con una elevada diversidad química. Posteriormente la división biopharma se encarga de detectar la presencia de compuestos con actividad neuroprotectora e hipocolesterolemica utilizando tecnologías robotizadas de selección.

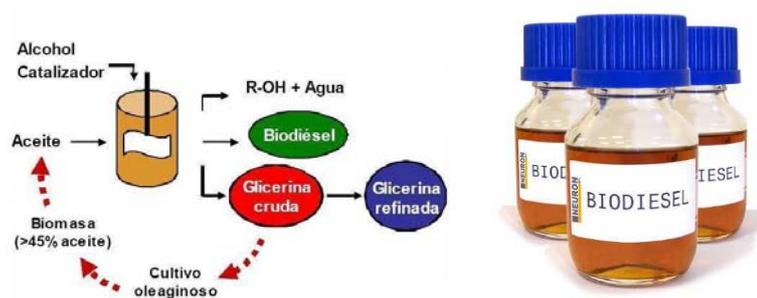
Fruto de este trabajo la división bioindustrial ha patentado un novedoso procedimiento biológico para la producción de estatinas naturales y semisintéticas con un microorganismo aislado por NEURON.

Por otro lado, Microbiotools® permite realizar, de forma rápida y eficiente, la búsqueda de microorganismos idóneos para desarrollar procesos que permitan obtener productos de valor añadido a partir de residuos o subproductos. De esta manera se logra mejorar la rentabilidad económica y reducir el impacto medioambiental de los procesos productivos existentes. El desarrollo del bioproceso se realiza hasta una etapa piloto e incluye un estudio de viabilidad técnico-económico a escala industrial.



BIODIÉSEL (MICROBIOIL®)

MicroBioil® es una solución biotecnológica que permite revalorizar la glicerina cruda, el principal subproducto de las plantas de producción de biodiésel. Mediante la utilización de unos microorganismos específicos, la glicerina cruda es metabolizada como única fuente de carbono obteniéndose una biomasa con un alto contenido en aceite equivalente a más del 50% del peso seco. La composición de ácidos grasos en dicho aceite le hace apto para ser utilizado como materia prima en la producción de biodiésel.



Tanto el proceso como las cepas utilizadas en el mismo han sido desarrollados íntegramente por la división bioindustrial y se encuentran protegidos mediante patente. La Sociedad ofrece esta tecnología mediante la cesión de licencias de la patente y contratos de asesoría y asistencia técnica.

En diciembre de 2008 la Sociedad firmó un contrato con Grupo SOS que incluía la licencia no exclusiva de la tecnología y el estudio de posibles vías de valorización de los subproductos generados por dicho grupo mediante la plataforma Microbiotools®.

La tecnología desarrollada por la Sociedad denominada MicroBioil® consiste en un proceso biotecnológico que revaloriza la glicerina cruda. Para aplicar dicho proceso se ha diseñado una

instalación modular, estandarizable y transportable, concebida para ser ubicada como apéndice de cualquier planta de biodiésel. Las ventajas de incluir la instalación como apéndice consisten en la eliminación del coste de transporte de la materia prima principal (glicerina), costes de venta y transporte del producto final (aceite) y dilución de costes fijos correspondientes a la planta de biodiésel. La tecnología de la Sociedad permite incrementar la productividad de una planta de biodiésel entre un 2% y un 3%.

Además del contrato suscrito por la Sociedad con Grupo SOS, se han firmado acuerdos de confidencialidad con quince empresas interesadas en implantar dicha tecnología. Los contratos que se podrían firmar con empresas industriales se realizarían bajo la modalidad de cesión de licencias de patente y de contratos de asesoramiento y servicio técnico. Sería razonable pensar que en caso de licencia, la empresa licenciataria estuviera dispuesta a pagar bastante más de la cantidad correspondiente al contrato de la Sociedad con el Grupo SOS por razones de rapidez y nulo riesgo. Los microorganismos utilizados y el proceso industrial están protegidos mediante patente.

Las perspectivas de comercialización del MicroBioil en EEUU y Latinoamérica son prometedoras debido a la capacidad de producción de biodiésel en el continente americano. Por esta razón, la Sociedad firmó un acuerdo comercial con Jupiter Biotechnologies, LLC, con sede en Florida (EEUU), en noviembre de 2009 para la comercialización de dicha solución.

BIOPLÁSTICOS (TriBioPlast®)

La unidad bioindustrial de la Sociedad utilizando la plataforma Microbiotools® ha seleccionado microorganismos capaces de producir y acumular más de un 60% de su peso seco en forma de polihidroxialcanoatos (PHA) utilizando diferentes fuentes de carbono. Entre las materias primas ensayadas cabe citar glicerina cruda procedente de la industria del biodiésel, melazas, subproductos de la industria olivarera, así como diferentes tipos de ácidos grasos libres.



A través del uso de diferentes fuentes de carbono o combinaciones de las mismas, la división bioindustrial ha logrado obtener más de quince biopolímeros diferentes.

Los PHA son bioplásticos biodegradables que se pueden utilizar en una amplia gama de productos incluyendo contenedores, botellas, material de embalaje para alimentos, textiles, equipos electrónicos o automóviles.

Estos poliésteres son biocompatibles y pueden tener aplicaciones médico-farmacéuticas como material de trasplantes, material de sutura, materiales osteosintéticos o matrices para formulaciones galénicas.

Durante el año 2009 se han realizado las primeras producciones a escala piloto de uno de los bioplásticos con mejores características y se han acometido estudios preliminares de caracterización físico-química y funcional incluyendo, entre otros, temperatura de fusión, viscosidad y elasticidad.

En relación a este proyecto bioindustrial se firmó en diciembre de 2008 un acuerdo de colaboración con el Instituto Tecnológico Textil (“AITEX”) para el estudio de las propiedades de estos plásticos en la producción de tejidos mediante la tecnología de hilatura por fusión.

PRODUCCIÓN DE ESTATINAS

La Sociedad ha aislado e identificado varias especies de hongos filamentosos capaces de producir estatinas o moléculas relacionadas. Algunas de ellas nunca habían sido descritas en la bibliografía. Se han desarrollado procedimientos biotecnológicos para la producción de nuevos derivados de estatinas y nuevas vías de producción de las estatinas ya conocidas.

OMEGA-3 DHA A PARTIR DE MICROALGAS

Proyecto desarrollado en cooperación con los grupos agroalimentarios SOS y COVAP. El objetivo del proyecto consiste en la obtención de aceites ricos en ácidos grasos poli-insaturados omega 3 a través del cultivo de microalgas. Los aceites obtenidos se pueden utilizar como ingredientes en alimentos funcionales o como nutraceuticos.

Los ácidos grasos DHA (ácido docosahexanoico) y EPA (ácido eicosapentanoico) están principalmente presentes en el aceite de pescado y en algunas microalgas. El DHA es un ácido graso esencial en el desarrollo del sistema nervioso central y la agudeza visual, utilizándose en alimentos y nutrición infantil. La principal ventaja del proceso de producción desarrollado por la Sociedad es que permite obtener aceites omega-3 de mejor calidad ya que presentan un alto contenido en DHA y menos contaminantes (metales pesados) que los aceites de pescado.

Las microalgas empleadas por la Sociedad se cultivan de forma controlada en biorreactores de forma que no se tiene dependencia de las limitaciones de disponibilidad de materia prima por precios o por factores medioambientales.

NEURON dispone de una colección de microalgas capaces de producir grandes cantidades de aceite rico en DHA. Se están realizando los primeros estudios de escalado del proceso a planta piloto.

ENZIMAS INDUSTRIALES

La Sociedad, a demanda de socios industriales, está desarrollando procesos biológicos de biotransformación y biodegradación de materia lignocelulósica.

La base de cualquier proceso biotecnológico (bioprocesos) es el uso de enzimas o microorganismos para transformar materias primas en productos. El uso de estas tecnologías permite reemplazar los procesos químicos convencionales por otros más limpios y con menores demandas energéticas. La naturaleza altamente específica de las enzimas permite que los productos químicos puedan producirse en una forma más pura y con menores aportaciones de materias primas reduciendo los flujos de residuos.

III) PROYECTOS EN CONSORCIO

La Sociedad interviene también en proyectos desarrollados por consorcios que agrupan a un determinado número de empresas.

Proyectos en consorcios	Fecha de inicio-final	Fecha de incorporación NEURON	Presupuesto total (miles de €)	Presupuesto de NEURON (miles de €)
MET-DEV-FUN	2006-09	2007	21.150	525
MIND	2008-11	2008	27.090	974
AL-ANDSALUD	2009-12	2009	6.431	1.060
BIOSOS	2009-12	2009	27.613	798
NEURON EXTRACT	2009-10	2009	174	130
Total			82.458	3.487

No se incluye el proyecto europeo NUTRIMENTHE al no disponer de dotación económica

- *Proyecto MET-DEV-FUN. Metodología para el diseño, evaluación y validación de alimentos funcionales en la prevención de enfermedades cardiovasculares y del Alzheimer.*

En 2007 la Sociedad se incorporó a este proyecto que cuenta con financiación del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) otorgada a un Consorcio Estratégico Nacional en Investigación Técnica (CENIT) formado por empresas (Grupo Leche Pascual, United Biscuits Iberia, La Morella Nuts) y organismos públicos de investigación (Universidad Autónoma de Barcelona, Universidad de Lérida y Universidad Complutense de Madrid).

NEURON se responsabiliza de la evaluación de la neuroprotección y de la toxicidad de ingredientes alimentarios y/o alimentos funcionales en modelos in vitro y animales.

- *Proyecto MIND. Abordaje multidisciplinar de la enfermedad de Alzheimer.*

La Sociedad participa en un consorcio de empresas (Eresa, Noscira, NorayBio, Oncovision y Oryzon Genomics...), y organismos públicos de investigación en este proyecto CENIT aprobado en la convocatoria de 2008.

El proyecto propone una herramienta que clasifique de manera más eficiente las fases y fisiopatología de la enfermedad de Alzheimer facilitando la detección precoz, proporcionando un diagnóstico correlacionado con el estadio patológico, definiendo variables que determinen la agresividad en la evolución, estableciendo un pronóstico y monitorizando la respuesta al tratamiento.

NEURON participa en este proyecto liderando las tareas de codescubrimiento de biomarcadores y fármacos, y desarrollo y caracterización de nuevos modelos animales. La primera de ellas consiste en definir perfiles metabolómicos y biomarcadores en muestras de animales, analizando los datos mediante modelos bioinformáticos y validando los resultados obtenidos en sueros de pacientes, intentando establecer un procedimiento para la predicción y seguimiento clínico de Alzheimer. La segunda fase consiste en la obtención de nuevos modelos animales que reproduzcan una o más características de la enfermedad de Alzheimer mediante tratamientos farmacológicos o a través de modelos de transgénesis.

- *Proyecto Europeo NUTRIMENTHE.*

Se trata de un proyecto liderado por Unilever, que forma parte del Séptimo Programa Marco (7PM) de investigación, desarrollo tecnológico e innovación de la Unión Europea.

El objetivo del proyecto consiste en el estudio de los efectos de la nutrición para el desarrollo neuronal en la población europea actual, mediante el análisis de las relaciones entre la alimentación en edades tempranas y sus posteriores resultados. Como consecuencia del proyecto, se deberían llegar a conocer las combinaciones de ingredientes y dietas

favorecedoras de un mejor desarrollo del sistema nervioso central en modelos animales. Esta información permitiría comprender mejor el efecto de determinados nutrientes en el desarrollo temprano del feto y la influencia en el desarrollo neurológico.

El proyecto servirá principalmente para establecer relaciones con otras empresas y para desarrollar a nivel interno métodos de trabajo útiles para futuros proyectos, no teniendo como el resto una dotación económica.

- *Proyecto AL-ANDSALUD. Desarrollo de soluciones alimentarias para requerimientos nutricionales.*

Proyecto financiado con fondo tecnológico FEDER en el que la Sociedad participa conjuntamente con Grupo SOS y COVAP, desarrollando de forma experimental una serie de alimentos específicos para distintos segmentos de la población, acompañados de unas pautas de alimentación y hábitos saludables para cada grupo poblacional.

El objetivo del proyecto es la prevención del riesgo cardiovascular y enfermedades neurodegenerativas, aunque no se descarta obtener alegaciones que indiquen una mejora en el estilo de vida del consumidor.

NEURON participa en este proyecto desarrollando procesos de producción de nuevos ingredientes funcionales mediante la plataforma MICROBIOTOOLS[®]. Los diseños experimentales aportados por la Sociedad darán respuesta a la necesidad de disponer de un sistema puente, de fácil implementación, entre los desarrollos científicos llevados a cabo en investigación básica y el desarrollo de formulaciones de mezclas de ingredientes de origen natural con una funcionalidad biológica deseada. Se trata de un conjunto de pruebas *in vitro* e *in vivo* en modelos celulares y animales exclusivos para verificar, cuantificar y evaluar la eficiencia de los ingredientes obtenidos en relación a su funcionalidad.

- *Proyecto BIOSOS.*

La Sociedad participa con un consorcio de empresas liderado por Abengoa Bioenergía Nuevas Tecnologías en este proyecto CENIT aprobado en la última convocatoria de 2009.

El proyecto tiene como misión cubrir la cadena completa de valor de la biomasa, desde la generación del recurso hasta los productos finales de mercado. Se han destinado actividades a la producción de biomasa, a las transformaciones primarias de la biomasa en productos intermedios, y a la transformación de estos productos intermedios en productos finales de mercado.

Dentro del proyecto BioSOS, la división bioindustrial de NEURON desarrollará las tareas encaminadas a la producción de biopolímeros y monómeros a partir de diferentes fracciones de biomasa.

- *Proyecto NEURON EXTRACT.*

La Sociedad lidera este proyecto en consorcio con Innofood I+D+i S.L. El proyecto cuenta con financiación de la Corporación Tecnológica de Andalucía (CTA).

El objetivo de este proyecto de investigación es desarrollar una serie de extractos vegetales con propiedades antioxidantes y neuroprotectoras, a partir de los subproductos generados durante la producción de mango, chirimoya y aguacate en la costa tropical andaluza.

Se estudiará la aplicación de estos extractos como nutracéuticos, a modo de ingredientes para su incorporación en matrices alimentarias, de bebidas y como ingredientes para productos de cosmética.

En todos los proyectos en consorcio se firma previamente un acuerdo en el que se establece la propiedad intelectual de los resultados obtenidos de forma que cada empresa participante

será propietaria de los compuestos, procesos o know-how desarrollados como resultado de sus actividades.

1.6.4 Posicionamientos en los mercados

En el contexto actual del mercado farmacéutico, el desarrollo de un nuevo producto entraña un periodo de tiempo que oscila entre diez y quince años con un coste medio estimado de aproximadamente € 645 millones. Se estima que sólo una de cada 10.000 nuevas moléculas supera todas las pruebas necesarias hasta llegar al mercado.

Las empresas biotecnológicas suelen pretender abordar como máximo hasta las fases clínicas iniciales procediendo a licenciar el compuesto para las siguientes fases de ensayos clínicos. La tendencia es que el proceso de desarrollo de nuevos fármacos sea abordado con la intervención inicial de empresas biotecnológicas en la fase de descubrimiento. Esta tendencia se ha producido por la disminución de la productividad de la inversión en I+D que han registrado las grandes empresas farmacéuticas viéndose obligadas a la búsqueda de otras alternativas para el descubrimiento de moléculas con expectativas de poder llegar al mercado. El número medio de acuerdos de licencia de patentes a nivel mundial es de unas 800 al año.

NEURON Biopharma se plantea como objetivo prioritario continuar desarrollando sus moléculas: NST-0037, NST-0021, y NST-0005 hasta la fase clínica IIa, y atraer socios para el co-desarrollo de las moléculas nutracéuticas MDF-0004 y MDF-0005.

Negocio Biopharma

La Sociedad está actualmente posicionada en los mercados de fármacos y nutracéuticos neuroprotectores y en el de los fármacos hipocolesterolémicos.

Mercado de fármacos neuroterapéuticos. Alcanzó en 2009 un valor total superior a los € 29.785 millones, habiendo registrado un crecimiento anual del 11,6% en los últimos cinco años y un constante incremento de la demanda durante dicho periodo. En el área terapéutica del sistema nervioso central el segmento que mayor crecimiento ha experimentado es el de la enfermedad de Alzheimer. En 2009 la venta de fármacos a nivel mundial para combatir esta enfermedad alcanzó € 5.233 millones ⁽¹⁾.

El mercado de los fármacos contra el Alzheimer ha sufrido en pocos años grandes variaciones. Durante prácticamente una década (1993-2002) había cuatro fármacos en el mercado, todos ellos inhibidores de la acetilcolinesterasa (AChEIs). A finales de 2002 se comercializó en Europa un nuevo fármaco contra el Alzheimer, Ebixa, que tiene como componente activo la memantina. La memantina es un neuroprotector que inhibe la activación anormal de los receptores NMDA (N-metil-D-aspartato) manteniendo su actividad normal necesaria para la función de la memoria y el aprendizaje. La principal ventaja de la memantina es que está indicada para tratamientos de la enfermedad tanto en grado moderado como severo.

Marca	Principio activo	Compañía
Aricept	Donepezilo	Pfizer
Namenda	Memantina	Forest
Exelon	Rivastigmina	Novartis
Reminyl/Razadyne	Galantamina	Johnson & Johnson
Ebixa	Memantina	Lundbeck

Ebixa es el nombre de la marca para la UE

En general el mercado de fármacos neuroterapéuticos se encuentra en claro crecimiento presentando una oportunidad de desarrollo continuado. Los factores más importantes que regirán este mercado durante la próxima década son: población en crecimiento cada vez más envejecida, aumento de incidencia de infecciones, desarrollo y aprobación de nuevos productos, indicaciones adicionales y nuevas formulaciones.

⁽¹⁾ Fuente: IMS Health, Inc. (Abril 2010)

Los clientes potenciales de la Sociedad para los productos en fase de desarrollo son empresas farmacéuticas interesadas en co-desarrollo y obtención de licencias.

La posición competitiva de la Sociedad reside en la diversificación de la cartera de productos de I+D que han demostrado en modelos celulares y animales eficacia como neuroprotectores. El objetivo a corto plazo es finalizar el desarrollo preclínico de esos productos y alcanzar las fases clínicas iniciales cerrando acuerdos de licencia o co-desarrollo con empresas farmacéuticas.

El hecho de ser un mercado inmaduro y con enormes oportunidades, en el que solo existen cuatro productos con escasa eficacia terapéutica contra el Alzheimer, conlleva que la amenaza de entrada de competidores en el sector de los neuroterapéuticos sea alta.

A continuación se muestran algunos de los compuestos que actualmente han presentado ensayos en la fase III con sus correspondientes licenciatarios:

- Dimebolin. También conocido como Latrepirdina o Dimebon. Fármaco utilizado como antihistamínico en Rusia desde el año 1983. Licenciado por Medivation a Pfizer en septiembre de 2008 para su segundo uso médico como neuroprotector. En mayo de 2008 se iniciaron los ensayos clínicos sobre fase III. Si bien el compuesto mostró buenas propiedades neuroprotectoras en un primer ensayo clínico efectuado a enfermos con Alzheimer moderado, en abril del 2010 Pfizer anunció el fracaso del ensayo clínico en fase III ya que la administración del compuesto no mostró beneficios en enfermos de Alzheimer.
- Bapineuzumab. Anticuerpo frente el péptido β -amiloide. Licenciado por Elan Corporation a Wyeth y actualmente en fase de desarrollo por Janssen Alzheimer Immunotherapy, filial de Johnson & Johnson, junto con Pfizer que adquirió Wyeth en 2009. Los resultados de fase clínica II realizados no demuestran efectos modificadores de la enfermedad y son cuestionables por la falta de respuesta a distintas dosis. No se alcanzaron los objetivos cognitivos y funcionales. Sin embargo, se detectaron efectos positivos, incluyendo menor atrofia del cerebro en el subgrupo de pacientes no portadores de APOE 4 (no predisposición genética a contraer la enfermedad de Alzheimer) frente al subgrupo de placebo.
- Gammagard líquido. Inmunoglobulina intravenosa. Baxter Internacional ha desarrollado un preparado de anticuerpos policlonales de inmunoglobulinas G (IgG) purificadas y concentradas para administración intravenosa. En septiembre de 2008 se iniciaron los ensayos clínicos de fase III.
- Semagacestat. Inhibidor de gamma secretasa que bloquea la última fase de producción de beta amiloide tóxico desarrollado por Eli Lilly. Los ensayos clínicos de fase III se están realizando en dos series, la primera serie comenzó en marzo de 2008 y la segunda en septiembre de 2008. Está previsto que dichos ensayos clínicos concluyan en marzo y junio de 2012.

La competencia en el mercado de desarrollo de terapias contra Alzheimer es elevada, si bien existen posibilidades de enfoques más innovadores.

Mercado de nutraceuticos neuroprotectores. Para su aplicación contra Alzheimer presenta interés dado que los fármacos neuroprotectores actuales son sintomáticos. En la actualidad se propone el uso de nuevos compuestos que presentan efectos antioxidantes y que proceden de plantas como es el caso de extractos de ajo, té verde o Ginkgo Biloba, ginseng, melatonina, curcumina así como las vitaminas C y E.

En este mercado, la Sociedad dispone de compuestos con propiedades neuroprotectoras en fase de investigación. Los compuestos procedentes de plantas, la morina y la manguiferina, reducen el estrés oxidativo y con ello la muerte neuronal y oligodendrial de manera eficaz en modelos celulares y animales de enfermedades neurodegenerativas. Estos compuestos presentan una alta aplicabilidad con fines terapéuticos o profilácticos en la población de riesgo.

El volumen del mercado mundial de nutraceuticos en 2009 se estimó en \$ 11.700 millones. En relación al segmento de extractos naturales nutraceuticos, el tamaño fue de \$ 5.000 millones en

2009 ⁽¹⁾. El mercado de estos suplementos dietéticos se incrementó un 6% respecto al año anterior.

Los clientes potenciales para este tipo de productos son empresas farmacéuticas, biotecnológicas y agroalimentarias, interesadas en co-desarrollo y en obtención de licencias. Los productos desarrollados toman la forma de nutracéuticos y complementos alimenticios de uso medicinal y preventivo. El canal de distribución incluye desde distribuidores, a minoristas especializados y farmacias.

Mercado de fármacos hipocolesterolémicos. Las estatinas son habitualmente utilizadas para disminuir los niveles elevados de colesterol, reduciendo el riesgo de infarto de miocardio y de muerte coronaria.

Las enfermedades coronarias y las lesiones ateroscleróticas constituyen la mayor causa de mortalidad en los países occidentales. Los fármacos utilizados para combatir estas enfermedades alcanzaron un volumen de ventas de € 17.857 millones en 2008.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) prevé que en los próximos quince a veinte años las enfermedades cardiovasculares superen a las infecciones como principal causa de muerte en el mundo, en parte debido al aumento en la esperanza de vida. Los fármacos dirigidos a tratar este tipo de enfermedades constituyen la segunda área terapéutica en número de ensayos tras los fármacos de sistema nervioso central.

Las patentes que protegen la producción y comercialización de las principales estatinas han comenzado a expirar. Así, en 2001 caducó la de la lovastatina (Mevacor[®], Merck) y, durante los últimos años, tanto la pravastatina (Pravachol[®], Bristol-Myers Squibb) como la simvastatina (Zocor[®], Merck), han quedado libres de patente en Estados Unidos. Además, la protección de la atorvastatina (Lipitor[®], Pfizer), fluvastatina (Lescol[®], Novartis) y rosuvastatina (Crestor[®], AstraZeneca) expirará en los años 2010, 2011 y 2012, respectivamente (Kidd; 2006).

Entre las tendencias más importantes en este mercado cabe destacar el desarrollo de fármacos más específicos y personalizados por el uso de biomarcadores, el desarrollo de terapias combinadas, el incremento en la importancia de genéricos debido a la expiración de patentes y la externalización mediante acuerdos de licencia o co-desarrollo que disminuyen los costes internos de I+D para las empresas farmacéuticas.

Negocio Bioindustrial

La Sociedad ha desarrollado la plataforma tecnológica Microbiotools[®] mediante la que se consigue la obtención de compuestos de valor añadido a partir de subproductos o residuos orgánicos generados en diversos procesos industriales. Tiene dos patentes solicitadas, relacionadas con la industria del biodiésel y la producción de estatinas por procedimientos completamente biológicos, y además procesos desarrollados aún no patentados para la producción de biopolímeros a partir de subproductos industriales.

Como parte de su contrato con Grupo SOS la Sociedad ya ha cedido una licencia no exclusiva de su proceso para convertir la glicerina en biodiésel y está activamente buscando nuevos licenciarios. Las principales empresas dedicadas a este sector se encuentran en Estados Unidos, Latinoamérica y Europa.

Biodiésel. La producción mundial de biodiésel ha pasado de 959 millones de litros en 2001 a 15.745 millones de litros en la actualidad. Europa es el principal consumidor mundial de biodiésel (más del 60%) aunque gran parte del biodiésel consumido procede de América (Estados Unidos, Argentina, Colombia, Méjico y Brasil). La producción de Estados Unidos aumentó drásticamente de 1,8 millones de litros en 1999 a 2.700 millones de litros en 2009 convirtiéndose actualmente en el segundo productor a nivel mundial con una cuota de mercado del 17,7% del total.

⁽¹⁾ Revista especializada Nutrition Business Journal (NBJ), que se basa en datos aportados por productores, cadenas de distribución y expertos del sector

El principal subproducto en la producción de biodiésel es el glicerol crudo. Los productores de biodiésel a gran escala refinan el glicerol crudo y lo comercializan con otros fines hasta completar varios grados comerciales. En el caso de que se pretenda usar en alimentación, cosmética y farmacia, se debe someter a una mayor purificación (más del 99,5% de pureza) por medio de técnicas como blanqueado, desodorización e intercambio iónico para eliminar cualquier rastro de contaminantes. Este tipo de purificación del glicerol es muy costosa y no se encuentra al alcance económico de las pequeñas y medianas plantas de producción. El precio industrial del glicerol refinado osciló en un rango entre € 500 y € 600 por tonelada en 2008.

El glicerol crudo no refinado derivado de la producción de biodiésel no tiene mucho valor por sus impurezas y se sitúa entre € 70 y € 80 por tonelada con tendencia a reducirse hasta los € 40 a € 50 por tonelada. A medida que la industria del biodiésel va generando más glicerol crudo, más importante será estudiar medios económicos de uso del glicerol de bajo grado para poder costear la producción del biodiésel en el creciente mercado global.

El procedimiento desarrollado por la Sociedad denominado MicroBioil® es una solución biotecnológica que permite revalorizar la glicerina cruda. Mediante esta tecnología es posible incrementar la productividad de una planta de biodiésel entre un 2 y un 3%. Tanto el proceso como las cepas utilizadas en el mismo han sido desarrollados íntegramente por la unidad bioindustrial de la Sociedad y se encuentran protegidos mediante patente.

Bioplásticos. Son plásticos de origen natural producidos por organismos vivos y con carácter biodegradable, sintetizado a partir de fuentes de energía renovables, por lo que apenas producen contaminación. Actualmente representan el 0,1 % del mercado europeo de polímeros por lo que existe un amplio margen de penetración frente a otros tipos de plásticos. Considerando un escenario favorable de políticas y tasas de crecimiento, la producción de biopolímeros podría alcanzar un millón de toneladas en 2010 y tres millones de toneladas en 2020. Estas cantidades equivaldrían a unos volúmenes de mercado de entre € 1.000 millones y € 2.000 millones en 2010 y entre € 3.000 millones y € 6.000 millones en 2020.

A fecha del presente Documento Informativo, no existen empresas en España que realicen esta actividad, pero sí a nivel internacional. Los principales esfuerzos empresariales en el ámbito de los bioplásticos provienen de Europa, Japón y Estados Unidos, aunque en los últimos años han empezado a surgir empresas muy activas en Australia, Brasil, China, India, Canadá, Corea y Taiwán.

Las principales compañías con plantas de producción de bioplásticos del tipo de las abordadas por la Sociedad son Telles (Joint Venture de ADM y Metabolix, EEUU), Tianan (China) y Kaneka (Japón). A nivel europeo destaca la empresa alemana Biomer que produce PHA a pequeña escala alcanzando 50 toneladas al año.

Competencia

El sector biotecnológico surgió en EEUU con la creación de Cetus Corporation en 1971. En 1976 una segunda firma biotecnológica, Genentech, fundada por Herbert Boyer y la firma de capital riesgo Kleiner, Perkins, Caufield & Byers, descubrió y desarrolló con éxito la insulina humana, primer producto de la moderna biotecnología.

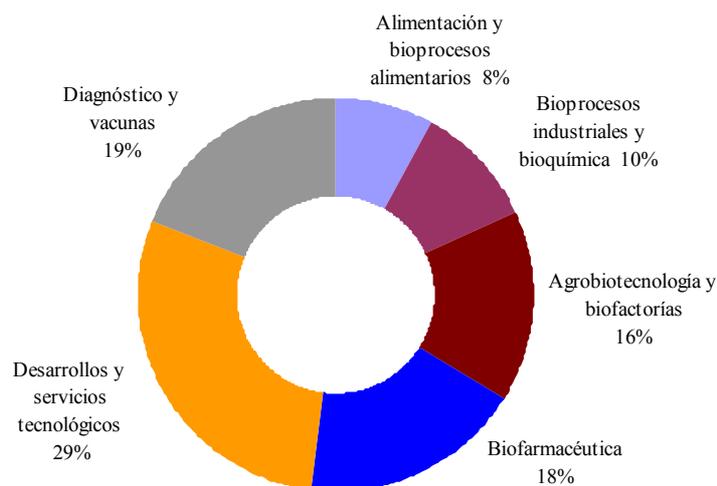
Las diez primeras compañías del sector biotecnológico mundial entre las que figuran Amgen, Genentech, Monsanto o Genzyme, son estadounidenses. Casi todas estas empresas centran su actividad biotecnológica en el área farmacéutica.

En el ámbito europeo existen importantes centros de biotecnología o “clusters” localizados principalmente en Alemania, Inglaterra, Francia, Suiza y países nórdicos. Aunque el número de empresas europeas es ligeramente superior al de EEUU, éste último país presenta una notable ventaja competitiva con respecto al viejo continente en relación a un conjunto de variables tales como la cuantía de la deuda financiada, los gastos destinados a I+D, el importe de las inversiones realizadas a través de capital riesgo, los ingresos generados y el número de empleados.

En España en 2008 se alcanzó la cifra de 669 empresas con actividades en biotecnología de las que 275 están dedicadas específicamente a dicha actividad mientras que las restantes son empresas industriales en las que la biotecnología aporta valor en su proceso productivo o empresas de carácter comercial y/o de prestación de servicios relacionados con la biotecnología. En el periodo 2000 a 2008 el número de empresas ha crecido a una TACC del 6,9%.

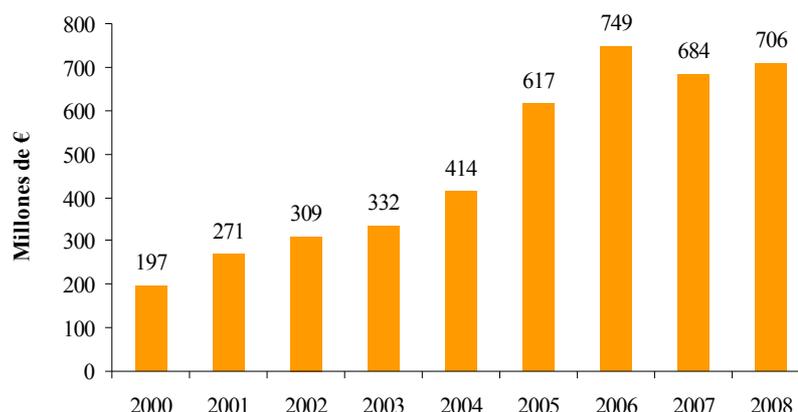
Entre las empresas biotecnológicas, dos terceras partes tienen una orientación sanitaria, bien por dedicarse al desarrollo de nuevas tecnologías y aplicaciones o de agentes terapéuticos, bien por dedicarse al diagnóstico clínico. Aproximadamente algo menos de un tercio del total de las mismas tiene como actividad principal la prestación de servicios a terceros.

Distribución por sectores de aplicación de las empresas biotecnológicas



En 2008 la facturación de las empresas españolas de biotecnología fue de € 706 millones, sufriendo a partir de 2007 una corrección significativa debido a la adquisición de Serono por Merck, considerándose la facturación de ambas proveniente de empresa de servicios industriales y comerciales, no biotecnológica.

Evolución de la facturación de las empresas biotecnológicas en España



El tamaño de las empresas españolas de biotecnología es todavía reducido. En 2008 la facturación media por empresa era de € 2,6 millones y la plantilla media de 15 personas. Por consiguiente la facturación media por empleado era de € 173 miles.

Durante el ejercicio 2008 se ha producido un incremento general de la facturación en todos los sectores destacando el sector biofarmacéutico que ha mantenido un crecimiento del 20%. Por otro lado el sector de bioprocesos industriales ha aumentado más del triple, dada la puesta en funcionamiento de varias plantas de biocombustibles en diversos puntos de España. Por último, la agrobiotecnología tiene una evolución dispar y el incremento en el periodo se sitúa en el 1,74%.

1.6.5 Marketing relacional

La actividad comercial de la Sociedad comenzó en 2008, año durante el cual dio a conocer sus dos divisiones de investigación a potenciales clientes y a la comunidad científica nacional.

Durante 2009 y siguientes años la actividad comercial se centró en la promoción nacional e internacional de:

- Tecnologías desarrolladas desde la división bioindustrial, dando prioridad a la producción de biodiésel de segunda generación y bioplásticos.
- Compuestos neuroprotectores más avanzados en la cartera de I+D de la división biopharma.

En el primer caso la relación contractual con los clientes se basa en acuerdos de licencia no exclusiva, prestación de servicios y desarrollos de proyectos bajo demanda. En el segundo caso se trata de acuerdos de licencia de uso, codesarrollo y explotación sobre los compuestos desarrollados por la Sociedad.

Se han establecido Acuerdos Marco de colaboración técnica y comercial con algunas empresas (Grupo SOS, Histocell, Laboratorios SILANES, Innofood I+D+i y Laimat, etc) con el fin de fijar las futuras relaciones para nuevos proyectos.

En la división bioindustrial, la Sociedad ha estado presente en numerosos foros y ferias especializadas en el sector productivo de biocombustibles. Cabe destacar eventos especializados tales como el Congreso Internacional de Biotecnología BIO2009 (Atlanta, EEUU) y BIO2010 (Chicago, EEUU), 6th World Congress on Industrial Biotechnology and Bioprocessing (Montreal, Canadá), International Symposium on Biotechnology: Developments and Trends (Ankara, Turquía) o European Forum on Industrial Biotechnology (Lisboa, Portugal).

Ha habido más de veinte empresas, muchas de ellas sudamericanas, que han mostrado interés en la implantación de la tecnología desarrollada por la Sociedad para la producción de biodiésel. Una vez firmados los correspondientes acuerdos de confidencialidad, la Sociedad implantará la tecnología desarrollada con productores de biodiésel y empresas de ingeniería especializadas en diseño y construcción de plantas de producción.

En la división biopharma, NEURON ha dado continuidad a su estrategia de negocio participando en diversas ferias y congresos de prestigio tales como 9th Internacional Conference on Alzheimer's and Parkinson's Diseases (Praga, República Checa), Bridge European Network Meeting: cells and tissues as therapeutic tools (Granada, España), 6th Zebrafish Genetics and Developmental Meeting (Roma, Italia), Biopartnering Europe & Biopartnering China 2.0 (Londres, Reino Unido), Evento de Partnering, BIO Europe (Viena, Austria), 1st Meeting on Emerging Technologies in Zebrafish (Bilbao, España), respectivamente.

La Sociedad complementa el capítulo de relaciones comerciales con el uso de herramientas informáticas y de información tales como Pharmalicensing, Medtrack, Datamonitor y Frost&Sullivan.

La Sociedad ha tenido hasta el momento contacto con 72 empresas farmacéuticas, biofarmacéuticas y brokers tecnológicos internacionales, que han mostrado interés en una posible licencia del compuesto NST0037 y con los que se ha explorado acuerdos de licencia y codesarrollo de los compuestos neuroprotectores. Tras la firma de acuerdos de confidencialidad se les ha facilitado datos técnicos acerca de la actividad y estudios realizados hasta la fecha. De entre las empresas contactadas, cinco estarían interesadas en la licencia de dicho compuesto incluso en su estado actual de desarrollo.

1.6.6 Organigrama

La Sociedad presenta en la actualidad el siguiente esquema de organización:



Una vez la Sociedad cotice en el MAB-EE, tiene prevista la designación de un Comité Asesor compuesto por 3 ó 4 miembros.

1.7 Estrategia y ventajas competitivas del Emisor.

- La estrategia de la Sociedad consiste en diseñar e implementar proyectos de I+D enfocados en los principales sectores de dedicación de las empresas biotecnológicas españolas como son los biosanitarios y el desarrollo de bioprocesos industriales, a través del uso de plataformas tecnológicas propias desarrolladas para la actividad de investigación, y apalancadas al máximo en financiación de organismos públicos nacionales y autonómicos.
 - La dirección entiende que el posicionamiento de NEURON en los principales sectores de dedicación de las empresas biotecnológicas tiene ventajas ya que el tamaño potencial del mercado es mayor, existiendo más posibilidades para la negociación de licencias de otras empresas biotecnológicas españolas (“licence-in”) y para suscitar interés en empresas nacionales y extranjeras en relación a venta de licencias (“licence-out”) así como posibilidades de co-desarrollo con grandes y medianas empresas nacionales y extranjeras.
 - El uso de plataformas tecnológicas propias para la producción, descubrimiento y selección rápida de los compuestos antes de acometer las fases que requieren inversiones más significativas permite acelerar procesos y retener al máximo la seguridad sobre la propiedad intelectual.
 - La inversión en I+D requiere importantes necesidades de financiación que se han ido cubriendo en gran medida a través de subvenciones y préstamos reembolsables a tipo de interés cero otorgadas por organismos públicos y privados nacionales (CDTI, Ministerio de Ciencia e Innovación) y de Andalucía (Agencia IDEA, Corporación Tecnológica de Andalucía). Los gastos de I+D activados acumulados a 31 de diciembre de 2009 ascendieron a € 5,7 millones mientras que las subvenciones concedidas por organismos públicos y privados hasta la misma fecha han sido de € 5 millones.
 - La existencia de dos unidades de investigación ambas en el campo de la biotecnología pero con actividades complementarias, posibilita sinergias técnicas para los proyectos internos y comerciales ya que permite ofrecer servicios de investigación integrales a empresas usuarias.
- El modelo de investigación y desarrollo abordado se basa en la especialización en proyectos sobre los que el equipo directivo y el personal investigador tienen amplia experiencia. Las necesidades de inversión se mantienen en niveles mínimos de forma que se desarrollan proyectos cofinanciados desde su origen por clientes o usuarios finales de las tecnologías, en

los que intervienen otras empresas con conocimiento y tecnologías complementarias que presentan condiciones atractivas de inversión por organismos públicos, y se inician sobre la base de propiedad intelectual propia o licenciada por terceros. El control de gastos de I+D es tal que en supuestos en los que se plantean cuellos de botella se rechaza invertir hasta que se logran más recursos o se avanza en otros proyectos que solventan dicha problemática.

- Los proyectos de I+D se centran en la división biopharma en las áreas terapéuticas de neuroprotección e hipocolesterolemia, mientras que en la división bioindustrial se profundiza en procesos de producción de biodiésel y bioplásticos. El mayor grado de avance en las investigaciones y el contacto con empresas usuarias de las tecnologías propicia un conocimiento y experiencia que pueden ser aprovechados en futuros proyectos de I+D.
- El control presupuestario es esencial en empresas de biotecnología de forma que se deben abordar proyectos de I+D en los que exista una previsión razonable de gastos y de obtención de financiación para los mismos. La gestión de I+D puede implicar la suspensión temporal o definitiva de proyectos cuando se comprometen recursos necesarios para proyectos prioritarios o cuando las revaluaciones de los mismos afloran problemas de viabilidad técnica y económica.
- La Sociedad cuenta con proyectos de I+D financiados por clientes como el contratado con SOS para la obtención de triglicéridos a partir de subproductos industriales.

Participa en el proyecto MIND para el abordaje multidisciplinar de Alzheimer con algunas de las principales empresas biotecnológicas españolas como Noscira u Oryzon Genomics que cuenta con financiación de organismos públicos al ser aprobado como proyecto CENIT.

- Desarrolla el proyecto interno de Neuron Statins para la evaluación preclínica de estatinas y moléculas derivadas de las mismas con actividad hipocolesterolémica y/o neuroprotectora. Este proyecto se inició buscando nuevas indicaciones a moléculas con patentes en vigor caducadas para otras indicaciones y descubriendo nuevos derivados de estatinas. Las investigaciones se iniciaron partiendo de estatinas con bajo perfil de toxicidad y descubriendo o utilizando derivados sobre los que se han solicitado patentes.
- Los compuestos objeto de actividades de I+D están posicionados para usos o aplicaciones en los que no existe excesiva competencia o la competencia dispone de productos con ciertas desventajas.

En el ámbito biofarmacéutico los proyectos están orientados a la prevención de las enfermedades neurodegenerativas y en particular de Alzheimer, actuando sobre los factores de riesgo modificables. Por el contrario, la mayoría de fármacos en desarrollo están enfocados a fases más avanzadas de la enfermedad cuando ya se han desencadenado los procesos de neurodegeneración.

En el ámbito bioindustrial la Sociedad desarrolla procesos y productos que constituyen una fuente de valor añadido para empresas en sus procesos productivos siendo el denominador común las ventajas medioambientales y el aprovechamiento de subproductos industriales. La principal competencia podrían ser los propios productores industriales, pero dado su énfasis en sus principales procesos de producción la Sociedad acude a ellos como clientes ya sea para el desarrollo de procesos y productos, ya sea para la adquisición de productos bioindustriales o implantación de instalaciones para bioprocesos.

La estrategia de la Sociedad presenta una serie de ventajas competitivas: modelo híbrido, diversificado por segmentos y con un equipo gestor competente y comprometido.

1.7.1 Modelo híbrido

NEURON ha desarrollado dos unidades de negocio, biopharma y bioindustrial, diferentes pero complementarias. Este modelo permite combinar la dinámica de una empresa de bioprocesos caracterizada por ciclos de desarrollo cortos con los de una empresa de descubrimiento de fármacos y nutracéuticos con ingresos mayores supeditados a ciclos de desarrollo largos.

El objetivo de la Sociedad es que una vez implantados bioproductos y bioprocesos en el mercado, la división bioindustrial obtenga resultados positivos permitiendo financiar las futuras actividades de I+D y reduciendo la volatilidad de resultados propia de empresas de biotecnología. De la división biopharma cabe esperar cantidades puntuales relevantes a medio plazo correspondientes a licencias a lo que se añadiría a largo plazo royalties sobre productos comercializados por licenciatarios. El análisis de punto de equilibrio de cada proyecto de I+D se realizaría teniendo en cuenta la inversión acumulada hasta la fase I o IIa en que se licenciaría el compuesto, frente a los ingresos por licencia y por royalties sobre ventas en caso de que el compuesto superara todas las fases clínicas y se aprobara su comercialización.

1.7.2 Estrategia diversificadora

La Sociedad está llevando a cabo una estrategia de diversificación ya que cada unidad de negocio está presente en diversos segmentos.

El negocio biopharma está orientado al descubrimiento y desarrollo de fármacos y nutracéuticos neuroprotectores. El objetivo de la Sociedad para los próximos años es alcanzar las fases clínicas iniciales, I y IIa con al menos uno de estos compuestos y finalizar el desarrollo preclínico regulatorio de otros tres cerrando acuerdos de licencia o codesarrollo con empresas farmacéuticas.

El negocio bioindustrial comprende varios tipos de proyectos entre los que destacan la optimización del procesos de producción de biodiésel, la producción de bioplásticos y la generación de aceite rico en omega 3 para alimentos funcionales.

Adicionalmente, la Sociedad al participar, entre otros, en los consorcios MET-DEV-FUN, MIND, BIOSOS o AL-ANDSALUD, diversifica aún más su estrategia.

1.7.3 Equipo gestor competente y comprometido

El equipo directivo de la Sociedad tiene amplia experiencia en las distintas unidades de negocio e incluye personas con gran prestigio y respaldo a nivel nacional. El equipo está liderado por el consejero delegado Fernando Valdivieso Amate, Doctor en Ciencias Químicas por la Universidad de Granada, Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad Autónoma de Madrid y Jefe de Laboratorio de Neurovirología del Centro de Biología Molecular “Severo Ochoa” (CSIC-UAM).

Aunque la empresa ha comenzado sus actividades recientemente, los gestores e investigadores implicados en el presente proyecto proceden de dos grupos con amplia experiencia en la realización de proyectos de investigación. Por un lado los investigadores de la unidad biopharma proceden del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (CSIC-UAM) donde han participado en proyectos de investigación sobre el descubrimiento de las bases moleculares y tratamiento de la enfermedad de Alzheimer. Por otro lado los investigadores de la unidad bioindustrial han trabajado juntos durante los últimos años en proyectos de desarrollo de bioprocesos en empresas farmacéuticas y agroalimentarias.

Los miembros del equipo gestor dejaron sus puestos de trabajo en otras empresas y centros de investigación públicos para participar en el desarrollo inicial de la Sociedad, colaborando desde el primer momento en el desarrollo del plan de negocio, no habiéndose producido salida alguna tras los primeros años de actividad. La totalidad de los directivos son accionistas, lo que conlleva una mayor implicación en el futuro crecimiento y desarrollo de la Sociedad.

1.8 En su caso, dependencia con respecto a patentes, licencias o similares.

NEURON protege la propiedad intelectual sobre descubrimientos de productos y procesos a través de patentes propias o mediante la adquisición de licencias exclusivas de tecnologías desarrolladas por centros de investigación públicos.

La protección que otorgan las patentes puede ser mayor o menor dependiendo del objeto de la protección y el ámbito geográfico de la cobertura. La estrategia de propiedad intelectual desarrollada por la Sociedad consiste en ir progresivamente incrementando el ámbito de protección de productos y procesos.

La problemática es distinta para cada una de las dos unidades de negocio. En la división biopharma hay que distinguir entre patentes de producto, cuando se trata de una nueva entidad química, patentes de segundo uso médico cuando se protege una segunda indicación de una molécula ya conocida para otra patología, y las patentes de proceso en las que se protegen herramientas utilizadas para el descubrimiento de fármacos (modelos celulares y animales). En la división bioindustrial la protección se centra en patentes de proceso incluyendo los microorganismos utilizados para ello así como en registro de marcas de bioproducto. La problemática que plantean las patentes de procesos es doble: existe la posibilidad de obtener productos similares modificando ligeramente los procesos y resulta difícil el control y defensa de la propiedad industrial en caso de violación de la patente.

El análisis de la propiedad intelectual se presenta por separado para cada una de las unidades de negocio.

NEURON Biopharma

Hasta el momento de emisión del presente Documento Informativo la Sociedad ha presentado las siguientes solicitudes de patentes:

- EP09382051,2: “Compuesto neuroprotector, hipocolesterolémico y antiepiléptico” presentada ante la Oficina Europea de Patentes (OEP) con fecha de prioridad 16 de abril de 2009.

Esta invención describe una nueva estatina NST0037 y su uso como agente terapéutico y preventivo frente a enfermedades neurodegenerativas, cardiovasculares y otras.

La solicitud se ha extendido a los 142 países firmantes del “Patent Cooperation Treaty” (PCT) reivindicando la prioridad de la solicitud. En esta extensión se añadieron nuevos ejemplos para sustentar la actividad inventiva, pero se mantuvieron las reivindicaciones de la solicitud europea prioritaria. En la actualidad se está a la espera del Informe de Búsqueda Internacional (IBI).

- P200900718: “Compuestos neuroprotectores” presentada ante la Oficina Española de Patentes y Marcas con fecha de prioridad 13 de marzo de 2009.

Esta invención describe tres nuevas estatinas NST0003, NST0004 y NST0005 y su uso como compuestos neuroprotectores potencialmente útiles para la prevención y/o el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas o de enfermedades asociadas con una oxidación indeseada o de procesos patológicos asociados a la edad.

La solicitud se ha extendido a los 142 países PCT reivindicando la prioridad de la solicitud. La Sociedad espera que hacia agosto de 2010, la Oficina Española de Patentes y Marcas (OEPM), en su calidad de autoridad internacional de búsqueda y examen, emita el IBI que vendrá acompañado de una opinión sobre la patentabilidad de la invención.

- P200801733: “Uso de estatinas como anticonvulsiantes, antiepilépticos y neuroprotectores” presentada ante la OEPM con fecha de prioridad 3 de junio de 2008.

Esta invención describe el empleo de estatinas como compuestos antiepilépticos, anticonvulsiantes, neuroprotectores y antioxidantes, potencialmente útiles para la prevención

y/o tratamiento de la epilepsia, crisis epilépticas, convulsiones en enfermedades neurodegenerativas, o enfermedades asociadas con una oxidación indeseada.

La solicitud se ha extendido a los 142 países PCT y se ha continuado la tramitación por el Capítulo I, es decir, no se solicitó el Examen Preliminar. Según los resultados del IBI realizado por la OEPM, sería posible la concesión de esta patente sobre la base de la solicitud internacional.

Adicionalmente, NEURON tiene las siguientes patentes licenciadas en exclusividad:

- P200400965: “Método para identificar compuestos terapéuticamente útiles para el tratamiento y/o prevención de infecciones y enfermedades causadas por herpesvirus humanos” presentada ante la OEPM con fecha de prioridad 21 de abril de 2004.

Reivindica un procedimiento para descubrir compuestos con actividades frente a virus de tipo herpes basado en la transmisión vertical madre-hijo del herpesvirus humano.

La solicitud se extendió a los 142 países PCT y ya ha entrado en las fases nacionales/regionales en Europa, Estados Unidos, Canadá, Australia y Japón.

La patente española está concedida con vigencia hasta el 21 de abril de 2024.

- P200503002: “Modelo animal de enfermedad de Alzheimer, procedimiento de obtención y aplicaciones” presentada ante la OEPM con fecha de prioridad 2 de diciembre de 2005.

Esta invención describe el “hAPPy mouse”, único ratón transgénico que contiene el gen completo de la proteína APP, proteína integral de membrana expresada en muchos tipos de tejidos, a partir de la cual se forma el β -amiloide constituyente característico de los cerebros de los enfermos de Alzheimer. Dicho ratón se utiliza en la identificación de compuestos que interrumpen el proceso neurodegenerativo en su fase inicial.

La solicitud se extendió a los 142 países PCT y ya ha entrado en las fases nacionales/regionales en Europa, Estados Unidos, Canadá, Australia y Japón.

La patente española está concedida con vigencia hasta el 2 de diciembre de 2025.

- P200702997: “Método para la identificación de compuestos que inducen o inhiben estrés de retículo endoplasmático o estrés oxidativo” presentada ante la OEPM con fecha de prioridad 13 de noviembre de 2007.

Esta solicitud reivindica un método basado en un modelo celular de neurodegeneración útil para la identificación de compuestos potencialmente útiles para el tratamiento o la prevención de una enfermedad neurodegenerativa.

La solicitud se extendió a los 142 países PCT y actualmente se encuentra abierto el plazo para entrar en fases regionales/nacionales a partir de la solicitud PCT.

Estas patentes P200400965, P200503002 y P200702997 han sido licenciadas a la Sociedad en exclusividad y para todo el territorio en el que se encuentre en vigor por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) y la Universidad Autónoma de Madrid.

- P200503262: “Compuestos con propiedades neuroprotectoras” presentada ante la OEPM con fecha de prioridad 30 de diciembre de 2005.

Esta solicitud reivindica el uso de compuestos antioxidantes, como la morina y la manguiiferina, en la elaboración de una preparación farmacéutica o una composición alimentaria para la prevención y/o tratamiento de una enfermedad neurodegenerativa así como para el tratamiento de síntomas asociados al envejecimiento.

La patente está concedida en España ES2277567B1 con fecha 1 de junio de 2008 y vigencia hasta el 30 de diciembre de 2025.

La solicitud se extendió a los 142 países PCT y el expediente se encuentra en vigor en Europa y Estados Unidos.

Esta patente ha sido licenciada a la Sociedad en exclusividad y para todo el territorio en el que se encuentre en vigor por sus titulares Universidades del País Vasco y Pablo Olavide.

NEURON Bioindustrial

Las patentes de procesos de que dispone la Sociedad son las siguientes:

- P200800923: “Procedimiento mejorado para la producción de biodiésel” presentada ante la OEPM con fecha de prioridad 25 de marzo de 2008.

Esta invención describe un nuevo procedimiento para la producción de biodiésel utilizando glicerina cruda como materia prima, habiendo desarrollado una tecnología basada en el uso de microorganismos capaces de consumir dicha materia prima generando aceites de una composición similar a los utilizados en la generación de biodiésel, los cuales cumplen con las especificaciones de la norma europea EN14214.

La solicitud se ha extendido a los 142 países PCT más Argentina (nº sol. P090101067). El plazo para la entrada en fases regionales/nacionales a partir de la solicitud PCT vence el 25 de septiembre de 2010 y aún no se ha recibido el examen por parte de la Oficina Argentina de Patentes.

- P200802971: “Biosíntesis de derivados de monacolina J” presentada ante la OEPM con fecha de prioridad 15 de octubre de 2008.

Esta invención describe un nuevo procedimiento para la producción de derivados de monacolina J, tales como simvastatina (estatina utilizada para disminuir los niveles de colesterol en sangre), a partir de un proceso sencillo, económico y favorable desde el punto de vista medioambiental.

La solicitud se ha extendido a los 142 países PCT. La OEPM ha emitido el IBI en su calidad de administración internacional de búsqueda. El examinador reconoce que las reivindicaciones de esta solicitud de patente cumplen con el requisito de novedad, actividad inventiva y aplicación industrial.

NEURON Bioindustrial ha registrado las siguientes marcas de titularidad propia:

Denominación	Nº de registro	Clase/Tipo	Fecha solicitud	Fecha concesión
Neuron Bioindustrial	M2870393-6	42/Mixta	01/04/2009	04/08/2009
Microbiotools	M2882024-X	42/Mixta	25/06/2009	06/11/2009
Microbioil	M2896619-B	42/Denominativa	19/10/2009	01/02/2010
Tribioplast	M2910201-4	42/Mixta	26/01/2010	11/05/2010

1.9 Nivel de diversificación (contratos relevantes con proveedores o clientes, información sobre posible concentración en determinados productos...).

1.9.1 Nivel de diversificación de clientes

Dado el elevado plazo de maduración de los proyectos de I+D de la división biopharma frente a los correspondientes a la división bioindustrial impulsados en muchos casos a partir de proyectos de I+D encargados por empresas industriales, los contratos con clientes corresponden principalmente a la división bioindustrial.

El principal contrato de colaboración es el firmado con SOS en diciembre de 2008 para la obtención de triglicéridos a partir de subproductos industriales. Dicho contrato ha representado el 43,6% y 62,5% del importe neto de la cifra de negocios en 2008 y 2009, respectivamente. El contrato finaliza en el ejercicio 2010, habiéndose emitido la primera factura del correspondiente ejercicio el 30 de abril de 2010. En principio no está previsto que la Sociedad firme a corto plazo un nuevo contrato con este cliente, si bien se mantienen relaciones fluidas con el departamento técnico de SOS, ya que ambas empresas colaboran estrechamente en el proyecto de consorcio AL-ANDSALUD cuya finalización está prevista para diciembre de 2012.

Entre los restantes acuerdos de colaboración destaca el correspondiente a AITEX para la investigación de la implementación de bioplásticos sintetizados por vía microbiana y enzimática en el proceso de hilatura por fusión. Estos acuerdos han representado el 19,4% y 8,5% del importe neto de la cifra de negocios en 2008 y 2009, respectivamente.

Atendiendo a los niveles actuales de facturación es normal que exista una concentración relevante en unos pocos clientes. En los próximos años es previsible que se incremente la diversificación de clientes de la división bioindustrial a medida que se acometan más proyectos de I+D y los actuales alcancen el desarrollo suficiente como para generalizar la explotación comercial de los mismos. En el caso de la división biopharma la licencia a terceros generará una diversificación de ingresos al repartirse la facturación en mayor medida entre las dos divisiones.

1.9.2 Contratos relevantes con proveedores

La Sociedad con el fin de mitigar cualquier riesgo derivado de un incumplimiento de contrato o de un retraso en la prestación del servicio, tiene firmados acuerdos con varios proveedores de materias primas, de animales necesarios para el desarrollo de las pruebas y para el análisis de estatinas.

Los Organismos Públicos de Investigación (OPIs), han jugado un papel muy importante en el desarrollo de diversas fases del proyecto Neuron Statins ya que la Sociedad firmó diversos contratos de colaboración con las mismas.

Entre los convenios cerrados destaca el firmado con la Universidad de Granada por el que, ambas se comprometen a colaborar estrechamente en materia de investigación, formación especializada y prácticas de alumnos. La Sociedad hace uso de las instalaciones técnicas propiedad de la universidad que dispone de los medios materiales cualificados necesarios para testar parte de los avances realizados en el desarrollo de las moléculas por parte de la unidad de biopharma. Ambas entidades colaboran en programas de formación permanente, dirigidos a personal investigador, técnico, empleados y estudiantes, en las áreas de interés mutuo, así como en la realización de prácticas de estudiantes universitarios de los últimos cursos a fin de dotarles de un complemento práctico a su formación académica.

Las pruebas en animales de experimentación que la Sociedad realiza internamente, a excepción de las realizadas con pez cebra, se llevan a cabo en las instalaciones de la Universidad de Granada. La utilización de estas instalaciones permite hacer uso de las homologaciones exigidas por la ley para este tipo de trabajos, si bien el personal encargado de la realización de los trabajos pertenece a NEURON. En el momento en que la Sociedad disponga de la nueva sede social, este tipo de experimentación podrá realizarse en las nuevas instalaciones propias.

ABG Patentes, S.L., es la empresa encargada de llevar a cabo la solicitud y tramitación de patentes. En el último ejercicio ha facturado € 54 miles.

En el Anexo a este Documento Informativo se incluye una lista con las actividades desarrolladas por los organismos públicos de investigación, principales proveedores, en los proyectos de I+D de la Sociedad, clasificadas para cada una de las unidades de negocio.

1.10 Principales inversiones del emisor en cada ejercicio cubierto por la información financiera aportada (ver punto 1.19) y principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento.

1.10.1 Principales inversiones del emisor en los ejercicios comprendidos entre el 1 de enero de 2007 y el 31 de diciembre de 2009.

La Sociedad desarrolla sus actividades desde las oficinas y laboratorios localizados en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud en Granada (PTCS), en virtud de contratos de arrendamiento firmados con IDEA, con plazo de vencimiento prorrogado recientemente hasta el 1 de agosto de 2012. En dichas instalaciones, la Sociedad ha efectuado importantes inversiones en maquinaria, utillaje y mobiliario. Las instalaciones en régimen de alquiler van a ser próximamente ampliadas para posibilitar el crecimiento de la organización y de la actividad hasta que se disponga de la nueva sede social.

La Sociedad se ha adjudicado un concurso para la adquisición de terrenos en el PTCS donde se construirá la nueva sede social que albergará la totalidad de sus oficinas y laboratorios en régimen de propiedad.

Desde su constitución, NEURON ha desarrollado proyectos de investigación y desarrollo en cada una de sus unidades de negocio, habiendo activado los desembolsos realizados, constituyendo estos gastos de I+D la principal partida de inversión.

Proyectos de investigación y desarrollo.

Los gastos de I+D activados contabilizados en el inmovilizado intangible conforme al tipo de proyecto son susceptibles de desglose por la naturaleza de los gastos activados (personal, amortización, aprovisionamiento,...). La Sociedad ha activado gastos de I+D en los años 2007, 2008 y 2009 por importe de € 1.263 miles, € 2.133 miles y € 2.302 miles, respectivamente.

A continuación se presentan los proyectos de I+D que han sido activados históricamente con una breve referencia al objeto de los mismos:

PROYECTOS	COSTES ACTIVADOS						
	Aprovisionamientos	Trabajos realizados por otras empresas	Alquileres	Patentes y otros	Colaboraciones	Personal	Amortización
NST	271.402	56.432	75.820	188.279	1.140.640	1.238.271	424.048
NPS	55.273	1.448	9.766	16.888	-	362.068	64.439
BDG	53.066	864	5.829	45.340	236.283	334.869	38.463
CENIT MET_DEV_FUN	25.938	712	4.801	8.302	130.800	220.180	31.680
CENIT-MIND	25.069	1.321	8.908	15.406	-	162.799	58.783
AL-ANDSALUD	-	-	4.174	7.466	45.350	98.069	34.373
BIOLIP	15.000	-	792	1.417	48.530	91.824	6.525
CENIT-BIOSOS	6.600	-	3.139	5.615	-	27.264	25.852
PROFIT-HISTOCELL	4.003	47	182	307	-	28.070	978
TOTAL	456.351	60.824	113.411	289.020	1.601.603	2.563.414	685.141

Importes expresados en euros

1. Proyecto NST. "Obtención de estatinas con actividad neuroprotectora frente a la enfermedad de Alzheimer".
2. Proyecto NPS: "Screening de productos naturales microbianos".
3. Proyecto BDG. "Microbiotools: desarrollo e integración de procesos biotecnológicos para biorrefinerías".
4. Proyecto CENIT MET-DEV-FUN. "Metodologías para el diseño y validación de alimentos funcionales en la prevención de enfermedades cardiovasculares y de Alzheimer".
5. Proyecto CENIT-MIND. "Abordaje multidisciplinar de la enfermedad de Alzheimer".

6. Proyecto AL-ANDSALUD. “Alimentos de Andalucía para la salud: desarrollo de soluciones alimentarias para requerimientos nutricionales”.
7. Proyecto BIOLIP. “Producción de biodiésel con catalizadores biológicos”.
8. Proyecto CENIT-BIOSOS. “Biorrefinería sostenible”.
9. Proyecto PROFIT-HISTOCELL. “Estudio de los parámetros científico-técnicos más relevantes para el desarrollo de una plataforma de testado de fármacos y nuevas moléculas para el tratamiento de enfermedades del sistema nervioso central o Alzheimer”. Este proyecto de I+D ha dejado de activarse en 2009 registrándose la totalidad del importe capitalizado como gasto en la cuenta de resultados, al no existir ya motivos fundados de éxito técnico.

Inversión en inmovilizado material.

Las inversiones anuales en inmovilizado material en los ejercicios 2007, 2008 y 2009 han sido las siguientes:

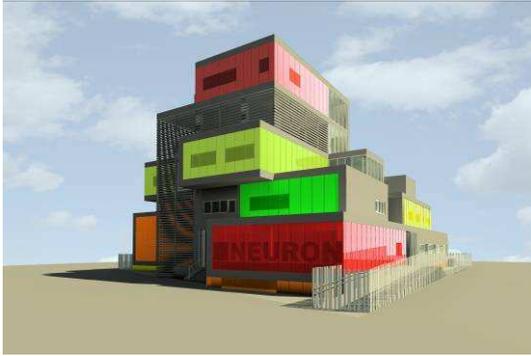
Coste (€ Miles)	2007		2008		2009	
	Altas	Bajas	Altas	Bajas	Altas	Bajas
Instalaciones técnicas	56	-	204	(13)	7	-
Maquinaria	1.033	-	545	-	125	-
Mobiliario	16	-	112	-	14	-
Otro inmovilizado	14	(14)	12	-	4	-
Inmovilizaciones en curso	-	-	-	-	450	-
Total Inmovilizado Material	1.119	(14)	873	(13)	600	-

Las principales inversiones que se han producido en los últimos tres años han sido en maquinaria y equipamiento de laboratorio. Las inversiones fueron especialmente importantes en 2007, cuando se adquirieron la mayor parte de los equipos de laboratorio (equipos de cromatografía, bioluminiscencia, citómetros, espectrofotómetro, equipamiento de microbiología y biología molecular). En 2008 se realizaron inversiones en biorreactores y equipos robotizados de screening.

En 2009 la Sociedad resultó adjudicataria mediante concurso público de una parcela segregada en el área denominada ID-3.2 situada en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada, con el fin de construir un edificio propio en el que centralizar las actividades de I+D+i. El 16 de abril de 2010 firmó la compraventa con la Agencia IDEA propietaria de la parcela.

El edificio tendrá un área de servicios generales y varias zonas de investigación. Dos sótanos se destinarán a aparcamiento agotando de este modo el espacio permitido por el Plan General de Ordenación Urbana (PGOU).

El proyecto básico del inmueble realizado por el arquitecto Antonio Cayuelas Porras, configura un edificio singular a la vez que representativo, que pudiera servir de innovación dentro del ámbito de la arquitectura, tanto por la aplicación de soluciones constructivas como para el desarrollo de nuevas tecnologías aplicadas a la construcción sostenible, la comodidad ambiental y la eficiencia energética. El importe activado el año pasado por la adquisición del terreno y los trabajos efectuados para la elaboración del proyecto básico ascendieron a € 100 miles que se encuentran contabilizados en la partida de inmovilizado en curso.



La Sociedad abonó en el mes de diciembre de 2009 un anticipo del 20% del precio de adquisición de la parcela, tal y como se estipula en la resolución de adjudicación por importe de € 350 miles, cantidad registrada en inmovilizaciones en curso.

1.10.2 Principales inversiones futuras ya comprometidas a la fecha del Documento.

La Sociedad ha iniciado a principios de 2010 la ampliación de sus instalaciones de I+D para poder abordar los proyectos en marcha y futuros que requieren la incorporación de personal y equipos de laboratorio. La ampliación comprende una nave y una oficina de 125 y 50 m², respectivamente, situadas en el *Business Innovation Centre* (“BIC”) del PTCS.

En la unidad de biopharma se contemplan las siguientes instalaciones:

- *Construcción de una sala blanca de cultivos celulares.* Se pretende ampliar la sala actual en 54 m² y solicitar la certificación de buenas prácticas de laboratorio (BPL). Se ha planificado un aumento del espacio, adquisición de nuevos equipos, construcción de una zona de preparación de material exclusiva para cultivos celulares, e introducción de una unidad de microscopía de fluorescencia. Esta mejora aumentará la capacidad de análisis de extractos, abrirá nuevas líneas de investigación y negocio, tales como el desarrollo interno de nuevas líneas transfectadas estables y la puesta a punto de modelos específicos para la enfermedad de Alzheimer.
- *Construcción de un animalario de pez cebra bajo normativa BPL.* Se pasará de unas instalaciones de 23 m² a otras de 58 m² con la siguiente distribución por dependencias; zona limpia de preparación de material, cuarentena, estabulario, sala de experimentación, sala de estereomicroscopía de fluorescencia, unidad de transgénesis y microinyección, así como unidad de fenotipado conductual específico de pez cebra.



En la unidad bioindustrial se efectuarán los siguientes trabajos constructivos:

- *Ampliación del laboratorio de química de productos naturales.* Aumento de la superficie en 30 m² para facilitar la incorporación de nuevo personal, así como la instalación de equipos de extracción y cromatografía y una sala de balanzas BPL que reforzarán la capacidad analítica.

- *Construcción de una sala para el cultivo de microalgas.* Tendrá un tamaño de 10 m² y habrá que adecuar este espacio con sistemas de iluminación y temperatura controlados, incluyendo el suministro de gases (CO₂, oxígeno,...).
- *Construcción de una sala para almacenamiento de la colección de cultivos.* La superficie será de 10 m² y dispondrá de control de temperatura que permita la instalación de un nuevo ultracongelador para el almacenamiento de microorganismos que formen parte de la colección propia.

Los trabajos de ampliación de las instalaciones de I+D comentados anteriormente tienen un presupuesto aceptado que ha ascendido a € 279 miles, estando pendientes de pago a fecha del presente documento € 253 miles.

En abril de 2010 la Sociedad firmó con Caja General de Ahorros de Granada un préstamo por importe de € 1.240 miles para la financiación de la construcción en la parcela vendida por IDEA. La parcela ID-3 ocupa una superficie de 1.797 m² para la edificación de equipamiento terciario singular, investigación y desarrollo de carácter público y sistema general. Se le ha asignado una edificabilidad de 3,25 m²/m² según las condiciones previstas para este tipo de equipamiento público por el Plan Parcial, una altura máxima de siete plantas y una superficie construida de 4.118 m². La ampliación de las instalaciones servirá para asegurar el aumento de la actividad a corto plazo.

A largo plazo la nueva sede facilitará el crecimiento estimado para la Sociedad. En abril de 2010 se ha procedido al pago de € 1,495 millones correspondientes a los terrenos adquiridos a IDEA, que en virtud del pliego de condiciones del concurso no podrán ser gravadas hasta tanto en cuanto haya sido abonado el importe total de la compraventa.

Caja Granada ha establecido un derecho de garantía real (hipoteca) sobre la parcela urbana ID-3 una vez efectuado el pago de la misma por la Sociedad, condición necesaria para la firma del préstamo.

La inversión inicial estimada, no comprometida a fecha del presente Documento Informativo, para los próximos dos años derivada de la construcción del edificio es la siguiente:

Concepto	€ Miles
Licencias y otros gastos previos	260
Proyecto básico	100
Proyecto de ejecución	120
Dirección de obra (arquitecto y aparejador)	216
Consultoría infraestructuras	60
Construcción edificio	7.000
Instalaciones específicas	1.000
Total inversión estimada	8.756

La financiación de la inversión estimada se realizaría a partir de préstamos obtenidos del Ministerio de Ciencia e Innovación (“Acteparq”) y de Caja Granada, así como de ayudas solicitadas a dicho Ministerio (“Innplanta”). En el supuesto de que la cantidad concedida en relación a las ayudas “Innplanta” solicitadas no cubrieran la diferencia necesaria por importe de € 5.383 miles, cabría solicitar ayudas autonómicas a IDEA.

Concepto	Entidad	€ Miles
Ayuda Innplanta	Ministerio de Ciencia e Innovación	6.310
Préstamo Acteparq	Ministerio de Ciencia e Innovación	2.133
Préstamo bancario	Caja Granada	1.240
Total financiación para la inversión estimada		9.683

1.11 Breve descripción del grupo de sociedades del emisor. Descripción de las características y actividades de las filiales con efecto significativo en la valoración o situación del emisor.

A fecha del presente Documento Informativo NEURON no es sociedad dominante de un grupo de sociedades y por tanto no cuenta con filiales. Por esta razón no se presentan estados financieros consolidados del Emisor.

1.12 Referencia a los aspectos medioambientales que puedan afectar a la actividad del emisor.

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental, así como la protección y mejora del medio ambiente.

Los residuos que genera actualmente la Sociedad son:

Residuos sólidos biosanitarios asimilables a urbanos. Se trata de material sólido no cortante ni punzante. Incluye guantes, papel, gasas o plásticos, contaminado con sangre y fluidos corporales, especialmente el lecho de los roedores con restos de orina y heces.

Según el Decreto 283/1995, de 21 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de residuos de la Comunidad Autónoma de Andalucía, los residuos biológicos y sanitarios, incluyendo los animales muertos y los residuos o enseres procedentes de actividades sanitarias, de investigación o fabricación, que tengan una composición biológica y deban someterse a tratamiento específico se consideran como desechos y residuos sólidos urbanos. Por lo tanto, la recogida de estos residuos se efectuará en un contenedor de basura específico y su eliminación se realizará como residuos asimilables a los municipales. El Ayuntamiento de Granada tiene atribuida la competencia en materia de recogida y transporte de residuos orgánicos en la actualidad a Ingeniería Ambiental Granadina, S.A., empresa concesionaria del servicio integral de limpieza de la ciudad.

Residuos biosanitarios especiales y animales muertos. Según la lista europea de residuos, los residuos que se van a producir en el edificio de la Sociedad son los siguientes:

- Residuos de servicios médicos o veterinarios o de investigación asociada, salvo los residuos de cocina y de restaurante no procedentes directamente de la prestación de cuidados sanitarios.
- Residuos de la investigación, diagnóstico, tratamiento o prevención de enfermedades de animales.
- Objetos cortantes y punzantes, excepto el código 180202, residuos cuya recogida y eliminación es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones.
- Residuos cuya recogida y eliminación no es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones.
- Productos químicos distintos de los especificados en el código 180205, productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas.
- Medicamentos distintos de los especificados en el código 180207, medicamentos citotóxicos y citostáticos.

Los residuos biosanitarios especiales se almacenarán separados de los demás tipos de residuos, en envases exclusivos que deben ser rígidos, impermeables e interiormente inaccesibles. Estos envases o contenedores serán de un solo uso y una vez cerrados no se podrán volver a abrir. Durante su almacenamiento, si el material acumulado ha estado en contacto con fluidos biológicos, los contenedores deberán mantenerse a baja temperatura (4°C) hasta su eliminación.

La Sociedad produce al año unos 20 m³/año de este tipo de residuos sólidos biosanitarios, lo que origina que anualmente se retiren alrededor de 400 contenedores de 50 litros cada uno.

Los cadáveres de los roedores y de los peces, sus restos anatómicos y órganos serán almacenados en bolsas de plástico correctamente identificadas y mantenidas en congeladores (-20°C) específicos para tal fin hasta su retirada.

La eliminación final de ambos tipos de residuos la realizará una empresa gestora de residuos biológicos legalmente autorizada por la Junta de Andalucía. Actualmente la empresa que gestiona estos residuos es Take Bas System, S.A.

Todos aquellos residuos sólidos biosanitarios que puedan estar infectados antes de su retirada son sometidos a un proceso de esterilización mediante autoclave a 120°C y atmósfera de presión durante 20 a 30 minutos. Una vez inactivado el material biológico, la recogida de los residuos se realizará en un contenedor de basura específico y su eliminación se efectuará de la forma prevista para residuos sólidos biosanitarios asimilables a urbanos.

La Sociedad trata con residuos peligrosos clasificados como:

- Residuos cuya recogida y eliminación es objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones.
- Productos químicos que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas.
- Medicamentos citotóxicos y citostáticos.

La Sociedad está inscrita desde el 11 de octubre de 2007 en el Registro Regional de Pequeños Productores de Residuos Peligrosos de Andalucía. La empresa gestora encargada de la eliminación de dichos residuos es Take Bas System, S.A.

La Sociedad genera anualmente alrededor de 350 litros de disolventes no halogenados y 10 kg de residuos potencialmente citotóxicos. Estos productos y residuos generados en los trabajos de investigación se encuentran almacenados en un recinto cerrado y aislado para el depósito de disolventes y reactivos con lo que se minimiza el peligro de filtración al suelo ante posibles derrames de este tipo de productos.

En los últimos años la Sociedad no ha realizado inversiones significativas en material medioambiental, ni ha dotado provisiones para cubrir riesgos y gastos por su actividad medioambiental, al estimar que no existen contingencias relacionadas con la protección y mejora del medioambiente.

1.13 Información sobre tendencias significativas en cuanto a producción, ventas y costes del Emisor desde el cierre del último ejercicio hasta la fecha del Documento.

Los cambios más significativos en las tendencias en cuanto a ventas y costes del Emisor en el primer cuatrimestre de 2010 son los relativos al importe neto de la cifra de negocios, otros ingresos de explotación y otros gastos de explotación.

El importe neto de la cifra de negocio se ha reducido un 50,6% durante el primer cuatrimestre de 2010 respecto del mismo periodo del ejercicio anterior, debido a la concentración en el cliente SOS y al retraso con otros clientes, tales como AITEX con firma efectuada en mayo.

No se producen en los primeros meses de 2010, otros ingresos explotación que en el año anterior correspondieron a ayudas no recurrentes en relación al plan de viabilidad del proyecto de construcción de la nueva sede social.

Otros gastos de explotación han aumentado más de un 20% sobre el año anterior habiendo influido factores estacionales, nuevos servicios contratados y la existencia de gastos no recurrentes.

- Gastos externos de I+D. Disminución en 2010 ya que se contemplan únicamente gastos contratados con OPIs, mientras que en el año anterior también se externalizaron servicios con

empresas especializadas. En los siguientes meses de 2010 está previsto este tipo de externalización.

- Arrendamientos y cánones. Aumento relevante debido a la ampliación de las instalaciones alquiladas en PTCS incluyendo una nave y una oficina de 125 y 50 m², respectivamente, desde enero de 2010.
- Reparaciones y conservaciones. Aumento derivado de los contratos de mantenimiento que requieren los equipos de alta sofisticación una vez finalizados los periodos de garantía. Los principales contratos en 2009 se suscribieron en el segundo semestre de dicho ejercicio.
- Servicios de profesionales independientes. En conjunto han registrado un aumento significativo debido a la contabilización de la totalidad de los honorarios de auditoría de cuentas en lugar de una pequeña parte el año anterior, la prestación de servicios por Jupiter LLC, el escalado de la planta piloto del proceso de fermentación para biodiésel, un estudio sobre el efecto de los lípidos, y los servicios prestados por el asesor registrado para la salida al MAB. El aumento se ha producido aun cuando en el primer cuatrimestre de 2010 no se han registrado gastos por informe de valoración de Venture Valuation y por servicios prestados por la directora de administración y finanzas que antes no formaba parte de la plantilla.
- Publicidad, propaganda y relaciones públicas. Incremento significativo por la asistencia a dos ferias en el extranjero que han tenido lugar a comienzos de año. En el ejercicio anterior las principales convenciones se celebraron en meses posteriores a abril.
- Otros servicios. Incremento producido como consecuencia de la aportación realizada a comienzos de 2010 a la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía por importe de € 60.000. En el ejercicio anterior la aportación se efectuó a finales de año.

Este análisis se ha realizado partiendo de las cuentas de resultados no auditadas del primer cuatrimestre de los años 2009 y 2010.

1.14 En el caso de que, de acuerdo con la normativa del Mercado Alternativo Bursátil o a voluntad del emisor, se cuantifiquen previsiones o estimaciones de carácter numérico sobre ingresos y costes futuros (ingresos o ventas, costes, gastos personales, gastos financieros, amortizaciones y beneficio antes de impuestos) se deberá indicar o incluir también lo siguiente:

1.14.1 Que se han preparado utilizando criterios comparables a los utilizados para la información financiera histórica.

1.14.2 Asunciones y factores principales que podrían afectar sustancialmente al cumplimiento de las previsiones o estimaciones.

1.14.3 Declaración de los administradores del emisor de que las previsiones o estimaciones derivan de análisis efectuados con una diligencia razonable.

No aplicable.

1.15 Información relativa a los administradores y altos directivos del emisor.

1.15.1 Características del órgano de administración (estructura, composición, duración del mandato de los administradores), que habrá de tener carácter plural.

La Junta General Extraordinaria y Universal de NEURON, celebrada el 1 de marzo de 2010, acordó la refundición de los Estatutos Sociales y la modificación de su articulado con el fin de ajustarlos a los requisitos necesarios para la salida al MAB.

La composición del Consejo de Administración se detalla en el siguiente artículo de los Estatutos Sociales:

“Artículo 29º.- Composición.

- 1. El Consejo de Administración estará formado por un número de miembros no inferior a 3 ni superior a 15 que serán designados por la Junta General, a la que corresponderá la determinación del número exacto de consejeros mediante acuerdo expreso o, implícitamente, mediante la provisión o no de vacantes o el nombramiento o no de nuevos consejeros dentro del mínimo y el máximo referidos.*
- 2. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración deberá proponer a la Junta General el número de Consejeros que, de acuerdo con las circunstancias que afecten a la Sociedad y teniendo en cuenta el máximo y mínimo consignado anteriormente, resulte más adecuado para asegurar la debida representatividad y el eficaz funcionamiento del órgano de administración.”*

El funcionamiento del Consejo de Administración se describe en los siguientes artículos de los Estatutos Sociales.

Artículo 31º.- Requisitos y duración del cargo.

...

- 3. Los consejeros ejercerán su cargo por un periodo de cinco años, mientras la Junta general no acuerde su separación o destitución ni renuncien a su cargo, pudiendo ser reelegidos, una o más veces, por periodos de igual duración.*

Los consejeros deberán presentar su renuncia al cargo y formalizar su dimisión cuando incurran de forma sobrevenida en cualquiera de los supuestos de incompatibilidad o prohibición para el desempeño del cargo de consejero previsto en la Ley, así como en los supuestos que, en su caso, prevea el Reglamento del Consejo de Administración.

Artículo 33º.- Organización, funcionamiento y designación de cargos.

- 1. El Consejo elegirá de su seno un Presidente y uno o más Vicepresidentes, estableciendo en este último caso el orden de los mismos. La duración de estos cargos no podrá exceder de la de su mandato como consejeros, sin perjuicio de su remoción por el Consejo, antes de que expire su mandato, o de su reelección.*
- 2. El Consejo nombrará un Secretario y, si lo considera conveniente, un Vicesecretario, quienes podrán ser o no consejeros, en cuyo último caso asistirán a las reuniones con voz pero sin voto. El nombramiento de Secretario y Vicesecretario, en su caso, lo será por tiempo indefinido, si el designado no fuere consejero; y si fuere consejero la duración de tales cargos no podrá exceder de la de su mandato como consejero, sin perjuicio de su remoción y reelección por acuerdo del Consejo.*
- 3. El Presidente será sustituido, en sus ausencias, por el Vicepresidente y si hubiera más de uno, por su orden y, en defecto de Vicepresidente, por el consejero de mayor edad. El Secretario será sustituido, en sus ausencias, por el Vicesecretario y, si éste también faltase, por el consejero que el Consejo designe en cada caso.*
- 4. Sin perjuicio de lo previsto en estos Estatutos y en la Ley, el Consejo de Administración aprobará un Reglamento en el que se contendrán sus normas de organización y funcionamiento, así como de sus Comisiones o Comités. El Consejo de Administración informará sobre el contenido del Reglamento y de sus modificaciones a la Junta General de Accionistas posterior más próxima a la reunión del Consejo de Administración en que tales acuerdos se hayan adoptado.*

El mismo día de celebración de la Junta General de Accionistas, el Consejo de Administración aprobó el Reglamento del Consejo de Administración en el que se regula con mayor detalle, principalmente la composición y funcionamiento del mismo.

Artículo 34°.- Reuniones del Consejo.

- 1. El Consejo de Administración se reunirá con la frecuencia que estime conveniente, si bien, cuando menos, una vez al mes salvo que por el Presidente estime la conveniencia, apreciada libremente a su juicio, de suspender alguna de dichas sesiones o de aumentar o reducir el número de las mismas. Igualmente se reunirá en los supuestos que determine el Reglamento del Consejo de Administración. Las reuniones se celebrarán en el domicilio social o lugar, dentro de España o en el extranjero, que se señale en la convocatoria.*
- 2. La convocatoria de las sesiones del Consejo de Administración se realizará mediante carta, fax, telegrama, correo electrónico o por cualquier otro medio siempre que se asegure su conocimiento por los Consejeros, y estará autorizada con la firma del Presidente, o la del Secretario o Vicesecretario, por orden del Presidente. La convocatoria se cursará con la antelación necesaria para que los consejeros la reciban no más tarde del tercer día anterior a la fecha de la sesión, salvo en el caso de sesiones de carácter urgente que podrán ser convocadas para su celebración inmediata. Quedan a salvo los supuestos en que el Reglamento del Consejo de Administración exija un plazo de convocatoria específico. La convocatoria incluirá siempre, salvo causa justificada, el orden del día de la sesión y se acompañará, en su caso, de la información que se juzgue necesaria.*
- 3. Podrán celebrarse reuniones del Consejo mediante multiconferencia telefónica, videoconferencia o cualquier otro sistema análogo, de forma que uno o varios de los consejeros asistan a dicha reunión mediante dicho sistema. A tal efecto, la convocatoria de la reunión, además de señalar la ubicación donde tendrá lugar la sesión física, deberá mencionar que a la misma se podrá asistir mediante conferencia telefónica, videoconferencia o sistema equivalente, debiendo indicarse y disponerse de los medios técnicos precisos a este fin, que en todo caso deberán posibilitar la comunicación directa y simultánea entre todos los asistentes.*
- 4. La convocatoria de las sesiones del Consejo se realizará de acuerdo con lo fijado en los presentes Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración. Sin perjuicio de ello, el Consejo se entenderá válidamente constituido sin necesidad de convocatoria si, presentes o representados todos los Consejeros, aceptasen por unanimidad la celebración de la reunión como universal y los puntos del orden del día a tratar en la misma.*

Artículo 35°.- Constitución, deliberación y adopción de acuerdos.

- 1. Para que los acuerdos del Consejo de Administración sean válidos, será necesario, sin perjuicio de lo que puedan prever para determinadas materias los presentes Estatutos o la Ley, que concurran a la reunión, presentes o representados, al menos la mitad más uno de los consejeros.*
- 2. Todos los consejeros podrán hacerse representar mediante otro consejero. La representación se otorgará con carácter especial para la reunión del Consejo de Administración de que se trate, y podrá ser comunicada por cualquiera de los medios previstos en el apartado 2 del artículo anterior.*
- 3. Las deliberaciones serán presididas por el Presidente del Consejo, en su defecto, por el Vicepresidente que por su orden corresponda, y a falta de ellos, por el consejero de mayor edad. El Presidente de la reunión estará asistido por el Secretario y, a falta de éste por el Vicesecretario, y si éste también faltara, asumirá el cargo un consejero designado por el propio Consejo. El Presidente concederá la palabra a los consejeros que así lo soliciten hasta que considere que el asunto ha sido suficientemente debatido, en cuyo caso lo someterá a votación.*
- 4. Los acuerdos se adoptarán por mayoría de los consejeros presentes o representados, con excepción de aquellos supuestos en que los presentes Estatutos, la Ley o el Reglamento del Consejo de Administración prevean una mayoría superior. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad.*

5. *A iniciativa del Presidente, el Consejo de Administración podrá adoptar acuerdos por escrito y sin sesión, cuando ningún consejero se oponga a este procedimiento. Cuando se siga este procedimiento de votación, el Secretario del Consejo de Administración dejará constancia en acta de los acuerdos adoptados, expresando el nombre de los consejeros y el sistema seguido para formar la voluntad del Consejo, con indicación del voto emitido por cada consejero. En este caso, se considerará que los acuerdos han sido adoptados en el lugar del domicilio social y en la fecha de recepción del último de los votos emitidos. Se expresará, además, que ningún miembro del Consejo de Administración se ha opuesto a este procedimiento. El voto por escrito, deberá remitirse dentro del plazo de diez días, a contar desde la fecha en que se reciba la solicitud de emisión del voto, careciendo de valor en caso contrario. Transcurrido el plazo para la emisión de voto, el Secretario notificará a los consejeros el resultado de la votación, o la imposibilidad de utilizar este procedimiento de votación por haberse opuesto al mismo algún consejero.*

Artículo 36°.- Formalización de los acuerdos.

1. *Los acuerdos del Consejo se harán constar en actas, que serán firmadas por el Presidente y el Secretario o por quienes les hubieran sustituido. Las actas deberán ser aprobadas por el propio Consejo al final de la reunión o en la siguiente.*
2. *En los casos de reuniones del Consejo celebradas mediante multiconferencia telefónica, videoconferencia o cualquier otro sistema análogo, el Secretario del Consejo de Administración deberá hacerlo constar en las actas de las reuniones así celebradas, además de los consejeros que asisten físicamente o, en su caso, representados por otro consejero, aquellos que asistan a la reunión a través del sistema de multiconferencia telefónica, videoconferencia o sistema análogo.*
3. *Las certificaciones de las actas totales o parciales, que sean precisas para acreditar los acuerdos del Consejo de Administración, serán expedidas por el Secretario o, en su caso, por el Vicesecretario, aunque no fueren consejeros, con el visto bueno del Presidente o, en su caso, del Vicepresidente.”*

La composición del Consejo de Administración de NEURON a fecha del Documento Informativo, así como la condición de sus miembros de acuerdo con el Reglamento del Consejo de Administración de la Sociedad, es la siguiente:

Consejero	Cargo	Categoría	Fecha de nombramiento
Fernando Valdivieso Amate	Consejero Delegado	Dominical	19-dic-05
Javier Tallada García de la Fuente	Consejero	Dominical	1-mar-10
Enrique Lahuerta Traver	Consejero	Independiente	19-dic-05
Federico Mayor Menéndez	Consejero	Independiente	19-dic-05
Blanca Clavijo Juaneda	Consejero	Independiente	20-may-08
Carlos García Caro	Consejero	Independiente	12-may-07

En el Consejo de Administración celebrado con fecha 1 de marzo de 2010 se ha nombrado consejero a Inversiones Progranada SCR, S.A., sociedad de capital riesgo perteneciente al grupo financiero de Caja de Ahorros de Granada que adquiere participaciones en empresas no cotizadas. A fecha del presente Documento Informativo, está pendiente la aceptación de dicho nombramiento en escritura pública.

En el seno del Consejo de Administración se constituirá una Comisión de Auditoría y de Control. Dicha comisión estará integrado por tres consejeros, nombrados por el Consejo de Administración de entre sus miembros no ejecutivos por un periodo no superior al de su mandato como consejeros y sin perjuicio de poder ser reelegidos indefinidamente, en la medida en que también lo fueran como consejeros. Entre sus competencias figurarán las siguientes:

- Informar a la Junta General de Accionistas sobre las cuestiones que en ella planteen los accionistas en materias de su competencia.
- Proponer al Consejo de Administración, para su sometimiento por éste a la Junta General de Accionistas, el nombramiento de los auditores de cuentas externos.
- Supervisar los servicios de auditoría interna.
- Tener conocimiento del proceso de información financiera y de los sistemas de control interno.
- Pedir y recibir información de los auditores externos sobre aquellas cuestiones que puedan poner en riesgo la independencia de éstos así como sobre cualesquiera otras cuestiones relacionadas con el proceso de desarrollo de la auditoría de cuentas y en relación con cuantas comunicaciones prevean la legislación de auditoría de cuentas y las normas técnicas de auditoría.
- Aquellas otras que, en su caso, le atribuyan los Estatutos o el Reglamento del Consejo de Administración.

A efectos de su funcionamiento, la Comisión se reunirá, a juicio de su Presidente, cuantas veces fuera necesario para el cumplimiento de sus funciones y al menos una vez por trimestre.

Quedará válidamente constituida cuando concurren, presentes o representados, la mitad más uno de sus miembros, adoptándose sus acuerdos por mayoría de sus miembros presentes o representados. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad. El Comité de Auditoría y Control elaborará un plan de actuación para el ejercicio del que dará cuenta al Consejo de Administración. A través del Reglamento del Consejo de Administración se desarrollarán las normas relativas al Comité de Auditoría y Control, favoreciendo siempre la independencia en su funcionamiento.

1.15.2 Trayectoria y perfil profesional de los administradores y, en el caso, de que el principal o los principales directivos no ostenten la condición de administrador, del principal o los principales directivos. En el caso de que alguno de ellos hubiera sido imputado, procesado, condenado o sancionado administrativamente por infracción de la normativa bancaria, del mercado de valores o de seguros, se incluirán las aclaraciones y explicaciones, breves, que se consideren oportunas.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

El Consejo de Administración está formado por siete miembros. El presidente es Fernando Valdivieso Amate y el secretario consejero es Enrique Lahuerta Traver.

Fernando Valdivieso Amate. Doctor en Ciencias Químicas por la Universidad de Granada. Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular de la Universidad Autónoma de Madrid. Jefe de Laboratorio de Neurovirología del Centro de Biología Molecular “Severo Ochoa” (CSIC-UAM).

Profesor visitante de la Universidad de Yale y de la Universidad de California en San Diego, Director del Instituto de Biología Molecular. Director del Departamento de Biología Molecular. Decano de la Facultad de Ciencias de la UAM y Director general de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Ha formado parte del Consejo de Administración de varias empresas biotecnológicas y del Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI). Ha sido miembro del Comité Asesor de Bioética de la Comunidad de Madrid.

Le han sido otorgados premios como miembro del equipo de investigación galardonado con el Premio Reina Sofía de “Investigación sobre Prevención de la Subnormalidad” (1982) y como director del equipo de investigación galardonado con el Premio Nacional de Investigación sobre la Enfermedad de Alzheimer “Ciudad de Zamora” (1998). Ha recibido también los Premios

“Científico del Año 2001” (Cuenca), “Lares” de la Ciencia en 2004; “Premio de la Prensa 2004” (Motril, Granada), “Ideal de Granada” de investigación en el 2005 y “Postiguillo 2007” (Motril, Granada).

Durante su carrera científica ha desarrollado investigaciones sobre las bases moleculares de la neurotransmisión y, desde 1987, sobre patología molecular de la enfermedad de Alzheimer.

Autor de más de 100 artículos en revistas científicas y libros de difusión internacional y de varias patentes en el campo del diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Alzheimer.

Javier Tallada García de la Fuente. Licenciado en Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad Pontificia de Comillas en Madrid. Posee experiencia en diversos sectores tales como biotecnología, químico, alimentación, distribución, ocio, ingeniería, construcción, internet y financiero. Ha desempeñado cargos de responsabilidad en sociedades cotizadas y no cotizadas; entre las cotizadas ha ocupado el cargo, entre otros, de presidente de Puleva, presidente de Puleva Biotech, vicepresidente primero de Ebro-Puleva, vicepresidente de Radiotróica y consejero de Sotogrande. Actualmente es consejero de Avánzít y de Vértice 360°.

Federico Mayor Menéndez. Doctor en Bioquímica por la Universidad Autónoma de Madrid. Catedrático de Bioquímica y Biología Molecular. Director del departamento de Biología Molecular en la misma Universidad.

Investigador visitante de la Universidad de Duke (Carolina del Norte, EEUU). Director del Centro de Biología Molecular “Severo Ochoa”. Miembro del Consejo Asesor del Ministerio de Sanidad, Miembro del Comité Científico de la Fundación Lilly, del Parque Científico de Madrid, de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Clínico San Carlos de Madrid y del Institut Pi i Sunyer de Investigaciones Biomédicas de Barcelona (IDIBAPS).

Ha formado parte del Consejo Asesor de la “Agencia Española del Medicamento y Productos Sanitarios” y de la “Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología”. Galardonado con el Premio Nacional de Investigación por la Academia Española de las Ciencias.

Autor de más de 90 artículos en revistas científicas y libros de difusión internacional y de varias patentes en el campo de las patologías relacionadas con la migración celular y la inflamación.

Blanca Clavijo Juaneda. Licenciada en Derecho por la Universidad de Navarra. Abogada en ejercicio. Presidenta de la Asociación Nacional del Alzheimer. Miembro del Consejo Asesor de Fundación Reina Sofía (Proyecto Alzheimer).

Socia-fundadora de Derecho y Acción Social S.L, despacho especializado en el asesoramiento a la Tercera Edad. Patrona de la Fundación Aequitas del Consejo General del Notariado. Vicepresidenta segunda del Consejo Regional del Mayor de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Carlos García Caro. Licenciado en Ciencias Económicas y Censor Jurado de Cuentas. Miembro del R.O.A.C. Miembro del Instituto Nacional de Analistas de Inversiones.

Actualmente es presidente de Arcalia Servicios, S.A. y miembro del Comité de Dirección del grupo Bancaja Gestión de Activos. Anteriormente había ocupado distintos puestos de alta dirección en diversas entidades financieras y de inversión (Hispanogestión Internacional, Banco Banif de Gestión Privada, Gesbanif, Banif, Banco Exterior de España, Banco de Granada y Esafisa).

Enrique Lahuerta Traver. Licenciado en Derecho por la Universidad Autónoma de Madrid. Master en Asesoría Jurídica de Empresas por el Instituto de Empresa. Es abogado en ejercicio desde 1980 y tiene experiencia en las asesorías jurídicas de numerosas empresas cotizadas y no cotizadas. Actualmente, es socio del despacho Estudio Jurídico.

A fecha del presente Documento Informativo está pendiente de aceptación por parte de Caja de Ahorros de Granada el nombramiento de consejero de la Sociedad así como determinar la persona física que representará a la entidad financiera.

EQUIPO DIRECTIVO

El equipo directivo lo conforman cinco ejecutivos incluyendo director general, director de biopharma, director de bioindustrial, directora de administración y finanzas, y responsable de desarrollo de negocio.

Director General

Javier Velasco Álvarez. Doctor en Biología por la Universidad de León tras realizar la licenciatura de Biología en la Universidad de Salamanca. Licenciado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos por la Universidad de León. Posee un Máster en Organización y Gestión de la Innovación Tecnológica y varios cursos sobre “Gestión de la I+D+i”, “Patentes y Modelos de Utilidad”, “Sistemas de Gestión Medioambiental” y “Sistemas de Gestión de la calidad”.

Director del Área de Biotecnología de Puleva Biotech, S.A. Investigador en la Unidad de Biotransformaciones y Productos Naturales de GlaxoSmithKline (Reino Unido). Investigador Post-Doctoral en el Área de Biotecnología de Antibióticos, S.A., León.

Autor de más de 30 artículos científicos en revistas internacionales de prestigio y varios capítulos en libros. Inventor en nueve patentes relacionadas con procesos de Biotecnología Industrial.

Director de la Unidad Biopharma

Javier S. Burgos Muñoz. Doctor en Ciencias por la Universidad Autónoma de Madrid. Licenciado en Ciencias Biológicas por la Universidad de Valencia.

Docente e investigador en el Departamento de Biología Molecular de la Universidad Autónoma de Madrid. Investigador invitado en la Keck School of Medicine de la University of Southern California (EEUU), así como en el Instituto de Ciencias Básicas de la Salud de la Universidad Federal de Río Grande del Sur (Brasil), en el Hospital Universitario La Fe de Valencia y en el Hospital de Bellvitge de la Universidad de Barcelona.

Ha realizado diversos cursos de formación sobre “Técnicas avanzadas de comercialización”, “Gestión de la Ciencia y la Tecnología”, “Estrategia Profesional”, “Patentes y Modelos de Utilidad”, “Inteligencia Emocional”, “Gestión de Procesos de Mejora”, “Periodismo Científico” y “Optimización de desarrollo de fármacos”.

Autor de más de 30 artículos científicos en revistas internacionales, varios capítulos en libros y participante como inventor en cuatro patentes en el campo del diagnóstico y tratamiento de la enfermedad de Alzheimer.

Director de la Unidad Bioindustrial

José Luís Adrio Fondevila. Doctor en Farmacia por la Universidad de Santiago de Compostela.

Jefe de Área en el Departamento de Biotecnología en Puleva Biotech S.A., Investigador en el Departamento de Bioquímica de Antibióticos, S. A. (León). Investigador en el Departamento de Biología del Instituto Tecnológico de Massachusetts (MIT) Cambridge, EEUU.

Ha realizado varios cursos sobre “Gestión de la I+D+i”, “Planificación de proyectos”, “Patentes y modelos de utilidad”, “Sistemas de Gestión Medioambiental” y “Sistemas de Gestión de la calidad”.

Autor de varios capítulos en libros y más de 25 artículos científicos en revistas internacionales. Adicionalmente figura como inventor en cinco patentes relacionadas con procesos de Biotecnología Industrial.

Directora de Administración y Finanzas

Consuelo García Liria. Licenciada en Ciencias Económicas y Empresariales por la Universidad de Granada. Auditora de Cuentas, miembro del ROAC. Posee un Máster en “Asesoría fiscal de empresas” y ha realizado diversos cursos de gestión, financiación y fiscalidad de empresas de I+D+i.

Ha sido Coordinadora responsable del “Centro de Asesoramiento a Empresas de Base Tecnológica” que el Colegio de Economistas de Granada mantiene en el Centro Europeo de Empresas e Innovación dentro del Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud en Armilla (Granada). Ha ejercido como directora de Administración y Finanzas, responsable de la estrategia de negocio y responsable de nuevos proyectos en diversas empresas.

Responsable de Desarrollo de Negocio

Elena Mª Requena Rodríguez. Licenciada en Ciencias Biológicas por la Universidad Autónoma de Madrid. Desde el 2000 ha participado en la generación y desarrollo de varias empresas spin-off desde sus puestos anteriores en las oficinas de transferencia de resultados de la investigación de las Universidades Autónoma de Madrid y de Granada. Ha realizado numerosos cursos de especialización en transferencia de tecnología, patentes y propiedad intelectual.

En el cuadro de empleados del punto 1.16 no figura clasificada como directora. Sin embargo, por la importancia de las actividades desarrolladas se ha considerado procedente incluir su perfil en este apartado del Documento Informativo.

1.15.3 Régimen de retribución de los administradores y de los altos directivos (descripción general que incluirá información relativa a la existencia de posibles sistemas de retribución basados en la entrega de acciones, en opciones sobre acciones o referenciados a la cotización de las acciones). Existencia o no de cláusulas de garantía o “blindaje” de administradores o altos directivos para casos de extinción de sus contratos, despido o cambio de control.

En el reglamento del Consejo de Administración se especifican las pautas seguidas para la remuneración de los administradores.

“Artículo 24. Retribución de los consejeros.

- 1. El Consejo, previa propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, distribuirá entre sus miembros la retribución que en concepto de participación en los beneficios acuerde la Junta General de accionistas, con arreglo a las previsiones estatutarias y de conformidad con los criterios previstos en los Estatutos y en el presente artículo, teniendo cada consejero derecho a percibir la retribución que se fije por el Consejo de Administración, además de la retribución fija y dietas de asistencia que en su caso haya aprobado la Junta General de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales.*

Sin perjuicio de lo anterior, la Sociedad, previa autorización de la Junta General podrá, mantener un seguro de responsabilidad civil para sus consejeros.

- 2. El Consejo de Administración formulará una política de retribuciones de los consejeros que hará expreso los criterios orientadores de la misma y que versará sobre los distintos conceptos o sistemas retributivos, entre ellos, las retribuciones fijas, los conceptos retributivos de carácter variable (con indicación de sus parámetros y de las hipótesis u objetivos que se tomen como referencia), los sistemas de previsión y las principales condiciones que deben observar los contratos de los consejeros ejecutivos.*

En la formulación de dicha política de retribuciones, el Consejo de Administración velará para que la remuneración de los consejeros sea tal que ofrezca incentivos para su dedicación y sea acorde con la cualificación y responsabilidad del cargo, pero que no comprometa su independencia, así como que, en su caso, la retribución basada en resultados tenga en cuenta eventuales salvedades del auditor externo y que las retribuciones variables guarden relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios,

circunscribiendo a los consejeros ejecutivos determinados conceptos retributivos como son las remuneraciones en acciones o equivalentes, variables ligados al rendimiento de la Sociedad y sistemas de previsión.

3. *El Consejo de Administración elaborará anualmente un informe sobre la política de retribuciones del ejercicio en curso y la aplicación de la política de retribuciones vigente en el ejercicio precedente, que se pondrá a disposición de los accionistas en la forma que el Consejo considere conveniente, con ocasión de la convocatoria de la Junta General ordinaria de accionistas.*
4. *Sin perjuicio de lo previsto en el apartado anterior, en la memoria de las cuentas anuales se recogerá el detalle de las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio con desglose de los diferentes conceptos, incluidos los vinculados al desempeño de funciones de alta dirección y, en su caso, las entregas de acciones u opciones sobre las mismas o cualquier otro instrumento referido al valor de la acción.”*

Durante el ejercicio 2009 los consejeros no han percibido retribución por ostentar dicho cargo. Únicamente Fernando Valdivieso ha facturado € 72.000 por los servicios de asesoramiento técnico prestados a través de la sociedad Valyu Bioconsulting, S.A.

A diferencia de los consejeros, el equipo directivo ha percibido en el 2009 una retribución fija y variable que ha ascendido a € 319.244. Dicha retribución incluye la correspondiente a la directora de administración y finanzas que hasta el ejercicio 2010 no formaba parte de la plantilla, ya que actuaba como una profesional independiente prestando servicios a la Sociedad.

Los miembros del equipo directivo han adquirido acciones en las distintas ampliaciones de capital que han tenido lugar. A fecha del presente Documento Informativo ostentan una participación total que asciende al 6,8% del capital social.

1.16 Empleados. Número total, categorías y distribución geográfica.

El número medio de empleados a 31 de diciembre de 2009 fue de 32.

- El 65% de la plantilla a 31 de diciembre de 2009 tenía contrato laboral fijo siendo el resto eventuales. En relación a los empleados eventuales la totalidad de los mismos eran a tiempo completo.
- La totalidad de la plantilla se encuentra localizada en Granada.
- La edad media de los empleados es de 33 años.
- El porcentaje de mujeres y hombres en la plantilla en el periodo 2009 se mantiene muy estable respecto de ejercicios anteriores siendo aproximadamente del 69% y 31%, respectivamente.

Categoría	Plantilla a cierre del ejercicio			Plantilla media del ejercicio		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Altos directivos (no consejeros)	3	3	3	3	3	3
Otro personal de dirección	1	1	1	1	1	1
Técnicos y profesionales científicos	8	10	14	7	9	11
Administrativos	1	1	1	-	1	1
Resto personal cualificado	9	14	18	6	12	16
Resto personal no cualificado	-	-	1	-	-	-
Total	22	29	38	17	26	32

Atendiendo al crecimiento experimentado por la Sociedad desde el inicio de actividades, la plantilla media ha aumentado de forma significativa prácticamente doblándose en los tres últimos ejercicios, siendo homogéneo el incremento en cada una de las unidades de negocio.

1.17 Accionistas principales, entendiendo por tales aquellos que tengan una participación superior al 5% del capital, incluyendo número de acciones y porcentaje sobre el capital.

El capital social de NEURON a la fecha del Documento Informativo está constituido por 4 millones de acciones. Los accionistas principales representan el 52,2% del total del capital. El resto está repartido entre 96 accionistas.

Accionistas	Nº Acciones	Part.	Nº Acciones	Part.	Part.
	Directas	Directa	Indirectas	Indirect	Total
Javier Tallada García de la Fuente ⁽¹⁾	-	-	815.000	20,4%	20,4%
Fernando Valdivieso Amate ⁽²⁾	355.000	8,9%	33.000	0,8%	9,7%
Inversiones Progranada S.C.R.	333.333	8,3%	-	-	8,3%
Enrique Lahuerta Traver ⁽³⁾	255.000	6,4%	33.102	0,8%	7,2%
Antonio Valdivieso Amate ⁽⁴⁾	120.000	3,0%	145.000	3,6%	6,6%

⁽¹⁾ Participación indirecta correspondiente a las acciones propiedad de Rustraductus, S.L. de la que es socio único, y las acciones propiedad de Rustrainvest, S.A. de la que es administrador y accionista.

⁽²⁾ Participación indirecta correspondiente a las acciones propiedad de Valyu Bioconsulting, S.L. de la que es socio único.

⁽³⁾ Participación indirecta correspondiente a las acciones propiedad de su mujer adquiridas con bienes parafernales y de su hijo menor de edad.

⁽⁴⁾ Participación indirecta correspondiente a las acciones propiedad de Segra Inversión y Gestión, S.L. y Técnicas de Salud, S.A. de las que es socio y accionista único.

La constitución y actividad de los principales accionistas institucionales se describe brevemente a continuación:

- **Rustrainvest, S.A.** Sociedad constituida en 2003. Dedicada a la adquisición, administración, tenencia y enajenación por cuenta propia de toda clase de valores mobiliarios. Pertenece al grupo de empresas de Javier Tallada García de la Fuente. Ostenta una participación directa e indirecta en Avanzit, S.A. del 4,9% y una participación directa en Vértice 360º, S.A. del 3,4%.
- **Inversiones Progranada S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A.** Empresa de capital riesgo perteneciente a Caja Granada. Las participaciones más significativas que ostenta son las siguientes: un 30,0% en Cotton South, S.L., un 21,3% en Ingeniería y Control Remoto, S.A., un 20,0% en Materiales Vegetales Avanzados, S.A. y un 12,7% en Investigación más Desarrollo, S.L.

Los accionistas principales no tienen derechos de voto distintos al resto de accionistas, ya que todas las acciones representativas del capital social gozan de los mismos derechos económicos y políticos.

Otros accionistas relevantes, no tanto por el tamaño de su participación como por el valor y credibilidad que representan, son los siguientes: Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer, Fundación Alzheimer, Universidad Autónoma de Madrid y Universidad de Granada.

1.18 Información relativa a operaciones vinculadas.

1.18.1 Información sobre las operaciones vinculadas significativas según la definición contenida en la Orden EHA/3050/2004, de 15 de septiembre, realizadas durante los dos ejercicios anteriores a la fecha del Documento Informativo de Incorporación. En caso de no existir, declaración negativa. La información se deberá, en su caso, presentar distinguiendo entre tres tipos de operaciones vinculadas:

(i) operaciones realizadas con los accionistas significativos.

(ii) operaciones realizadas con administradores y directivos.

(iii) operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del grupo.

A efectos de este apartado, se consideraron aquellas operaciones cuya cuantía excede del 1% de los ingresos o de los fondos propios de la Sociedad (considerando para el cómputo como una sola operación todas las operaciones realizadas con una misma persona o entidad).

Según la Orden EHA/3050/2004 de la CNMV se considera operación vinculada:

“...toda transferencia de recursos, servicios u obligaciones entre las partes vinculadas con independencia de que exista o no contraprestación.”

En todo caso deberá informarse de los siguientes tipos de operaciones vinculadas:

“compras o ventas de bienes, terminados o no; compras o ventas de inmovilizado, ya sea material, intangible o financiero; prestación o recepción de servicios; contratos de colaboración; contratos de arrendamiento financiero; transferencias de investigación y desarrollo, acuerdos sobre licencias; acuerdos de financiación, incluyendo préstamos y aportaciones de capital, ya sean en efectivo o en especie; intereses abonados o cargados; o aquellos devengados pero no pagados o cobrados; dividendos y otros beneficios distribuidos; garantías y avales; contratos de gestión; remuneraciones e indemnizaciones; aportaciones a planes de pensiones y seguros de vida; prestaciones a compensar con instrumentos financieros propios (planes de derechos de opción, obligaciones convertibles, etc.), y compromisos por opciones de compra o de venta u otros instrumentos que puedan implicar una transmisión de recursos o de obligaciones entre la sociedad y la parte vinculada”.

Las operaciones vinculadas detalladas son las correspondientes a los ejercicios 2008 y 2009 cuya cuantía excede del 1% de los ingresos o de los fondos propios de la Sociedad, dependiendo de si los importes corresponden a partidas relacionadas con la cuenta de resultados o el balance de situación, respectivamente, de acuerdo con el cálculo que se presenta a continuación:

Euros	2008	2009
Ingresos ⁽¹⁾	2.567.445	2.922.344
Fondos Propios ⁽²⁾	4.961.309	5.142.754
1% Ingresos	25.674	29.223
1% Fondos Propios	49.613	51.428

⁽¹⁾ Suma de importe neto de la cifra de negocios, otros ingresos de explotación, trabajos realizados por la empresa para su activo e ingresos financieros.

⁽²⁾ Patrimonio neto excluyendo subvenciones, donaciones y legados recibidos.

(i) Operaciones realizadas con los accionistas significativos.

No aplicable.

(ii) Operaciones realizadas con administradores y directivos.

En 2008 el personal de alta dirección integrado por el director general y los directores de las divisiones biopharma y bioindustrial percibieron una retribución por importe conjunto de € 299.917. El presidente del Consejo de Administración recibió la cantidad de € 72.000 correspondiente a servicios de asesoramiento técnico a través de la sociedad Valyu Bioconsulting, S.A. de la que es administrador solidario. En virtud de contrato suscrito el 16 de enero de 2007, dicha sociedad se comprometía a prestar servicios de forma exclusiva y confidencial a cambio de una contraprestación anual por el citado importe pagadero trimestralmente.

La Sociedad prestó asistencia financiera a directivos que suscribieron una ampliación de capital el 31 de diciembre de 2008. El importe pignorado a través de un depósito remunerado a corto plazo ascendió a € 250.000. Los saldos pendientes de pago al presidente del Consejo de Administración de la Sociedad al cierre del ejercicio 2008 contabilizados en Acreedores varios ascendieron a € 20.880.

En 2009 la retribución percibida por la alta dirección fue de € 293.284 y la cantidad recibida por el presidente del Consejo de Administración se mantuvo en los € 72.000. En la cuenta de resultados figuraba contabilizada la cantidad de € 1.529 correspondiente a intereses pagados.

La Sociedad tiene registrado al cierre del ejercicio 2009 un préstamo concedido por la sociedad Bumer, S.A. de la que es consejero delegado el consejero de la Sociedad Carlos García Caro. El saldo del préstamo a 31 de diciembre de 2009 era de € 300.000. El préstamo devenga intereses al 6% y el vencimiento estaba previsto a los seis meses de la fecha de concesión el 30 de noviembre de 2009. La devolución de este préstamo y de los intereses correspondientes se efectuó el 28 de mayo de 2010.

La Sociedad ha concedido préstamos por un importe conjunto de € 235.000 a sus altos directivos para la adquisición de acciones de NEURON en sendos contratos de préstamo firmados el 31 de diciembre de 2009. Los créditos devengan interés anual revisable que coincidirá con el tipo de interés legal del dinero del Banco de España publicado en el BOE del mes de diciembre de cada año. El interés para el primer año quedó fijado en el 4%. El plazo de amortización es de diez años. El saldo en el pasivo de la Sociedad al final del ejercicio 2009 ha sido de € 235.000.

A continuación se presentan los importes de operaciones vinculadas e importes recibidos por el personal de alta dirección correspondiente a los ejercicios 2008 y 2009.

Euros	2008	2009
Recepción de servicios		
Personal clave de la dirección de la Sociedad	72.000	72.000
Garantías y avales prestados		
Personal clave de la dirección de la Sociedad	250.000	-
Préstamos recibidos		
Otras partes vinculadas	-	300.000
Intereses pagados		
Otras partes vinculadas	-	1.529

Euros	2008	2009
Sueldos, dietas y otras remuneraciones	299.917	293.284
Anticipos y créditos concedidos	-	235.000
Obligaciones asumidas por cuenta de altos directivos a título de garantía	250.000	-

(iii) Operaciones realizadas entre personas, sociedades o entidades del grupo.

No aplicable.

1.19 Información financiera.

1.19.1 Información financiera correspondiente a los últimos tres ejercicios (o al periodo más corto de actividad del emisor), con el informe de auditoría correspondiente a cada año. Las cuentas anuales deberán estar formuladas con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), estándar contable nacional o US GAAP, según el caso, de acuerdo con la Circular de Requisitos y Procedimientos de Incorporación. Deberán incluir, a) balance, b) cuenta de resultados, c) cambios en el neto patrimonial, d) estado de flujos de tesorería y e) políticas contables utilizadas y notas explicativas.

La información financiera incluida en este apartado hace referencia a las cuentas anuales individuales abreviadas auditadas de NEURON correspondiente a los ejercicios 2007, 2008 y 2009. Las cuentas anuales completas así como los informes de auditoría de los ejercicios 2007 a 2009 se incorporan como anexo al presente Documento Informativo. Al tratarse de cuentas anuales abreviadas no incorporan el estado de flujos de tesorería.

Las cuentas anuales individuales de la Sociedad cerradas a 31 de diciembre de 2008 y de 2009 han sido formuladas conforme a las disposiciones del Nuevo Plan General de Contabilidad (en lo sucesivo, "NPGC") aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre de 2007. Dichas cuentas no son perfectamente comparables con las cuentas anuales del ejercicio anterior formuladas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1643/1990, de 20 de diciembre. Se ha optado por presentar las cuentas anuales de 2007 en su formato auditado, si bien utilizando la nomenclatura del NPGC.

Entre los ajustes que implicaría la aplicación del NPGC a las cuentas anuales de la Sociedad de los ejercicios anteriores figuran los siguientes:

- Gastos de establecimiento: cancelación con cargo a la cuenta de reservas por transición al NPGC.
- Ingresos a distribuir en varios ejercicios: registro de las subvenciones no reintegrables como patrimonio neto, una vez deducido el efecto impositivo, contabilizado en partida independiente. Estas subvenciones se imputan en la cuenta de resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones o si se han concedido para financiar un gasto específico, en el momento en que se devengue dicho gasto que está financiando.
- Los préstamos obtenidos de organismos públicos con un tipo de interés del 0%: se valoran inicialmente a coste de mercado y posteriormente al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo. Estos préstamos se imputan en la cuenta de resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichos préstamos.
- Activos y pasivos por impuestos diferidos: importes derivados de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal, los cuales se registran netos del efecto fiscal al preverse recuperables o pagaderos en el futuro.
- Ingresos y gastos que con la anterior normativa se consideraban extraordinarios se reclasifican en los epígrafes correspondientes a su naturaleza.
- Cambios de nomenclatura en el nombre de las masas patrimoniales y de los resultados derivados del NPGC.

1.19.1.1 Cuenta de pérdidas y ganancias individual de la sociedad NEURON (2007-2009)

En la siguiente tabla se muestra la cuenta de pérdidas y ganancias individual para los ejercicios 2007, 2008 y 2009:

Euros	2007	2008	2009	TACC 07-09
Total ingresos de explotación	1.298.207	2.510.556	2.895.978	49,4%
Importe neto de la cifra de negocios	-	344.110	479.808	
Otros ingresos de explotación	35.500	33.554	114.123	
Trabajos realizados por la empresa para su activo	1.262.707	2.132.892	2.302.047	
Total gastos de explotación	(1.505.233)	(2.481.765)	(2.583.095)	31,0%
Aprovisionamientos	(101.822)	(235.757)	(250.541)	
Gastos de personal	(712.551)	(1.012.267)	(1.197.197)	
Otros gastos de explotación	(690.860)	(1.233.741)	(1.135.357)	
EBITDA	(207.026)	28.791	312.883	58,5%
<i>% sobre Total ingresos de explotación</i>	<i>-15,9%</i>	<i>1,1%</i>	<i>10,8%</i>	
Amortización del inmovilizado	(415.839)	(736.702)	(1.280.101)	
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	2.633	(59)	(90.229)	
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	136.915	361.993	663.023	
EBIT	(483.317)	(345.977)	(394.424)	-9,7%
<i>% sobre Total ingresos de explotación</i>	<i>-37,2%</i>	<i>-13,8%</i>	<i>-13,6%</i>	
Ingresos financieros	41.597	56.889	26.366	
Gastos financieros	(2.079)	(119.727)	(120.351)	
Diferencias de cambio	11	-	-	
Imputación de subvenciones de naturaleza financiera	-	66.584	78.169	
BAI	(443.788)	(342.231)	(410.240)	-3,9%
<i>% sobre Total ingresos de explotación</i>	<i>-34,2%</i>	<i>-13,6%</i>	<i>-14,2%</i>	
Impuestos sobre beneficios	948.832	954.238	632.580	
RESULTADO DEL EJERCICIO	505.044	612.007	222.340	-33,6%
<i>% sobre Total ingresos de explotación</i>	<i>38,9%</i>	<i>24,4%</i>	<i>7,7%</i>	

Total ingresos de explotación.

En el periodo 2007 a 2009 han aumentado a una TACC del 49,4% debido a la mayor actividad de I+D con las consiguientes subvenciones y al inicio de la contratación de proyectos de I+D con clientes.

Importe neto de cifra de negocios.

Comprende principalmente la prestación de servicios de investigación por parte de las unidades bioindustrial y biopharma. La mayoría de los contratos corresponden a la primera unidad de negocio dado el mayor grado de avance de las investigaciones de dicha unidad al requerir periodos inferiores de tiempo para el avance de los mismos.

Euros	2007	2008	2009
BioIndustrial	-	216.600	452.378
BioPharma	-	127.510	27.430
Total	-	344.110	479.808

- En 2008 las ventas netas de la unidad bioindustrial representaron el 62,9% del importe neto total de la cifra de negocios. La facturación más importante de esta unidad correspondió al contrato con SOS, que representó el 69,3% de las ventas netas de dicha unidad. La finalidad del contrato consiste en la obtención de triglicéridos a partir de subproductos industriales dentro del programa de revalorización de subproductos. La unidad de biopharma representó el 37,1% restante de las ventas netas totales correspondiendo a pequeños proyectos con universidades, institutos y empresas privadas, destacando el estudio de la bioactividad en neuronas modificadas de nuevos biomateriales realizado para HistoCell, S.L.
- En 2009 el crecimiento de 39,4% respecto del ejercicio anterior, se produjo principalmente por mayor actividad correspondiente al contrato con SOS, lo que representó un 62,5% del total de ventas netas.

Otros ingresos de explotación.

Corresponden principalmente a subvenciones a la explotación recibidas que se han imputado a la cuenta de resultados al haberse devengado los gastos que están financiando. Han aumentado a una TACC del 79,3% debido a la mayor adjudicación de subvenciones de diversos organismos aprovechando la política nacional de fomento de I+D. El desglose de otros ingresos de explotación es el siguiente:

Euros	2007	2008	2009
Subvención CEIPAR	34.000	-	-
Subvención ICEX	-	14.875	25.979
Subvención GENOMA ESPAÑA	-	3.138	2.500
Subvención OEPM	-	2.294	2.371
Subvención formación en el empleo	-	2.050	2.496
Subvención ayudas PCT	-	-	77.202
Otros ingresos por servicios prestados	1.500	11.197	3.575
Total	35.500	33.554	114.123

Las principales subvenciones contabilizadas como ingresos en 2009 son las del Instituto de Comercio Exterior (ICEX), subvención de apoyo a la difusión internacional de la innovación, y la ayuda correspondiente a Actuaciones en Parques Científicos y Tecnológicos (PCT), convocatoria anual de subvenciones y créditos a interés cero que concede el Ministerio de Educación y Ciencia para las empresas instaladas en parques tecnológicos.

Trabajos realizados por la empresa para su activo.

Corresponde a gastos activados de I+D. Han aumentado a una TACC de 35% debido al mayor número de proyectos de I+D y personal investigador.

Euros	2007	2008	2009
Personal	601.025	863.163	1.027.108
Colaboraciones	384.222	705.037	512.343
Amortizaciones	124.452	229.188	331.503
Aprovisionamientos	96.802	171.147	188.400
Patentes y otros	20.770	108.699	159.552
Alquileres	30.417	42.743	40.252
Trabajos realizados por otras empresas	5.019	12.916	42.890
Total	1.262.707	2.132.892	2.302.047

Las mayores partidas de gastos de I+D activados durante el año pasado fueron las de personal, colaboraciones y amortizaciones que en conjunto representaron el 81,3% del total. En el 2009 la Sociedad ha contratado menos colaboraciones dado que el proyecto NST que es el más importante en términos cuantitativos se desarrolló principalmente en el 2008.

Posteriormente, en el apartado “Inmovilizado intangible” de la página 70, se especifican los criterios exigidos por la normativa contable para la activación de gastos de I+D.

Euros	2007	2008	2009
Bioindustrial	602.903	1.030.448	1.254.694
Biopharma	659.804	1.102.444	1.047.353
Total	1.262.707	2.132.892	2.302.047

Durante los años 2007 y 2008 más del 50% de los gastos de I+D activados han correspondido a la unidad de biopharma, disminuyendo en el 2009 hasta el 46%. Este hecho se debe a que en el último ejercicio la cartera bioindustrial ha supuesto el 93,8% del importe neto de la cifra de negocios, lo que ha influido en el volumen de gastos de I+D de dicha división frente a la de biopharma.

Aprovisionamientos.

Euros	2007	2008	2009
Consumo de mercaderías	133.137	147.473	173.501
Consumo de otros aprovisionamientos	14.751	24.285	20.242
Trabajos realizados por otras empresas	5.019	12.915	56.798
Variación de existencias	(51.085)	51.084	-
Total aprovisionamientos	101.822	235.757	250.541

Comprende principalmente materias primas utilizadas en laboratorio tales como reactivos. Los aprovisionamientos representan un porcentaje reducido de los trabajos realizados por la empresa para su activo más el importe neto de la cifra de negocios. En los últimos tres años el porcentaje se ha movido en un rango entre el 8,1% de 2007 y el 9,5% de 2008.

- *Consumo de mercaderías.*

Euros	2007	2008	2009
Unidad bioindustrial	79.232	78.691	83.978
Unidad biopharma	53.905	68.782	89.523
Total	133.137	147.473	173.501

Corresponde a la adquisición de productos necesarios para el desarrollo de los proyectos y a compras de cepas. Ambas unidades de negocio se han repartido el coste de las materias primas aproximadamente al 50%, siendo algo mayor el porcentaje de la unidad bioindustrial en los dos primeros años por el mayor número de proyectos.

Los aprovisionamientos de la unidad bioindustrial han permanecido estables desde el primer año de actividad, mientras que los de la unidad biopharma han aumentado a una TACC del 28,9% en el periodo 2007 a 2009.

- *Consumo de otros aprovisionamientos.*

Euros	2007	2008	2009
Animalario	2.437	16.621	14.134
Peces cebrá	2.183	-	-
Ratones	9.544	7.664	3.561
Ratas	-	-	2.547
Otros aprovisionamientos	587	-	-
Total	14.751	24.285	20.242

Incluye el pago que se realiza por el uso del animalario de la Universidad de Granada y la adquisición de animales tales como peces cebrá, ratones y ratas para su uso en experimentos. Los compuestos desarrollados por la división de biopharma son probados en animales con objeto de averiguar los efectos de los mismos.

- *Trabajos realizados por otras empresas.*

Euros	2007	2008	2009
Gestión de residuos	3.575	11.122	13.388
Otros trabajos	1.444	1.793	520
Muestras terrestres	-	-	12.865
Perfiles metabólicos Q-TOF	-	-	13.680
Análisis de estatinas	-	-	16.345
Total	5.019	12.915	56.798

Desde 2007 comprende gastos con empresas dedicadas a la gestión y tratamiento de residuos y otros trabajos. En 2009 se ha efectuado cierta subcontratación en actividades de la unidad de bioindustrial: muestras terrestres, perfiles metabólicos Q-TOF o cromatografía líquida acoplada a detectores de masas y análisis de estatinas.

Gastos de personal.

Han aumentado a una TACC del 29,6% en el periodo 2007 a 2009 debido al aumento del número de empleados. El desglose por categoría de la plantilla media y a cierre de cada ejercicio es el siguiente:

Categoría	Plantilla media del ejercicio			Plantilla a cierre del ejercicio		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Altos directivos (no consejeros)	3	3	3	3	3	3
Otro personal de dirección	1	1	1	1	1	1
Técnicos y profesionales científicos	7	9	11	8	10	14
Administrativos	-	1	1	1	1	1
Resto personal cualificado	6	12	16	9	14	18
Resto personal no cualificado	-	-	-	-	-	1
Total	17	26	32	22	29	38

Desde el comienzo de la actividad de la Sociedad, ambas unidades de negocio han tenido prácticamente el mismo número de empleados.

Unidad de Negocio	2007	2008	2009
Bioindustrial	8	12	15
Biopharma	7	11	14
Ambas	2	3	3
Total	17	26	32

El sueldo y salario medio por empleado se ha reducido debido a que las incorporaciones de los últimos dos años han correspondido a personal investigador y técnicos, no directivos.

Euros	2007	2008	2009
Sueldos y salarios anuales	563.888	803.012	930.098
Número de empleados	17	26	32
Salario medio	33.170	30.885	29.066
Cargas sociales	141.395	201.216	240.951
% de retención s/ sueldos y salarios	25,1%	25,1%	25,9%
Otros gastos sociales	7.268	8.039	26.148
Total gastos de personal	712.551	1.012.267	1.197.197

Las cargas sociales principalmente por la cuota a la Seguridad Social a cargo de la Sociedad, han representado entre el 25,1% y el 25,9 % de sueldos y salarios en los últimos tres años. El aumento en el porcentaje que representa sobre los sueldos y salarios del 2009 se debe principalmente a que la parte variable de la remuneración ha disminuido un 28,6% el año pasado.

Otros gastos de explotación.

Durante los últimos tres años “Otros gastos de explotación” han aumentado a una TACC del 28,2% debido al aumento de la actividad de investigación.

Euros	2007	2008	2009
Gastos externos de I+D	384.223	705.037	512.343
Servicios de profesionales independientes	154.545	265.778	302.862
Otros servicios	42.874	89.921	121.950
Arrendamientos y cánones	49.643	64.088	65.431
Reparaciones y conservación	5.052	10.035	45.399
Suministros	15.710	22.666	37.269
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	25.810	49.843	26.299
Servicios bancarios y similares	7.258	18.578	18.545
Primas de seguros	4.333	4.999	5.071
Transportes	1.412	2.796	188
Total Otros gastos de explotación	690.860	1.233.741	1.135.357

Las principales partidas que componen “Otros gastos de explotación” son gastos externos de I+D y servicios de profesionales independientes. En 2009 dichas partidas representaron en conjunto el 71,8% de la totalidad de otros gastos de explotación.

- *Gastos externos de I+D.*

Euros	2007	2008	2009
Unidad bioindustrial	80.000	304.511	353.698
Unidad biopharma	113.568	400.526	154.145
Ambas	190.655	-	4.500
Total	384.223	705.037	512.343

Mientras que la unidad bioindustrial ha registrado un aumento progresivo de la actividad de I+D y en consecuencia de gastos externos de I+D, la unidad biopharma registró un avance importante tan sólo en 2008. El ciclo de desarrollo largo de proyectos de I+D en la división de biopharma provoca mayores oscilaciones en los gastos externos de I+D.

- *Servicios a profesionales independientes.*

Los gastos por servicios de profesionales independientes incluyen una diversidad de servicios entre los que cabe destacar asesoría científica, registro de solicitudes de patentes, valoración de moléculas para la unidad biopharma, auditoría de cuentas, y gestión de subvenciones.

El asesoramiento científico prestado por Valyu Bioconsulting representa una cantidad anual de € 72.000. El registro de solicitudes de patentes supuso en 2009 un importe de € 60.169. Los servicios de valoración de moléculas efectuados ascendieron a € 29.500. La auditoría de cuenta representó € 16.630 y la gestión de subvenciones € 15.535.

- *Arrendamientos y cánones.*

Euros	2007	2008	2009
Alquiler de laboratorios, oficinas y espacios anexos	44.096	55.147	55.368
Renting de equipos informáticos	1.831	5.494	5.494
Otros alquileres	3.716	3.447	4.569
Total	49.643	64.088	65.431

El principal aumento que tiene lugar en el periodo de análisis se produce por el alquiler de dos nuevas naves en el año 2008 con la consiguiente finalización del alquiler del laboratorio de menor tamaño.

En 2008 se experimentó un aumento del gasto muy similar en ambas unidades de negocio. La Sociedad externalizó parte de las actividades asociadas al desarrollo de investigaciones. Al año

siguiente, mientras que la unidad bioindustrial mantuvo unos gastos similares, la unidad biopharma lo redujo de forma significativa ya que pudo asumir actividades previamente externalizadas. Al tratarse de fases más avanzadas en el desarrollo de moléculas para la creación de fármacos, la Sociedad prefirió acometer desarrollo de forma interna.

La superficie total alquilada a finales de 2009 de laboratorios, oficinas y trasteros fue de 445 m² que coincide con el total de la superficie en uso. La superficie por plantilla media a finales de 2009 fue de 10 m² lo que representa un descenso con respecto al año 2007 debido a la mejor optimización del espacio disponible.

- *Reparaciones y conservación.*

Euros	2007	2008	2009
Mantenimiento de equipos	-	1.942	25.056
Mantenimiento de inst. y equipos informáticos	3.853	5.137	12.095
Reparaciones de equipos	-	2.308	2.500
Otros servicios	1.199	648	5.748
Total	5.052	10.035	45.399

Desde su creación la Sociedad ha ido aumentando de forma significativa su actividad lo que ha requerido una fuerte inversión en inmovilizado incluyendo equipos de alta sofisticación, que requirieren mantenimiento y reparación.

- *Suministros.*

Comprende suministros para los laboratorios de ambas unidades de, entre otros gases, gasolinas y CO₂ y para las instalaciones en general, principalmente, suministro eléctrico e Internet. El aumento en el suministro eléctrico provocado por el uso de nuevas naves, provocó que se pasara de € 15.710 en 2007 a € 37.269 en 2009.

- *Otros.*

Entre los restantes gastos de explotación destacan los gastos de publicidad y propaganda derivados de la presencia en ferias y congresos y del material promocional distribuido, las comisiones y gastos de mantenimiento correspondientes a los servicios bancarios prestados por las entidades de crédito y la prima del seguro de responsabilidad civil abonada a la compañía Helvetia.

Amortización del inmovilizado.

Ha aumentado a una TACC del 75,5% en el periodo 2007 a 2009 debido a la inversión que se ha producido en este periodo tanto en inmovilizado intangible como material por importe de entre 2,4 y 3,1 millones de euros anuales. La Sociedad ha mantenido los mismos criterios de amortización durante el periodo de análisis siendo el desglose de las dotaciones a la amortización el que se presenta a continuación.

Euros	2007	2008	2009
Amortización de gastos de establecimiento	6.248	-	-
Amortización del inmovilizado intangible	277.891	505.525	969.985
Amortización del inmovilizado material	131.700	231.177	310.116
Total	415.839	736.702	1.280.101

Los gastos de I+D representan casi la totalidad de la amortización del inmovilizado intangible, 95,2% en 2009, ya que las aplicaciones informáticas y otros inmovilizados no han sido relevantes. En la parte correspondiente a la amortización del inmovilizado material, la maquinaria y mobiliario representan el 71,8% de la dotación a la amortización en 2009.

Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.

El incremento producido en 2009 se debe a la baja de un proyecto de I+D que dejó de cumplir los requisitos de activación, registrándose la consiguiente pérdida por importe de € 30.229, y una pérdida al considerarse gasto y no inversión financiera el importe de la anualidad 2008 de la cuota de participación en la Fundación Corporación Tecnológica de Andalucía por importe de € 60.000. La Sociedad tiene compromisos de pago pendientes a dicha Fundación por importe de € 180.000 hasta completar el importe por su adhesión a dicha fundación como miembro asociado.

Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.

Aumentan a una TACC significativa debido al incremento del número de subvenciones que se han obtenido a lo largo de los últimos años.

Euros	2007	2008	2009
Subvención JJAA-IDEA 07-09 Equipos	44.968	64.032	58.186
Subvención JJAA-IDEA 07-09 Gtos. I+D	91.947	194.339	237.064
Subvención CTA Microbiotools	-	4.843	14.893
Subvención CENIT MET_DEV_FUN	-	5.176	66.738
Subvención JJAA-IDEA Neuron Fase II	-	20.268	21.996
Subvención JJAA-IDEA Microbiotools	-	19.023	51.918
Subvención Torres Quevedo PTQ06	-	54.312	108.623
Subvención CENIT MIND	-	-	44.775
Subvención Torres Quevedo PTQ08-1	-	-	4.300
Subvención CTA Biolip	-	-	3.832
Subvención Torres Quevedo PTQ08-3	-	-	10.836
Subvención Profit-Histocell	-	-	13.639
Subvención JJAA-IDEA Biolip	-	-	14.091
Subvención CENIT BIOSOS	-	-	12.132
Total	136.915	361.993	663.023
% s/ total de subvenciones concedidas	7,07%	16,95%	21,43%

A lo largo del periodo 2007 a 2009 se han ido imputando estas subvenciones conforme se han ido incurriendo en los gastos asociados a las mismas. En 2007 la Sociedad registró el 7,1% de las subvenciones concedidas. La suma de las imputaciones de subvenciones de inmovilizado no financieras y otras en los últimos tres ejercicios representa el 21,4% del importe total de las subvenciones concedidas.

Ingresos financieros.

En esta partida se incluyen los intereses de los depósitos que tiene la Sociedad con entidades de crédito que tienen su origen en fondos de ampliaciones de capital y depósitos en garantía de financiación bancaria y de organismos públicos. El tipo de interés medio calculado sobre el saldo medio de créditos concedidos y depósitos se expone a continuación:

Euros	2007	2008	2009
Otros ingresos financieros	38.640	56.889	26.366
% s/ saldo medio créditos concedidos y depósitos	2,2%	3,7%	1,3%
Ingresos de valores a corto plazo	2.957	-	-
Total ingresos financieros	41.597	56.889	26.366

Gastos financieros.

En 2008 experimentaron un aumento significativo como consecuencia del endeudamiento con entidades de crédito por la necesidad de financiación de inversiones realizadas durante los dos últimos años y por la actualización de los préstamos con tipo de interés cero al registrarse a valor razonable bajo NPGC.

Euros	2007	2008	2009
Intereses de deudas con entidades de crédito	(405)	(48.718)	(69.025)
% s/ saldo medio deuda con entidades de crédito	0,1%	4,2%	3,3%
Otros gastos financieros por actualizaciones de préstamos	(1.674)	(71.009)	(51.326)
Total gastos financieros	(2.079)	(119.727)	(120.351)

Imputación de subvenciones de naturaleza financiera.

Corresponde tanto a los ingresos procedentes de bonificaciones de tipo de interés por utilización de prefinanciación por ayuda CDTI como a la parte de los préstamos a tipo de interés cero que se va imputando a la cuenta de resultados en función de la amortización de los elementos financiados.

Euros	2008	2009
Subvenciones intereses CDTI NST	9.676	12.901
Subvenciones intereses PROFIT	15.448	15.448
Subvenciones intereses ayuda PCT	39.562	39.562
Subvenciones intereses CTA Microbiotools08	1.898	4.295
Subvenciones intereses CTA Biolip	-	1.831
Subvenciones intereses CTA Microbiotools09	-	4.132
Total	66.584	78.169

Como consecuencia de la dotación a la amortización registrada por los elementos financiados, la Sociedad imputó en 2008 a la cuenta de resultados el 8,3% del importe de las subvenciones correspondientes a los préstamos a tipo de interés cero concedidos. La suma de las imputaciones de subvenciones de naturaleza financiera en los últimos dos ejercicios representa el 16,1% del importe total de dichos préstamos.

Impuestos sobre beneficios.

Se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido.

El gasto por impuesto corriente resulta de aplicar al BAI el tipo de gravamen vigente, 25% al primer tramo del BAI hasta € 120.202 y el 30% al importe restante. La Sociedad al tener un BAI negativo podrá activarse los créditos fiscales correspondientes a las bases imponibles negativas siempre que se considere probable que vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacer efectiva su aplicación.

En el ejercicio 2007 la Sociedad contabilizó tanto el crédito fiscal por las pérdidas a compensar del ejercicio 2006 como del 2007, siendo su detalle el siguiente:

	Euros
Crédito fiscal pérdidas a compensar 2006	7.953
Crédito fiscal pérdidas a compensar 2007	127.126
Total impuesto corriente	135.079

Durante los periodos analizados, NEURON se ha acogido a las deducciones por actividades de I+D e innovación tecnológica, actividades definidas en el artículo 35 del Texto Refundido de la

Ley del impuesto sobre Sociedades (TRLIS). Para la aplicación de estas deducciones se requiere que, tal y como cumple la Sociedad, los gastos de I+D estén directamente relacionadas con dichas actividades y se refieran a proyectos individualmente especificados.

Para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2007, los porcentajes de las deducciones aplicables mencionados a continuación se multiplicarán por el coeficiente 0,92, y a partir del 1 de enero de 2008 por el coeficiente 0,85.

El porcentaje de deducción sobre los gastos de actividades de I+D será del 30% de los efectuados en el periodo. No obstante, si dichos gastos fuesen superiores a la media de los efectuados en los dos años anteriores, se aplicará el 30% a dicha media y el 50% sobre los gastos que excedan de la media. Los porcentajes de la deducción aplicable mencionados anteriormente se multiplican por el coeficiente 0,92 para los periodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2007 y por el coeficiente 0,85 para los ejercicios que comiencen a partir del 1 de enero de 2008. Consecuentemente, el porcentaje efectivo de deducción para la media de los dos últimos años del ejercicio 2007 sería del 27% y para los ejercicios 2008 y 2009 del 25%. Para el gasto que exceda de la media del ejercicio 2007 sería del 46% y para los ejercicios 2008 y 2009 del 42%.

Con independencia de la deducción sobre los gastos de actividades de I+D, podrá practicarse otra deducción adicional del 20% sobre los gastos del personal de la entidad correspondientes a investigadores cualificados adscritos en exclusiva a actividades de I+D y gastos correspondientes a proyectos de I+D contratados con universidades, OPIs o Centros de Innovación Tecnológica. Igualmente, el porcentaje efectivo de deducción para el ejercicio 2007 sería del 18% y para los ejercicios 2008 y 2009 del 17%.

Además será aplicable una deducción del 10% de las inversiones en elementos de inmovilizado material e intangible, siempre y cuando se encuentren afectos de forma exclusiva a las actividades de investigación y desarrollo. Asimismo, el porcentaje efectivo de deducción para el ejercicio 2007 sería del 9% y para los ejercicios 2008 y 2009 del 8%.

En los casos en que existen subvenciones destinadas al desarrollo de actividades de I+D, el TRLIS establece que la base de la deducción habrá de minorarse en el 65% de dichas subvenciones cuando parte de las subvenciones hubieren sido imputadas como ingresos en el periodo impositivo.

Euros	2007	2008	2009
Total Deducciones sobre gastos actividades I+D	567.143	782.355	678.234
Total Deducciones sobre gastos personal	177.345	257.210	257.286
Total Deducciones sobre inmovilizado	93.447	53.309	10.962
Total Deducciones I+D ejercicio	837.934	1.092.874	946.482
65% de las subvenciones de inmovilizado no financiero imputadas al ejercicio	(88.995)	(235.295)	(430.964)
Total Deducciones I+D activadas del ejercicio	748.939	857.579	515.518

En el ejercicio 2007, la Sociedad contabilizó tanto el crédito fiscal por las deducciones de gastos de I+D del ejercicio 2006 como del 2007, siendo su detalle el siguiente:

	Euros
Deducciones por gastos de I+D 2006	64.813
Deducciones por gastos de I+D 2007	748.939
Total deducciones por gastos I+D	813.753

Por último se desglosa a modo resumen el cálculo del impuesto sobre sociedades para los últimos tres ejercicios analizados anteriormente:

Euros	2007	2008	2009
BAI	(443.788)	(342.231)	(410.240)
Impuesto corriente	135.079	96.659	117.062
Deducciones por I+D	813.753	857.579	515.518
Total impuesto sociedades	948.832	954.238	632.580

1.19.1.2 Balance de situación individual de la sociedad NEURON (2007-2009)

A continuación se muestra el activo del balance de situación individual correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009:

Euros	2007	2008	2009	TACC 07-09
ACTIVO NO CORRIENTE	3.483.120	7.563.378	9.732.212	67%
Inmovilizado intangible	1.090.171	2.829.372	4.148.345	
Inmovilizado material	1.205.989	1.834.579	2.124.896	
Inversiones financieras a largo plazo	1.186.960	996.358	923.322	
Activos por impuesto diferido	-	1.903.069	2.535.649	
ACTIVO CORRIENTE	3.555.151	3.951.906	3.327.132	-3%
Existencias	51.084	-	-	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.090.237	2.606.077	2.481.861	
Inversiones financieras a corto plazo	-	528.303	720.226	
Periodificaciones a corto plazo	-	5.057	30.130	
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	413.830	812.469	94.915	
TOTAL ACTIVO	7.038.271	11.515.284	13.059.344	36%

Activo no corriente

La evolución de las diferentes partidas del inmovilizado intangible y material durante los ejercicios considerados ha sido la siguiente:

Coste (€ Miles)	Saldo al 31/12/2006	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2007	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2008	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2009
Inmovilizado intangible										
Gastos de investigación y desarrollo	72	1.263	-	1.335	2.133	-	3.468	2.302	(34)	5.736
Aplicaciones informáticas	-	33	-	33	112	-	145	15	-	160
Otro inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	2	-	2
TOTAL	72	1.296	-	1.368	2.245	-	3.613	2.319	(34)	5.898
Inmovilizado material										
Instalaciones técnicas	-	56	-	56	204	(13)	247	7	-	254
Maquinaria, utillaje y mobiliario	226	1.049	-	1.275	657	-	1.932	139	-	2.071
Otro inmovilizado	4	14	(14)	4	12	-	16	4	-	20
Inmovilizaciones en curso	-	-	-	-	-	-	-	450	-	450
TOTAL	230	1.119	(14)	1.335	873	(13)	2.195	600	-	2.795
Amortización acumulada (€ Miles)										
Inmovilizado intangible										
Gastos de investigación y desarrollo	-	(271)	-	(271)	(483)	-	(754)	(921)	3	(1.672)
Aplicaciones informáticas	-	(7)	-	(7)	(22)	-	(29)	(49)	-	(78)
Otro inmovilizado	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
TOTAL	-	(278)	-	(278)	(505)	-	(783)	(970)	3	(1.750)
Inmovilizado material										
Instalaciones técnicas	-	(16)	-	(16)	(66)	-	(82)	(83)	-	(165)
Maquinaria, utillaje y mobiliario	-	(113)	-	(113)	(162)	-	(275)	(222)	-	(497)
Otro inmovilizado	-	-	-	-	(3)	-	(3)	(5)	-	(8)
TOTAL	-	(129)	-	(129)	(231)	-	(360)	(310)	-	(670)
Valor neto contable inmovilizado intangible	72	1.018	-	1.090	1.740	-	2.830	1.349	(31)	4.148
Valor neto contable inmovilizado material	230	990	(14)	1.206	642	(13)	1.835	290	-	2.125

Inmovilizado intangible.

La Sociedad ha activado los gastos de I+D que cumplen las siguientes condiciones establecidas en la Resolución del ICAC de 21 de enero de 1992:

- Existencia de un proyectos específico e individualizado para cada actividad de I+D.
- La asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto, deben estar claramente establecidas (hitos técnicos y económicos).
- En todo momento deben existir motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto de I+D, tanto para el caso en que la empresa tenga intención de su explotación directa como para venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado.
- La rentabilidad económico-comercial del proyecto debe estar razonablemente asegurada.
- La financiación de los distintos proyectos de I+D ha de asegurarse para completar la realización de los mismos.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieran capitalizar dichos gastos, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambien dichas circunstancias. Durante el ejercicio 2009, la Sociedad ha dado de baja el proyecto Profit HistoCell, “Estudio de los parámetros científico-técnicos más relevantes para el desarrollo de una plataforma de testado de fármacos y nuevas moléculas para el tratamiento de enfermedades del sistema nervioso central o Alzheimer” por un importe neto de € 30.229, al no existir motivos fundados de éxito técnico.

Desde el punto de vista de la rentabilidad futura se ha elaborado de manera individualizada una proyección de ingresos y gastos para los próximos cuatro años, utilizando estudios de mercado y comparativas con otras empresas del mismo sector.

A continuación se detallan por proyectos los gastos de investigación y desarrollo activados y la amortización dotada en cada ejercicio:

Proyectos (€ Miles)	2006		2007		2008		2009	
	Coste	Dotación amortización	Coste	Dotación amortización	Coste	Dotación amortización	Coste	Dotación amortización
NST	72	-	1.263	(271)	1.204	(404)	801	(562)
NPS	-	-	-	-	301	(22)	209	(89)
BDG	-	-	-	-	218	(42)	497	(73)
CENIT MET DEV FUN	-	-	-	-	258	(12)	219	(104)
PROFIT HISTOCELL	-	-	-	-	34	(3)	(34)	3
CENIT MIND	-	-	-	-	118	-	155	(51)
AL-ANDSALUD	-	-	-	-	-	-	189	(19)
BIOLIP	-	-	-	-	-	-	164	(16)
CENIT BIOSOS	-	-	-	-	-	-	68	(7)
TOTAL	72	-	1.263	(271)	2.133	(483)	2.268	(918)

La Sociedad tiene activadas las aplicaciones informáticas utilizadas para la gestión ordinaria correspondiendo las altas de cada ejercicio a la adquisición de las licencias necesarias.

La amortización se calcula por el método lineal en función de la vida útil de los distintos elementos del inmovilizado intangible. La vida útil estimada es de cinco años para los gastos de I+D y de tres años para las aplicaciones informáticas.

Inmovilizado material.

La Sociedad tiene alquilada a IDEA las oficinas y las instalaciones situadas en el Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud de Granada en las que lleva a cabo sus trabajos de investigación. Las principales partidas del inmovilizado material corresponden a maquinaria, utillaje y mobiliario para el desarrollo de las actividades de las unidades de biopharma y bioindustrial, así como naves y laboratorios. La Sociedad tiene activado en el inmovilizado en

curso anticipos abonados por importe de € 350 miles en la compra de terrenos que albergarán la nueva sede a construir, y el proyecto básico del arquitecto por importe de € 100 miles.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento de forma lineal durante su vida útil estimada. Dicha vida útil no ha sido modificada a lo largo del periodo analizado.

La Sociedad tiene contratada una póliza de seguro con la compañía aseguradora Helvetia que garantiza el mobiliario y equipos hasta una cuantía neta de € 1.861 miles.

Inversiones financieras a largo plazo.

La evolución de las diferentes partidas del inmovilizado financiero a largo plazo durante los ejercicios considerados ha sido la siguiente:

€ Miles	Saldo al 31/12/2007	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2008	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2009
Inversiones financieras a largo plazo							
Créditos a largo plazo a partes vinculadas	-	-	-	-	250	(15)	235
Instrumentos de patrimonio	-	3	-	3	100	-	103
Crédito fiscal ⁽¹⁾	814	-	-	-	-	-	-
Imposiciones a largo plazo	363	1.140	(520)	983	214	(620)	577
Fianzas a largo plazo	10	-	-	10	-	(2)	8
TOTAL NO CORRIENTE	1.187	1.143	(520)	996	564	(637)	923

⁽¹⁾ Traspaso conforme al NPGC de € 814 miles.

Las inversiones financieras a largo plazo comprenden créditos concedidos en 2009 a directivos de la Sociedad con vencimiento a diez años por la cantidad total de € 235 miles.

NEURON adquirió una participación por importe de € 3 miles en la Fundación Centro Tecnológico de Ciencias de la Vida de Andalucía en 2008 y 1.000 participaciones preferentes de la entidad financiera Caja Granada por valor nominal unitario de € 100 en 2009.

Como consecuencia de la entrada en vigor en 2008 del NPGC, el crédito fiscal por deducciones fiscales pendientes de aplicar por importe de € 814 miles se ha reclasificado en la partida de activos por impuesto diferido.

La Sociedad tiene imposiciones a largo plazo constituidas como garantías ante las entidades bancarias para hacer frente a las obligaciones financieras que mantiene con los organismos públicos por las ayudas recibidas de PROFIT y Al-Andsalud.

Activos por impuestos diferidos.

La Sociedad reconoce activos por impuesto diferido por las diferencias temporarias generadas en el ejercicio, créditos fiscales no utilizados y bases imponibles negativas pendientes de compensar, en la medida en que resulte probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras que permitan la aplicación de dichos activos.

A finales de 2009 la Sociedad tenía un crédito fiscal por pérdidas a compensar de ejercicios anteriores de € 349 miles y deducciones por gastos de I+D pendientes de aplicar por importe de € 2.187 miles, para los que se habían registrado los correspondientes activos por impuesto diferido, según el siguiente detalle:

Ejercicio de generación	Ejercicio límite para su compensación	Deducciones en euros
2006	2021	7.953
2007	2022	127.126
2008	2023	96.659
2009	2024	117.062
Total crédito fiscal BIN's		348.800
2006	2021	64.813
2007	2022	748.939
2008	2023	857.579
2009	2024	515.518
Total deducciones de gastos por I+D		2.186.849

Activo corriente

Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.

El desglose de este epígrafe se presenta en la siguiente tabla:

€ Miles	2007	2008	2009
Cientes por ventas y prestaciones de servicios	-	288	309
Hacienda Pública deudora por subvenciones	2.643	2.049	2.097
Hacienda Pública deudora por IVA	305	260	62
Créditos pérdidas a compensar	135	-	-
Otros créditos con las Administraciones Públicas	7	9	14
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	3.090	2.606	2.482

La partida más representativa de dicho desglose corresponde a Hacienda Pública deudora por subvenciones que comprende cantidades pendientes de cobro de subvenciones recibidas de organismos públicos tales como Ministerio de Ciencia e Innovación, Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía o Instituto Español de Comercio Exterior. El desglose de dicha partida se presenta a continuación:

€ Miles	2007	2008	2009
JJAA-IDEA NST	1.794	1.117	292
Torres Quevedo PTQ06	815	543	272
Fundación P.T.S. Programa CEIPAR	34	-	-
JJAA-IDEA Microbiotools	-	287	287
JJAA-IDEA Neuron Fase II	-	85	85
ICEX	-	15	26
OEPM	-	2	2
CENIT BIOSOS	-	-	394
CENIT MIND	-	-	385
Torres Quevedo PTQ08-3	-	-	107
CENIT MET_DEV_FUN	-	-	104
JJAA-IDEA Biolip	-	-	70
Torres Quevedo PTQ08-01	-	-	43
CTA Microbiotools09	-	-	20
CTA Biolip	-	-	10
HP deudora por subvenciones	2.643	2.049	2.097

Una vez justificada la inversión realizada en cada proyecto, la Sociedad cobra la subvención siempre y cuando cumpla con las condiciones fijadas en la fecha de resolución señalada en cada contrato.

La Sociedad suele establecer en cada contrato una cláusula por la que cobra un anticipo e importes adicionales conforme avanzan las distintas fases que componen la prestación de servicios contratada. El periodo medio de cobro de estos servicios en los últimos años ha sido superior a los 200 días. El periodo medio de cobro así calculado se antoja excesivo si bien la Sociedad ha facturado a finales de ambos años al principal cliente que paga de hecho en un plazo aproximado de 40 días.

€ Miles	2008	2009
Cientes (sin IVA)	248	266
Ventas netas	344	480
Días de cobro	263	202

Las cuentas a cobrar con la Administración Pública han disminuido significativamente en el último ejercicio por varios motivos:

- Las inversiones en inmovilizado han sido menores que las correspondientes a los dos años anteriores, los gastos de explotación han disminuido.
- Los ingresos han aumentado durante el último año generando en dicho ejercicio un menor IVA soportado y un mayor IVA repercutido.

Inversiones financieras a corto plazo.

Corresponden a imposiciones a corto plazo realizadas a partir de 2008 en cuentas depósito ahorro como garantía frente a préstamos concedidos por entidades financieras y organismos públicos.

Periodificaciones a corto plazo.

Comprende los gastos por mantenimiento de maquinaria y parte de las instalaciones que habiéndose incrementado el año pasado al haberse producido por primera vez en dicho ejercicio la contratación del servicio de mantenimiento para el cromatógrafo y las vitrinas de gases.

Tesorería y otros activos líquidos equivalentes.

Importe depositado en cuentas corrientes de diversas entidades financieras. Su saldo varía en función de los compromisos de pago y cobros recibidos de terceros.

A continuación se muestra el pasivo del balance de situación individual correspondiente a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2007, 2008 y 2009, respectivamente:

Euros	2007	2008	2009	TACC 07-09
PATRIMONIO NETO	5.149.778	6.861.332	7.311.313	19%
Capital	2.340.400	3.340.400	3.340.400	
Prima de emisión	560.100	560.100	560.100	
Reservas	(24.432)	448.802	1.050.212	
Acciones y participaciones en patrimonio propias	-	-	(30.298)	
Resultados de ejercicios anteriores	(31.810)	-	-	
Resultados del ejercicio	505.044	612.007	222.340	
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.800.476	1.900.023	2.168.559	
PASIVO NO CORRIENTE	881.343	2.271.978	2.801.803	78%
Deudas a largo plazo	281.184	1.638.637	2.124.312	
Deudas con entidades de crédito	28.788	640.439	843.898	
Otras deudas a largo plazo	252.396	998.198	1.280.414	
Pasivos por impuestos diferido	600.159	633.341	677.491	
PASIVO CORRIENTE	1.007.150	2.381.974	2.946.228	71%
Deudas a corto plazo	711.742	1.648.201	1.952.363	
Deudas con entidades de crédito	521.293	1.144.634	1.517.357	
Otras deudas a corto plazo	190.449	503.567	435.006	
Deudas con empresas del grupo y asociados a corto plazo	-	-	300.000	
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	295.408	733.773	693.865	
Proveedores	21.686	28.067	26.100	
Otros acreedores	273.722	705.706	667.765	
TOTAL PASIVO	7.038.271	11.515.284	13.059.344	36%

Patrimonio Neto

Capital social y Prima de emisión.

A finales de 2009 el capital social estaba constituido por 3.340.400 acciones de € 1 de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Adicionalmente existe una prima de emisión de libre distribución por importe de € 560.100. En 2008 la Sociedad amplió el capital social por un importe efectivo de € 1 millón a través de la emisión de 1 millón de acciones.

Reservas.

- Reserva legal. Al cierre del 2009, la reserva legal no alcanzaba el mínimo del 20% del capital social establecido en el Texto Refundido de la LSA. En el caso de no disponer de otras reservas disponibles, las reservas legales pueden destinarse a la compensación de pérdidas.
- Reservas voluntarias. Las variaciones experimentadas se han producido principalmente por resultados de años anteriores y resultado del ejercicio. No se ha efectuado hasta la fecha distribución de dividendos.

La entrada en vigor del NPGC provocó la eliminación de gastos de establecimiento. Al cierre del ejercicio 2007 dichos gastos ascendían a € 24.432, traspasándose dicho saldo a reservas.

Acciones y participaciones en patrimonio propias.

En 2009, la Sociedad adquirió a accionistas minoritarios 20.400 acciones propias por un importe efectivo de € 30.298 que figuraban como autocartera al cierre de dicho ejercicio. La adquisición de las acciones se efectuó a valor neto contable.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos.

Los importes referidos a subvenciones de capital reflejados en el balance de situación y en el epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias imputación de subvenciones de inmovilizado no financieras y otras corresponden a subvenciones de capital concedidas por organismos públicos.

A continuación se detalla el movimiento de las subvenciones de capital durante los dos últimos ejercicios:

Coste (€ Miles)	31.12.08	31.12.09
Saldo al inicio del ejercicio	1.800	1.900
(+) recibidas en el ejercicio	561	696
(+) conversión de deudas a corto/largo plazo en subvenciones	-	136
(-) subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	(429)	(741)
(-) importes devueltos	-	(8)
(+/-) otros movimientos	(32)	186
Saldo al final del ejercicio	1.900	2.169

La Sociedad al cierre del ejercicio 2009 tiene las siguientes subvenciones pendientes de imputar a la cuenta de resultados:

Entidad	Subvenciones recibidas	Fecha concesión	Importe en € miles
Corporación Tecnológica de Andalucía	Microbiotools anualidad 08	2008	20
Corporación Tecnológica de Andalucía	Subvención financiación Microbiotools		45
Junta de Andalucía	NST		827
Junta de Andalucía	Neuron Fase II		32
Junta de Andalucía	Microbiotools anualidad 08		18
CDTI	MET_DEV_FUN		120
CDTI	Intereses pre-financiación Neuron Statins		1
Ministerio de Ciencia e Innovación	Torres Quevedo PTQ-06		489
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio	Programa Nacional de Biotecnología		60
Ministerio de Ciencia e Innovación	Plan Nacional de I+D+i		139
Corporación Tecnológica de Andalucía	Microbiotools anualidad 09	2009	12
Corporación Tecnológica de Andalucía	Biolip		17
Junta de Andalucía	Biolip		42
CDTI	Cenit Mind		92
CDTI	Cenit BIOSOS		36
Ministerio de Ciencia e Innovación	Torres Quevedo PTQ-08-1		45
Ministerio de Ciencia e Innovación	Torres Quevedo PTQ-08-3		114
Ministerio de Ciencia e Innovación	Torres Quevedo PTQ-09-1		60
TOTAL			2.169

Siempre y cuando se traten de subvenciones no reintegrables, se consideran parte del patrimonio neto. Con la entrada en vigor del NPGC desaparece la partida de Ingresos a distribuir en varios ejercicios.

Pasivo no corriente

Deuda con entidades de crédito.

A pesar de la caja que genera la unidad de negocio bioindustrial y las subvenciones recibidas de organismos públicos, la Sociedad ha tenido que recurrir a entidades de crédito para financiar parte de los proyectos de la unidad biopharma y la compra de terrenos para la construcción de sus nuevas oficinas.

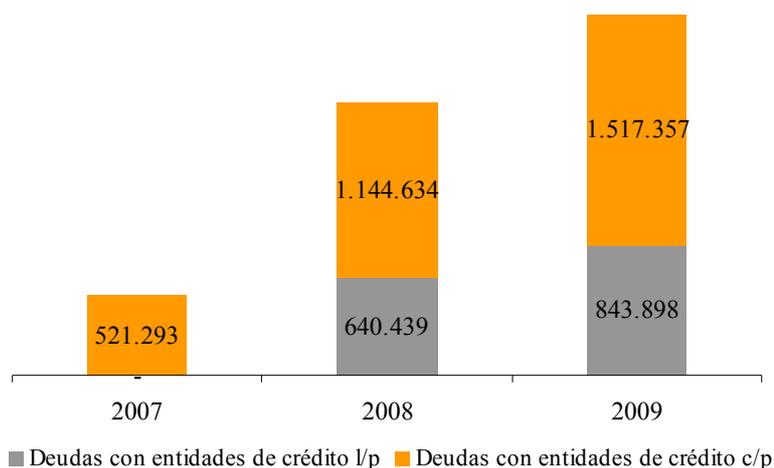
A continuación se muestran las deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo de la Sociedad a 31 de diciembre de 2009:

Euros	Proyecto asociado	Saldo dispuesto	Límite del crédito	Vencimiento
	Crédito ICO 2008	16.667	16.667	2011
	Préstamo ICO Liquidez	175.000	175.000	2012
	Préstamo ICO Liquidez	175.000	175.000	2013
	Crédito prefinanciación	477.231	477.231	2013
	Deudas con entidades de crédito a l/p	843.898		
	Póliza de crédito	405.285	500.000	
	Póliza de crédito	478.830	500.000	
	Crédito prefinanciación	596.500	596.500	
	Crédito ICO 2007	10.606	10.606	
	Crédito ICO 2008	16.667	16.667	
	Deudas con entidades de crédito a c/p	1.507.888		

Adicionalmente a corto plazo se han registrado intereses de deudas y saldos de tarjetas por importe de € 6.754 y € 2.715, respectivamente

La unidad de negocio biopharma tiene un ciclo de largo desarrollo de negocio que comprende las fases de descubrimiento, desarrollo preclínico y clínico. Conforme el producto desarrollado supera las distintas fases, el coste asociado a las actividades de investigación y desarrollo es superior. Destacan especialmente las fases clínicas para las que la Sociedad tiene intención de firmar acuerdos de licencia para desarrollo y comercialización. La Sociedad tiene las moléculas que componen su cartera de I+D de fármacos en fase preclínica, por lo que requiere periódicamente recursos financieros.

Evolución de deuda con entidades de crédito (€)



Otras deudas a largo plazo.

Comprende préstamos con interés de tipo 0% y deudas a largo plazo transformables en subvenciones:

- Préstamos obtenidos con interés de tipo 0%. Los préstamos han sido reconocidos a su valor razonable descontando las cuotas de amortización conforme a la curva tipos de interés interbancario. La Sociedad reconoce ingresos en la cuenta de resultados en función de la dotación a la amortización de los activos financiados.

Euros	2008	2009
Valor razonable a fecha de desembolso	735.500	846.925
Valor razonable a cierre del ejercicio	806.510	898.251
Diferencial registrado	(71.010)	(51.326)

- Deudas a largo plazo transformables en subvenciones. Comprende subvenciones correspondientes a los próximos ejercicios que no se pueden considerar tales hasta que se ejecuten las inversiones asociadas a las mismas.

Euros	2007	2008	2009
Préstamo PROFIT	252.396	268.152	282.443
Préstamo ayudas PCT	-	462.657	485.741
Préstamo CTA Microbiotools08	-	-	54.440
Préstamo CTA Biolip	-	75.700	20.257
Préstamo CTA Microbiotools09	-	-	55.369
Deudas a largo plazo interés 0%	252.396	806.509	898.250
Deudas a largo plazo transformables en	-	191.689	382.164
Otras deudas a largo plazo	252.396	998.198	1.280.414

Pasivos por impuestos diferidos.

La Sociedad reconoce pasivos por impuestos diferidos por las diferencias temporarias imponibles. En 2008 y 2009 ha reconocido pasivos por impuestos diferidos derivados de las subvenciones no reintegrables concedidas para inversiones en proyectos de la unidad biopharma.

Pasivo corriente

Otras deudas a corto plazo.

Comprende deudas a corto plazo transformables en subvenciones y deuda con proveedores de inmovilizado.

Euros	2007	2008	2009
Microbiotools	-	-	191.689
Otros	182.535	182.535	228.085
Deudas a corto plazo transformables en subvenciones	182.535	182.535	419.774
Proveedores de inmovilizado	7.914	321.032	15.232
Otras deudas a corto plazo	190.449	503.567	435.006

A excepción del ejercicio 2008 en el que se realizó una fuerte inversión a finales de año, el saldo de proveedores de inmovilizado no ha sido significativo a fecha de cierre debido a la política de pago a 40 días.

Euros	2007	2008	2009
Proveedores de inmovilizado (excluido IVA)	6.822	276.752	13.131
Inversiones en inmovilizado material	1.104.699	859.761	600.433
Plazo de pago (días)	2	117	8

Deudas con empresas del grupo y asociados a corto plazo.

Préstamo concedido a la Sociedad en noviembre de 2009 por una empresa de la que es administrador un consejero de NEURON por importe de € 300 miles con plazo de devolución a seis meses. La devolución de este préstamo y de los intereses correspondientes se efectuó el 28 de mayo de 2010.

Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar.

El desglose de este epígrafe para los últimos tres ejercicios el siguiente:

Euros	2007	2008	2009
Proveedores	21.686	28.067	26.100
Acreeedores	179.053	555.579	522.427
Remuneraciones pendientes de pago	45.413	84.424	60.310
Otros deudas con las Administraciones Públicas	49.256	65.703	85.028
Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar	295.408	733.773	693.865

- El saldo de proveedores refleja las partidas pendientes de pago por aprovisionamientos. El periodo de pago a proveedores durante los últimos tres ejercicios se ha reducido progresivamente. En 2007 el plazo de pago fue más elevado de lo normal debido a que hubo muchos aprovisionamientos que se materializaron a finales de dicho ejercicio.

Euros	2007	2008	2009
Proveedores (excluido IVA)	18.695	24.196	22.500
Aprovisionamientos	101.822	235.757	250.541
Plazo de pago (días)	67	37	33

- El saldo de acreedores incluye la contratación de los distintos servicios que conllevar el desarrollo de moléculas de la unidad biopharma y proyectos de la unidad bioindustrial, la asistencia a ferias y congresos a nivel mundial, el aumento de la colaboración con universidades y fundaciones nacionales, y el análisis de viabilidad por parte del arquitecto del proyecto de la nueva sede de la Sociedad.
- Las remuneraciones pendientes de pago corresponden a la parte variable del sueldo de los directivos e investigadores, que en 2009 registró una disminución.
- Otras deudas con las Administraciones Públicas comprende la cuenta a pagar a organismos de la Seguridad Social y retenciones a trabajadores.

1.19.2 En caso de existir opiniones adversas, negaciones de opinión, salvedades o limitaciones de alcance por parte de los auditores, se informará de los motivos, actuaciones conducentes a su subsanación y plazo previsto para ello.

No aplicable.

1.19.3 Descripción de la política de dividendos.

La Sociedad hasta la fecha no ha llevado a cabo en ningún ejercicio pago alguno en concepto de dividendos.

La Sociedad difícilmente podrá instaurar una política de dividendos mientras las necesidades de inversión superen la capacidad de generación de caja aún cuando los resultados netos sean positivos.

1.19.4 Información sobre litigios que puedan tener un efecto significativo sobre el emisor.

No aplicable.

1.20 Factores de riesgo.

La inversión en NEURON entraña riesgos potenciales relacionados con el negocio, el sector biotecnológico, la financiación y los valores ofertados. La enumeración de factores de riesgo que se presenta a continuación pretende reflejar aquellos que se consideran más relevantes a la fecha de presentación del Documento Informativo, si bien pudieran existir factores de riesgo adicionales menos importantes o desconocidos en la actualidad.

Riesgos relacionados con el negocio

- Incertidumbre sobre el potencial de comercialización de compuestos en desarrollo.

Los resultados obtenidos por la biotecnología española son inferiores a los que muestra la industria norteamericana y europea. En España el problema reside en el incipiente desarrollo de la biotecnología y la falta de protección de la producción científica.

Existe una afirmación generalizada en la industria farmacéutica de que sólo una de cada 10.000 nuevas moléculas supera todas las fases imprescindibles para el registro y comercialización. Dado el largo proceso de desarrollo necesario y el volumen de inversión requerido, las empresas biofarmacéuticas no sólo han de descubrir compuestos innovadores sino que además han de ser capaces de alcanzar acuerdos para el desarrollo clínico y

comercialización con empresas medianas o grandes que tienen interés prioritario en compuestos propios.

En el ámbito bioindustrial los procesos planteados y compuestos desarrollados han de plantear mejoras de eficiencia y productividad o usos no presentes en el mercado. El problema estriba en plantear un modelo de negocio aceptable para clientes potenciales que asegure la implantación de soluciones propias en el mercado y una adecuada rentabilidad de los gastos en I+D.

Las probabilidades de desarrollo exitoso y comercialización dependen también de que se puedan registrar patentes que aseguren la debida protección de la propiedad intelectual. En el supuesto de conflictos planteados por propiedad intelectual, las grandes y medianas empresas podrían llegar a destinar importantes recursos a procesos judiciales y arbitrajes.

- Marco regulatorio.

El sector de biotecnología está sujeto a incertidumbre de carácter regulatorio que afectan a la planificación, ejecución y financiación de la actividad de I+D así como a las ayudas financieras y fiscales.

El desarrollo de compuestos es especialmente incierto ya que para pasar cada una de las fases de desarrollo preclínico y clínico se exige la presentación de dossieres revisados por los organismos competentes que deciden la superación o no de una fase parcialmente en función de criterios subjetivos y consideraciones económicas tales como el control del gasto sanitario.

La financiación de las actividades de I+D depende de la existencia de organismos públicos comprometidos y la existencia de asignaciones presupuestarias en numerosos casos decididas cada año y no de forma plurianual.

Las ventajas fiscales actuales para las empresas de biotecnología existen en virtud de normas susceptibles de derogación. La principal ventaja fiscal reside en las deducciones en la cuota por gastos en I+D+i cuyo periodo de aplicación vencía en 2012 y que fue prorrogado de forma indefinida el año pasado en virtud de Real Decreto 3/2009 de 27 de marzo, de medidas urgentes en materia tributaria, financiación y concursal ante la evolución de la situación económica.

- Concentración de clientes y mercados.

En 2009 el 62,5% del importe neto de la cifra de negocios correspondió al contrato con SOS, el 94,3% a la división bioindustrial y la totalidad de las ventas netas se efectuaron en territorio nacional. Más aún, casi todas las ventas netas provinieron de ocho clientes.

El crecimiento significativo de las ventas netas en los próximos años dependerá principalmente de la firma de licencias en las divisiones bioindustrial y biopharma. Las ventas netas que en la actualidad se deben principalmente a la firma de contratos de prestación de servicios en la unidad bioindustrial requerirán un aumento en el número de clientes y en el importe medio por contrato para poder registrar crecimiento sostenido.

- Firma de contratos de licencia.

El interés de grandes y medianas empresas en la firma de acuerdos de licencia con la Sociedad requiere que los compuestos y procesos sean suficientemente atractivos desde un punto de vista estratégico, se encuentren en la fase adecuada de desarrollo, y sean mejores que los que pueda ofrecer la competencia.

Los procesos de negociación son largos ya que se requiere la realización de análisis de documentación científica y realización de múltiples pruebas y demostraciones. Dichos procesos consumen tiempo al equipo directivo y suelen representar un coste no despreciable si por razones de probabilidades se aborda en el inicio negociaciones con un gran número de candidatos. Las negociaciones con candidatos extranjeros son más costosas y pueden exigir la

adaptación cultural en relación a la forma de negociar, así como la identificación y acuerdo de colaboración con especialistas de probada credibilidad.

En la división biopharma el periodo de maduración en la firma de contratos de licencia es mucho mayor que en la división bioindustrial. En el primer caso, desde el inicio de la fase de investigación hasta el desarrollo de la fase IIa pueden llegar a transcurrir hasta ocho años siempre y cuando no se parta de un fármaco o molécula existente analizada para una indicación distinta. Las fases de análisis clínico presentan una duración incierta en el ámbito preventivo de la enfermedad de Alzheimer ya que se requiere el transcurso de bastante tiempo para comprobar efectos de fármacos en desarrollo. Un caso especial de la división biopharma es la de la cartera de compuestos nutracéuticos para los que el proceso de investigación y desarrollo es mucho más rápido, especialmente si no se ha de tramitar la calificación del compuesto como “novel food”. En el segundo caso desde la fase de aislamiento hasta la finalización del estudio de viabilidad, la duración total del proceso puede ser de alrededor de treinta meses. La dirección de la Sociedad estima que la primera licencia de la unidad bioindustrial se podría firmar a lo largo del ejercicio 2010 y la primera de la unidad biopharma no antes de 2012.

- Inversiones necesarias para proyectos de I+D y para la nueva sede central.

Los proyectos de I+D requieren inversiones cada vez mayores a medida que avanzan en su proceso de desarrollo.

En la unidad de biopharma los gastos de I+D aumentan de forma considerable a medida que se pasa de la fase de investigación a la de toxicología regulatoria y desarrollo preclínico, y a la de desarrollo clínico. Dado que ya hay un compuesto que entra en fase de toxicología regulatoria (NST0037) y otro que podrá seguir un cauce extremadamente rápido a la fase I y IIa (NST0021), se estima que los gastos de I+D en la unidad de biopharma pasarán de € 1 millón en 2009 a € 6 millones en 2012. El desarrollo de compuestos nutracéuticos también contribuirá al aumento de los gastos de I+D en la unidad de biopharma. En el periodo 2010 a 2012 hay prevista la realización de pruebas de concepto en animales y/o humanas para tres compuestos (MDF0005, NPS0017 y MDF0004).

En la unidad bioindustrial los gastos de I+D también aumentan a medida que se avanza en el proceso de desarrollo, especialmente cuando se efectúan las pruebas de escalado ya que inicialmente se trabaja con 2 a 3 litros pasando luego a biorreactores con capacidad para unos 30 litros, finalizando en prototipos situados en plantas industriales. Los gastos de I+D activados en 2009 correspondientes a la unidad bioindustrial fueron de € 1,3 millones. Se estima que en 2012 los gastos anuales de I+D podrían ser de aproximadamente € 2,1 millones.

La construcción de la nueva sede central y sus instalaciones, representaría una inversión total de € 8,8 millones conforme a la estimación más reciente manejada por la dirección. No está incluido en dicha cantidad el coste de la parcela a la que se está haciendo frente a través de financiación obtenida de ICO Liquidez y fondos propios.

Las necesidades de financiación se verían alteradas de forma notable si se produjeran desviaciones significativas al alza en los gastos de I+D e inversiones en la nueva sede central.

- Retención y selección de personal clave.

El plan de negocio original de la Sociedad se ha ido desarrollando bajo la dirección de los tres altos directivos que lo confeccionaron y el asesoramiento científico del actual presidente y consejero delegado.

El futuro de la Sociedad depende en gran medida de que se pueda retener al presidente y altos directivos. No existe seguridad de que los mecanismos de incentivos puestos a disposición de los mismos en forma de acciones suscritas en recientes ampliaciones de capital, sean suficientes como para mantenerlos vinculados a la Sociedad, especialmente si los proyectos de I+D se dilataran excesivamente en el tiempo o futuras ampliaciones de capital los diluyeran en exceso.

El crecimiento de la organización ha sido posible hasta ahora en un entorno de reducida rotación ya que por ejemplo en 2009 sólo se ha producido una baja sobre una plantilla media de 32 empleados. El progresivo desarrollo de las empresas españolas de biotecnología podría tentar al personal de la Sociedad. Por otra parte, la selección de personal clave tendrá que superar posibles inconvenientes como por ejemplo el posible cambio de residencia a Granada.

- Incremento de la competencia.

El sector de la biotecnología en España presenta una competencia cada vez mayor. De las 81 empresas que existían a finales de 2000 se ha pasado a las 275 en 2008. El mayor número de empresas provoca coincidencia en el ámbito de actividad y competencia en la búsqueda de recursos humanos cualificados así como en la obtención de fuentes de financiación.

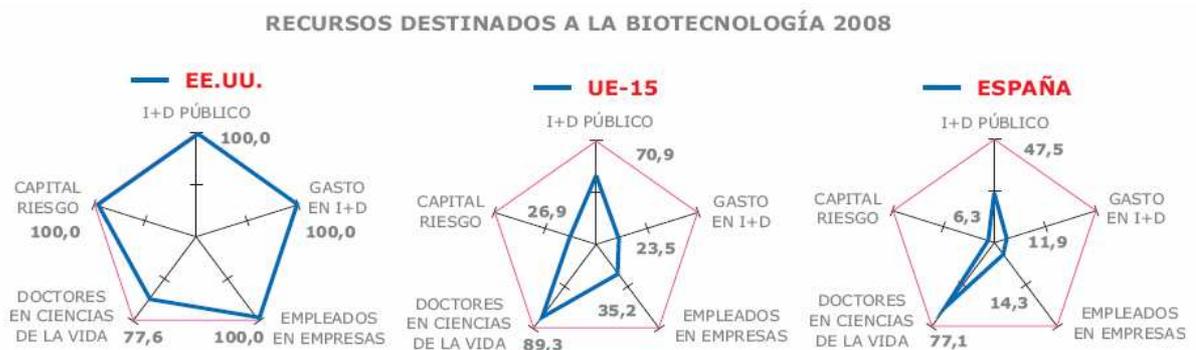
La adquisición de propiedad intelectual prometedora se vuelve más onerosa y la atracción del interés de potenciales licenciatarios, nacionales e internacionales, más difícil.

En la unidad biopharma la Sociedad compite con varias empresas españolas de biotecnología especializadas, entre otras, en enfermedades neurodegenerativas, así como con grandes empresas farmacéuticas y biotecnológicas internacionales especializadas en el área de sistema nervioso central. La enfermedad de Alzheimer es de las que atrae más interés en I+D debido a las proyecciones de prevalencia por el envejecimiento de población, especialmente en los países más desarrollados, y por la inexistencia de terapias preventivas y modificadoras de la enfermedad.

En la unidad bioindustrial la competencia en biodiésel se produce a nivel internacional ya que unos pocos mercados geográficos son los que concentran la producción de dicha energía renovable. Existen iniciativas promovidas a nivel gubernamental para la financiación de programas tecnológicos y fomento del desarrollo de empresas bioindustriales, como es el caso del Ministerio de Comercio e Industria británico con la iniciativa “El desafío del glicerol”.

Riesgos asociados al sector

- Recursos destinados a la biotecnología en España.



Fuente: Informe del Sector Biotecnológico en 2009 de Genoma España

La posición relativa de los recursos muestra las grandes diferencias existentes entre el mercado norteamericano, el europeo y el español. A pesar de que España mantiene una tendencia creciente desde el año 2000, los recursos españoles siguen siendo muy modestos, especialmente en gastos en I+D, empleados de empresas biotecnológicas e inversiones en capital riesgo.

Dichos datos reflejan un compromiso todavía deficiente por parte del gobierno, un gasto en I+D insuficiente y una problemática de financiación especialmente en el caso de empresas de pequeño tamaño.

Si bien la tendencia reciente era positiva, la crisis económica y el déficit público españoles han provocado una reducción de las partidas presupuestarias del Estado español en I+D, habiendo disminuido de 8.192 millones en 2009 a 3.589 millones en 2010, un 56,2% de reducción.

España ha sido tradicionalmente un país con elevada formación académica en ciencias de la vida. Sin embargo la limitación de los recursos destinados a la biotecnología provoca que numerosos profesionales decidan trabajar en el extranjero reduciéndose la oferta cualificada.

Riesgos financieros

- Dependencia de la financiación de organismos públicos.

Las principales fuentes de financiación de la Sociedad son las subvenciones y préstamos de organismos públicos, y las ampliaciones de capital.

A 31 de diciembre de 2009 la financiación acumulada de organismos públicos ha sido de € 7,1 millones de la que el 70% correspondía a subvenciones y el 30% a préstamos a tipo cero. El volumen de financiación de organismos públicos ha sido superior al importe efectivo desembolsado por accionista que al cierre del ejercicio 2009 era de € 3,3 millones.

- Situación de los mercados financieros.

Desde el estallido de la crisis subprime el verano de 2007 los mercados financieros han experimentado turbulencias lo que se ha traducido en una reducción progresiva de las líneas de financiación empresarial y endurecimiento de las condiciones de financiación.

La Sociedad ha obtenido financiación ajena bajo condiciones caracterizadas por la presentación de garantías. Los préstamos y créditos otorgados por las entidades financieras La Caixa, Caja Granada y Banco Santander, han servido de financiación puente hasta el cobro de subvenciones o de clientes, o han exigido depósitos, avales o activos inmobiliarios como garantía en financiación a más largo plazo.

- Exposición al riesgo de tipo de interés.

A medida que la Sociedad pueda generar caja se incrementará la cantidad de financiación otorgada por entidades de crédito desplazando la financiación correspondiente a organismos públicos.

El coste de préstamos y créditos de entidades financieras depende de los tipos de interés. En el supuesto de que la curva de tipos de interés aumentara su pendiente positiva como consecuencia de factores tales como el elevado déficit público, ampliando el diferencial entre tipos a largo y a corto plazo, el coste de la financiación a largo plazo se incrementaría reduciendo los resultados de la Sociedad. Si los tipos a corto plazo aumentaran porque por ejemplo se percibiera mayor inflación ante un escenario de recuperación económica, el coste de las líneas de crédito a corto plazo aumentaría reduciendo igualmente los resultados de la Sociedad.

- Financiación de partes vinculadas.

En 2008 la Sociedad pignoró un depósito remunerado a corto plazo como garantía de financiación solicitada por directivos de la Sociedad por importe de € 250.000. Dicha garantía está cancelada a la fecha de presentación del Documento Informativo.

En 2009 la Sociedad concedió créditos a directivos de la Sociedad por importe de € 235.000.

La prestación de asistencia financiera a directivos podría detraer recursos necesarios para el negocio y encarecer el coste medio de los mismos para la Sociedad.

Riesgos de los valores ofertados

- Comportamiento del sector biotecnológico en el mercado de valores.

Los mercados de valores presentan una elevada volatilidad que en el caso del sector biotecnológico suele ser por lo general superior al de otros sectores.

- Valor de reducida capitalización bursátil.

Atendiendo al rango de precios indicativo y al número de acciones emitidas que tendría la Sociedad en caso de suscripción plena de la oferta, NEURON sería, un valor de reducida capitalización incluso en comparación con las restantes empresas cotizadas en el MAB-EE hasta la fecha del presente Documento Informativo.

- Acciones susceptibles de venta posterior.

Las acciones susceptibles de venta una vez coticen en el MAB, incluirán las participaciones directas e indirectas de los miembros del Consejo de Administración y del equipo directivo así como de Inversiones Progranada SCR, S.A., que en conjunto representarán un 51,8% del capital social tras la ampliación objeto de la oferta en caso de suscripción plena.

- Suscripción parcial.

La suscripción parcial de la ampliación de capital propuesta podría ser interpretada por los inversores como una desconfianza en el plan de expansión y una falta de interés en el valor, lo que podría presionar a la baja la cotización.

2. INFORMACIÓN RELATIVA A LAS ACCIONES.

2.1 Número de acciones cuya admisión se solicita, valor nominal de las mismas. Capital social, indicación de si existen otras clases o series de acciones y de si se han emitido valores que den derecho a suscribir o adquirir acciones.

A fecha del presente Documento Informativo, el capital social de NEURON es de € 4.000.000 representado por 4.000.000 acciones nominativas, de € 1 de valor nominal cada una de ellas, registradas en anotaciones en cuenta, totalmente suscritas y desembolsadas. Las acciones son de una única clase y serie. Atribuyen a sus titulares plenos derechos políticos y económicos.

La Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas celebrada el 1 de marzo de 2010 acordó realizar una oferta de suscripción de valores. Los valores que se ofrecen son nuevas acciones ordinarias de la Sociedad de 1 euro de valor nominal cada una atribuyendo a sus titulares plenos derechos políticos y económicos.

En virtud de la autorización de dicha Junta Universal y Extraordinaria se solicita la admisión a negociación en el MAB-EE de la totalidad de las acciones de la Sociedad, incluidas las acciones de nueva emisión objeto de la oferta de suscripción.

En este sentido, la Sociedad conoce y acepta someterse a las normas que existan o puedan dictarse en materia del MAB-EE, especialmente en relación a la incorporación, permanencia y exclusión del mismo.

2.2 Grado de difusión de los valores. Descripción, en su caso, de la posible oferta previa a la admisión que se haya realizado y de su resultado.

2.2.1 Importe de la oferta

El importe nominal de la oferta de suscripción de acciones es de € 625.000 consistente en 625.000 acciones de € 1 de valor nominal por acción.

La oferta representa el 15,6% del capital social antes de la ampliación de capital y el 13,5% después de la misma, en caso de suscripción plena de la mencionada ampliación de capital.

El importe efectivo de la oferta dependerá del precio definitivo fijado para las nuevas acciones en la adjudicación. Asumiendo que el precio definitivo se fijará finalmente en la banda de precios indicativa y no vinculante, el importe efectivo de la oferta oscilará entre € 2,25 millones (en caso de que el precio por acción fuera de € 3,6) y € 2,5 millones (precio por acción de € 4), en caso de suscripción plena de la oferta.

Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. actúa como Entidad Colocadora, Entidad Agente y Proveedor de Liquidez.

2.2.2 Destinatarios de la oferta

La oferta pública de suscripción está dirigida, principalmente, a inversores particulares, directamente como personas físicas o indirectamente a través de personas jurídicas residentes en España, en el sentido de lo dispuesto en el artículo 38 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos.

La oferta no será objeto de registro en ninguna jurisdicción distinta de España.

El importe mínimo por el que podrán formularse mandatos de suscripción será de quinientos (500) euros.

Se hace constar que las nuevas acciones objeto de la presente oferta no han sido, ni serán ofrecidas en ningún país distinto de España. No han sido registradas bajo la United States Securities Act de 1933, ni aprobadas por la Securities Exchange Comision, ni por alguna otra autoridad o agencia de los Estados Unidos de América. La presente oferta no está dirigida a personas residentes en Estados Unidos.

2.2.3 Banda de precios indicativa y no vinculante

Al objeto de que los inversores dispongan de una referencia para la formulación de sus mandatos de suscripción, la Sociedad, de común acuerdo con la Entidad Colocadora ha establecido una banda de precios indicativa y no vinculante para las nuevas acciones de la Sociedad objeto de la oferta, de entre 3,6 y 4 euros por acción.

La citada banda de precios indicativa implica asignar a la Sociedad una capitalización bursátil para la totalidad de las acciones a la fecha de presentación del Documento Informativo, de entre € 14,4 millones y € 16 millones, incluyendo en dichas cantidades el valor de las acciones en autocartera.

En la fijación de la banda de precios indicativa se ha tenido en cuenta el informe de valoración de la entidad suiza Venture Valuation emitido en noviembre de 2009 que fijaba un rango de valoración para el capital de NEURON de entre € 10 millones y € 15 millones. Dicho informe figura en el anexo al presente Documento Informativo. En la determinación de dicho rango de valoración no se tuvo en cuenta la ampliación de capital por importe de unos € 2 millones suscrita con posterioridad a la fecha de redacción de dicho informe de valoración. En todo caso, no existe experto independiente que asuma responsabilidad por la valoración de las acciones de la Sociedad resultante de la banda de precios indicativa.

Se hace constar que el precio definitivo de las acciones objeto de la oferta podrá no estar comprendido dentro de la referida banda de precios indicativa, pero que en ningún caso podrá ser superior al precio máximo establecido en el procedimiento de colocación y prorrateo.

La Sociedad podrá, mediando acuerdo con la Entidad Colocadora, modificar la banda de precios indicativa en cualquier momento, con anterioridad a la fijación del precio de la oferta. En tal caso deberá ponerlo en conocimiento del MAB, no más tarde del día hábil siguiente al de adopción de dicha decisión.

Es posible consultar información adicional sobre la oferta en la página web de NEURON (www.neuronbp.com) con el título “Resumen de los términos y condiciones de suscripción de acciones de NEURON BIOPHARMA, S.A. previa a la admisión a negociación en el Mercado Alternativo Bursátil – Segmento Empresas en Expansión”.

2.2.4 Calendario previsible de colocación

Una vez emitido el informe favorable por el Comité de Coordinación e Incorporaciones del MAB, se inicia el período de formulación de mandatos de suscripción. Dicho periodo de suscripción se iniciará el 11 de junio de 2010 y se extenderá previsiblemente hasta el día 22 de junio de 2010.

En caso de que la oferta pública de suscripción se haya cubierto antes de haberse cumplido el período de formulación de mandatos, la Sociedad podrá cerrar anticipadamente dicha oferta.

El precio definitivo de la oferta se fijará el día 25 de junio de 2010 en caso de que se agote el periodo de suscripción, no pudiendo en ningún caso ser superior a 4 euros por acción.

Está previsto que la totalidad de las acciones de la Sociedad sean admitidas a negociación el día 28 de junio de 2010.

En caso de que las acciones de NEURON no se hubieran admitido a negociación antes del día 28 de julio, la oferta quedará revocada y resuelta.

2.3 Características principales de las acciones y los derechos que incorporan, incluyendo mención a posibles limitaciones del derecho de asistencia, voto y nombramiento de administradores por el sistema proporcional.

El régimen legal aplicable a las nuevas acciones que se ofrecen es el previsto en la ley española y, en concreto, en las disposiciones incluidas en el Real Decreto Legislativo 1564/1989 de 22 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (en lo sucesivo “Texto Refundido de la LSA”) y en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del mercado de Valores, así como de sus respectivas normativas de desarrollo que sean de aplicación.

Las acciones de la Sociedad están representadas por medio de anotaciones en cuenta y se hayan inscritas en los correspondientes registros contables de Iberclear, con domicilio en Madrid, Plaza Lealtad nº 1 y de sus entidades participantes autorizadas (en adelante, las “Entidades Participantes”).

“Artículo 6.- Representación de las acciones.

- 1. Las acciones están representadas por medio de anotaciones en cuenta, y en cuanto tales anotaciones, se regirán por lo dispuesto en la normativa reguladora del mercado de valores y demás disposiciones legales vigentes.*
- 2. La Sociedad reconocerá como accionista a quien aparezca legitimado en los asientos de los correspondientes registros de anotaciones en cuenta.”*

Las acciones de la Sociedad están denominadas en euros (€).

En cuanto que las acciones ofrecidas son acciones ordinarias y no existe otro tipo de acciones en la Sociedad, las nuevas acciones objeto de la oferta gozarán de los mismos derechos políticos y económicos que las restantes acciones de la Sociedad.

A la fecha de admisión a negociación, las acciones gozarán, de acuerdo con lo previsto en los Estatutos Sociales vigentes en la fecha de admisión a negociación de los siguientes derechos:

- Derecho de dividendos.

Las nuevas acciones que se ofrecen tienen derecho a participar en el reparto de las ganancias sociales y en el patrimonio resultante de la liquidación, en las mismas condiciones que las restantes acciones en circulación y, al igual que las demás acciones que componen el capital social, no tienen derecho a percibir un dividendo mínimo por ser todas ellas ordinarias.

Las acciones ofrecidas darán derecho a participar en los dividendos que se acuerde repartir a partir de la fecha de admisión a negociación de las acciones en el MAB. La política de distribución de dividendos y, el importe que, en su caso, se apruebe distribuir, dependerá de factores tales como los resultados de la Sociedad, su situación financiera, sus necesidades de tesorería y cualesquiera otros factores que se considere relevante en cada momento.

Los rendimientos que produzcan las acciones podrán ser hechos efectivos en la forma que para cada caso se anuncie, siendo el plazo de prescripción del derecho a su cobro el establecido por el Código de Comercio, es decir, cinco años. El beneficiario de dicha prescripción será la Sociedad.

El derecho a percibir el dividendo de las acciones surgirá únicamente a partir del momento en que la Junta General de Accionistas o, en su caso, el Consejo de Administración de la Sociedad acuerde un reparto de ganancias.

- Derecho de voto.

Las nuevas acciones confieren a sus titulares el derecho de asistir y votar en la Junta General de accionistas y de impugnar los acuerdos sociales en las mismas condiciones que los restantes

accionistas de la Sociedad, de acuerdo con el régimen general establecido en el Texto Refundido de la LSA y en los Estatutos Sociales.

En lo que respecta al derecho de asistencia a las Juntas Generales de accionistas, el artículo 19 de los Estatutos Sociales, establece que podrán asistir a las mismas los accionistas que sean titulares de acciones, cualquiera que sea su número, incluidas las que no tienen derecho a voto y se hallen inscritos como tales en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta de alguna de las Entidades Participantes en Iberclear con cinco días de antelación respecto de la fecha señalada para la celebración de las correspondientes Juntas Generales de accionistas. Los asistentes deberán acudir provistos del correspondiente certificado de legitimación o tarjeta de asistencia emitida por la Sociedad, o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente.

Cada acción da derecho a un voto, sin que se prevea limitaciones al número máximo de votos que pueden ser emitidos por cada accionista o por sociedades pertenecientes al mismo grupo en el caso de personas jurídicas.

Todo accionista que tenga derecho a asistir podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista.

- **Derecho de suscripción preferente.**

Todas las acciones de NEURON confieren a su titular, en los términos establecidos en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho de suscripción preferente en los aumentos de capital con emisión de nuevas acciones (ordinarias o privilegiadas) y en la emisión de obligaciones convertibles en acciones, salvo exclusión del derecho de suscripción preferente de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 159 de la LSA del Texto Refundido.

Las acciones que se emiten en el marco de la Oferta de Suscripción han sido emitidas mediante un aumento de capital con derecho de suscripción preferente, si bien la totalidad de los accionistas de la Sociedad ha renunciado al ejercicio de dicho derecho, según consta en el acuerdo de la junta general extraordinaria universal de accionistas de NEURON de fecha 1 de marzo de 2010.

- **Derecho de información.**

Las acciones representativas del capital social de la Sociedad conferirán a sus titulares el derecho de información recogido en el artículo 48.2 d) del Texto Refundido de la LSA y con carácter particular, en el artículo 112 del mismo texto legal, así como aquellos derechos que, como manifestaciones especiales del derecho de información, son recogidos en el articulado de dicha norma.

2.4 En caso de existir, descripción de cualquier condición a la libre transmisibilidad de las acciones estatutaria o extra-estatutaria compatible con la negociación en el MAB-EE.

Las acciones de NEURON, no están sujetas a ninguna restricción a su transmisión tal como se desprende del artículo 7 de sus Estatutos Sociales, cuyo texto se transcribe a continuación:

“Artículo 7.- Transmisión de las acciones.

Las acciones serán transmisibles por todos los medios admitidos en Derecho. Las personas físicas o jurídicas extranjeras podrán suscribir o adquirir acciones de la Sociedad, en los términos y condiciones que establezcan las disposiciones vigentes en cada momento.”

2.5 Pactos parasociales entre accionistas o entre la sociedad y accionistas que limiten la transmisión de acciones o que afecten al derecho de voto.

A fecha del presente documento la Sociedad tiene firmado con Inversiones Progranada S.C.R., S.A. un acuerdo por el que entre el 1 de abril de 2010 y 1 de octubre de 2011 la Sociedad tiene una opción de compra gratuita entre un 25% y la totalidad de las acciones de las que Inversiones Progranada S.C.R., S.A. es titular a la fecha de firma de dicho acuerdo. En caso de que la Sociedad adquiera en uno o varias transacciones parciales más del 75% de las acciones propiedad de Inversiones Progranada S.C.R., S.A., deberá adquirir la totalidad de las mismas. El ejercicio de la opción de compra supondrá la pérdida del beneficio de plazo de todos los préstamos y créditos concedidos por la sociedad de capital riesgo, pudiendo declarar vencidos y exigibles anticipadamente las cantidades debidas.

El precio de compraventa se fija en € 3,6 por acción más la parte proporcional que corresponda de los dividendos que hayan sido acordados y se encuentren pendientes de pago a la fecha de ejercicio de la opción y el importe de las cantidades que la Sociedad adeude por préstamos y créditos.

2.6 Compromisos de no venta o transmisión, o de no emisión, asumidos por accionistas o por la Sociedad con ocasión de la admisión a negociación en el MAB-EE.

No aplicable.

2.7 Las previsiones estatutarias requeridas por la regulación del Mercado Alternativo Bursátil relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas y los pactos parasociales y los requisitos exigibles a la solicitud de exclusión de negociación en el MAB y a los cambios de control de la Sociedad.

La Sociedad, en la Junta General Extraordinaria Universal de 1 de marzo de 2010, adoptó el acuerdo de aprobar un nuevo texto de sus estatutos sociales, con el objetivo de adaptar los mismos a las exigencias requeridas por la regulación del Mercado Alternativo Bursátil relativas a la obligación de comunicar participaciones significativas y pactos parasociales, así como los requisitos exigibles para la solicitud de exclusión de negociación en el MAB y los cambios de control de la Sociedad.

“Artículo 42º. Comunicación de participaciones significativas.

El accionista estará obligado a comunicar a la Sociedad las adquisiciones de acciones, por cualquier título y directa o indirectamente, que determinen que su participación total alcance, supere o descienda del 10% del capital social y sucesivos múltiplos.

Si el accionista es administrador o directivo de la sociedad, esa obligación de comunicación se referirá al porcentaje del 1% del capital social y sucesivos múltiplos.

Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de los cuatro días hábiles siguientes a aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la comunicación.

La Sociedad dará publicidad a tales comunicaciones de acuerdo con las reglas del Mercado Alternativo Bursátil.

Comunicación de pactos

El accionista estará obligado a comunicar a la Sociedad los pactos que suscriba, prorrogue o extinga y en virtud de los cuales se restrinja la transmisibilidad de las acciones de su propiedad o queden afectados los derechos de voto que le confieren.

Las comunicaciones deberán realizarse al órgano o persona que la Sociedad haya designado al efecto y dentro del plazo máximo de los cuatro días hábiles siguientes a aquel en que se hubiera producido el hecho determinante de la comunicación.

La Sociedad dará publicidad a tales comunicaciones de acuerdo con las reglas del Mercado Alternativo Bursátil.

Artículo 43°. Transmisión en caso de cambio de control.

El accionista que quiera adquirir una participación accionarial superior al 50% del capital social deberá realizar, al mismo tiempo, una oferta de compra dirigida, en las mismas condiciones, a la totalidad de los restantes accionistas.

El accionista que reciba, de un accionista o de un tercero, una oferta de compra de sus acciones, por cuyas condiciones de formulación, características del adquirente y restantes circunstancias concurrentes, deba razonablemente deducir que tiene por objeto atribuir al adquirente una participación accionarial superior al 50% del capital social, sólo podrá transmitir acciones que determinen que el adquirente supere el indicado porcentaje si el potencial adquirente le acredita que ha ofrecido a la totalidad de los accionistas la compra de sus acciones en las mismas condiciones.

Artículo 44°. Exclusión de negociación.

En el caso en que la Junta General adopte un acuerdo de exclusión de negociación de sus acciones del Mercado Alternativo Bursátil que no estuviere respaldado por la totalidad de los accionistas, la Sociedad estará obligada a ofrecer a los accionistas que no hubieran votado a favor la adquisición de sus acciones al precio que resulte de la regulación de las ofertas públicas de adquisición de valores para los supuestos de exclusión de negociación”.

2.8 Descripción del funcionamiento de la Junta General.

La Junta General de accionistas se rige por lo dispuesto en la Ley, en los Estatutos y en el Reglamento de la Junta General que completa y desarrolla la regulación legal y estatutaria en materias relativas a convocatoria, preparación, celebración y desarrollo, así como al ejercicio de los derechos de información, asistencia, representación y voto de los accionistas.

“Artículo 14°.- Junta General.

- 1. Los accionistas, constituidos en Junta General debidamente convocada, decidirán por las mayorías exigidas en cada caso, sobre los asuntos propios de la competencia de la Junta General.*
- 2. Los acuerdos de la Junta General, debidamente adoptados, vinculan a todos los accionistas, incluidos los ausentes, los disidentes, los que se abstengan de votar y los que carezcan del derecho de voto, sin perjuicio de los derechos de impugnación y separación que les pudieran asistir.*
- 3. La Junta General se rige por lo dispuesto en los presentes Estatutos Sociales, en su propio Reglamento y por lo dispuesto en la Ley.”*

“Artículo 15°.- Competencias de la Junta General.

- 1. La Junta General decidirá sobre los asuntos atribuidos a la misma por los presentes Estatutos Sociales, su propio Reglamento o por la Ley, y en especial acerca de los siguientes:*
 - a) Nombramiento y separación de los Consejeros, así como ratificación de los Consejeros designados por cooptación.*

- b) *Aprobación, en su caso, del establecimiento del sistema de retribución de los Consejeros y altos directivos de la Sociedad consistentes en la entrega de acciones o de derechos sobre ellas o que estén referenciados al valor de las acciones.*
 - c) *Nombramiento y separación de los Auditores de Cuentas.*
 - d) *Censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anterior y de la propuesta de aplicación del resultado.*
 - e) *Aumento y reducción del capital social así como delegación en el Consejo de Administración de la facultad de aumentar el capital social.*
 - f) *Emisión de obligaciones y otros valores negociables y delegación en el Consejo de Administración de la facultad de su emisión.*
 - g) *Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.*
 - h) *Aprobación y modificación del Reglamento de la Junta General.*
 - i) *Modificación de los Estatutos Sociales.*
 - j) *Fusión, escisión, transformación de la Sociedad, disolución y cesión global del activo y del pasivo.*
2. *Asimismo, la Junta General resolverá sobre cualquier asunto que sea sometido a su decisión por el Consejo de Administración.”*

“Artículo 16º.- Clases de Juntas.

1. *Las Juntas Generales podrán ser ordinarias o extraordinarias y habrán de ser convocadas por los Administradores de la Sociedad.*
2. *La Junta General ordinaria se celebrará necesariamente dentro de los seis (6) primeros meses de cada ejercicio, para censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas del ejercicio anterior y resolver sobre la aplicación del resultado, pudiendo adoptar cualquier otro acuerdo que se le someta siempre que esté incluido en el Orden del Día y se haya constituido la Junta General con la concurrencia de capital requerido. La Junta General ordinaria será válida aunque haya sido convocada o se celebre fuera de plazo.*
3. *Toda Junta que no sea la prevista en el apartado anterior tendrá la consideración de Junta General Extraordinaria.”*

“Artículo 17º.- Convocatoria.

1. *La Junta General deberá ser convocada formalmente por el Consejo de Administración mediante anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil y en uno de los diarios de mayor circulación en la provincia donde la Sociedad tiene su domicilio, con la antelación que resulte aplicable de conformidad con la normativa vigente en cada momento.*
2. *El anuncio de convocatoria deberá contener todas las menciones exigidas por la Ley según los casos y expresará el día, lugar y hora de la reunión en primera convocatoria y todos los asuntos que hayan de tratarse. En el anuncio podrá, asimismo, hacerse constar la fecha en la que, si procediere, se reunirá la Junta General en segunda convocatoria. Entre la primera y segunda reunión deberá mediar, por lo menos, un plazo de veinticuatro (24) horas.*
3. *Los accionistas que representen, al menos, un cinco por ciento (5%) del capital social, podrán solicitar que se publique un complemento a la convocatoria incluyendo uno o más puntos en el orden del día. El ejercicio de este derecho deberá hacerse mediante notificación fehaciente, que habrá de recibirse en el domicilio social dentro de los cinco días siguientes a la publicación de la convocatoria. El complemento de la convocatoria deberá publicarse con quince días de antelación como mínimo a la fecha establecida para la reunión de la Junta.*
4. *Los Administradores podrán convocar Junta General Extraordinaria siempre que lo estimen conveniente para los intereses sociales. Deberán asimismo convocarla cuando lo soliciten accionistas que representen el cinco por ciento (5%) del capital social, expresando en la solicitud los asuntos a tratar en ella. En este caso, la Junta deberá ser convocada para celebrarse dentro del plazo legalmente previsto, debiéndose incluir necesariamente en el Orden del Día los asuntos que hubiesen sido objeto de la solicitud.*

5. *La Junta General no podrá deliberar ni decidir sobre asuntos que no estén comprendidos en el orden del día incluido en la convocatoria, salvo previsión legal en otro sentido.*
6. *El Consejo de Administración podrá requerir la presencia de un Notario para que asista a la celebración de la Junta General y levante acta de la reunión. En todo caso deberá requerir la presencia de un Notario cuando concurren las circunstancias previstas en la Ley.”*

“Artículo 18º.- Constitución.

1. *La Junta General Ordinaria o Extraordinaria, quedará válidamente constituida, en primera convocatoria, cuando los accionistas presentes o representados posean, al menos, el veinticinco por ciento (25%) del capital suscrito con derecho a voto; en segunda convocatoria será válida la constitución de la Junta cualquiera que sea el capital concurrente a la misma.*
2. *No obstante lo dispuesto en el apartado anterior, para que la Junta General Ordinaria o Extraordinaria pueda acordar válidamente el aumento o la reducción del capital y cualquier otra modificación de los Estatutos Sociales, la emisión de obligaciones, la supresión o la limitación del derecho de adquisición preferente de nuevas acciones, así como la transformación, la fusión, la escisión o la cesión global del activo y pasivo y el traslado de domicilio al extranjero, será necesaria, en primera convocatoria, la concurrencia de accionistas presentes o representados que posean, al menos, el 50 por 100 del capital suscrito con derecho de voto. En segunda convocatoria será suficiente la concurrencia del 25 por 100 de dicho capital. Cuando concurren accionistas que representen menos del 50 por 100 del capital suscrito con derecho a voto, los acuerdos a que se refiere el apartado anterior solo podrán adoptarse válidamente con el voto favorable de los dos tercios del capital presente o representado en la Junta.*
3. *Las ausencias de accionistas que se produzcan una vez constituida la Junta General no afectarán a la validez de su celebración.*
4. *Si para adoptar válidamente un acuerdo respecto de alguno, o varios, de los puntos del orden del día de la Junta General, fuera necesario, de conformidad con la normativa legal o estatutaria aplicable, la asistencia de un determinado porcentaje de capital social y este porcentaje no se alcanzara, la Junta General se limitará a deliberar y decidir sobre aquellos puntos del orden del día que no requieren para adoptar válidamente acuerdos de la asistencia de dicho porcentaje del capital o de tales acciones.”*

La asistencia y representación a las Juntas está regulado en los siguientes artículos de los Estatutos de la Sociedad:

“Artículo 19º.- Legitimación para asistir a la Junta General.

1. *Tienen derecho de asistencia a las Juntas Generales los accionistas titulares de una o más acciones, incluidas las que no tienen derecho a voto, cuya titularidad aparezca inscrita en el correspondiente registro contable de anotaciones en cuenta con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta y así lo acrediten mediante la exhibición, en el domicilio social o en las entidades que se indiquen en la convocatoria, del correspondiente certificado de legitimación o tarjeta de asistencia emitida por la Sociedad, o en cualquier otra forma admitida por la legislación vigente.*
2. *También podrán asistir a las Juntas Generales, cuando fuesen requeridos para ello, los Directores, Gerentes, Técnicos y demás personas que tengan interés en la buena marcha de los asuntos sociales. Los Administradores de la Sociedad estarán obligados a asistir si bien la inasistencia de cualquiera de ellos no afectará a la válida constitución de la Junta General. En todo lo no establecido en el presente artículo, respecto a la legitimación para asistir a la Junta se estará a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas.*
3. *Los accionistas podrán asistir y votar en la Junta General así como otorgar la correspondiente representación, de conformidad con lo previsto en la Ley, el Reglamento de la Junta General y los presentes Estatutos.*

4. *El Consejo de Administración valorará, con ocasión de la convocatoria de cada Junta General si existen medios de comunicación a distancia que puedan permitir a los accionistas efectuar el voto y/o la delegación garantizando debidamente la identidad del sujeto que ejerce su derecho de voto o, en caso de delegación, las de representante y representado y si la utilización de los mismos es factible y conveniente. En caso de que el Consejo de Administración aprecie la posibilidad y conveniencia de su utilización, deberá incluir mención en la convocatoria de los concretos medios de comunicación a distancia que los accionistas pueden utilizar para hacer efectivo sus derechos de representación, ejercitar o delegar el voto, y, en su caso, asistencia. Asimismo, se incluirán los plazos, formas y modos de ejercicio de los derechos de los accionistas que asistan a la Junta por medios electrónicos o telemáticos, en caso de preverse esta posibilidad.”*

“Artículo 20º.- Representación.

1. *Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar en la Junta General por medio de otra persona, aunque ésta no sea accionista, cumpliendo con los requisitos y formalidades exigidos por los presentes Estatutos Sociales, el Reglamento de la Junta General y la Ley.*
2. *Podrá también conferirse la representación por los medios de comunicación a distancia que, garantizando debidamente la identidad del representado y del representante, el Consejo de Administración determine, en su caso, con ocasión de la convocatoria de cada Junta, conforme a lo dispuesto en el Reglamento de la Junta General de Accionistas de la Sociedad.*
3. *El Presidente y el Secretario de la Junta General así como las personas que estos designen, tendrán las más amplias facultades para determinar la validez del documento o medio acreditativo de la representación, debiendo considerar únicamente como no válido aquél que carezca de los mínimos requisitos imprescindibles y siempre que éstos sean insubsanables.*
4. *La representación será siempre revocable. La asistencia personal del representado a la Junta tendrá valor de revocación.”*

2.9 Proveedor de liquidez con quien se haya formado el correspondiente contrato de liquidez y breve descripción de su función.

Con fecha 1 de junio de 2010, el Emisor ha formalizado un contrato de liquidez (el “Contrato de Liquidez”) con el intermediario financiero, miembro del mercado, Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. (en adelante, el “Proveedor de Liquidez”).

En virtud de dicho contrato, el Proveedor de Liquidez se compromete a ofrecer liquidez a los titulares de acciones de la Sociedad mediante la ejecución de operaciones de compraventa de acciones de la Sociedad en el MAB de acuerdo con el régimen previsto al respecto por la Circular 7/2010, de 4 de enero, sobre normas de contratación de acciones de Empresas en Expansión a través del Mercado Alternativo Bursátil (“Circular 7/2010”) y su normativa de desarrollo.

“El objeto del contrato de liquidez será favorecer la liquidez de las transacciones, conseguir una suficiente frecuencia de contratación y reducir las variaciones en el precio cuya causa no sea la propia línea de tendencia del mercado.

El contrato de liquidez prohíbe que el Proveedor de Liquidez solicite o reciba de la Sociedad instrucciones sobre el momento, precio o demás condiciones de las operaciones que ejecute en virtud del contrato. Tampoco podrá solicitar ni recibir información relevante de la Sociedad.

El Proveedor de Liquidez transmitirá a la sociedad la información sobre la ejecución del contrato que aquélla precise para el cumplimiento de sus obligaciones legales.”

El Proveedor de Liquidez dará contrapartida a las posiciones vendedoras y compradoras existentes en el MAB de acuerdo con sus normas de contratación y dentro de los horarios de negociación previstos para esta Sociedad atendiendo al número de accionistas que compongan su accionariado,

no pudiendo dicha entidad llevar a cabo las operaciones de compraventa previstas en el Contrato de Liquidez a través de las modalidades de contratación de bloques ni de operaciones especiales tal y como éstas se definen en la Circular 7/2010.

La Sociedad se compromete a poner a disposición del Proveedor de Liquidez una combinación de € 300.000 en efectivo y una cantidad en acciones equivalente a € 200.000, con la exclusiva finalidad de permitir al Proveedor de Liquidez hacer frente a los compromisos adquiridos en virtud del Contrato de Liquidez.

El Contrato de Liquidez tendrá una duración indefinida entrando en vigor a la fecha de admisión a negociación de las acciones del Emisor en el MAB, pudiendo ser resuelto por cualquiera de las partes en caso de incumplimiento de las obligaciones asumidas en virtud del mismo por la otra parte, o por decisión unilateral de alguna de las partes, siempre y cuando así lo comunique a la otra parte por escrito con una antelación mínima de sesenta días.

El Proveedor de Liquidez deberá mantener una estructura organizativa interna que garantice la independencia de actuación de los empleados encargados de gestionar el presente Contrato respecto a la Sociedad.

El Proveedor de Liquidez se compromete a no solicitar o recibir del Asesor Registrado ni de la Sociedad instrucción alguna sobre el momento, precio o demás condiciones de las órdenes que formule ni de las operaciones que ejecute en su actividad de Proveedor de Liquidez en virtud del Contrato de Liquidez. Tampoco podrá solicitar ni recibir información relevante de la Sociedad que no sea pública.

3. OTRAS INFORMACIONES DE INTERÉS.

Cualquier otra información que, en función de las características y actividad propia de la sociedad o por otras razones, se considere pueda resultar de especial interés para los inversores (en su caso, y entre otras cuestiones, podría incluirse aquí información sobre el sistema de gobierno corporativo de la sociedad).

3.1 Información sobre Buen Gobierno Corporativo.

A pesar de que las recomendaciones contenidas en el Código Unificado de Buen Gobierno (en adelante, "Código Unificado") son únicamente aplicables a las sociedades cuyas acciones están admitidas a cotización en un mercado secundario oficial de valores, con la intención de aumentar la transparencia y seguridad para los inversores, la Sociedad ha implantado varias de las recomendaciones establecidas en el Código Unificado.

A la fecha del presente Documento Informativo, la Sociedad cumple de forma total o parcial, con las siguientes recomendaciones del Código Unificado:

- a) **Limitación de votos.** Los estatutos sociales no limitan el número máximo de votos que pueda emitir un mismo accionista, ni contiene otras restricciones que dificulten la toma de control de la Sociedad mediante la adquisición de sus acciones en el mercado.
- b) **Votación separada de asuntos.** El artículo 25 de los Estatutos Sociales establece que cada uno de los puntos que forman parte del orden del día de la Junta General será objeto de votación por separado.
- c) **Interés social del Consejo de Administración.** El Reglamento del Consejo de Administración en el artículo 14 establece que los consejeros deberán cumplir sus deberes con fidelidad al interés social, entendido como interés de la Sociedad, y respeto al principio de paridad de trato de los accionistas, desarrollando sus funciones con unidad de propósito e independencia de criterio, orientando y controlando la dirección y gestión de la Sociedad con el fin de maximizar su valor de forma sostenida en beneficio de todos los accionistas.
- d) **Competencias del Consejo de Administración.** El Reglamento del Consejo de Administración en el artículo 5 establece que el Consejo asume como núcleo de su misión, aprobar la estrategia de la Sociedad y la organización precisa para su puesta en práctica, así como supervisar y controlar que la dirección cumple los objetivos marcados y respeta el objeto e interés social de la Sociedad. Igualmente se reserva la competencia de aprobar las políticas y estrategias generales, y las operaciones que la Sociedad realice con consejeros, con accionistas significativos o representados en el Consejo, o con personas vinculadas.
- e) **Tamaño del Consejo de Administración.** A la fecha del presente Documento Informativo, el número de consejeros es de seis lo que permite un funcionamiento eficaz y participativo. Dicha composición se encuadra dentro del rango aconsejado por el Código Unificado que es de entre cinco y quince consejeros. En el artículo 29 de los Estatutos Sociales se establece un máximo de quince consejeros.
- f) **Estructura funcional.** Los consejeros externos dominicales e independientes constituyen la amplia mayoría del Consejo de Administración.
- g) **Proporción entre consejeros dominicales e independientes.** El Reglamento del Consejo de Administración en el artículo 9 establece que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital. Los consejeros dominicales son titulares, directa e indirectamente de acciones representativas del 38,4% del capital social.
- h) **Número suficiente de consejeros independientes.** El Reglamento del Consejo de Administración en el artículo 9 determina que el número de consejeros independientes, entendiéndose por tales los que no tienen funciones ejecutivas, no representan a ningún

accionista significativo y además no tiene relación con ninguno de los dos grupos anteriores, representa al menos un tercio del total de consejeros. A la fecha del presente Documento Informativo, el número de consejeros independientes es de cuatro sobre un total de seis, lo que supone más de un tercio del total de consejeros.

- i) **Explicación del carácter de los consejeros.** El Reglamento del Consejo de Administración establece en el artículo 9 que el Consejo explicará el carácter de cada consejero a la Junta General de accionistas, que tienen competencia para efectuar o ratificar su nombramiento. Dicha calificación se confirmará o, en su caso, revisará anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. En relación a los consejeros externos que no puedan ser considerados dominicales ni independientes, deberá justificar las razones que expliquen tal circunstancia y sus vínculos, ya sea con la Sociedad, sus directivos o sus accionistas. En el Informe Anual de Gobierno Corporativo se explicarán las razones por las que se haya nombrado consejeros dominicales a instancia de accionistas cuya participación accionarial sea inferior al 5% del capital y se expondrán las razones por las que no se hubieran atendido, en su caso, peticiones formales de presencia en el Consejo procedentes de accionistas cuya participación accionarial sea igual o superior a la de otros a cuya instancia se hubieran designado consejeros dominicales.
- j) **Presidente del Consejo de Administración.** El Reglamento del Consejo de Administración en el artículo 25 establece que el presidente como responsable del eficaz funcionamiento del Consejo, se asegurará que los consejeros reciban con carácter previo información suficiente; estimulará el debate y la participación activa de los consejeros durante las sesiones del Consejo, salvaguardando su libre toma de posición y expresión de opinión; y organizará y coordinará con los presidentes de las comisiones relevantes la evaluación periódica del Consejo, así como, en su caso, la del consejero delegado o primer ejecutivo. En caso de que el presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se facultará a uno de los consejeros independientes para solicitar la convocatoria del Consejo o la inclusión de nuevos puntos en el orden del día; para coordinar y hacerse eco de las preocupaciones de los consejeros externos; y para dirigir la evaluación por el Consejo de su Presidente.
- k) **Secretario del Consejo de Administración.** El Reglamento del Consejo de Administración en el artículo 28 establece que el secretario entre otras responsabilidades, cuida de la legalidad formal y material de las actuaciones del Consejo de Administración, de su regularidad estatutaria y reglamentaria. Asimismo vela por la observancia de los principios o criterios de gobierno corporativo de la Sociedad y las normas del Reglamento del Consejo de Administración.
- l) **Desarrollo de las sesiones del Consejo de Administración.** El Reglamento del Consejo de Administración en el artículo 28 determina que el Consejo se reunirá con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que se establece al inicio del ejercicio, pudiendo cada consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos. En caso de que los consejeros o el secretario manifiesten preocupaciones sobre alguna propuesta o, en el caso de los consejeros, sobre la marcha de la Sociedad y tales preocupaciones no queden resueltas en el Consejo, a petición de quien las hubiera manifestado se deberá dejar constancia de ellas en el acta.
- m) **Evaluación periódica del Consejo de Administración.** El artículo 28 del Reglamento del Consejo establece que anualmente se evaluará (i) su funcionamiento y la calidad de sus trabajos, (ii) el desempeño de sus funciones por el presidente del Consejo y, en su caso, por el consejero delegado de la Sociedad partiendo del informe que le eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones y (iii) el funcionamiento de sus comisiones, partiendo del informe que éstas le eleven.
- n) **Información a los consejeros.** El artículo 10 del Reglamento del Consejo de Administración determina que la Sociedad facilitará el apoyo preciso para que los nuevos consejeros puedan adquirir un conocimiento rápido y suficiente de la Sociedad, así como de sus reglas de gobierno corporativo, pudiendo al efecto establecer programas de orientación. Asimismo, la

Sociedad podrá establecer, cuando las circunstancias lo aconsejen, programas de actualización de conocimientos destinados a los consejeros.

- o) **Selección, nombramiento y reelección de consejeros.** El artículo 10 del Reglamento del Consejo de Administración establece que las propuestas de nombramiento o reelección de consejeros que someta el Consejo de Administración a la consideración de la Junta General y las decisiones de nombramiento que adopte dicho órgano en virtud de las facultades de cooptación que tiene legalmente atribuidas, recaerán sobre personas de reconocida honorabilidad, solvencia, competencia técnica y experiencia. Dichas decisiones se aprobarán por el Consejo a propuesta de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, en el caso de los consejeros independientes, y previo informe de dicha comisión, en el caso de los restantes consejeros. En todo caso, la propuesta o informe de la comisión deberá adscribir el nuevo consejero dentro de una de las clases contempladas en el citado Reglamento.
- p) **Rotación de los consejeros independientes.** El artículo 10 del Reglamento del Consejo de Administración determina que sin perjuicio de su continuidad en el Consejo, no podrá ser calificado como consejero independiente el consejero que haya tenido dicha condición durante un periodo no interrumpido de doce años.
- q) **Cese y dimisión de consejeros.** El artículo 12 del Reglamento del Consejo de Administración establece que los consejeros dominicales deberán poner su cargo a disposición del Consejo de Administración y formalizar, si éste lo considera conveniente, la correspondiente dimisión, cuando el accionista a cuya instancia han sido nombrados transmita íntegramente la participación que tenía en la Sociedad o la reduzca hasta un nivel que exija la reducción del número de sus consejeros dominicales.

El Consejo de Administración no podrá proponer el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del periodo estatuario para el que hubiera sido nombrado, salvo cuando concurra justa causa, apreciada por el Consejo previo informe de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Se entenderá que existe justa causa cuando el consejero hubiera incumplido los deberes inherentes a su cargo o incurrido en algunas de las circunstancias descritas en el artículo 9.2.a) del Reglamento del Consejo de Administración, que impidieran su nombramiento como consejero independiente.

Ya sea por dimisión o por otro motivo, cuando un consejero cese en su cargo antes del término de su mandato, explicará las razones en una carta que remitirá a todos los miembros del Consejo, sin perjuicio de que dicho cese se comunique como hecho relevante y que del motivo del cese se dé cuenta en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.

El artículo 21 del Reglamento del Consejo de Administración establece que los consejeros deberán informar a la Sociedad de los procedimientos judiciales, administrativos o de cualquier otra índole que se les incoen y que, por su importancia o características, pudieran incidir gravemente en la reputación de la Sociedad. Todo consejero deberá informar a la Sociedad, a través de su Presidente, en el caso de que resultara procesado o se dictara contra él auto de apertura de juicio oral por alguno de los delitos señalados en el artículo 124 del Texto Refundido de la LSA. En ese supuesto, el Consejo examinará el caso tan pronto como sea posible y adoptará las decisiones que considere más oportunas en función del interés de la Sociedad.

El artículo 14 del Reglamento del Consejo de Administración determina que los consejeros se obligan a expresar claramente su oposición cuando consideren que alguna propuesta de decisión sometida al Consejo puede ser contraria al interés social. De forma especial los independientes y demás consejeros a quienes no afecte el potencial conflicto de interés, deberán manifestar su oposición a decisiones que puedan perjudicar a los accionistas no representados en el Consejo.

- r) **Retribuciones del Consejo.** El artículo 24 del Reglamento determina que el Consejo de Administración formulará una política de retribuciones de los consejeros que expresará los criterios orientadores de la misma y que versará sobre los distintos conceptos o sistemas retributivos, entre ellos, las retribuciones fijas, los conceptos retributivos de carácter variable

(con indicación de sus parámetros y de las hipótesis u objetivos que se tomen como referencia), los sistemas de previsión y las principales condiciones que deben observar los contratos de los consejeros ejecutivos.

- s) **Criterios orientadores del Consejo.** El artículo 24 del Reglamento establece que el Consejo de Administración velará para que la remuneración de los consejeros sea tal que ofrezca incentivos para su dedicación y sea acorde con la cualificación y responsabilidad del cargo, pero que no comprometa su independencia. La retribución basada en resultados deberá tener en cuenta eventuales salvedades del auditor externo y guardar relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios, circunscribiendo a los consejeros ejecutivos determinados conceptos retributivos como son las remuneraciones en acciones o equivalentes, variables ligados al rendimiento de la Sociedad y sistemas de previsión.
- t) **Comisión delegada o ejecutiva.** El artículo 30 del Reglamento determina que el Consejo de Administración designará los administradores que han de integrar la comisión ejecutiva, velando para que la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo. El secretario de la misma será el secretario del Consejo de Administración.

El presidente de la comisión informará al Consejo de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la citada comisión, remitiendo copia a todos los consejeros de las actas de las sesiones.

- u) **Comisiones de supervisión y control.** Los artículos 31 y 32 del Reglamento del Consejo de Administración establecen las reglas de composición y funcionamiento del comité de auditoría y de la comisión o comisiones de nombramientos y retribuciones.

El artículo 39 de los Estatutos Sociales determina que la Comisión de Nombramiento y Retribuciones es la encargada de la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo.

- v) **Comité de auditoría.** El artículo 29 del Reglamento establece que el Consejo de Administración designará los miembros de las comisiones, teniendo presentes los conocimientos, aptitudes y experiencia de los consejeros y los cometidos de cada comisión.

El artículo 31 del Reglamento del Consejo de Administración establece que será competencia del comité de auditoría y control:

- La supervisión de la dirección de los servicios de auditoría interna de la Sociedad que velen por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, en particular respecto de los procesos de elaboración e integridad de la información financiera relativa a la Sociedad y, en su caso, a su grupo. El responsable de la función de auditoría interna deberá presentar al comité su plan anual de trabajo e informarle directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo, así como someterle al final de cada ejercicio un informe sobre sus actividades.
- La información previa al Consejo de Administración respecto de: (i) la información financiera que, por su condición de cotizada, la Sociedad deba hacer pública periódicamente, asegurándose de que las cuentas intermedias se formulan con los mismos criterios contables que las anuales y, a tal fin, considerar la procedencia de una revisión limitada del auditor externo de la Sociedad; (ii) la creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo al que pertenezca la Sociedad; (iii) y las operaciones vinculadas.

Será competencia del comité de auditoría y control en relación con el auditor externo: (i) elevar al Consejo de Administración las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación; (ii) recibir

regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones; (iii) asegurar la independencia del auditor externo y, a tal efecto, que la Sociedad comunique como hecho relevante al MAB el cambio de auditor y lo acompañe de una declaración sobre la eventual existencia de desacuerdos con el auditor saliente y, si hubieran existido de su contenido, y que en caso de renuncia del auditor externo examine las circunstancias que la hubieran motivado; (iv) y favorecer que el auditor de la Sociedad asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que, en su caso, integran el grupo.

Está obligado a asistir a las sesiones del Comité y a prestarle su colaboración y acceso a la información de que disponga, cualquier miembro del equipo directivo y del personal que fuese requerido a tal fin, así como los auditores de cuentas de la Sociedad.

El artículo 37 del Reglamento establece que el Consejo de Administración procurará formular definitivamente las cuentas de manera que no haya lugar a salvedades o reservas en el informe de auditoría. En los supuestos excepcionales en que existan, tanto el presidente del comité de auditoría y control como los auditores deberán explicar con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.

La Sociedad una vez cotice en el MAB, constituirá el Comité de Auditoría con los consejeros Carlos García Caro que será nombrado presidente del mismo, Enrique Lahuerta Traver, e Inversiones Progranada SCR, S.A. que a fecha del presente Documento Informativo no ha aceptado aún su nombramiento como miembro del Consejo de Administración.

w) **Comisión de nombramientos.** El artículo 32 del Reglamento del Consejo de Administración establece que la comisión estará compuesta exclusivamente por consejeros externos, en su mayoría independientes. Adicionalmente, tendrá facultades de información, asesoramiento y propuesta dentro de sus competencias, correspondiéndole en particular las siguientes funciones:

- Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo, definiendo, en consecuencia, las funciones y aptitudes necesarias en los candidatos que deban cubrir cada vacante y evaluando el tiempo y dedicación precisos para que puedan desempeñar bien su cometido. Cualquier consejero podrá solicitar de la comisión de nombramientos y retribuciones que tome en consideración, por si los considerara idóneos, potenciales candidatos para cubrir vacantes de consejero.
- Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del presidente y del primer ejecutivo y, en su caso, hacer propuestas al Consejo, para que dicha sucesión se produzca de forma ordenada o bien planificada.
- Informar las propuestas de nombramiento, cese y reelección de consejeros que se sometan a la Junta General, así como las propuestas de nombramiento por cooptación.
- Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.

Cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos, la comisión de nombramientos y retribuciones efectuará consultas al presidente y al primer ejecutivo de la Sociedad.

En el Consejo de Administración con fecha 8 de mayo de 2010, la Sociedad ha constituido la Comisión de Nombramiento integrada por Javier Tallada García de la Fuente, Blanca Clavijo Juaneda, Enrique Lahuerta Traver y Federico Mayor Menéndez. Dicha comisión carece de presidente al no haber celebrado aún su primera reunión.

x) **Comisiones y retribuciones.** El artículo 32 del Reglamento del Consejo de Administración establece que la comisión de nombramientos y retribuciones tendrá que velar por la observancia de la política retributiva establecida por la Sociedad y, en particular, proponer al Consejo de Administración la política de retribución de los consejeros y altos directivos, la

retribución individual de los consejeros ejecutivos y demás condiciones de sus contratos, y las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

Actualmente la Sociedad cumple de forma total o parcial 44 recomendaciones de las circunscritas en el Código Unificado de Buen Gobierno.

3.2 Operaciones realizadas antes de la salida al MAB.

Durante los primeros meses del ejercicio 2010 la Sociedad con el objetivo de captar fondos para desarrollar su plan de negocio ha llevado a cabo las siguientes acciones antes de la salida al MAB:

- Firma de un préstamo participativo por importe de € 1 millón con la sociedad Empresa Nacional de Innovación, S.A. (ENISA).
- Firma de un préstamo por importe de € 1,2 millones con la entidad Caja General de Ahorros de Granada.
- Ampliación de capital por importe de € 2 millones a través de colocación privada.

Firma de préstamo participativo con ENISA. En enero de 2010 ENISA concede un préstamo participativo de € 1 millón a formalizar en dos préstamos de € 500.000 a la Sociedad para financiar parcialmente el plan estratégico. Para que se lleve a cabo el primer desembolso es necesario facilitar a ENISA la auditoría de las cuentas anuales del último ejercicio cerrado y que la Sociedad realice en el 2010 una ampliación de capital, a la par o con prima de emisión, por importe de € 2 millones. A la fecha del presente Documento Informativo, ambas condiciones se han cumplido. Para el segundo desembolso es condición necesaria la obtención de financiación a largo plazo por importe de € 1,5 millones y que la Sociedad tenga una correcta evolución.

Los pagos del principal serán semestrales a partir del 30 de junio de 2014, finalizando el 31 de diciembre de 2016. Los intereses se liquidarán trimestralmente pudiendo ser hasta un máximo del 6%, en función de la rentabilidad de los fondos propios, pero en ningún caso será inferior al Euribor a un año más un diferencial de 25 puntos básicos.

Firma de un préstamo con Caja de Granada. En febrero de 2010 la Sociedad acordó con Caja de Granada un préstamo por importe de € 1.240 miles para la financiación de la construcción en la parcela adjudicada por IDEA. La parcela ID-3 se destinará a la edificación de equipamiento terciario singular, investigación y desarrollo de carácter público y sistema general.

Los pagos del principal serán mensuales comenzando a partir del 25 de junio de 2013 y finalizando el 25 de mayo de 2022. Durante los 36 meses de carencia los periodos de interés serán mensuales, y en adelante semestrales. Hasta el 25 de noviembre de 2008, el tipo de interés es del 2,864%, siendo posteriormente variable, en función del Euribor a seis meses más un margen del 1,65%.

Ampliación de capital a través de colocación privada. En marzo de 2010 la Sociedad amplió el capital social por un total de € 659.600 correspondiente al mismo número de acciones con valor nominal de € 1 por acción, emitidas con una prima por acción de € 2, estando totalmente suscritas y desembolsadas. Dicha ampliación ha supuesto la entrada en el accionariado de Inversiones Progranada S.C.R. de Régimen Simplificado, S.A., sociedad de capital riesgo del grupo financiero Caja Granada.

4. ASESOR REGISTRADO Y OTROS EXPERTOS O ASESORES.

4.1 Información relativa al Asesor Registrado.

NEURON contrató con fecha 25 de febrero de 2010 a Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. como asesor registrado cumpliendo con ello el requisito establecido por la Circular 5/2010 del MAB que obliga la contratación de dicha figura para el proceso de incorporación al MAB-EE y al mantenimiento de la misma mientras la Sociedad cotice en dicho mercado.

Como consecuencia de esta designación Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. asistirá a la Sociedad en el cumplimiento de las obligaciones que le correspondan en su actuación en ese segmento. Las principales funciones son:

1. Comprobar que NEURON cumple los requisitos que la regulación del segmento empresas en expansión exija para su incorporación a tal segmento. Colaborar con la Sociedad en la preparación del documento informativo exigido por la normativa del segmento Empresas en Expansión.
2. Una vez incorporada NEURON, revisará la información que la Sociedad haya preparado para remitir al MAB con carácter periódico o puntual y verificará que cumple con las exigencias de contenido y plazos previstos en la normativa del Mercado.
3. Asesoramiento acerca de los hechos que pudiesen afectar al cumplimiento de las obligaciones que la Sociedad ha asumido al incorporarse al segmento empresas en expansión.
4. Cuando se apreciase un potencial incumplimiento relevante de las obligaciones asumidas por la Sociedad al incorporarse al segmento empresas en expansión, que no hubiese quedado subsanado mediante su asesoramiento, trasladará al MAB dichos hechos.
5. Gestionar, atender y contestar las consultas y solicitudes de información que el mercado le dirija en relación con la situación de NEURON, la evolución de su actividad, el nivel de cumplimiento de sus obligaciones y cuantos otros datos el mercado considere relevantes.
6. En el caso de que la Sociedad adopte un acuerdo de exclusión de negociación del mercado no respaldado por la totalidad de los accionistas, comprobar que el precio al que el emisor ofrezca la adquisición de sus acciones a los accionistas que no hayan votado a favor de tal exclusión se haya justificado por el Emisor de acuerdo con los criterios previstos en la regulación aplicable a las ofertas públicas de adquisición de valores para los supuestos de exclusión de negociación.

Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. fue autorizada por el Consejo de Administración del MAB como asesor registrado el 1 de Junio de 2008, según se establece en la Circular 10/2010 del MAB, figurando entre los primeros trece asesores registrados aprobados por dicho mercado.

Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. fue constituida como Renta 4 Sociedad Instrumental de Agentes de Cambio y Bolsa, S.A. mediante escritura pública el 13 de septiembre de 1985 por tiempo indefinido, cambiándose a la denominación social actual el 27 de febrero de 2002. Actualmente está inscrita en el Registro Mercantil de Madrid en el Tomo 7.636, Folio 186, Hoja 66.787, con C.I.F. nº A78076452 y domicilio social en Paseo de la Habana, 74 de Madrid.

Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. actúa en todo momento, en el desarrollo de su función como asesor registrado siguiendo las pautas establecidas en su Código Interno de Conducta.

Como consecuencia de la operación de salida al MAB, Renta 4 Sociedad de Valores, S.A., asumirá las funciones de asesor registrado, Entidad Colocadora y Proveedor de Liquidez. Para las situaciones en las que se pueda dar un conflicto de interés, Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. tiene designada la figura del Responsable de Cumplimiento Normativo (en adelante, "RCN") o "Compliance Manager" que vela por los intereses de los clientes y se encarga de la identificación y gestión de conflictos de interés que pudieran surgir.

Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. pondrá en conocimiento del RCN la existencia de información privilegiada para que se pueda estrechar el control en los momentos de mayor riesgo al actuar como miembro del MAB, Entidad Colocadora y Proveedor de Liquidez. El RCN podrá efectuar controles puntuales sobre la documentación que obre en poder del asesor registrado para verificar que no se dé traslado de la misma a personas no autorizadas. De la misma manera también podrá realizar chequeos de la operativa de los operadores del MAB y del Proveedor de Liquidez para comprobar si su actuación no se ajusta a su cometido o no se ha actuado con independencia y equidad.

El personal que realiza las funciones de asesor registrado desarrolla sus actividades en el mismo edificio que el personal que lleva a cabo las funciones de servicios centrales, pero en un espacio físico separado y diferenciado (“murallas chinas”) para evitar situaciones de acceso a información privilegiada susceptible de explotación.

4.2 En caso de que el documento incluya alguna declaración o informe de tercero emitido en calidad de experto se deberá hacer constar, incluyendo cualificaciones y, en su caso, cualquier interés relevante que el tercero tenga en el emisor.

En 2009 NEURON contrató a la empresa suiza Venture Valuation para que realizara una valoración de la Sociedad y obtener un precio de mercado de la misma, realizándose un informe finalizado en noviembre de ese mismo año, que figura como anexo al presente Documento Informativo.

Desde 1999 Venture Valuation ha trabajado con más de 150 empresas caracterizadas por tener grandes expectativas y capacidades de crecimiento, fondos de inversión, entre otros, Novartis Venture Fund y European Investment Bank, proporcionando valoraciones de compañías y productos.

La solidez de Venture Valuation ha sido corroborada por numerosos artículos en destacadas revistas como Nature Biotechnology. Gran parte de los miembros que componen esta compañía son invitados asiduamente a impartir seminarios y cursos en importantes escuelas de negocios, tales como IMD o EPFL, ambas en Laussane, Suiza, además de haber colaborado en numerosos libros de valoración.

4.3 Información relativa a otros asesores que hayan colaborado en el proceso de incorporación al MAB-EE.

Además de Renta 4 Sociedad de Valores, S.A. como Asesor Registrado, Entidad Colocadora, Entidad Agente y Proveedor de liquidez, ha prestado sus servicios en relación con la oferta objeto del presente Documento Informativo la empresa ABG Patentes, S.L.

ABG Patentes S.L., asesoría y agencia de la Propiedad Industrial, es la encargada de la gestión de las patentes de la Sociedad. Tiene una amplia experiencia en la protección y defensa de invenciones en los sectores biotecnológico, químico y farmacéutico, así como en mecánica, ingeniería electrónica e informática.

Suplemento al documento informativo

Calendario definitivo de colocación de las acciones de Neuron Biopharma, S.A.

El periodo de formulación de mandatos de suscripción se extenderá hasta el día 25 de junio de 2010.

El precio definitivo de la oferta se fijara el día 25 de junio de 2010 en caso de que se agote el periodo de suscripción, no pudiendo en ningún caso ser superior a 4 euros por acción.

Esta previsto que la totalidad de las acciones de la Sociedad sean admitidas a negociación el día 1 de julio de 2010.

Madrid, 21 de junio de 2010

NEURONBioPharma, S.A.

Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud 18100 Armilla (Granada)
NIF: A-18758300

FDO: **Fernando Valdivieso Amate**
Presidente del Consejo de Administración

ANEXO I. Cuenta de pérdidas y ganancias por unidad de negocio, para los años 2007, 2008 y 2009.

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS UNIDAD DE NEGOCIO BIOPHARMA

A) OPERACIONES CONTINUADAS	2007	2008	2009
1. Importe neto de la cifra de negocios	-	127.510	27.430
b. Prestaciones de servicios	-	127.510	27.430
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	659.804	1.102.444	1.047.353
4. Aprovisionamientos	(55.591)	(115.043)	(147.004)
b. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(52.359)	(109.082)	(109.765)
c. Trabajos realizados por otras empresas	(3.231)	(5.961)	(37.239)
5. Otros ingresos de explotación	17.750	16.777	57.062
a. Ingresos accesorios y otros de gestión corriente ^(*)	750	5.598	1.288
b. Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio ^(*)	17.000	11.179	55.274
c. Ingresos excepcionales	-	-	500
6. Gastos de personal	(348.561)	(492.291)	(576.643)
a. Sueldos, salarios y asimilados	(275.874)	(390.398)	(447.961)
b. Cargas sociales	(72.687)	(101.894)	(128.682)
7. Otros gastos de explotación	(379.226)	(661.700)	(456.337)
a. Servicios exteriores ^(*)	(379.226)	(659.905)	(456.191)
b. Tributos ^(*)	-	(1.670)	(145)
d. Otros gastos de gestión corriente ^(*)	-	(125)	-
8. Amortización del inmovilizado	(207.919)	(368.351)	(640.051)
9. Imputación de subvenciones de capital	68.458	180.997	331.511
10. Exceso de provisiones	-	-	-
11. Deterioro, y resultado por enajenaciones del inmovilizado ^(*)	1.317	(29)	(45.114)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	(243.969)	(209.687)	(401.793)
12. Ingresos financieros	20.799	28.444	13.183
b. De valores negociables y otros instrumentos financieros	20.799	28.444	13.183
b.1 En empresas del grupo y asociadas ^(*)	-	-	-
b.2 De terceros ^(*)	20.799	28.444	13.183
13. Gastos financieros	(1.040)	(59.864)	(60.175)
b. Por deudas con terceros ^(*)	(1.040)	(59.864)	(60.175)
14. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
15. Diferencias de cambio ^(*)	6	-	-
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-
19. Imputación de subvenciones de naturaleza financiera ^(*)	-	33.292	39.084
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16+19)	19.765	1.873	(7.908)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(224.204)	(207.814)	(409.700)
17. Impuestos sobre beneficios ^(*)	474.416	477.119	316.290
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	250.211	269.305	(93.410)
A) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18. Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	250.211	269.305	(93.410)

^(*) Estos epígrafes, a excepción de algunos gastos registrados en servicios exteriores, han sido asignados al 50% a cada unidad de negocio

CUENTAS DE PERDIDAS Y GANANCIAS UNIDAD DE NEGOCIO BIOINDUSTRIAL

A) OPERACIONES CONTINUADAS	2007	2008	2009
1. Importe neto de la cifra de negocios	-	216.600	452.378
b. Prestaciones de servicios	-	216.600	452.378
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	-	-	-
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	602.903	1.030.448	1.254.694
4. Aprovisionamientos	(46.231)	(120.715)	(103.537)
b. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	(44.444)	(113.761)	(83.979)
c. Trabajos realizados por otras empresas	(1.788)	(6.954)	(19.559)
5. Otros ingresos de explotación	17.750	16.777	57.062
a. Ingresos accesorios y otros de gestión corriente ^(*)	750	5.598	1.288
b. Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio ^(*)	17.000	11.179	55.274
c. Ingresos excepcionales	-	-	500
6. Gastos de personal	(363.990)	(519.976)	(620.554)
a. Sueldos, salarios y asimilados	(288.014)	(412.564)	(485.523)
b. Cargas sociales	(75.976)	(107.412)	(135.031)
7. Otros gastos de explotación	(311.634)	(572.041)	(679.021)
a. Servicios exteriores ^(*)	(311.634)	(570.245)	(678.875)
b. Tributos ^(*)	-	(1.670)	(145)
d. Otros gastos de gestión corriente ^(*)	-	(125)	-
8. Amortización del inmovilizado	(207.919)	(368.351)	(640.051)
9. Imputación de subvenciones de capital	68.458	180.997	331.511
10. Exceso de provisiones	-	-	-
11. Deterioro, y resultado por enajenaciones del inmovilizado ^(*)	1.317	(29)	(45.114)
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACION (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11)	(239.348)	(136.290)	7.368
12. Ingresos financieros	20.799	28.444	13.183
b. De valores negociables y otros instrumentos financieros	20.799	28.444	13.183
b.1 En empresas del grupo y asociadas ^(*)	-	-	-
b.2 De terceros ^(*)	20.799	28.444	13.183
13. Gastos financieros	(1.040)	(59.864)	(60.175)
b. Por deudas con terceros ^(*)	(1.040)	(59.864)	(60.175)
14. Variación del valor razonable en instrumentos financieros	-	-	-
15. Diferencias de cambio ^(*)	6	-	-
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-	-	-
19. Imputación de subvenciones de naturaleza financiera ^(*)	-	33.292	39.084
A.2) RESULTADO FINANCIERO (12+13+14+15+16+19)	19.765	1.873	(7.908)
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)	(219.583)	(134.417)	(540)
17. Impuestos sobre beneficios ^(*)	474.416	477.119	316.290
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)	254.832	342.702	315.750
A) OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
18. Resultado del ejercicio procedentes de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+18)	254.832	342.702	315.750

^(*) Estos epígrafes, a excepción de algunos gastos registrados en servicios exteriores, han sido asignados al 50% a cada unidad de negocio

ANEXO II. Cuentas anuales abreviadas de los ejercicios 2007, 2008 y 2009.



INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los Accionistas de Neuron Biopharma, S.A. por encargo del Consejo de Administración:

1. He auditado las cuentas anuales de Neuron Biopharma, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2007, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, el Consejo de Administración presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2007 las correspondientes al ejercicio anterior. Mi opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2007.
3. En la Nota 16 de la memoria se informa de la dotación de créditos fiscales con la Agencia Estatal de la Administración Tributaria por un total de 948.831,52 euros, con el siguiente desglose:
 - 135.078,72 euros corresponden a los créditos fiscales por las bases imponibles negativas de los ejercicios 2006 y 2007.
 - 813.752,80 euros generados por las deducciones de la actividad de investigación y desarrollo de los ejercicios 2006 y 2007.

A la fecha de emisión del presente informe no es posible determinar si la Sociedad podrá compensar estos créditos fiscales dentro del plazo estipulado en la normativa tributaria.



4. En mi opinión, excepto por los efectos de cualquier ajuste que pudiera ser necesario si se conociera el desenlace final de la incertidumbre descrita en la salvedad anterior, las cuentas anuales del ejercicio 2007 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Neuron Biopharma, S.A. al 31 de diciembre de 2007 y de los resultados de sus operaciones durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.



Rafael Sánchez Carrillo del Pino
Auditor de cuentas
22 de abril de 2008
R.O.A.C. nº 18.340

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

NIF:

Denominación Social:

Domicilio Social:

Municipio: Provincia:

Código Postal: Teléfono:

ACTIVIDAD

Actividad Principal:

Código CNAE: (1) (F5)

PERSONAL

		AÑO 2007	AÑO 2006
Personal asalariado (cifra media del ejercicio)	FIJO (2)	810100 12,00	3,00
	NO FIJO (3)	810110 10,00	0,00

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:

Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:

Número de páginas presentadas al depósito:

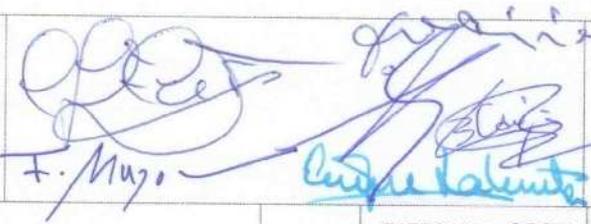
En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios indique la causa:

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales

Euros	<input type="checkbox" value="999024"/>	<input checked="" type="checkbox" value="X"/>
Miles de Euros	<input type="checkbox" value="999025"/>	<input type="checkbox"/>

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas, aprobadas por Real Decreto 1560/1992, de 18 de diciembre (BOE DE 22.12.1992).
- (2) Para calcular el número medio de personal fijo tenga en cuenta los siguientes criterios:
 - a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos al principio y al fin de ejerc.
 - b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero sólo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada del año efectivamente trabajada.
- (3) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas.

NIF		A18758300				UNIDAD	
DENOMINACIÓN SOCIAL		NEURON BIOPHARMA SA				Euros	999414
				Miles	999415	<input type="checkbox"/>	
ACTIVO			EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006			
A)	ACCIONISTAS (SOCIOS) CON DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS . . .	110000					
B)	INMOVILIZADO	120000	3.507.551,73	334.964,87			
I.	Gastos de establecimiento	121000	24.431,70	30.679,64			
II.	Inmovilizaciones inmateriales	122000	1.090.171,13	72.117,79			
III.	Inmovilizaciones materiales	123000	1.205.989,30	230.282,46			
IV.	Inmovilizaciones financieras	124000	1.186.959,60	1.884,98			
V.	Acciones propias	125000					
VI.	Deudores por operaciones de tráfico a largo plazo	126000					
C)	GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	130000					
D)	ACTIVO CIRCULANTE	140000	3.871.837,87	2.749.107,30			
I.	Accionistas por desembolsos exigidos	141000					
II.	Existencias	142000	51.084,51	55.047,75			
III.	Deudores	143000	3.406.923,78	17.724,46			
IV.	Inversiones financieras temporales	144000					
V.	Acciones propias a corto plazo	145000					
VI.	Tesorería	146000	413.829,58	2.676.335,09			
VII.	Ajustes por periodificación	147000					
TOTAL GENERAL (A + B + C + D)		100000	7.379.389,60	3.084.072,17			

NIF A18758300

DENOMINACIÓN SOCIAL
NEURON BIOPHARMA SA

[Handwritten signatures and initials]
F. Mayor

PASIVO		EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
A) FONDOS PROPIOS	210000	3.373.733,70	2.868.689,89
I. Capital suscrito	211000	2.340.400,00	2.340.400,00
II. Prima de emisión	212000	560.100,00	560.100,00
III. Reserva de revalorización	213000		
IV. Reservas	214000		
1. Diferencias por ajuste del capital a euros	214060		
2. Resto de reservas	214070		
V. Resultados de ejercicios anteriores	215000	-31.810,11	
VI. Pérdidas y Ganancias (beneficio o pérdida)	216000	505.043,81	-31.810,11
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	217000		
VIII. Acciones propias para reducción de capital	218000		
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	220000	2.789.006,05	
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	230000		
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	240000	392.034,90	
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	250000	824.614,95	215.382,28
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	260000		
TOTAL GENERAL (A + B + C + D + E + F)	200000	7.379.389,60	3.084.072,17

NIF **A18758300**
 DENOMINACIÓN SOCIAL
NEURON BIOPHARMA SA

[Handwritten signatures and stamps]
 Empresa de la familia

HABER		EJERCICIO 2007	EJERCICIO 2006
B) INGRESOS (B.1 a B.8)	400000	1.479.363,79	98.508,43
B.1. Ingresos de explotación	401009	1.298.206,85	72.117,79
a) Importe neto de la cifra de negocios	401000		
b) Otros ingresos de explotación	401029	1.298.206,85	72.117,79
B.I. PÉRDIDAS DE EXPLOTACIÓN (A.1+A.2+A.3+A.4+A.5-B.1)	401900	622.865,34	58.200,75
B.2. Ingresos financieros	402009	41.597,58	26.390,64
a) En empresas del grupo	402019		
b) En empresas asociadas	402029		
c) Otros	402039	41.597,58	26.390,64
d) Beneficios en inversiones financieras.	402040		
B.3. Diferencias positivas de cambio.	408000	11,09	
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A.6 + A.7 + A.8 - B.2 - B.3)	402900		
B.III. PÉRDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I + B.II - A.I - A.II)	403900	583.335,98	31.810,11
B.4. Beneficios en enajenación de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	409000	2.633,07	
B.5. Beneficios por operación con acciones y obligaciones propias	410000		
B.6. Subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio	411000	136.915,20	
B.7. Ingresos extraordinarios	412000		
B.8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	413000		
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS (A.9 + A.10 + A.11 + A.12 + A.13 - B.4 - B.5 - B.6 - B.7 - B.8)	404900		
B.V. PÉRDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III+B.IV-A.III-A.IV)	405900	443.787,71	31.810,11
B.VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PÉRDIDAS) (B.V+A.14+A.15)	406900		31.810,11

NIF		A18758300		UNIDAD	
DENOMINACIÓN SOCIAL NEURON BIOPHARMA SA				Euros	999514 X
				Miles	999515
DEBE		EJERCICIO 2007		EJERCICIO 2006	
A)	GASTOS (A.1 a A.15)	300000	974.319,98		130.318,54
	A.1. Consumos de explotación...	301009	101.821,97		
	A.2. Gastos de personal	303000	712.551,74		44.270,66
	a) Sueldos, salarios y asimilados	303010	563.888,35		37.824,38
	b) Cargas sociales	303020	148.663,39		6.446,28
	A.3. Dotaciones para amortizaciones de inmovilizado	304000	415.838,85		2.332,89
	A.4. Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables	305000			
	A.5. Otros gastos de explotación	306000	690.859,63		83.714,99
A.I.	BENEFICIOS DE EXPLOTACIÓN (B.1-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5)	301900			
	A.6. Gastos financieros y gastos asimilados	307000	2.079,31		
	a) Por deudas con empresas del grupo	307010			
	b) Por deudas con empresas asociadas	307020			
	c) Por otras deudas	307030	2.079,31		
	d) Pérdidas de inversiones financieras	307040			
	A.7. Variación de las provisiones de inversiones financieras	308000			
	A.8. Diferencias negativas de cambio	309000			
A.II.	RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS (B.2+B.3-A.6-A.7-A.8)	302900	39.529,36		26.390,64
A.III.	BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.I + A.II - B.1 - B.II)	303900			
	A.9. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	310000			
	A.10 Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	311000			
	A.11 Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	312000			
	A.12 Gastos extraordinarios	313000			
	A.13 Gastos y pérdidas de otros ejercicios	314000			
A.IV.	RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.4+B.5+B.6+B.7+B.8-A.9-A.10-A.11-A.12-A.13)	304900	139.548,27		
A.V.	BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III+A.IV-B.III-B.IV)	305900			
	A.14 Impuesto sobre Sociedades	315000	-948.831,52		
	A.15 Otros impuestos	316000			
A.VI.	RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V-A.14-A.15)	306900	505.043,81		

NEURON BIOPHARMA, S.A.
Memoria del Ejercicio Anual terminado el 31 de Diciembre de 2007

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

1.1. Constitución de la Empresa

▪ Con la denominación de "Neuron Biopharma, S. A" se constituye una Compañía Mercantil Anónima por tiempo indefinido el 19 de diciembre de 2005. Tiene su domicilio social en Armilla (Granada), Avenida de la Innovación, 1 (Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud).

1.2. Régimen Legal

▪ Su objeto social es el descubrimiento de fármacos y nutracéuticos para la prevención y el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas o de cualquier otra naturaleza.

▪ Se rige por La Ley de Sociedades Anónimas, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1.564/1989 de 22 de Diciembre.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

2.1 Bases de presentación

▪ Las Cuentas Anuales abreviadas del ejercicio 2007 adjuntas han sido formuladas por los Administradores a partir de los registros contables al 31 de Diciembre de 2.007 y se presentan siguiendo las normas del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas (Capítulo VII del Real Decreto Legislativo 1.564/1989, de 22 de Diciembre)

2.2. Principios contables aplicados

▪ Las Cuentas Anuales adjuntas se han formulado aplicando los principios contables establecidos en el Código de Comercio y el Plan General de Contabilidad aprobado por Real Decreto 1.643/1990, de 20 de Diciembre.

2.3. Comparación de la información

▪ De acuerdo con la legislación mercantil los Administradores presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2007, las correspondientes al ejercicio 2006.

NEURON BIOPHARMA, S. A
CUENTAS ANUALES
31-12-2007

- La empresa está obligada legalmente a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2007 en virtud del Real Decreto 180/2003 de 14 de febrero, art. segundo, disposición adicional duodécima.
- La empresa no estuvo obligada a auditar las cuentas anuales del ejercicio 2006.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

- La propuesta de distribución del resultado que los administradores de la Sociedad propondrán a la Junta General de Socios, será su aplicación a Resultados Negativos de Ejercicios Anteriores.

	<u>Euros</u>
Base de reparto	
Pérdidas y Ganancias	505.043,81
Distribución	
Reserva legal:	50.504,38
Reserva voluntaria:	454.539,43
Compensación Pérdidas Ejercicios Anteriores	31.810,11

- Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

4. NORMAS DE VALORACIÓN

a) Gastos de Establecimiento

- Se valoran a su precio de adquisición o producción, amortizándose sistemáticamente en un plazo no superior a cinco años. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio asciende a 6.247,94 Euros.

b) Inmovilizaciones Inmateriales

b.1. Gastos de Investigación y Desarrollo

- Los gastos de proyectos de investigación y desarrollo (I+D) se activan desde el ejercicio en que se cumplen y mientras se cumplan las condiciones siguientes:
 - Existencia de un proyecto específico e individualizado para cada actividad de investigación y desarrollo.
 - Establecimiento de criterios de asignación, imputación y distribución temporal de los costes de cada proyecto.
 - Motivos fundados de éxito técnico y económico-comercial de cada proyecto.



NEURON BIOPHARMA, S. A
CUENTAS ANUALES
31-12-2007

- Financiación asegurada para completar la realización de cada proyecto.

Los proyectos de investigación y desarrollo se valoran al precio de adquisición, si se encargan a otras empresas, o al coste de producción, si se realizan con medios propios. El coste de producción está formado por los costes de personal, materiales y servicios afectos directamente a los proyectos y la parte de coste indirectos razonablemente imputable a los mismos.

En el caso que varíen las circunstancias de cada proyecto de investigación y desarrollo que permitió capitalizarlo, se imputará a resultados del ejercicio corriente la parte no amortizada.

Los gastos activados de proyectos de investigación se amortizan de acuerdo a un plan sistemático específico para cada proyecto, que comenzará a partir del ejercicio en que se activen y por un período máximo de cinco años.

Los gastos activables de proyectos de desarrollo se registran en la cuenta de Gastos de Investigación y Desarrollo en Curso, hasta la terminación del proyecto. Los proyectos terminados que den lugar a alguna manifestación de propiedad industrial, se registrarán como tales, en caso contrario, en caso contrario se registrarán en la cuenta gastos de Desarrollo.

Los proyectos sin éxito técnico o sin rentabilidad económico-financiera se consideran gastos del ejercicio.

c) Inmovilizado Material

- Los bienes comprendidos en este epígrafe se valoran a su precio de adquisición o a su coste de producción, al que se incorpora el importe de las inversiones adicionales o complementarias que se realicen, con igual criterio de valoración.
- Al coste de producción de los bienes fabricados o contruidos por la propia empresa se incorpora el coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles y demás costes directa o indirectamente imputables, correspondientes al periodo de fabricación o construcción.
- El precio de adquisición incluye los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del activo, girados por el proveedor o correspondientes a préstamos u otro tipo de financiación ajena, destinados a financiar la adquisición.



NEURON BIOPHARMA, S. A
CUENTAS ANUALES
31-12-2007

- Las amortizaciones se practican linealmente, estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Construcciones		
Instalaciones Técnicas	3	33
Maquinaria	10	10
Utillaje	10	10
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	4	25
Otro Inmovilizado Material		

- Los gastos de reparación y mantenimiento que no aumentan la capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil de los activos se consideran gastos del ejercicio.
- El resto de elementos de inmovilizado material comenzarán a amortizarse en el momento de su entrada en funcionamiento, entendiéndose ésta última como el momento en que los elementos del inmovilizado se integran en el proceso productivo de la empresa en condiciones normales de funcionamiento, una vez finalizado el período de instalación y prueba.

d) Inmovilizaciones financieras

- Las inversiones financieras están valoradas al coste de adquisición no siendo susceptibles de correcciones valorativas por su naturaleza.

e) Existencias

- Las materias primas y otros aprovisionamientos se valoran por su coste de adquisición o coste de producción, aplicándose el método del Precio Medio Ponderado. Cuando el valor de mercado es inferior a su coste de adquisición o su coste de producción se dota la correspondiente provisión con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio.

f) Saldos deudores y acreedores

- Los saldos deudores y acreedores por operaciones de tráfico y los no comerciales figuran en el balance por su valor nominal. Se considera corto y largo plazo los saldos individuales con vencimiento inferior y superior a un año, respectivamente, calculado desde la fecha de cierre del ejercicio.



g) Clientes y deudores

- Se realizan las oportunas correcciones valorativas, dotando, en su caso, las correspondientes provisiones en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto al cobro.

h) Impuesto sobre beneficio

- El impuesto sobre sociedades se registra como gasto del ejercicio. Se calcula sobre el resultado económico antes de impuestos, modificado por las diferencias permanentes (diferencias entre la base imponible y el resultado contable que no revierte en ejercicios futuros).
- La cuenta denominada "Impuesto sobre Beneficio Anticipado" recoge el exceso o diferencia del Impuesto sobre Beneficios a pagar respecto al impuesto devengado e importe de las cuotas correspondientes a bases imponibles negativas pendientes de compensación.
- La cuenta denominada "Impuesto sobre Beneficio Diferido" recoge el defecto o diferencia del Impuesto sobre Beneficios a pagar respecto al impuesto devengado.
- La cuenta denominada "Créditos por Pérdidas a Compensar" recoge el importe de la reducción del Impuesto sobre Beneficios a pagar en el futuro derivada de la existencia de bases imponibles negativas de dicho impuesto pendientes de compensación.

i) Subvenciones

- Las subvenciones de capital, que se presentan en el epígrafe "Ingresos a distribuir en varios ejercicios" y tienen carácter de no reintegrables, se registran por el importe concedido, reconociéndose anualmente la parte proporcional del ingreso en función de la vida útil de los activos financiados con ellas.
- Las subvenciones de explotación se imputan directamente a resultados del ejercicio.

j) Ingresos y gastos

- En general, los ingresos y gastos se registran contablemente en función del período de devengo de los mismos y con independencia del momento en que se produce su cobro o pago.



NEURON BIOPHARMA, S. A
CUENTAS ANUALES
31-12-2007

5. GASTOS DE ESTABLECIMIENTO

- Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio por las partidas que componen los gastos de establecimiento son los siguientes:

(expresado en euros)

	Constitución	Primer Establecimiento	Ampliación de Capital	Total
Saldo al Inicio del Ejercicio	140,02		30.539,62	30.679,64
Adiciones				
Amortización	140,02		6.107,92	6.247,94
Saldo Final de Ejercicio	0,00		24.431,70	24.431,70

6. INMOVILIZADO INMATERIAL

- Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio por las partidas que componen el inmovilizado inmaterial son los siguientes:

(expresado en euros)

	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Gastos de Investigación y Desarrollo	72.117,79	1.262.706,85		1.334.824,64
Aplicaciones Informáticas		33.237,71		33.237,71
Total	72.117,79	1.295.944,56		1.368.062,35

Las variaciones de la amortización acumulada durante el ejercicio son las siguientes:

(expresado en euros)

	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Gastos de Investigación y Desarrollo	-	270.570,82	-	270.570,82
Aplicaciones Informáticas	-	7.320,40	-	7.320,40
Total	-	277.891,22	-	277.891,22

El valor neto del Inmovilizado Inmaterial al cierre del ejercicio es de **1.090.171,13 €**.

7. INMOVILIZADO MATERIAL

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio por las partidas que componen el inmovilizado material son los siguientes:

NEURON BIOPHARMA, S. A
CUENTAS ANUALES
31-12-2007

(expresado en euros)

	Saldo Inicial	Adiciones	Bajas	Saldo Final
Instalaciones Técnicas	-	55.672,55		55.672,55
Maquinaria	116.285,30	1.032.878,80		1.149.164,10
Utillaje	-	464,00		464,00
Mobiliario	110.080,65	15.698,34		125.778,99
Equipos para procesos de información	4.058,00	14.411,09	(14.425,22)	4.043,87
Total	230.423,95	1.119.124,78	(14.425,22)	1.335.123,51

Las variaciones de la amortización acumulada durante el ejercicio son las siguientes:

(expresado en euros)

	Saldo Inicial	Dotaciones	Bajas	Saldo Final
Instalaciones Técnicas	-	16.157,77		16.157,77
Maquinaria	-	100.336,32		100.336,32
Utillaje	-	38,01		38,01
Mobiliario	32,75	12.176,31		12.209,06
Equipos para procesos de información	108,74	392,43	(108,12)	393,05
Total	141,49	128.708,41	(108,12)	129.134,21

El valor neto del Inmovilizado Material al cierre del ejercicio es de **1.205.989,30 €**.

8. INMOVILIZADO FINANCIERO

Los importes y variaciones experimentadas durante el ejercicio, por las partidas que componen el inmovilizado financiero, son las siguientes:

NEURON BIOPHARMA, S. A
CUENTAS ANUALES
31-12-2007

	Saldo Inicial	Altas	Bajas	Reclasificaciones	Saldo Final
Fianzas	1.884,98	8.074,82			9.959,80
Imposición l/p	-	363.247,00			363.247,00
Administraciones Públicas a L/P	-	813.752,80			813.752,80
Total	1.884,98	1.185.074,62			1.186.959,60

El saldo final de fianzas es el correspondiente al alquiler de oficinas, laboratorios, trasteros y naves a la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía.

El saldo del epígrafe Imposiciones a largo plazo, se corresponde con un depósito Ahorro por importe de 363.247 €, constituido como garantía del aval para la obtención de la ayuda PROFIT.

El saldo por Administraciones Públicas a largo plazo, se corresponde con los importes por créditos fiscales por deducciones fiscales pendientes de aplicación a largo plazo.

9. EXISTENCIAS

El detalle de este epígrafe del balance se situación al 31 de diciembre de 2007 es como sigue:

Existencias de laboratorio	<u>Euros</u> 51.084,50
----------------------------	---------------------------

10. FONDOS PROPIOS

Los importes y variaciones experimentados durante el ejercicio por las partidas que componen los fondos propios son los siguientes:

(expresado en euros)

	31/12/2006	Altas	Bajas	31/12/2007
Capital suscrito	2.340.400	-	-	2.340.400
Prima de Emisión	560.100	-	-	560.100
Reserva para acciones propias	-	-	-	-
Rdos. negativos ejer. anterior	-	(31.810,11)	-	(31.810,11)
Resultado del ejercicio	(31.810,11)	505.043,81	31.810,11	505.043,81
Total	2.868.689,89		-	3.373.733,70

NEURON BIOPHARMA, S. A
CUENTAS ANUALES
31-12-2007

- Capital suscrito

El capital social está representado por dos millones trescientas cuarenta mil cuatrocientas (2.340.400) acciones ordinarias de un euro de valor nominal cada una. Las acciones están totalmente suscritas y desembolsadas, no están admitidas a cotización oficial y todas tienen otorgadas los mismos derechos.

- Prima de emisión

El saldo de esta cuenta se origina como consecuencia de la ampliación de capital realizada con fecha 12 de noviembre de 2006 y es de libre disposición.

11. SUBVENCIONES

Durante el ejercicio 2007 hemos recibido Resolución de Concesión de las siguientes subvenciones:

a) Subvenciones a la explotación:

- Creación de empresas Innovadoras de Base Tecnológica del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (**Programa CEIPAR**): 34.000 €.

b) Subvenciones de capital:

- **Orden de Incentivos 2007-2009** de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía: 2.111.247,25 €, para una inversión comprendida en el período 2006-2008.
- **Programa Torres Quevedo**, convocatoria 2006 del Ministerio de Educación y Ciencia: 814.674 €, para el período 2008-2010.

El importe de subvenciones de capital transferidas al resultado del ejercicio es de 136.915,20 €, por lo que el saldo de esta partida a 31/12/2007 es de 2.789.006,05.

12. ACREEDORES A LARGO PLAZO

El saldo de este epígrafe se corresponde con la constitución de un crédito ICO, instrumentado a través de una entidad financiera, por importe de 50.000 € para la financiación de elementos informáticos y un crédito PROFIT por importe de 363.247,00 € para financiar el Proyecto de I+D "Neuron Statins" concedido por el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, ambos financiados a tipo de interés 0%.

NEURON BIOPHARMA, S. A
CUENTAS ANUALES
31-12-2007

<u>Concepto</u>	<u>Euros</u>
Préstamo ICO	28.787,90
<u>Préstamo PROFIT 2007</u>	<u>363.247,00</u>
Total	392.034,90

La amortización del crédito ICO se realiza en 36 mensualidades con 3 mensualidades de carencia. Fecha de constitución 12 de julio de 2007.

La amortización del préstamo PROFIT es como a continuación se indica:

<u>Año vencimiento</u>	<u>Importe</u>
2011	51.892,43
2012	51.892,43
2013	51.892,43
2014	51.892,43
2015	51.892,43
2016	51.892,43
2017	51.892,43
Total	363.247,00

No existen créditos garantizados con garantía real.

13. ACREEDORES A CORTO PLAZO

A fecha de cierre, se ha traspasado a corto plazo la parte correspondiente al préstamo ICO por importe de 18.181,80 €.

El detalle de este epígrafe del balance de situación es como sigue:

<u>Concepto</u>	<u>Euros</u>
Deudas con entidades de crédito	521.293,27
Acreedores	200.696,19
Administraciones Públicas	49.256,04
Otras deudas	7.956,53
Remuneraciones pendientes de pago	<u>45.412,92</u>
Total	824.614,95



NEURON BIOPHARMA, S. A
CUENTAS ANUALES
31-12-2007

El saldo correspondiente a remuneraciones de pago está compuesto por el importe del Plan de Incentivos 2007.

14. DEUDORES

La composición de este epígrafe es como a continuación se indica:

(expresado en euros)

Concepto	Importe
Administraciones Públicas	3.406.923,58
Total	3.406.923,58

15. TESORERIA

El desglose de esta cuenta al cierre del ejercicio, es como a continuación se indica:

(expresado en euros)

Concepto	Importe
Caja	21,73
Bancos e instituciones de c.v	413.807,85
Total	413.829,58

16. SITUACION FISCAL

El gasto por impuesto de sociedades se calcula aplicando el 25% sobre la base imponible, una vez minoradas las diferencias temporales.

El crédito impositivo por la compensación fiscal de pérdidas se registrará en la cuenta 4745. La sociedad registra el crédito impositivo correspondiente a las bases imponibles negativas ya que está razonablemente asegurado su realización futura. Ha contabilizado el crédito fiscal por pérdidas a compensar del ejercicio 2006 por importe de 7.952,53 € y el crédito fiscal por pérdidas a compensar del ejercicio 2007 por importe de 127.126,19 €.

El crédito impositivo por la deducción fiscal de Gastos de I+D se registrará en la cuenta 4744. La sociedad registra el derecho por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar correspondiente a la deducción de Gastos de I+D ya que está razonablemente asegurado su



NEURON BIOPHARMA, S. A
CUENTAS ANUALES
31-12-2007

realización futura. Ha contabilizado el crédito impositivo correspondiente a la deducción de Gastos de I+D del ejercicio 2006 por importe de 64.813,45 € y el crédito fiscal por deducción de Gastos de I+D 2007 por importe de 748.939,35 €.

La sociedad tiene abierto a inspección fiscal todos los impuestos aplicables a la misma de los ejercicios no prescritos.

El cálculo del Impuesto de Sociedades para el ejercicio 2007 queda como sigue:

	<u>Euros</u>
Resultado contable/Base Imponible	(443.787,71)
Diferencias temporales	-
Diferencias permanentes	-
Impuesto de sociedades	948.831,52
Resultado Fiscal	505.043,81

La composición de las cuentas de Administraciones Públicas a corto plazo, es como a continuación se indica:

(expresado en euros)

Concepto	Saldo
Hacienda Pública deudor por I.V.A	305.005,47
Hacienda Pública deudor subvenciones concedidas	2.959.921,25
Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	6.918,34
Hacienda Pública crédito por compensación de pérdidas	135.078,72
Total	3.406.923,58
Hacienda Pública Acreedor por I.R.P.F	32.250,09
Seguridad Social Acreedora	17.005,95
Total	49.256,04

La composición de las cuentas de Administraciones Públicas a largo plazo, es como a continuación se indica:

NEURON BIOPHARMA, S. A
CUENTAS ANUALES
31-12-2007

Concepto	Importe
Derechos por deducciones pendientes aplicar L/P	813.752,80
Total	813.752,80

17. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

<u>Concepto</u>	<u>Euros</u>
Aval Financiación PROFIT	363.247,00
Aval Anticipo Torres Quevedo	271.558,00

18. INGRESOS Y GASTOS

El saldo de la partida de "Cargas sociales" se desglosa de la forma siguiente:

<u>Cargas Sociales</u>	
	<u>Euros</u>
Seguridad Social a cargo de la Empresa	141.394,81
Aportaciones a Sistemas Complementarios de Pensiones	
Otros Gastos Sociales	7.268,58
Total	148.663,39

▪ Empleo Medio del Ejercicio

<u>Empleo medio del ejercicio</u>	
<u>Categoría Profesional</u>	<u>Nº de Personas</u>
. Directivos y Gerentes	3
. Profesionales Técnicos y similares	17
. Administración	2
Total	22

19. TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU INMOVILIZADO.

La naturaleza y el importe de los gastos de I+D capitalizados en el ejercicio, es como a continuación se indica:

NEURON BIOPHARMA, S. A
CUENTAS ANUALES
31-12-2007

(expresado en euros)

concepto	Saldo
Costes de personal	601.024,97
Material consumible y servicios	101.821,97
Colaboraciones	384.222,94
Patentes	20.769,41
Costes Indirectos	154.867,56
Total	1.262.706,85

20. OTRA INFORMACION

a) Remuneraciones y saldos con los miembros del Consejo de Administración.

No se han percibido ningún tipo de sueldos, dietas o cualquier tipo de remuneración por los miembros del Consejo de Administración.

La entidad no tiene contratadas ningún tipo de obligaciones en materia de Pensiones y Seguros de Vida respecto de los miembros antiguos y actuales del Órgano de Administración.

No ha habido anticipos y créditos concedidos a los miembros del Órgano de Administración.

No ha habido obligaciones asumidas por cuenta de los miembros del Órgano de Administración a título de garantía.

b) Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

c) Honorarios de auditores de cuentas

Los honorarios devengados en el ejercicio por los auditores de cuentas, por servicios de auditoria ascendieron a 4.800 €.



21. DEBER DE LEALTAD DE LOS CONSEJEROS

La información requerida por el apartado cuarto del artículo 127 ter de la Ley de Sociedades Anónimas, introducido a raíz de la aprobación de la Ley 26/2003 de 17 de julio según la información facilitada por los propios Consejeros, manifiestan que no ostentan participaciones en el capital ni desempeñan o han desempeñado durante el ejercicio 2007 y hasta la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, cargos ni actividades en otras sociedades con la misma actividad u otra de género análogo o complementario a Neuron Biopharma, S.A. Asimismo, en relación con el mencionado artículo, manifiestan que, durante el período mencionado, no han desempeñado, ya sea por cuenta propia o ajena, actividades del mismo, análogo o complementario género del que constituye la actividad de Neuron Biopharma, S.A.

22. HECHOS POSTERIORES

Ayudas

- Con fecha 30 de Julio de 2007, la empresa recibió Resolución de Concesión de Ayuda consistente en crédito reembolsable a interés 0% y plazo de amortización 15 años con 3 años de carencia, del Ministerio de Educación y Ciencia en relación al "Plan Nacional I+D+i (2004-2007) por importe de 675.000 €. Esta ayuda no se ha reflejado en los estados financieros, porque se ha reembolsado con fecha 14 de febrero de 2008.
- Con fecha 27 de diciembre de 2007, la empresa recibió Resolución de Concesión de Ayuda consistente en un crédito reembolsable a interés 0% y plazo de amortización 10 años con 3 de carencia, financiada por CDTI y por importe de 1.033.584,33 de los que 224.754,65 € corresponden a crédito transformable en subvenciones y que se compensará con la última amortización del préstamo. Esta ayuda no se ha reflejado en los estados financieros del ejercicio 2007, porque se instrumentará a través de una pre-financiación con entidad financiera, cuya firma y desembolso se ha realizado con fecha 11 de marzo de 2008.



NEURON BIOPHARMA, S.A.

Informe de auditoría, Cuentas anuales
abreviadas al 31 de diciembre de 2008

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los accionistas de Neuron Biopharma, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Neuron Biopharma, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2008, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. Las cuentas anuales abreviadas adjuntas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008 son las primeras que los administradores de Neuron Biopharma, S.A. formulan aplicando el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007. En este sentido, de acuerdo con la Disposición Transitoria Cuarta, apartado 1 del citado Real Decreto, se han considerado las presentes cuentas anuales abreviadas como cuentas anuales abreviadas iniciales, por lo que no se incluyen cifras comparativas. En la nota 2.2 de la memoria "Aspectos derivados de la transición al Plan General de Contabilidad" se incorpora el balance de situación y la cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales aprobadas del ejercicio 2007 que fueron formuladas aplicando el Plan General de Contabilidad vigente en dicho ejercicio junto con una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y los actuales, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto al 1 de enero de 2008, fecha de transición. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2008. Con fecha 22 de abril de 2008 otros auditores emitieron su informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2007, formuladas de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española vigentes en dicho ejercicio, en el que expresaron una opinión con una incertidumbre sobre la recuperación del crédito fiscal registrado por la Sociedad.
3. Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria, al igual que en ejercicios anteriores, la actividad de la Sociedad consiste esencialmente en el descubrimiento de fármacos y nutracéuticos en las líneas de investigación detalladas en la nota 7 de la memoria abreviada. Por este motivo, al cierre del ejercicio, el patrimonio de la sociedad se sustenta, fundamentalmente, en los gastos de investigación y desarrollo incurridos en los distintos programas de desarrollo de fármacos y nutracéuticos que mantiene en curso. Los Administradores mantienen capitalizados los gastos correspondientes a dichos programas, teniendo en cuenta que evolucionarán favorablemente aun cuando no exista todavía ningún producto comercializado en el mercado, por considerar que se cumplen las condiciones descritas en la nota 4.1 de la memoria abreviada, en línea con las que el Plan General de Contabilidad y las normas que lo desarrollan establecen al respecto

4. Según se menciona en la nota 10 de la memoria abreviada, la Sociedad presenta, un activo por impuesto diferido por importe de 1.903.069 euros con el siguiente desglose:

- 231.748 euros corresponden a los créditos fiscales por las bases imponibles negativas generadas los ejercicios 2006, 2007 y 2008.
- 1.671.321 euros generados por las deducciones de la actividad de investigación y desarrollo de los ejercicios 2006, 2007 y 2008.

La recuperación del activo por impuesto diferido está asegurada en la medida que la evolución favorable de los proyectos de desarrollo mencionados en el párrafo 3 anterior dé lugar a bases imponibles positivas en los plazos previstos, de acuerdo al vencimiento de los mencionados créditos fiscales.

5. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Neuron Biopharma, S.A. a 31 de diciembre de 2008 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Luis Sánchez Quintana
Socio – Auditor de Cuentas

22 de abril de 2009

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDA

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

SA: 01011 SL: 01012

Forma jurídica:

NIF:

Otras:

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código Postal: Teléfono:

Pertenencia a un grupo de sociedades:

	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
Sociedad dominante directa:	<input type="text" value="01041"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="01040"/> <input type="text"/>
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="text" value="01061"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="01060"/> <input type="text"/>

ACTIVIDAD

Actividad principal: (1)

Código CNAE: (1)

PERSONAL

	EJERCICIO 2008 (2)	EJERCICIO 2007 (3)
Personal asalariado (cifra media del ejercicio):		
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/> <input type="text" value="18,00"/>	<input type="text" value="0"/> <input type="text"/>
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/> <input type="text" value="10,00"/>	<input type="text" value="0"/> <input type="text"/>

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2008 (2)			EJERCICIO 2007 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	<input type="text" value="2.008"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	<input type="text" value="2.008"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text" value="31"/>

Número de páginas presentadas al depósito:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: 09001

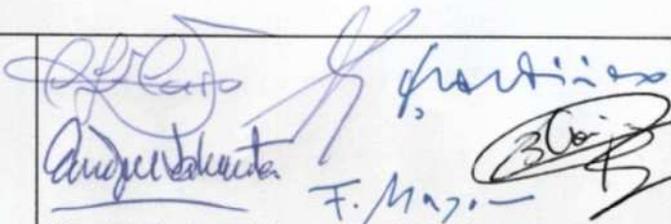
Miles de euros: 09002

Millones de euros: 09003

- (1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).
- (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
- (3) Ejercicio anterior.
- (4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:
- Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.
 - Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.
 - Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.
- (5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):
- n.º de personas contratadas × $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

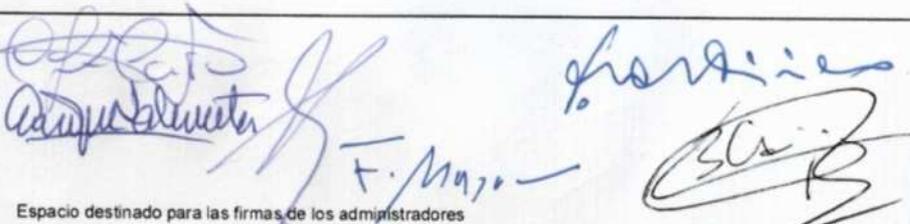
NIF:	A18758300	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	UNIDAD (1)									
DENOMINACIÓN SOCIAL:	NEURON BIOPHARMA S.A.		Euros: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09001</td><td style="width: 40px; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td></tr><tr><td>09002</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr><tr><td>09003</td><td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table> Miles: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09002</td><td style="width: 40px; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table> Millones: <table border="1" style="display: inline-table; border-collapse: collapse;"><tr><td style="width: 40px;">09003</td><td style="width: 40px; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td></tr></table>	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003	<input type="checkbox"/>	09002	<input type="checkbox"/>	09003
09001	<input checked="" type="checkbox"/>											
09002	<input type="checkbox"/>											
09003	<input type="checkbox"/>											
09002	<input type="checkbox"/>											
09003	<input type="checkbox"/>											

ACTIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2008 (2)	EJERCICIO 2007 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000	7.563.378,00	
I. Inmovilizado intangible	11100	2.829.372,00	
II. Inmovilizado material	11200	1.834.579,00	
III. Inversiones inmobiliarias	11300		
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400		
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	996.358,00	
VI. Activos por impuesto diferido	11600	1.903.069,00	
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700		
B) ACTIVO CORRIENTE	12000	3.951.907,00	
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100		
II. Existencias	12200		
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	2.606.077,00	
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380	287.801,00	
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381		
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370		
3. Otros deudores	12390	2.318.276,00	
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400		
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	528.303,00	
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600	5.057,00	
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	812.469,00	
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000	11.515.284,00	

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.1

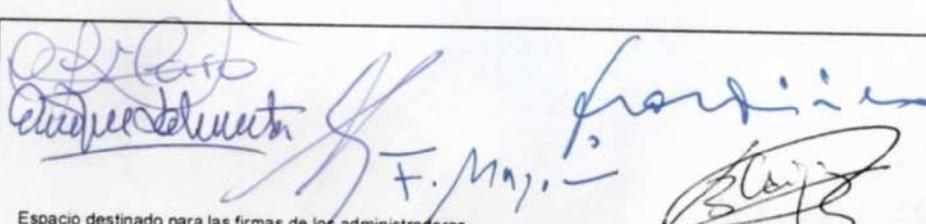
NIF:	A18758300	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
NEURON BIOPHARMA S.A.		
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2008 (1)	EJERCICIO 2007 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		6.861.332,00	
A-1) Fondos propios	21000		4.961.309,00	
I. Capital	21100	8	3.340.400,00	
1. Capital escriturado	21110		340.400,00	
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200		560.100,00	
III. Reservas	21300		448.802,00	
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400			
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		612.007,00	
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	13	1.900.023,00	
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		2.271.978,00	
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200	7	1.638.637,00	
1. Deudas con entidades de crédito	31220		640.439,00	
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		998.198,00	
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	7	633.341,00	
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

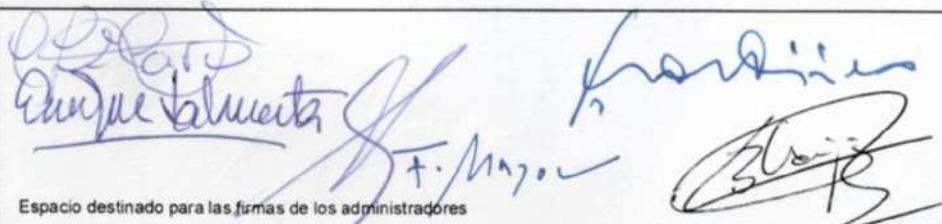
NIF:	A18758300	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	NEURON BIOPHARMA S.A.	
Espacio destinado para las firmas de los administradores		

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2008 (1)	EJERCICIO 2007 (2)
C) PASIVO CORRIENTE	32000	2.381.974,00	
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100		
II. Provisiones a corto plazo	32200		
III. Deudas a corto plazo	32300	7	1.648.201,00
1. Deudas con entidades de crédito	32320		1.144.634,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330		
3. Otras deudas a corto plazo	32390		503.567,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		733.773,00
1. Proveedores	32580		28.067,00
a) Proveedores a largo plazo	32581		
b) Proveedores a corto plazo	32582		
2. Otros acreedores	32590		705.706,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600		
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700		
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		11.515.284,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF:	A18758300	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
NEURON BIOPHARMA S.A.		

Espacio destinado para las firmas de los administradores

(DEBE) / HABER	NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2008 (1)	EJERCICIO 2007 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100 17	344.110,00	
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200		
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300	2.132.892,00	
4. Aprovisionamientos	40400 11	-235.757,00	
5. Otros ingresos de explotación	40500	33.554,00	
6. Gastos de personal	40600 11	-1.012.267,00	
7. Otros gastos de explotación	40700	-1.233.741,00	
8. Amortización del inmovilizado	40800	-736.702,00	
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900	361.993,00	
10. Excesos de provisiones	41000		
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100	-59,00	
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200		
13. Otros resultados	41300		
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100	-345.976,00	
14. Ingresos financieros	41400	56.889,00	
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430	66.584,00	
b) Otros ingresos financieros	41490		
15. Gastos financieros	41500	-119.727,00	
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600		
17. Diferencias de cambio	41700		
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800		
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18)	49200	3.745,00	
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300	-342.231,00	
19. Impuestos sobre beneficios	41900 10	954.238,00	
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 19)	49500	612.007,00	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PNA2.1

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF: A18758300		 <p>Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>		
DENOMINACIÓN SOCIAL: NEURON BIOPHARMA S.A.				
		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	03
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2006 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2006 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2006 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2007 (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2007 (2)	511	2.340.400,00		560.100,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2007 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2007 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2008 (3)	514	2.340.400,00		560.100,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517	1.000.000,00		
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008 (3)	525	3.340.400,00		560.100,00

CONTINUA EN LA PAGINA PNA2.2

- (1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PNA2.2

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

		Espacio destinado para las firmas de los administradores		
		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2006 (1)		511		
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2006 (1) y anteriores		512		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2006 (1) y anteriores		513		
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2007 (2)		514		
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Otras operaciones con socios o propietarios		526		
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2007 (2)		511		
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2007 (2)		512	-24.432,00	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2007 (2)		513		
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2008 (3)		514	-24.432,00	
I. Total ingresos y gastos reconocidos		515		
II. Operaciones con socios o propietarios		516		
1. Aumentos de capital		517		
2. (-) Reducciones de capital		518		
3. Otras operaciones con socios o propietarios		526	473.234,00	
III. Otras variaciones del patrimonio neto		524		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008 (3)		525	448.803,00	

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.1

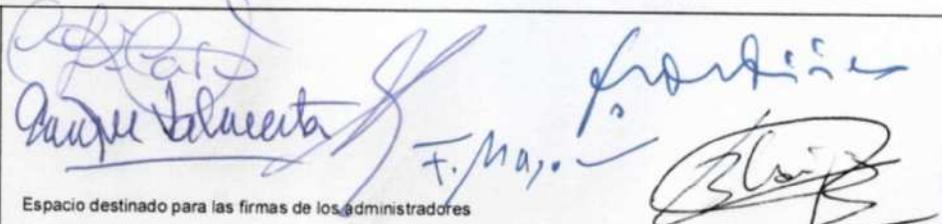
CONTINUA EN LA PÁGINA PNA2.3

- (1) Ejercicio N-2.
(2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
(3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PNA2.3

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	A18758300	 <p>Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
NEURON BIOPHARMA S.A.		

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2006 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2006 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2006 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2007 (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2007 (2)	511		-31.810,00	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2007 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2007 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2008 (3)	514		-31.810,00	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		612.006,00	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526		-505.044,00	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008 (3)	525		612.006,00	

VIENE DE LA PAGINA PNA2.2

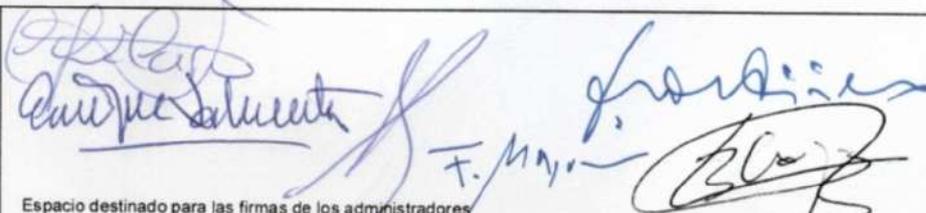
CONTINUA EN LA PAGINA PNA2.4

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PNA2.4

B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

NIF:	A18758300	 <p>Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
NEURON BIOPHARMA S.A.		

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2006 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2006 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2006 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2007 (2)	514			
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2007 (2)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2007 (2)	512			1.800.476,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2007 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2008 (3)	514			1.800.476,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			612.006,00
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			-505.044,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008 (3)	525			1.900.023,00

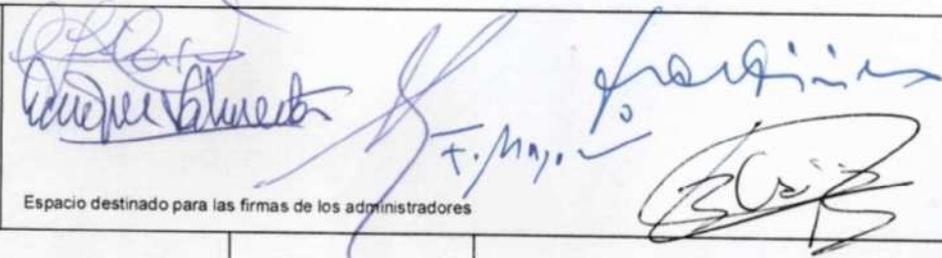
VIENE DE LA PÁGINA PNA2.3

CONTINUA EN LA PÁGINA PNA2.5

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.5

NIF: A18758300 DENOMINACIÓN SOCIAL: NEURON BIOPHARMA S.A.	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
---	--

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2006 (1)	511	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2006 (1) y anteriores	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2006 (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2007 (2)	514	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2007 (2)	511	373.734,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2007 (2)	512	1.776.044,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2007 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2008 (3)	514	711.553,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	44.532.264,00
II. Operaciones con socios o propietarios	516	
1. Aumentos de capital	517	1.000.000,00
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008 (3)	525	6.861.331,00

VIENE DE LA PAGINA PNA2.4

(1) Ejercicio N-2
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

PNA1

NIF:	A18758300	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	NEURON BIOPHARMA S.A.	

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2008 (1)	EJERCICIO 2007 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100			
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030	13	561.302,00	
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070		-140.326,00	
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200		420.977,00	
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100	13	-428.573,00	
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130		107.143,00	
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)	59300			
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		321.430,00	

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

**MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO ANUAL
TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008
(expresada en euros sin decimales)**

1. Actividad de la empresa

- NEURON BIOPHARMA, S.A (en adelante la Sociedad) se constituyó en Granada el 19 de diciembre de 2005 como Sociedad Anónima.

Su domicilio social se encuentra establecido en Armilla (Granada), Avenida de la Innovación, 1 (Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud).

- Su objeto social está descrito en el artículo 2 de sus estatutos sociales y consiste en el descubrimiento de fármacos y nutracéuticos para la prevención y el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas o de cualquier otra naturaleza. La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.
- Se le aplica la Ley de Sociedades Anónimas, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, Código de Comercio y disposiciones complementarias.
- La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, ni tiene relación alguna con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad.
- La sociedad tiene por objeto exclusivo la realización en establecimientos abiertos al público de:
 - El descubrimiento y desarrollo de fármacos y nutracéuticos para la prevención y el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas o de cualquier otra naturaleza.
 - El descubrimiento de microorganismos y su manipulación para su mejora y/o para la generación de productos naturales. De nuevos compuestos bioactivos y otros productos de interés industrial.
 - El desarrollo de bioprocesos mediante la manipulación de microorganismos y biocatalizadores para la obtención de productos naturales, compuestos bioactivos y otros productos de interés industrial.
 - El desarrollo de modelos experimentales para la investigación y desarrollo de fármacos y nutracéuticos y de otros compuestos bioactivos.



- El desarrollo, mediante contrato, de procesos de investigación, desarrollo y evaluación de fármacos, nutracéuticos, productos naturales, compuestos bioactivos, microorganismos, biocatalizadores, bioprocesos y modelos experimentales para la investigación y desarrollo de fármacos, nutracéuticos o compuestos bioactivos.
- Patentar, comercializar y/o licenciar fármacos, nutracéuticos, productos naturales, compuestos bioactivos, microorganismos, biocatalizadores, bioprocesos y modelos experimentales para la investigación y para el desarrollo de fármacos, nutracéuticos o compuestos bioactivos.
- La dirección y gestión de participaciones en otras entidades a través de la correspondiente organización de medios materiales y personales, así como la dirección y gestión de la actividad de las participaciones mediante la participación en sus órganos de administración y la prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento a las mismas.
- La adquisición, tenencia, disfrute, administración, enajenación, siempre por cuenta propia, de títulos, valores y acciones y participaciones de sociedades constituidas en territorio nacional o fuera de él.
- La compraventa, permuta, administración, gestión y explotación, bien directamente o en arrendamiento, de todo tipo de bienes inmuebles, sean rústicos o urbanos.
- Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante participación en otras sociedades.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas.

2.1. Imagen fiel.

- Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2008 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2008 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Debido a ser las primeras cuentas anuales abreviadas formuladas con el Real Decreto 1514/2007, se han producido una serie de diferencias en los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual (véase Nota 19), tal como se menciona en la nota 2.3 de esta memoria.



- Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.3. Comparación de la información.

- A los efectos de la obligación establecida en el artículo 35.6 del Código de Comercio, y a los efectos derivados de la aplicación del principio de uniformidad y del requisito de comparabilidad, al ser estas cuentas anuales abreviadas correspondientes al ejercicio 2008 las primeras en las que se aplica el nuevo Plan General de Contabilidad, se consideran cuentas anuales abreviadas iniciales, por lo que no se reflejan cifras comparativas con el año anterior.

Tal y como establece el Real Decreto 1514/2007 en su disposición transitoria cuarta, se ha incorporado en esta memoria la nota 19 "Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables", que incluye una explicación de las principales diferencias entre los criterios contables aplicados en el ejercicio anterior y el actual, así como la cuantificación del impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de la Sociedad, incluyendo una conciliación referida a la fecha del balance de apertura.

2.4. Agrupación de partidas.

- Las cuentas anuales abreviadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.5. Elementos recogidos en varias partidas.

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.6. Cambios en criterios contables.

- No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 por cambios de criterios contables.

2.7. Corrección de errores.

- Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.



[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

3. Aplicación de resultados

- La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	612.007
Remanente	-
Reservas voluntarias	-
Otras reservas de libre disposición	-
Total	612.007

Aplicación	Importe
A reserva legal	61.201
A reserva por fondo de comercio	-
A reservas especiales	-
A reservas voluntarias	550.806
A dividendos	-
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	-
A otros (identificar)	-
Total	612.007

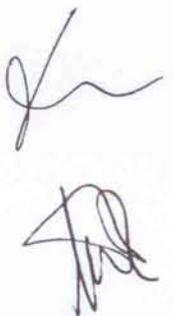
Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.
- el valor del patrimonio neto no es ó, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y el fondo de comercio y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.



4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

a) Investigación y desarrollo

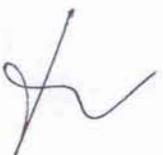
La Sociedad registra los gastos de investigación como inmovilizado intangible en el ejercicio en que se realizan.

Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

Los gastos de investigación y desarrollo activados son aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.



Los proyectos se valoran al precio de adquisición o producción, amortizándose de manera lineal en un plazo máximo de cinco años. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 483.860 Euros.

No hay ningún proyecto que se haya considerado sin éxito o sin rentabilidad futura.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2008, al no observarse indicios de pérdida de valor la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. *Inmovilizado material.*

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

- El Consejo de Administración de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.
- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.
- Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado
- En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Instalaciones Técnicas	3	33
Maquinaria	7-10	14,3 - 10
Utillaje	10	10
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	25	4

4.3. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:




a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

4.3.1. Inversiones financieras a largo plazo

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o
- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.




4.3.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.3.3. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.4. Transacciones en moneda extranjera.

- Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.
- Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.5. Impuestos sobre beneficios.

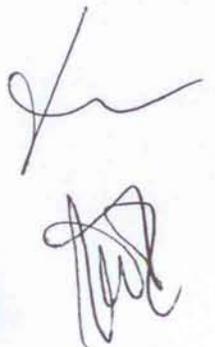
- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.




- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.



- Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.
- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- Los anticipos a cuenta de prestaciones futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.7. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

- Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.
- El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.
- Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.8. Prestación servicios.

- La Sociedad presta servicios de I+D en Biotecnología. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo, por períodos que oscilan entre 1 mes y dos años.

Los ingresos de contratos de fecha y material concretos, habitualmente derivados de la prestación de servicios de I+D en Biotecnología, se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo correspondientes a la prestación de servicios de I+D en Biotecnología se reconocen en función del método del grado de avance. Según este método, los ingresos se reconocen generalmente en función de los servicios realizados a la fecha como porcentaje sobre los servicios totales a realizar.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios de I+D en Biotecnología se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.



Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.

4.9. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados.

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a largo plazo transformables en subvenciones.
- Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.11. Arrendamientos

Cuando la Sociedad es el arrendatario

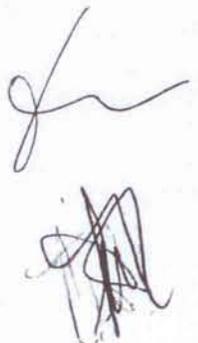
- Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

5. Inmovilizado material

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Euros			
	Instalaciones técnicas	Maquinaria ,Utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Total
Saldo a 1 de enero de 2008				
Coste	55.673	1.275.407	4.044	1.335.124
Amortización acumulada	(16.158)	(112.583)	(393)	(129.134)
Valor contable	39.515	1.162.824	3.651	1.205.990
Altas	204.537	656.448	12.210	873.195
Bajas	(13.370)	(65)		(13.435)
Dotación para amortización	(66.231)	(162.147)	(2.793)	(231.171)
Saldo a 31-12-2008				
Coste	246.840	1.931.790	16.254	2.194.884
Amortización acumulada	(82.389)	(274.730)	(3.186)	360.305
Valor contable	164.451	1.657.060	13.068	1.834.579

- No se han realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- No existen elementos de inmovilizado material no afectos a la explotación.
- No existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre.
- Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 706.999 euros y el importe bruto de los activos subvencionados asciende a 2.093.202 euros.
- Al 31 de diciembre de 2008 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado.
- No existen ni litigios ni embargos pendientes.



- La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

En este sentido la empresa tiene contratado un seguro con la compañía aseguradora Helvetia que garantiza el mobiliario y equipos hasta una cuantía neta de 1.861.409 euros.

6. Inmovilizado intangible

6.1 General

- El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Euros			
	Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado	Total
Saldo a 1 de enero de 2008				
Coste	1.334.825	33.237	-	1.368.062
Amortización acumulada	(270.571)	(7.320)	-	(277.891)
Valor contable	1.064.254	25.917	-	1.090.171
Altas	2.132.892	111.835	-	2.244.727
Bajas	-	-	-	-
Dotación a la amortización	(483.860)	(21.666)	-	(505.526)
Saldo a 31-12-2008				
Coste	3.467.717	145.072	-	3.612.789
Amortización acumulada	(754.431)	(28.986)	-	(783.417)
Valor contable	2.713.286	116.086	-	2.829.372

- La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
I+D	5	20
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-
Aplicaciones informáticas	3	33

- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.
- Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible están cuantificados en 1.467.645 euros y el importe de los activos subvencionados asciende a 3.467.717 euros.
- El importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos en el ejercicio es de 2.132.892 euros.

Los proyectos que se han activado son los siguientes:

1. "Obtención de Estatinas con actividad Neuroprotectora frente a la enfermedad de Alzheimer".
2. "Microbiotools: Desarrollo e integración de procesos biotecnológicos para biorrefinerías".
3. Proyecto CENIT "Metodologías para el diseño y validación de alimentos funcionales en la prevención de enfermedades cardiovasculares y del Alzheimer"
4. Proyecto PROFIT "Estudio de los parámetros Científico-Técnicos más relevantes para el Desarrollo de una plataforma de Testado de Fármacos y Nuevas moléculas para el tratamiento de Enfermedades del Sistema Nervioso Central o Alzheimer.
5. Proyecto CENIT "Abordaje Multidisciplinar de la Enfermedad de Alzheimer".

Los proyectos anteriores cumplen con los requisitos para su activación ya que cuentan con presupuestos individualizados y con financiación específica a través de incentivos procedentes de entidades públicas y fondos propios.

Desde el punto de vista científico - técnico se ha solicitado una valoración a varios expertos, para pronunciarse sobre la viabilidad técnica de los proyectos en curso siendo favorables las conclusiones obtenidas.

En cuanto a su rentabilidad futura desde el punto de vista económico, se ha elaborado de manera individualizada una proyección de ingresos y gastos para los próximos 4 años. Para la estimación de los ingresos se han utilizado estudios de mercado y comparativas con otras empresas del mismo sector.

El importe activado por proyecto es el siguiente:

Proyecto	Coste	Amortización acumulada	Euros
			Neto
NST-NPS	2.840.728	675.565	2.165.162
BDG	218.091	21.809	196.282
CENIT MED_DEV_FUN	257.702	41.937	215.765
PROFIT HISTOCELL	33.587	3.359	30.229
CENIT MIND	117.609	11.761	105.848
TOTAL	3.467.717	754.431	2.713.286

- La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.
- Al 31 de diciembre de 2008 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.
- No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

7. Análisis de los instrumentos financieros

7.1 Análisis por categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos Financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas es el siguiente:

Euros				
Activos financieros a largo plazo				
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
Préstamos y partidas a cobrar	3.000	-	993.358	996.358
Total	3.000	-	993.358	996.358

Euros				
Activos financieros a corto plazo				
	Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda	Créditos, Derivados y Otros	Total
Otros activos financieros	-	-	528.303	528.303
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	2.606.077	2.606.077
Total	-	-	3.134.380	3.134.380

Euros

Pasivos financieros a largo plazo

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otros	Total
Débitos y partidas a pagar	640.439	--	1.631.539	2.271.978
Total	640.439	--	1.631.539	2.271.978

Euros

Pasivos financieros a corto plazo

	Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables	Otros	Total
Débitos y partidas a pagar	1.144.634	--	1.237.340	2.381.974
Total	1.144.634	--	1.237.340	2.381.974

7.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

Euros

Activos financieros por vencimiento

	2009	2010	2011	2012	2013	Años posteriores	Total
Otras inversiones financieras:	3.134.380	983.398	-	-	-	12.960	4.130.738
Prestamos y partidas a cobrar	3.134.330	983.398			-	12.960	4.130.738

Euros						
Pasivos Financieros por vencimiento						
	2009	2010	2011	2012	2013 y siguientes	Total
Préstamos bancarios	1.144.634	640.439	-	-	-	1.785.073
Deudas con organismos oficiales	248.238	191.688	-	-	1.438.621	1.878.547
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	668.070	322.263	-	-	-	990.333
Total	2.060.942	1.154.390	-	-	1.438.621	4.653.953

7.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos:

	Euros
	31.12.08
Caja y saldo con entidades de crédito	812.403
TOTAL	812.403

La calidad crediticia de los activos recogidos en Efectivo y otros activos líquidos equivalentes se muestra en la siguiente tabla:

	Euros
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo	
Según valoración de Moody's	-
Aa1	812.402
Total caja en bancos y depósitos bancarios	812.402

Partidas a cobrar sin rating crediticio externo

	<u>Importe (euros)</u>
Cientes nuevos (menos de seis meses)	287.801

Este saldo procede fundamentalmente de contratos firmados durante el ejercicio, no existiendo por tanto un histórico de cobros

7.4 Instrumentos de patrimonio

La empresa tiene una participación por importe de 3.000 € en la Fundación Centro Tecnológico de Ciencias de la Vida de Andalucía constituida el 19 de noviembre de 2008.

La información sobre empresas en las que la Sociedad es socio colectivo en el ejercicio es la siguiente:

Entidad: Fundación Centro Tecnológico de Ciencias de la Vida de Andalucía.

Domicilio: Avda. de la Innovación, 1, Armilla (Granada)

Participación Directa: 33%

7.5 Activos cedidos y aceptados en garantía

La sociedad posee los siguientes activos financieros entregados como garantía:

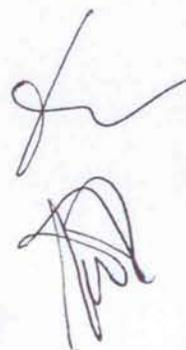
Euros	Valor en libros a 31.12.08
Valores representativos de deuda	1.503.449
TOTAL	1.503.449

8. Capital Social

- El capital social asciende a 3.340.400 euros nominales y tiene la composición siguiente:

Acciones				Euros		
Clases	Número	Valor Nominal	Total	Desembolsos no exigidos	Fecha de exigibilidad	Capital desembolsado
Series						
Portador	3.340.400	1	3.340.400			3.340.400

- El 23,95% es poseído por Rustrainvest, S.A



- El día 31/12/08 se procedió a elevar a público la escritura de ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente, según acuerdo de Junta General de accionistas de fecha seis de junio de 2008 con el siguiente detalle:

Acciones				Euros		
Clases	Número	Valor Nominal	Total	Desembolsos no exigidos	Fecha de exigibilidad	Capital desembolsado
Series						
Portador	1.000.000	1	1.000.000			1.000.000

Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

9. Reservas

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

10. Situación fiscal

10.1 La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros		
	Cuenta de pérdidas y ganancias		
	Aumentos	Disminuciones	Efecto Neto
Saldo ingresos y gastos del ejercicio		612.006	
Impuesto sobre Sociedades		(954.237)	(954.237)
Diferencias permanentes		-	-
Diferencias temporarias:			
- con origen en el ejercicio			
- con origen en ejercicios anteriores			
Compensación bases imponibles negativas			
Base imponible (resultado fiscal)			(342.231)

- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2008:

Impuesto corriente	96.659
Deducciones	857.578
	<u>954.237</u>

10.2 El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros
	2008
Activos por impuestos diferidos:	
- Créditos por bases imponibles negativas	1.903.069
	<u>1.903.069</u>
Pasivos por impuestos diferidos:	
- Diferencias temporarias	(633.341)
	<u>633.341</u>
Impuestos diferidos	<u>1.269.728</u>

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

Pasivos por impuestos diferidos	Euros				
	Subvenciones y donaciones	Ganancias valor razonable	Bonos convertibles	Otros	Total
Saldo a 1 de enero de 2008	600.159				600.159
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.					
Cargo a patrimonio neto	33.182				33.182
Saldo a 31 de diciembre de 2008	<u>633.341</u>				<u>633.341</u>

Activos por impuestos diferidos	Euros				Total
	Provisiones	Pérdidas deterioro	Pérdida fiscal	Otros	
Saldo a 1 de enero de 2008			948.832		948.832
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.			954.237		954.237
Cargo a patrimonio neto					
Saldo a 31 de diciembre de 2008			1.903.069		1.903.069

Al 31 de diciembre de 2008, la situación de las deducciones generadas por la Sociedad, principalmente de I+D no utilizadas, es como sigue (en miles de euros):

Año	Importe Deducción al 31/12/2008	Aplicado 2008	Pendientes Aplicación 31/12/2008	Años
2006	64.813	-	64.813	2021
2007	748.939	-	748.939	2022
2008	857.578	-	857.578	2023
Total	1.671.330	-	1.671.330	

La sociedad registra el crédito impositivo correspondiente a las bases imponibles negativas ya que está razonablemente asegurada su realización futura. El crédito fiscal por pérdidas a compensar del ejercicio 2008 asciende a 96.569 euros.

Asimismo la sociedad registra el derecho por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar correspondiente a la deducción de Gastos de I+D ya que está razonablemente asegurada su realización futura. El activo por impuesto diferido correspondiente a la deducción de Gastos de I+D del ejercicio 2008 asciende a 857.578 euros.

- El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.

- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.
- El impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

<u>Concepto</u>	<u>Importe</u>
H.P. Acreedora por I.R.P.F	44.684
Seguridad Social Acreedora	21.019
TOTAL	65.703

11. Ingresos y Gastos

- El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta es el siguiente:



Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Ejercicio 2008
1. Consumo de mercaderías	51.085
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	-
- nacionales	-
- adquisiciones intracomunitarias	-
- importaciones	-
b) Variación de existencias	51.085
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	171.758
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:	171.758
- nacionales	157.379
- adquisiciones intracomunitarias	3.343
- importaciones	11.036
b) Variación de existencias	-
3. Cargas sociales:	209.305
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	201.216
b) Aportaciones y dotaciones para pensiones	-
c) Otras cargas sociales	8.090
4. Venta de bienes y prestación de servicios producidos por permuta de bienes no monetarios y servicios	-
5. Resultados originados fuera de la actividad normal de la empresa incluidos en "otros resultados"	-
6. Gastos asociados a una reestructuración:	-
a) Gastos de personal	-
b) Otros gastos de explotación	-
c) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	-
d) Otros resultados asociados a la reestructuración	-

12. Información sobre medio ambiente

- Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

13. Subvenciones, donaciones y legados

- El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 2008
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	1.900.023
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	450.934

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

- El epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" que forma parte del patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2008 incluye 407.824 euros correspondientes al componente de subvención asociado a los préstamos reembolsables obtenidos de organismos oficiales a interés 0
- El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	
	Ejercicio 2008
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.800.476
(+) Recibidas en el ejercicio	561.302
(+) Conversión de deudas a largo plazo en subvenciones	
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-428.577
(-) Importes devueltos	
(+/-) Otros movimientos	-33.178
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	1.900.023
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	191.689
DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	182.535

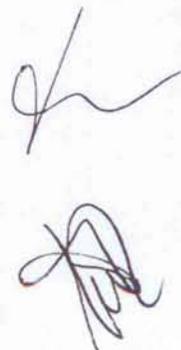
- Las subvenciones recibidas en el ejercicio se desglosan en el siguiente cuadro:

Entidad	Subvenciones Recibidas	Importe
CDTI	Intereses prefinanciación	23.651
Corporación Tecnológica de Andalucía	Microbiotools	35.025
Corporación Tecnológica de Andalucía	Subvención financiación Microbiotools	33.226
Junta de Andalucía	Neuron Fase II	84.660
Junta de Andalucía	Microbiotools	95.117
CDTI	Cenit Med_Dev_Fun	25.880
Ministerio Educación y Ciencia	Subvención financiación	263.747
TOTAL		561.306

- La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

14. Débitos y partidas a pagar

14.1 Deudas con entidades de crédito:



Entidad	Tipo	Año Vto	Importe	Total
Caixa	Crédito	2009	596.500	596.500
Caixa	Crédito ICO 2007	2010	10.605	10.605
Caixa	Crédito ICO 2008	2010	16.667	16.667
Caixa	Crédito ICO 2008	2011	16.667	16.667
TOTAL				640.439

El préstamo ICO 2007 se constituyó con fecha 11 de julio de 2008 con tres meses de carencia por importe de 50.000 € y por un periodo amortizable de 36 cuotas mensuales de 1.515 euros.

El préstamo ICO 2008 se constituyó con fecha 25 de diciembre de 2008 y por un periodo de tres años. Se acuerdan 36 pagos mensuales de 1.339 euros.

14.2 Deudas con Organismos oficiales:

Los importes registrados por este concepto como recursos ajenos no corrientes al 31 de diciembre de 2008 ascienden a 806.510 euros. Las operaciones no devengan intereses y han sido reconocidas a su valor razonable en el momento de su inicio. La diferencia entre el valor razonable al inicio y el valor nominal se devenga en base a tipos de interés de mercado (Euribor y tipo de interés de la deuda del tesoro español más un "spread" en función del riesgo), originando que dichas deudas devenguen intereses.

Organismo	Proyecto	Vencimiento							2018 y sgtes	Total
		2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017		
Ministerio Industria, Turismo y Comercio	PROFIT	45.320	42.998	40.595	38.243	35.670	33.522	31.804		268.152
Ministerio de Educación y Ciencia	Plan Nacional de Ayudas I+D+i	49.422	46.898	44.286	41.729	38.934	36.593	34.716	170.081	462.659
Corporación Tecnológica de Andalucía	Microbiootols		12.664	11.964	11.277	10.528	9.897	9.389	9.980	75.699
Total		94.652	102.560	96.845	91.249	85.132	80.012	75.909	180.060	806.510

15. Hechos posteriores al cierre

- No existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio y que por aplicación de la norma de registro y valoración, hayan supuesto la inclusión de un ajuste en las cifras contenidas en los documentos que integran las cuentas anuales abreviadas o que no hayan supuesto un ajuste en las cuentas anuales abreviadas adjuntas pero la información contenida en la memoria abreviada deba ser modificada de acuerdo con dicho hecho o que esos hechos sean de tal importancia que podría afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.

16. Operaciones con partes vinculadas

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro:

Operaciones con partes vinculadas en el ejercicio 2008	Entidad dominante	Otras empresas del grupo	Negocios conjuntos en los que la empresa sea uno de los partícipes	Empresas asociadas	Empresas con control conjunto o influencia significativa sobre la empresa	Personal clave de la dirección de la empresa o de la entidad dominante	Otras partes vinculadas
Recepción de servicios						72.000	
Garantías y avales prestados						250.000	

- La sociedad ha prestado asistencia financiera a través de la pignoración de un depósito remunerado a corto plazo como garantía de la financiación solicitada por los directivos de la sociedad que han suscrito la ampliación de capital de 31/12/08. El importe pignorado asciende a 250.000 €.
- La sociedad ha recibido servicios de asesoramiento en I+D procedentes del Presidente del Consejo de Administración por importe de 72.000 €.
- Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	Ejercicio 2008
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	299.917
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:	-
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:	-
4. Indemnizaciones por cese	-
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	-
a) Importes devueltos	-
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	250.000

- Los importes recibidos por el Presidente del Órgano de Administración de la Sociedad son 72.000 € procedentes de asesoramiento técnico según con trato suscrito de fecha 16 de enero de 2007.
- Los saldos pendientes incluidos en la partida de Acreedores varios se corresponde con el importe pendiente de pago al Presidente del Consejo de Administración y ascienden a 20.880 €.
- En cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades Anónimas, los Administradores no poseen participaciones efectivas de manera directa e indirectamente, junto con los cargos y funciones que ostenta en las mismas al 31 de diciembre de 2008, en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Sociedad .

17. Otra información

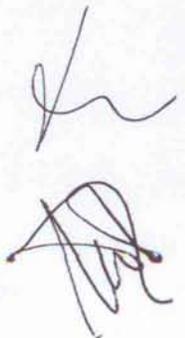
- La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

Distribución del personal de la sociedad al término del ejercicio, por categorías y sexo			
	Total Hombres	Total Mujeres	Total
	Ejerc. 2008	Ejerc. 2008	Ejerc. 2008
Consejeros (1)	5	1	6
Altos directivos (no consejeros)	3		3
Resto de personal de dirección de las empresas		1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	4	6	10
Empleados de tipo administrativo		1	1
Comerciales, vendedores y similares			0
Resto de personal cualificado	2	12	14
Trabajadores no cualificados			0
Total personal al término del ejercicio	14	21	35

(1) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración

- Los honorarios percibidos en el ejercicio 2008 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, por la sociedad Neuron Biopharma, S.A., ascendieron a 20.000 euros, según el siguiente desglose:

Honorarios del auditor en el ejercicio	Ejercicio 2008
Honorarios cargados por auditoria de cuentas	20.000
Honorarios cargados por otros servicios de verificación	
Honorarios cargados por servicios de asesoramiento fiscal	
Otros honorarios por servicios prestados	
Total	20.000



18. Información segmentada

- La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	Ejercicio 2008
Prestaciones de servicios de I+D	344.110
TOTAL	344.110

- La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción del mercado geográfico	Cifra de negocios
	Ejercicio 2008
Nacional, total:	344.110
Resto Unión Europea, total:	
Resto del mundo, total:	
Total	344.110

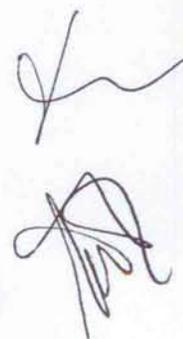
19. Aspectos derivados de la transición a las nuevas normas contables

- Tal y como se establece en la Disposición Transitoria Cuarta del Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, a continuación se refleja el balance y cuenta de pérdidas y ganancias incluidos en las cuentas anuales del ejercicio anterior (ver detalle en páginas 37, 38 y 39).
- Las cuentas anuales abreviadas de la Sociedad del ejercicio 2008 han sido las primeras elaboradas de acuerdo con el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Esta normativa supone, con respecto a las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio anterior:
 - Cambios en las políticas contables, criterios de valoración y forma de presentación de los estados financieros que forman parte de las cuentas anuales abreviadas.
 - La incorporación a las cuentas anuales abreviadas de un nuevo estado financiero: el estado de cambios en el patrimonio neto
 - Un incremento significativo en la información facilitada en la memoria de las cuentas anuales abreviadas.
- A continuación se incluye una conciliación referida a la fecha del balance de apertura, en la que se cuantifica (en euros) el impacto que produce esta variación de criterios contables en el patrimonio neto de la Sociedad:



Conciliación a la fecha del balance de apertura

Balance de cierre a 31/12/2007 o Fecha cierre	Importe	Ajustes (bajas o altas)	Balance de Apertura 2008
Activo			
Gastos de Establecimiento	24.432	-24.432	-
Inmovilizaciones inmateriales	1.090.171	-	1.090.171
Inmovilizaciones materiales	1.205.989	-	1.205.989
Inmovilizaciones financieras	1.186.960	-	1.186.960
Existencias	51.085	-	51.085
Deudores	3.406.924	-316.687	3.090.237
Tesorería	413.830	-	413.830
Total Activo	7.379.390		7.038.271
Pasivo			
Subvenciones oficiales capital	2.789.006	-2.789.006	-
Acreedores a largo plazo	392.035	-110.851	281.184
Acreedores a corto plazo	824.615	782.694	1.607.309
Total Pasivo	4.005.656		1.888.493
Patrimonio Neto			
Capital social	2.340.400	-	2.340.400
Prima de emisión	560.100	-	560.100
Reservas		-24.432	-24.432
Resultados ejercicios anteriores	-31.810	-	-31.810
Pérdidas y Ganancias	505.044	-	505.044
Subvenciones oficiales capital		1.800.476	1.800.476
Total Patrimonio Neto	3.373.734		5.149.778



BALANCE ABREVIADO

Empresa: NEURON BIOPHARMA, S.A

Periodo: 01-01-07 / 31-12-07

ACTIVO	EJERCICIO 07
A) ACCIONISTAS CON DESEMBOLSOS NO EXIGIDOS	-
B) INMOVILIZADO	3.507.55,73
I. Gastos de establecimiento	24.431,70
II. Inmovilizaciones Inmateriales	1.090.171,13
III. Inmovilizaciones Materiales	1.205.989,30
IV. Inmovilizaciones financieras	1.186.959,60
C) GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	-
E) ACTIVO CIRCULANTE	3.871.837,87
II. Existencias	51.084,51
III. Deudores	3.406.923,78
IV. Inversiones financieras temporales	-
VI. Tesorería	413.829,58
TOTAL GENERAL(A+B+C+D)	7.379.389,60

PASIVO	EJERCICIO 07
A) FONDOS PROPIOS	3.373.733,70
I. Capital suscrito	2.340.400,00
II. Prima de emisión	560.100,00
V. Resultados de ejercicios anteriores	-31.810,11
VI. Pérdidas y ganancias (Beneficio o pérdida)	505.043,81
VII. Dividendo a cuenta entregado en el ejercicio	-
VIII. Acciones Propias para la reducción de capital	-
B) INGRESOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS	2.789.006,05
C) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS	-
D) ACREEDORES A LARGO PLAZO	392.034,90
E) ACREEDORES A CORTO PLAZO	824.614,95
F) PROVISIONES PARA RIESGOS Y GASTOS A CORTO PLAZO	-
TOTAL PASIVO	7.379.389,60

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

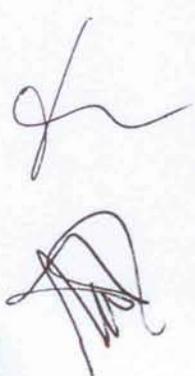
Empresa: NEURON BIOPHARMA, S.A

DEBE	EJERCICIO 07
A) GASTOS (A.1 a A.15)	974.319,98
A.1. Consumos de explotación	101.821,97
A.2. Gastos de personal	712.551,74
a) Sueldos, salarios y asimilados	563.888,35
b) Cargas sociales	148.663,39
A.3. Dotación para amortizaciones de inmovilizado	415.838,85
A.4. Variación de las provisiones de tráfico y pérdidas de créditos incobrables	-
A.5. Otros gastos de explotación	690.859,63
A.I. BENEFICIOS DE EXPLOTACION (B.1-A.1-A.2-A.3-A.4-A.5)	-
A.6. Gastos financieros y gastos asimilados	2.079,31
a) Por deudas con empresas del grupo	-
b) Por deudas con empresas asociadas	-
c) Por otras deudas	2.079,31
d) Pérdidas de inversiones financieras	-
A.7. Variación de las provisiones de inversiones financieras	-
A.8. Diferencias negativas de cambio	-
A.II. RESULTADOS FINANCIEROS POSITIVOS	39.529,36
A.III. BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (A.1+A.2-B.I-B.II)	-
A.9. Variación de las provisiones de inmovilizado inmaterial material y cartera de control	-
A.10. Pérdidas procedentes del inmovilizado inmaterial, material y cartera de control	-
A.11. Pérdidas por operaciones con acciones y obligaciones propias	-
A.12. Gastos extraordinarios	-
A.13. Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-
A.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS POSITIVOS (B.4+B.5-B.6+B.7+B.8-A.9-A.10-A.11-A.12-A.13)	139.548,27
A.V. BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS (A.III-A.IV-B.III-B.IV)	-
A.14. Impuesto sobre sociedades	-948.831,52
A.15. Otros impuestos	-
A.VI. RESULTADO DEL EJERCICIO (BENEFICIOS) (A.V-A.14-A.15)	505.043,81

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

Empresa: NEURON BIOPHARMA, S.A

HABER	EJERCICIO 07
B) INGRESOS (B.1 a B.8)	1.479.363,79
B.1 Ingresos de explotación	1.298.206,85
a) Importe neto de la cifra de negocios	-
b) Otros ingresos de explotación	1.298.206,85
B.I. PERDIDAS DE EXPLOTACION (A.1+A.2+A.3+A.4+A.5-B.1)	622.865,34
B.2. Ingresos financieros	41.597,58
a) En empresas del grupo	-
b) En empresas asociadas	-
c) Otros	41.597,58
d) Beneficios en inversiones financieras	-
B.3. Diferencias positivas de cambio	11,09
B.II. RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS (A.6+A.7+A.8-B.2-B.3)	583.335,98
B.III. PERDIDAS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS (B.I+B.II-A.I-A-II)	2.633,07
B4. Beneficios en enajenación de Inmovilizado inmaterial material y cartera de control	2.633,07
B5. Beneficios por operación con acciones y obligaciones propias	-
B6. Subvenciones de capital transferidas al rdo del ejercicio	136.915,20
B7. Ingresos extraordinarios	-
B8. Ingresos y beneficios de otros ejercicios	-
B.IV. RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-
(A.9+A.10+A.11+A.12+A.13-B.4-B.5-B.6-B.7-B.8)	443.787,71
B.V. PERDIDAS ANTES DE IMPUESTOS (B.III+B.IV-A.III-A.IV)	443.787,71
B.VI. RESULTADOS DEL EJERCICIO (PERDIDAS)	-
(B.V+A.14+A.15)	-

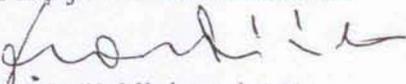


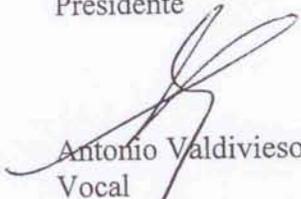
CUENTAS ANUALES NEURON BIOPHARMA, S. A
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO CERRADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2008

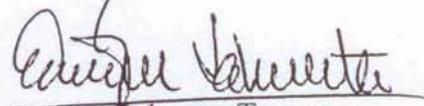
En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 34 y 25 del Código de Comercio y los artículos 199 y 200 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas se redactan y formulan las Cuentas Anuales de NEURON BIOPHARMA, S. A referidas al período comprendido entre el 1 de enero de 2008 y 31 de Diciembre de 2008.

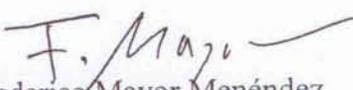
De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 37 del Código de Comercio, el Consejo de Administración, firma el presente documento que consta de 40 hojas, a 23 de marzo de 2009.

El Consejo de Administración:

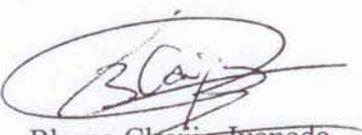

Fernando Valdivieso Amate
Presidente


Antonio Valdivieso Amate
Vocal


Enrique Lahuerta Traver
Secretario y Vocal


Federico Mayor Menéndez
Vocal


Carlos García Caro
Vocal


Blanca Clavijo Juaneda
Vocal

NEURON BIOPHARMA, S.A.

Informe de auditoría, Cuentas anuales
abreviadas al 31 de diciembre de 2009

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

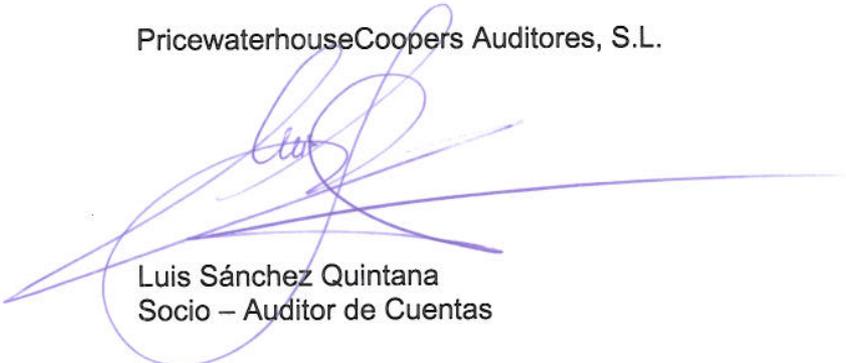
A los Accionistas de Neuron Biopharma, S.A.

1. Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de Neuron Biopharma, S.A. que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2009, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales abreviadas en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales abreviadas y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.
2. De acuerdo con la legislación mercantil, los Administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras del ejercicio 2009, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009. Con fecha 22 de abril de 2009 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2008 en el que expresamos una opinión favorable.
3. Tal y como se indica en la nota 1 de la memoria, al igual que en ejercicios anteriores, la actividad de la Sociedad consiste esencialmente en el descubrimiento de fármacos y nutracéuticos en las líneas de investigación detalladas en la nota 6 de la memoria abreviada. Por este motivo, al cierre del ejercicio, el patrimonio de la sociedad se sustenta, fundamentalmente, en los gastos de investigación y desarrollo incurridos en los distintos programas de desarrollo de fármacos y nutracéuticos que mantiene en curso. Los Administradores mantienen capitalizados los gastos correspondientes a dichos programas, teniendo en cuenta que evolucionarán favorablemente aun cuando no exista todavía ningún producto comercializado en el mercado, por considerar que se cumplen las condiciones descritas en la nota 4.1 de la memoria abreviada, en línea con las que el Plan General de Contabilidad y las normas que lo desarrollan establecen al respecto.
4. Según se menciona en la nota 10 de la memoria abreviada, la Sociedad presenta, un activo por impuesto diferido por importe de 2.535.649 euros con el siguiente desglose:
 - 348.820 euros corresponden a los créditos fiscales por las bases imponibles negativas generadas los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009.
 - 2.186.829 euros generados por las deducciones de la actividad de investigación y desarrollo de los ejercicios 2006, 2007, 2008 y 2009.

La recuperación del activo por impuesto diferido está asegurada en la medida que la evolución favorable de los proyectos de desarrollo mencionados en el párrafo 3 anterior dé lugar a bases imponibles positivas en los plazos previstos, de acuerdo al vencimiento de los mencionados créditos fiscales.

5. En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Neuron Biopharma, S.A. a 31 de diciembre de 2009 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados en la normativa española que resultan de aplicación.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L.



Luis Sánchez Quintana
Socio – Auditor de Cuentas

31 de marzo de 2010

DATOS GENERALES DE IDENTIFICACIÓN

IDA

IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA

SA: 01011 SL: 01012

Forma jurídica:

NIF:

Otras:

Denominación social:

Domicilio social:

Municipio: Provincia:

Código Postal: Teléfono:

Perteneencia a un grupo de sociedades:	DENOMINACIÓN SOCIAL	NIF
Sociedad dominante directa:	<input type="text" value="01041"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="01040"/> <input type="text"/>
Sociedad dominante última del grupo:	<input type="text" value="01061"/> <input type="text"/>	<input type="text" value="01060"/> <input type="text"/>

ACTIVIDAD

Actividad principal: (1)

Código CNAE: (1)

PERSONAL

	EJERCICIO 2009 (2)	EJERCICIO 2008 (3)
Personal asalariado (cifra media del ejercicio):		
FIJO (4):	<input type="text" value="04001"/> <input type="text" value="22,00"/>	<input type="text" value="18,00"/>
NO FIJO (5):	<input type="text" value="04002"/> <input type="text" value="11,00"/>	<input type="text" value="10,00"/>

PRESENTACIÓN DE CUENTAS

	EJERCICIO 2009 (2)			EJERCICIO 2008 (3)		
	AÑO	MES	DÍA	AÑO	MES	DÍA
Fecha de inicio a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01102"/>	<input type="text" value="2.009"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="1"/>	<input type="text" value="2.008"/>	<input type="text" value="1"/>
Fecha de cierre a la que van referidas las cuentas:	<input type="text" value="01101"/>	<input type="text" value="2.009"/>	<input type="text" value="12"/>	<input type="text" value="31"/>	<input type="text" value="2.008"/>	<input type="text" value="12"/>

Número de páginas presentadas al depósito:

En caso de no figurar consignadas cifras en alguno de los ejercicios, indique la causa:

UNIDADES

Marque con una X la unidad en la que ha elaborado todos los documentos que integran sus cuentas anuales:

Euros: 09001

Miles de euros: 09002

Millones de euros: 09003

(1) Según las clases (cuatro dígitos) de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009 (CNAE-2009), aprobada por el Real Decreto 475/2007, de 13 de abril (BOE de 28.4.2007).

(2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.

(3) Ejercicio anterior.

(4) Para calcular el número medio de personal fijo, tenga en cuenta los siguientes criterios:

a) Si en el año no ha habido importantes movimientos de la plantilla, indique aquí la semisuma de los fijos a principio y a fin de ejercicio.

b) Si ha habido movimientos, calcule la suma de la plantilla en cada uno de los meses del año y divídala por doce.

c) Si hubo regulación temporal de empleo o de jornada, el personal afectado por la misma debe incluirse como personal fijo, pero solo en la proporción que corresponda a la fracción del año o jornada efectivamente trabajada.

(5) Puede calcular el personal no fijo medio sumando el total de semanas que han trabajado sus empleados no fijos y dividiendo por 52 semanas. También puede hacer esta operación (equivalente a la anterior):

n.º de personas contratadas × $\frac{\text{n.º medio de semanas trabajadas}}{52}$

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA1

NIF:	A18758300	 <p style="font-size: small; text-align: center;">Espacio destinado para las firmas de los administradores.</p>	UNIDAD (1)									
DENOMINACIÓN SOCIAL:	NEURON BIOPHARMA SA		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 10%;">Euros:</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">09001</td> <td style="width: 10%; text-align: center;"><input checked="" type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Miles:</td> <td style="text-align: center;">09002</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td>Millones:</td> <td style="text-align: center;">09003</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Euros:	09001	<input checked="" type="checkbox"/>	Miles:	09002	<input type="checkbox"/>	Millones:	09003	<input type="checkbox"/>
Euros:	09001	<input checked="" type="checkbox"/>										
Miles:	09002	<input type="checkbox"/>										
Millones:	09003	<input type="checkbox"/>										

ACTIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2009 (2)	EJERCICIO 2008 (3)
A) ACTIVO NO CORRIENTE	11000		9.732.212,00	7.563.378,00
I. Inmovilizado intangible	11100	6	4.148.345,00	2.829.372,00
II. Inmovilizado material	11200	5	2.124.896,00	1.834.579,00
III. Inversiones inmobiliarias	11300			
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	11400			
V. Inversiones financieras a largo plazo	11500	7	923.322,00	996.358,00
VI. Activos por impuesto diferido	11600	10	2.535.649,00	1.903.069,00
VII. Deudores comerciales no corrientes	11700			
B) ACTIVO CORRIENTE	12000		3.327.132,00	3.951.906,00
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	12100			
II. Existencias	12200			
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	12300	7	2.481.861,00	2.606.077,00
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	12380		308.922,00	287.801,00
a) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a largo plazo	12381			
b) Clientes por ventas y prestaciones de servicios a corto plazo	12382		308.922,00	287.801,00
2. Accionistas (socios) por desembolsos exigidos	12370			
3. Otros deudores	12390		2.172.939,00	2.318.276,00
IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	12400			
V. Inversiones financieras a corto plazo	12500	7	720.226,00	528.303,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	12600		30.130,00	5.057,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	12700	7	94.915,00	812.469,00
TOTAL ACTIVO (A + B)	10000		13.059.344,00	11.515.284,00

(1) Marque las casillas correspondientes, según exprese las cifras en unidades, miles o millones de euros. Todos los documentos que integran las cuentas anuales deben elaborarse en la misma unidad.
 (2) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (3) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA.2.1

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2009 (1)	EJERCICIO 2008 (2)
A) PATRIMONIO NETO	20000		7.311.313,00	6.861.332,00
A-1) Fondos propios	21000		5.142.754,00	4.961.309,00
I. Capital	21100	8	3.340.400,00	3.340.400,00
1. Capital escriturado	21110		3.340.400,00	3.340.400,00
2. (Capital no exigido)	21120			
II. Prima de emisión	21200		560.100,00	560.100,00
III. Reservas	21300		1.050.212,00	448.802,00
IV. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)	21400		-30.298,00	0
V. Resultados de ejercicios anteriores	21500			
VI. Otras aportaciones de socios	21600			
VII. Resultado del ejercicio	21700		222.340,00	612.007,00
VIII. (Dividendo a cuenta)	21800			
IX. Otros instrumentos de patrimonio neto	21900			
A-2) Ajustes por cambios de valor	22000			
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	23000	13	2.168.559,00	1.900.023,00
B) PASIVO NO CORRIENTE	31000		2.801.803,00	2.271.978,00
I. Provisiones a largo plazo	31100			
II. Deudas a largo plazo	31200	7	2.124.312,00	1.638.637,00
1. Deudas con entidades de crédito	31220		843.898,00	640.439,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	31230			
3. Otras deudas a largo plazo	31290		1.280.414,00	998.198,00
III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo	31300			
IV. Pasivos por impuesto diferido	31400	7	677.491,00	633.341,00
V. Periodificaciones a largo plazo	31500			
VI. Acreedores comerciales no corrientes	31600			
VII. Deuda con características especiales a largo plazo	31700			

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

BALANCE DE SITUACIÓN ABREVIADO

BA2.2

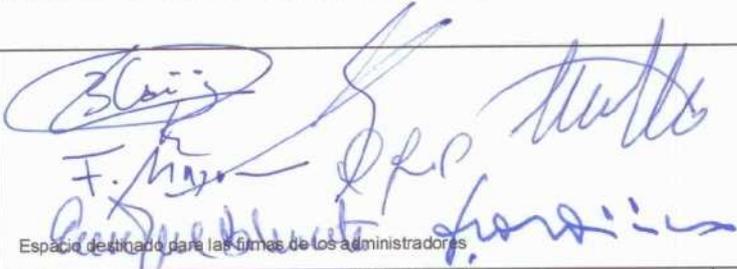
NIF:	A18758300	 <p style="font-size: small; text-align: center;">Espacio destinado para las firmas de los administradores</p>
DENOMINACIÓN SOCIAL:		
NEURON BIOPHARMA SA		

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2009 (1)	EJERCICIO 2008 (2)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO				
C) PASIVO CORRIENTE	32000		2.946.228,00	2.381.974,00
I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta	32100			
II. Provisiones a corto plazo	32200			
III. Deudas a corto plazo	32300	7	1.952.363,00	1.648.201,00
1. Deudas con entidades de crédito	32320		1.517.357,00	1.144.634,00
2. Acreedores por arrendamiento financiero	32330			
3. Otras deudas a corto plazo	32390		435.006,00	503.567,00
IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	32400		300.000,00	0
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	32500		693.865,00	733.773,00
1. Proveedores	32580		26.100,00	28.067,00
a) Proveedores a largo plazo	32581			
b) Proveedores a corto plazo	32582		26.100,00	28.067,00
2. Otros acreedores	32590		667.765,00	705.706,00
VI. Periodificaciones a corto plazo	32600			
VII. Deuda con características especiales a corto plazo	32700			
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)	30000		13.059.344,00	11.515.284,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
(2) Ejercicio anterior.

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA

PA

NIF:	A18758300	
DENOMINACIÓN SOCIAL:		Espacio destinado para las firmas de los administradores
NEURON BIOPHARMA SA		

(DEBE) / HABER		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2009 (1)	EJERCICIO 2008 (2)
1. Importe neto de la cifra de negocios	40100	17	479.808,00	344.110,00
2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación	40200			
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	40300		2.302.047,00	2.132.892,00
4. Aprovisionamientos	40400	11	-250.541,00	-235.757,00
5. Otros ingresos de explotación	40500		114.123,00	33.554,00
6. Gastos de personal	40600	11	-1.197.197,00	-1.012.267,00
7. Otros gastos de explotación	40700		-1.135.357,00	-1.233.741,00
8. Amortización del inmovilizado	40800		-1.280.101,00	-736.702,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	40900		663.023,00	361.993,00
10. Excesos de provisiones	41000			
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	41100		-90.229,00	-59,00
12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio	41200			
13. Otros resultados	41300			
A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1 + 2 + 3 + 4 + 5 + 6 + 7 + 8 + 9 + 10 + 11 + 12 + 13)	49100		-394.424,00	-345.977,00
14. Ingresos financieros	41400		104.535,00	123.473,00
a) Imputación de subvenciones, donaciones y legados de carácter financiero	41430		78.169,00	66.584,00
b) Otros ingresos financieros	41490		26.366,00	56.889,00
15. Gastos financieros	41500		-120.351,00	-119.727,00
16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros	41600			
17. Diferencias de cambio	41700			
18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	41800			
19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero	42100			
a) Incorporación al activo de gastos financieros	42110			
b) Ingresos financieros derivados de convenios de acreedores	42120			
c) Resto de ingresos y gastos	42130			
B) RESULTADO FINANCIERO (14 + 15 + 16 + 17 + 18 + 19)	49200		-15.816,00	3.746,00
C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A + B)	49300		-410.240,00	-342.231,00
20. Impuestos sobre beneficios	41900	10	632.580,00	954.238,00
D) RESULTADO DEL EJERCICIO (C + 20)	49500		222.340,00	612.007,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

PNA1

A) Estado abreviado de ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio

NIF:	A18758300	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	NEURON BIOPHARMA SA	

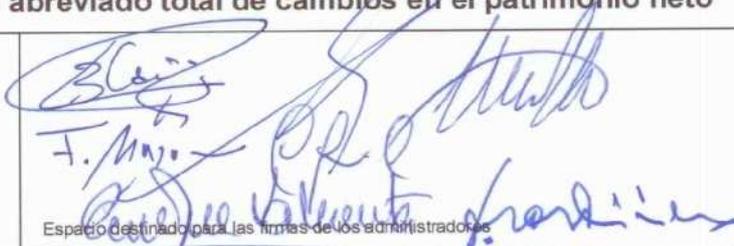
Espacio destinado para las firmas de los administradores

		NOTAS DE LA MEMORIA	EJERCICIO 2009 (1)	EJERCICIO 2008 (2)
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	59100		222.340,00	612.007,00
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO				
I. Por valoración de instrumentos financieros	50010			
II. Por coberturas de flujos de efectivo	50020			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50030	13	1.053.879,00	561.302,00
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	50040			
V. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50050			
VI. Diferencias de conversión	50060			
VII. Efecto impositivo	50070		-229.449,00	-140.326,00
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I + II + III + IV + V + VI + VII)	59200		824.430,00	420.976,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS				
VIII. Por valoración de instrumentos financieros	50080			
IX. Por coberturas de flujos de efectivo	50090			
X. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	50100	13	-741.192,00	-428.573,00
XI. Por activos no corrientes y pasivos vinculados, mantenidos para la venta	50110			
XII. Diferencias de conversión	50120			
XIII. Efecto impositivo	50130		185.299,00	107.143,00
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VIII + IX + X + XI + XII + XIII)	59300		-555.893,00	-321.430,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)	59400		490.877,00	711.553,00

(1) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales.
 (2) Ejercicio anterior.

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.1

NIF:	A18758300	 Espacio destinado para las firmas de los administradores	
DENOMINACIÓN SOCIAL:	NEURON BIOPHARMA SA		

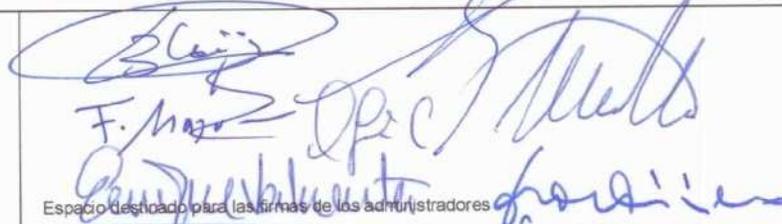
		CAPITAL		PRIMA DE EMISIÓN
		ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)	
		01	02	
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2007</u> (1)	511	2.340.400,00		560.100,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio <u>2007</u> (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2007</u> (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2008</u> (2)	514	2.340.400,00		560.100,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516	1.000.000,00		
1. Aumentos de capital	517	1.000.000,00		
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2008</u> (2)	511	3.340.400,00		560.100,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio <u>2008</u> (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio <u>2008</u> (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO <u>2009</u> (3)	514	3.340.400,00		560.100,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO <u>2009</u> (3)	525	3.340.400,00		560.100,00

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.2

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.2

NIF:	A18758300	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	NEURON BIOPHARMA SA	

		RESERVAS	(ACCIONES Y PARTICIPACIONES EN PATRIMONIO PROPIAS)	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
		04	05	06
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2007 (1)	511			-31.810,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2007 (1) y anteriores	512	-24.432,00		
II. Ajustes por errores del ejercicio 2007 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2008 (2)	514	-24.432,00		-31.810,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	473.234,00		31.810,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008 (2)	511	448.802,00		0
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2008 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2008 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2009 (3)	514	448.802,00		0
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			
II. Operaciones con socios o propietarios	516		-30.298,00	
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526		-30.298,00	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	601.410,00		
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (3)	525	1.050.212,00	-30.298,00	0

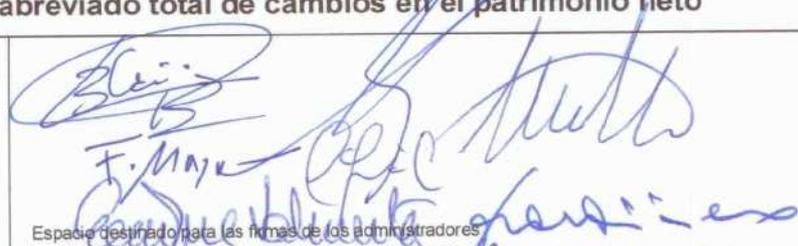
VIENE DE LA PÁGINA PNA2.1

CONTINUA EN LA PÁGINA PNA2.3

(1) Ejercicio N-2
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.3

NIF: A18758300 DENOMINACIÓN SOCIAL: NEURON BIOPHARMA SA	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
---	--

		OTRAS APORTACIONES DE SOCIOS	RESULTADO DEL EJERCICIO	(DIVIDENDO A CUENTA)
		07	08	09
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2007 (1)	511		505.044,00	
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2007 (1) y anteriores	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2007 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2008 (2)	514		505.044,00	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		612.007,00	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-505.044,00	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008 (2)	511		612.007,00	
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2008 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2008 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2009 (3)	514		612.007,00	
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515		222.340,00	
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524		-612.007,00	
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (3)	525		222.340,00	

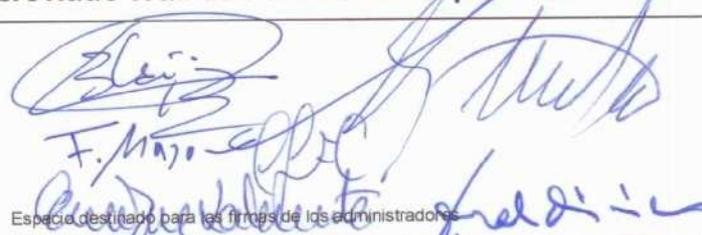
VIENE DE LA PÁGINA PNA2.2

CONTINUA EN LA PÁGINA PNA2.4

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.4

NIF:	A18758300	 Espacio destinado para los firmes de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	NEURON BIOPHARMA SA	

		OTROS INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO NETO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS RECIBIDOS
		10	11	12
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2007 (1)	511			
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2007 (1) y anteriores	512			1.800.476,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2007 (1) y anteriores	513			
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2008 (2)	514			1.800.476,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			99.547,00
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008 (2)	511			1.900.023,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2008 (2)	512			
II. Ajustes por errores del ejercicio 2008 (2)	513			
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2009 (3)	514			1.900.023,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515			268.536,00
II. Operaciones con socios o propietarios	516			
1. Aumentos de capital	517			
2. (-) Reducciones de capital	518			
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526			
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524			
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (3)	525			2.168.559,00

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.3

CONTINÚA EN LA PÁGINA PNA2.5

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
B) Estado abreviado total de cambios en el patrimonio neto

PNA2.5

NIF:	A18758300	 Espacio destinado para las firmas de los administradores
DENOMINACIÓN SOCIAL:	NEURON BIOPHARMA SA	

		TOTAL
		13
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2007 (1)	511	3.373.734,00
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2007 (1) y anteriores	512	1.776.044,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2007 (1) y anteriores	513	
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2008 (2)	514	5.149.778,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	711.554,00
II. Operaciones con socios o propietarios	516	1.000.000,00
1. Aumentos de capital	517	1.000.000,00
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2008 (2)	511	6.861.332,00
I. Ajustes por cambios de criterio en el ejercicio 2008 (2)	512	
II. Ajustes por errores del ejercicio 2008 (2)	513	
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2009 (3)	514	6.861.332,00
I. Total ingresos y gastos reconocidos	515	490.876,00
II. Operaciones con socios o propietarios	516	-30.298,00
1. Aumentos de capital	517	
2. (-) Reducciones de capital	518	
3. Otras operaciones con socios o propietarios	526	-30.298,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto	524	-10.597,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2009 (3)	525	7.311.313,00

VIENE DE LA PÁGINA PNA2.4

(1) Ejercicio N-2.
 (2) Ejercicio anterior al que van referidas las cuentas anuales (N-1).
 (3) Ejercicio al que van referidas las cuentas anuales (N).

MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2009

(Expresada en Euros sin decimales)

1. Actividad de la empresa

- NEURON BIOPHARMA, S.A. (en adelante la Sociedad) se constituyó en Granada el 19 de diciembre de 2005 como Sociedad Anónima.

Su domicilio social se encuentra establecido en Armilla (Granada), Avenida de la Innovación, 1 (Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud).

- Su objeto social está descrito en el artículo 2 de sus estatutos sociales y consiste en el descubrimiento de fármacos y nutracéuticos para la prevención y el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas o de cualquier otra naturaleza. La actividad actual de la empresa coincide con su objeto social.
- Se le aplica la Ley de Sociedades Anónimas, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, Código de Comercio y disposiciones complementarias.
- La Entidad no participa en ninguna otra sociedad, aunque tiene relación con otras entidades con las cuales se pueda establecer una relación de grupo o asociada de acuerdo con los requisitos establecidos en el Art. 42 del Código de Comercio y en las Normas 13ª y 15ª de la Tercera Parte del Real Decreto 1514/2007 por el que se aprobó el Plan General de Contabilidad. Esta relación se materializa en la concesión a Neuron Bph, de un préstamo a corto plazo por la entidad BUMER, S. A cuyo Administrador es a su vez Consejero de Neuron BPh.
- La sociedad tiene por objeto exclusivo la realización en establecimientos abiertos al público de:
 - El descubrimiento y desarrollo de fármacos y nutracéuticos para la prevención y el tratamiento de enfermedades neurodegenerativas o de cualquier otra naturaleza.
 - El descubrimiento de microorganismos y su manipulación para su mejora y/o para la generación de productos naturales. De nuevos compuestos bioactivos y otros productos de interés industrial.
 - El desarrollo de bioprocesos mediante la manipulación de microorganismos y biocatalizadores para la obtención de productos naturales, compuestos bioactivos y otros productos de interés industrial.
 - El desarrollo de modelos experimentales para la investigación y desarrollo de fármacos y nutracéuticos y de otros compuestos bioactivos.

- El desarrollo, mediante contrato, de procesos de investigación, desarrollo y evaluación de fármacos, nutracéuticos, productos naturales, compuestos bioactivos, microorganismos, biocatalizadores, bioprocesos y modelos experimentales para la investigación y desarrollo de fármacos, nutracéuticos o compuestos bioactivos.
- Patentar, comercializar y/o licenciar fármacos, nutracéuticos, productos naturales, compuestos bioactivos, microorganismos, biocatalizadores, bioprocesos y modelos experimentales para la investigación y para el desarrollo de fármacos, nutracéuticos o compuestos bioactivos.
- La dirección y gestión de participaciones en otras entidades a través de la correspondiente organización de medios materiales y personales, así como la dirección y gestión de la actividad de las participaciones mediante la participación en sus órganos de administración y la prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento a las mismas.
- La adquisición, tenencia, disfrute, administración, enajenación, siempre por cuenta propia, de títulos, valores y acciones y participaciones de sociedades constituidas en territorio nacional o fuera de él.
- La compraventa, permuta, administración, gestión y explotación, bien directamente o en arrendamiento, de todo tipo de bienes inmuebles, sean rústicos o urbanos.
- Las actividades integrantes del objeto social podrán ser desarrolladas por la Sociedad total o parcialmente de modo indirecto, mediante participación en otras sociedades.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales abreviadas.

2.1. Imagen fiel.

- Las Cuentas Anuales Abreviadas del ejercicio 2009 adjuntas han sido formuladas por el Consejo de Administración a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2009 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.
- No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.
- Las Cuentas Anuales Abreviadas adjuntas se someterán a la aprobación por la Junta General Ordinaria de Accionistas, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

2.2. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre.

- La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

2.3. Agrupación de partidas.

- Las cuentas anuales abreviadas no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.4. Elementos recogidos en varias partidas.

- No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.5. Cambios en criterios contables.

- No se han realizado en el ejercicio, ajustes a las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009 por cambios de criterios contables.

2.6. Corrección de errores.

- Las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2009 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

3. Aplicación de resultados

- La propuesta de aplicación del resultado por parte de los administradores es la siguiente:

Base de reparto	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	222.340
Remanente	-
Reservas voluntarias	-
Otras reservas de libre disposición	-
Total	222.340

Aplicación	Importe
A reserva legal	22.234
A reserva por fondo de comercio	-
A reservas especiales	-
A reservas voluntarias	200.106
A dividendos	-
A compensación de pérdidas de ejercicios anteriores	-
A otros (identificar)	-
Total	222.340

Durante el ejercicio no se repartieron dividendos a cuenta.

La Sociedad está obligada a destinar el 10% de los beneficios del ejercicio a la constitución de la reserva legal, hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas.

Sólo podrán repartirse dividendos con cargo al beneficio del ejercicio, o a reservas de libre disposición, si:

- Se han cubierto las atenciones previstas por la ley o los estatutos.
- el valor del patrimonio neto no es ó, a consecuencia del reparto, no resulta ser inferior al capital social. A estos efectos, los beneficios imputados directamente al patrimonio neto no podrán ser objeto de distribución, directa ni indirecta. Si existieran pérdidas de ejercicios anteriores que hicieran que ese valor del patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra del capital social, el beneficio se destinará a la compensación de estas pérdidas.

Se prohíbe igualmente toda distribución de beneficios a menos que el importe de las reservas disponibles sea, como mínimo, igual al importe de los gastos de investigación y desarrollo y el fondo de comercio y no existen reservas disponibles por un importe equivalente a los saldos pendientes de amortizar de las cuentas anteriores.

4. Normas de registro y valoración

4.1. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible se valora inicialmente por su coste, ya sea éste el precio de adquisición o el coste de producción. El coste del inmovilizado intangible adquirido mediante combinaciones de negocios es su valor razonable en la fecha de adquisición.

Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Para cada inmovilizado intangible se analiza y determina si la vida útil es definida o indefinida.

Los activos intangibles que tienen vida útil definida se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de estos activos con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas netas por deterioro" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las repercusiones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales y se explican posteriormente.

No existe ningún inmovilizado intangible con vida útil indefinida.

a) Investigación y desarrollo

La Sociedad registra los gastos de investigación como inmovilizado intangible en el ejercicio en que se realizan.

Los gastos de investigación se amortizan linealmente desde la fecha de activación y los gastos de desarrollo se amortizan linealmente desde la fecha de terminación de los proyectos.

Los gastos de investigación y desarrollo activados son aquellos que cumplen las siguientes condiciones:

- Estar específicamente individualizados por proyectos y su coste claramente establecido para que pueda ser distribuido en el tiempo.
- Tener motivos fundados del éxito técnico y de la rentabilidad económico-comercial del proyecto o proyectos de que se trate.

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

Los proyectos se valoran al precio de adquisición o producción, amortizándose de manera lineal en un plazo máximo de cinco años. La amortización con cargo a los resultados del ejercicio ascendió a 920.636 Euros.

Durante el ejercicio 2009, se ha dado de baja el Proyecto PROFIT "Estudio de los parámetros Científico-Técnicos más relevantes para el Desarrollo de una plataforma de Testado de Fármacos y Nuevas moléculas para el tratamiento de Enfermedades del Sistema Nervioso Central o Alzheimer, por haber cesado de cumplirse íntegramente los requisitos contenidos en la Resolución del ICAC de 21-01-92, en concreto la no existencia de motivos fundados de éxito técnico en la realización del proyecto de I+D, tanto para el caso en que la empresa tenga intención de su explotación directa como para venta a un tercero del resultado del proyecto una vez concluido, si existe mercado. El importe neto dado de baja asciende a 30.229 €.

b) Aplicaciones informáticas

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción, incluyéndose en este epígrafe los gastos de desarrollo de las páginas web. La vida útil de estos elementos se estima en 3 años.

Las reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil y los costes de mantenimiento son cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio en que se producen.

c) Deterioro de valor de inmovilizado intangible

Al cierre del ejercicio o siempre que existan indicios de pérdidas de valor, la Sociedad revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera).

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor en uso.

En el ejercicio 2009, al no observarse indicios de pérdida de valor la Sociedad no ha registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado intangible.

4.2. Inmovilizado material.

- Se valora a su precio de adquisición o a su coste de producción que incluye, además del importe facturado después de deducir cualquier descuento o rebaja en el precio, todos los gastos adicionales y directamente relacionados que se produzcan hasta su puesta en funcionamiento, como los gastos de explanación y derribo, transporte, seguros, instalación, montaje y otros similares. La Sociedad incluye en el coste del inmovilizado material que necesita un periodo de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso, explotación o venta, los gastos financieros relacionados con la financiación específica o genérica, directamente atribuible a la adquisición, construcción o producción. Forma parte, también, del valor del inmovilizado material, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones asumidas derivadas del desmantelamiento o retiro y otras asociadas al activo, tales como costes de rehabilitación, cuando estas obligaciones dan lugar al registro de provisiones.

No es aplicable la activación de grandes reparaciones y costes de retiro y rehabilitación.

La Sociedad no tiene compromisos de desmantelamiento, retiro o rehabilitación para sus bienes de activo. Por ello no se han contabilizado en los activos valores para la cobertura de tales obligaciones de futuro.

- El Consejo de Administración de la Sociedad consideran que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

- Se registra la pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor neto contable supere a su importe recuperable, entendiéndose éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.
- Los gastos realizados durante el ejercicio con motivo de las obras y trabajos efectuados por la Sociedad, se cargarán en las cuentas de gastos que correspondan. Los costes de ampliación o mejora que dan lugar a un aumento de la capacidad productiva o a un alargamiento de la vida útil de los bienes, son incorporados al activo como mayor valor del mismo. Las cuentas del inmovilizado material en curso, se cargan por el importe de dichos gastos, con abono a la partida de ingresos que recoge los trabajos realizados por la Sociedad para sí misma.
- Los costes relacionados con grandes reparaciones de los elementos del inmovilizado material se reconoce como sustitución en el momento en que se incurren y se amortizan durante el periodo que medie hasta la siguiente reparación, dando de baja cualquier importe asociado a la reparación que pudiera permanecer en el valor contable del citado inmovilizado
- En los arrendamientos financieros se contabiliza el activo de acuerdo con su naturaleza, y un pasivo financiero por el mismo importe, que es el menor entre el valor razonable del activo arrendado y el valor actual al inicio del arrendamiento de los pagos mínimos acordados.
- La amortización de los elementos del inmovilizado material se realiza, desde el momento en el que están disponibles para su puesta en funcionamiento, de forma lineal durante su vida útil estimada estimando un valor residual nulo, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
Instalaciones Técnicas	3	33
Maquinaria	7-10	14,3 - 10
Utillaje	10	10
Otras Instalaciones	10	10
Mobiliario	10	10
Equipos Procesos de Información	25	4

4.3. Instrumentos financieros.

La sociedad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa. Se consideran, por tanto instrumentos financieros, los siguientes. La presente norma resulta de aplicación a los siguientes:

a) Activos financieros:

- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.
- Créditos por operaciones comerciales: clientes y deudores varios;
- Créditos a terceros: tales como los préstamos y créditos financieros concedidos, incluidos los surgidos de la venta de activos no corrientes;
- Valores representativos de deuda de otras empresas adquiridos: tales como las obligaciones, bonos y pagarés;
- Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.
- Otros activos financieros: tales como depósitos en entidades de crédito, anticipos y créditos al personal, fianzas y depósitos constituidos, dividendos a cobrar y desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio propio.

b) Pasivos financieros:

- Débitos por operaciones comerciales: proveedores y acreedores varios;
- Deudas con entidades de crédito;
- Otros pasivos financieros: deudas con terceros, tales como los préstamos y créditos financieros recibidos de personas o empresas que no sean entidades de crédito incluidos los surgidos en la compra de activos no corrientes, fianzas y depósitos recibidos y desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones.

c) Instrumentos de patrimonio propio: todos los instrumentos financieros que se incluyen dentro de los fondos propios, tal como las acciones ordinarias emitidas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

4.3.1. Inversiones financieras a largo plazo

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados

La Sociedad clasifica los activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de su reconocimiento inicial sólo si:

- con ello se elimina o reduce significativamente la no correlación contable entre activos y pasivos financieros o

- el rendimiento de un grupo de activos financieros, pasivos financieros o de ambos, se gestiona y evalúa según el criterio de valor razonable, de acuerdo con la estrategia documentada de inversión o de gestión del riesgo de la Sociedad.

4.3.2. Efectivo y otros medios líquidos equivalentes

- Bajo este epígrafe del balance de situación adjunto se registra el efectivo en caja y bancos, depósitos a la vista y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

4.3.3. Pasivos financieros

- Los préstamos, obligaciones y similares se registran inicialmente por el importe recibido, neto de costes incurridos en la transacción. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes de transacción, se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias según el criterio del devengo utilizando el método del interés efectivo. El importe devengado y no liquidado se añade al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se producen.
- Las cuentas a pagar se registran inicialmente a su coste de mercado y posteriormente son valoradas al coste amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectivo.

4.4. *Transacciones en moneda extranjera.*

- Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional de la Sociedad (euros) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados. La sociedad no ha cambiado en el ejercicio la moneda funcional que es el euro.
- Asimismo, al 31 de diciembre de cada año, se realiza al tipo de cambio de cierre la conversión de los saldos a cobrar o pagar con origen en moneda extranjera. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados.

4.5. *Impuestos sobre beneficios.*

- El gasto por impuesto corriente se determina mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido en el importe de las bonificaciones y deducciones generales y aplicadas en el ejercicio.
- Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran

aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

- Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generadas y no aplicadas.
- Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.
- Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias deducibles, solo se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la Sociedad vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.
- Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.
- El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los pasivos y activos por impuesto diferido, así como, en su caso, por el reconocimiento e imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias del ingreso directamente imputado al patrimonio neto que pueda resultar de la contabilización de aquellas deducciones y otras ventajas fiscales que tengan la naturaleza económica de subvención.

4.6. Ingresos y gastos.

- Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.
- No obstante, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos y las pérdidas previsibles, aun siendo eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidos.
- Los ingresos por la prestación de servicios se reconocen por el valor razonable de la contrapartida recibida o a recibir derivada de los mismos. Los descuentos por pronto pago, por volumen u otro tipo de descuentos, así como los intereses incorporados al nominal de los créditos, se registran como una minoración de los mismos. No obstante la Sociedad incluye los intereses incorporados a los créditos comerciales con vencimiento no superior a un año que no tienen un tipo de interés contractual, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.



- Los descuentos concedidos a clientes se reconocen en el momento en que es probable que se van a cumplir las condiciones que determinan su concesión como una reducción de los ingresos por ventas.
- Los anticipos a cuenta de prestaciones futuras figuran valorados por el valor recibido.

4.7. Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

- Los costes incurridos, en su caso, en sistemas, equipos e instalaciones cuyo fin sea la minimización del impacto medioambiental en el desarrollo de la actividad, y/o la protección y mejora del medio ambiente se registran como inversiones en inmovilizado.
- El resto de gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los anteriores, se consideran gastos del ejercicio. Para el cálculo de posibles provisiones medioambientales que pudieran surgir se dota de acuerdo a la mejor estimación de su devengo en el momento que se conozcan, y en el supuesto de que las pólizas de seguro no cubran los daños causados.
- Los administradores confirman que la Sociedad no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados del mismo.

4.8. Prestación servicios.

- La Sociedad presta servicios de I+D en Biotecnología. Estos servicios se suministran sobre la base de una fecha y material concreto o bien como contrato a precio fijo, por períodos que oscilan entre 1 mes y dos años.

Los ingresos de contratos de fecha y material concretos, habitualmente derivados de la prestación de servicios de I+D en Biotecnología, se reconocen a las tarifas estipuladas en el contrato a medida que se realizan las horas del personal y se incurre en los gastos directos.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo correspondientes a la prestación de servicios de I+D en Biotecnología se reconocen en función del método del grado de avance. Según este método, los ingresos se reconocen generalmente en función de los servicios realizados a la fecha como porcentaje sobre los servicios totales a realizar.

Los ingresos derivados de contratos a precio fijo por prestación de servicios de I+D en Biotecnología se reconocen generalmente en el periodo en que se prestan los servicios sobre una base lineal durante el periodo de duración del contrato.

Si surgieran circunstancias que modificaran las estimaciones iniciales de ingresos ordinarios, costes o grado de avance, se procede a revisar dichas estimaciones. Las revisiones podrían dar lugar a aumentos o disminuciones en los ingresos y costes estimados y se reflejan en la cuenta de resultados en el periodo en el que las circunstancias que han motivado dichas revisiones son conocidas por la dirección.

4.9. Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal.

- Las indemnizaciones por cese se pagan a los empleados como consecuencia de la decisión de la Sociedad de rescindir su contrato de trabajo antes de la edad normal de jubilación. La Sociedad reconoce estas prestaciones cuando se ha comprometido de forma demostrable a cesar en su empleo a los trabajadores.
- Retribución variable: tanto los Directivos como los Investigadores-Doctores, reciben anualmente un incentivo variable que se calcula en función de la consecución de objetivos técnicos y de empresa.

4.10. Subvenciones, donaciones y legados.

- Las subvenciones de capital no reintegrables se valoran por el importe concedido, reconociéndose inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a resultados en proporción a la depreciación experimentada durante el período por los activos financiados por dichas subvenciones, salvo que se trate de activos no depreciables en cuyo caso se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.
- Mientras tienen el carácter de subvenciones reintegrables se contabilizan como deudas a corto ó largo plazo transformables en subvenciones.
- Cuando las subvenciones se concedan para financiar gastos específicos se imputarán como ingresos en el ejercicio en que se devenguen los gastos que están financiando.

4.11. Arrendamientos

Cuando la Sociedad es el arrendatario

- Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

4.12. Partes vinculadas

- Las transacciones con partes vinculadas se valoran a precio de mercado y en todo caso atendiendo a la normativa establecida en el Real Decreto 1793/2008 de 3 de noviembre.

5. Inmovilizado material

- El movimiento habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Instalaciones técnicas	Maquinaria, Utillaje y mobiliario	Otro inmovilizado	Inmovilizaciones en curso	Total
Saldo a 1 de enero de 2008					
Coste	55.673	1.275.407	4.044	0	1.335.124
Amortización acumulada	(16.158)	(112.583)	(393)	0	(129.134)
Valor contable	39.515	1.162.824	3.651	0	1.205.990
Altas	204.537	656.448	12.210	0	873.195
Bajas	(13.370)	(65)	0	0	(13.435)
Dotación para amortización	(66.231)	(162.147)	(2.793)	0	(231.171)
Saldo a 31-12-2008					
Coste	246.840	1.931.790	16.254	0	2.194.884
Amortización acumulada	(82.389)	(274.730)	(3.186)	0	(360.305)
Valor contable	164.451	1.657.060	13.068	0	1.834.579
Saldo a 1 de enero de 2009					
Coste	246.840	1.931.790	16.254	0	2.194.884
Amortización acumulada	(82.389)	(274.730)	(3.186)	0	(360.305)
Valor contable	164.451	1.657.060	13.068	0	1.834.579
Altas	7.643	138.933	4.091	449.766	600.433
Bajas	0	0	0	0	0
Dotación para amortización	(82.865)	(222.652)	(4.599)	0	(310.116)
Saldo a 31-12-2009					
Coste	254.483	2.070.723	20.345	449.766	2.795.317
Amortización acumulada	(165.254)	(497.382)	(7.785)	0	(670.421)
Valor contable	89.229	1.573.341	12.560	449.766	2.124.896

- No se ha realizado ninguna corrección valorativa de los bienes de inmovilizado.
- No existen elementos de inmovilizado material no afectos a la explotación.
- No existe inmovilizado material totalmente amortizado a 31 de diciembre.
- Las subvenciones, donaciones y legados recibidos en 2009 relacionados con el inmovilizado material están cuantificados en 920.512 euros (706.999 euros en 2008) y el importe bruto de los activos subvencionados asciende a 2.592.797 euros (2.093.202 euros en 2008).
- Al 31 de diciembre de 2009 se han contraído compromisos en firme para la adquisición de la parcela que albergará el futuro edificio de la empresa.

Dicha parcela propiedad de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía, se adjudicó mediante concurso público a través de Resolución del Director General de la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía de fecha 11 de noviembre de 2009 y por importe de 1.590.800 € más impuestos y gastos derivados de la misma.

- No existen ni litigios ni embargos pendientes.
- La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La administración revisa anualmente, o cuando alguna circunstancia lo hace necesario, las coberturas y los riesgos cubiertos y se acuerdan los importes que razonablemente se deben cubrir para el año siguiente.

En este sentido la empresa tiene contratado un seguro con la compañía aseguradora Helvetia que garantiza el mobiliario y equipos hasta una cuantía neta de 1.861.409 euros.

6. Inmovilizado intangible

6.1 General

- El detalle de movimientos habido en este capítulo del balance de situación adjunto es el siguiente:

	Euros			
	Desarrollo	Aplicaciones informáticas	Otro inmovilizado	Total
Saldo a 1 de enero de 2008				
Coste	1.334.825	33.237	0	1.368.062
Amortización acumulada	-270.571	-7.320	0	-277.891
Valor contable	1.064.254	25.917	0	1.090.171
Altas	2.132.892	111.835		2.244.727
Bajas	0	0	0	0
Dotación a la amortización	-483.860	-21.666	0	-505.526
Saldo a 31-12-2008				
Coste	3.467.717	145.072	0	3.612.789
Amortización acumulada	-754.431	-28.986	0	-783.417
Valor contable	2.713.286	116.086	0	2.829.372
Saldo a 1 de enero de 2009				
Coste	3.467.717	145.072	0	3.612.789
Amortización acumulada	-754.431	-28.986	0	-783.417
Valor contable	2.713.286	116.086	0	2.829.372
Altas	2.302.047	14.813	2.326	2.319.186
Bajas	-33.587	0	0	-33.587
Dotación para amortización	-920.637	-49.348	0	-969.985
Bajas Amortización Acumulada	3.359	0	0	3.359
Saldo a 31-12-2009				
Coste	5.736.177	159.885	2.326	5.898.388
Amortización acumulada	-1.671.709	-78.334	0	-1.750.043
Valor contable	4.064.468	81.551	2.326	4.148.345

- La amortización de los elementos del inmovilizado intangibles de forma lineal durante su vida útil estimada, en función de los siguientes años de vida útil:

Descripción	Años	% Anual
I+D	5	20
Patentes, licencias, marcas y similares	-	-
Aplicaciones informáticas	3	33

- No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.
- Las subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible están cuantificados en 1.507.645 euros (1.467.645 euros en 2008) y el importe de los activos subvencionados asciende a 3.537.717 euros (3.467.717 euros en 2009).
- El importe agregado de los desembolsos por investigación y desarrollo reconocidos en el ejercicio es de 2.302.047 euros.

Los proyectos que se han activado son los siguientes:

1. "Obtención de Estatinas con actividad Neuroprotectora frente a la enfermedad de Alzheimer".
2. " Natural Products Screening"
3. "Microbiotools: Desarrollo e integración de procesos biotecnológicos para biorrefinerías".
4. Proyecto CENIT "Metodologías para el diseño y validación de alimentos funcionales en la prevención de enfermedades cardiovasculares y del Alzheimer"
5. Proyecto CENIT "Abordaje Multidisciplinar de la Enfermedad de Alzheimer".
6. Proyecto "Al-Ansalud. Alimentos de Andalucía para la salud: Desarrollo de Soluciones alimentarias para requerimientos nutricionales".
7. Proyecto "Biolip: Producción de biodiésel con catalizadores biológicos".
8. Proyecto CENIT "Biosos: Biorefinería Sostenible".

Los proyectos anteriores cumplen con los requisitos para su activación ya que cuentan con presupuestos individualizados y con financiación específica a través de incentivos procedentes de entidades públicas y fondos propios.

Desde el punto de vista científico - técnico se ha solicitado una valoración a varios expertos, para pronunciarse sobre la viabilidad técnica de los proyectos en curso siendo favorables las conclusiones obtenidas.

En cuanto a su rentabilidad futura desde el punto de vista económico, se ha elaborado de manera individualizada una proyección de ingresos y gastos para los próximos 4 años. Para la estimación de los ingresos se han utilizado estudios de mercado y comparativas con otras empresas del mismo sector.

El importe activado por proyecto es el siguiente:

Proyecto	31.12.08		31.12.09		Euros
	Coste	Amortización acumulada	Coste	Amortización acumulada	
	NST	2.539.442	675.565	801.560	1.237.087
NPS	301.286	21.809	208.595	111.245	
BDG	218.091	41.937	496.925	115.090	
CENIT MED_DEV_FUN	257.702	3.359	218.601	115.338	
PROFIT HISTOCELL	33.587	11.761	-33.587	-	
CENIT MIND	117.609		154.678	50.751	
AL-ANDSALUD	-		189.431	18.943	
BIOLIP	-		164.088	16.409	
CENIT BIOSOS	-		68.469	6.847	
TOTAL	3.467.717	754.431	2.268.760	1.671.710	

- La sociedad no ha realizado correcciones valorativas de los bienes de inmovilizado intangible.
- Al 31 de diciembre de 2009 no se han contraído compromisos en firme para la compra de inmovilizado intangible.
- No existen inmovilizados intangibles, cuya vida útil se haya considerado como indefinida.

7. Análisis de los instrumentos financieros

7.1 Análisis por categorías de activos financieros y pasivos financieros

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos Financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas es el siguiente:

	Euros					
	Activos financieros a largo plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros	
	31.12.09	31.12.08	31.12.09	31.12.08	31.12.09	31.12.08
Préstamos y partidas a cobrar	103.000	3.000	-	-	820.322	993.358
Total	103.000	3.000	-	-	820.322	993.358

					Euros	
	Activos financieros a corto plazo					
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, Derivados y Otros	
	31.12.09	31.12.08	31.12.09	31.12.08	31.12.09	31.12.08
Otros activos financieros					720.226	528.303

Préstamos y partidas a cobrar		-	-	2.481.861	2.606.077
Total		-	-	3.202.087	3.134.180

Euros

Pasivos financieros a largo plazo

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	31.12.09	31.12.08	31.12.09	31.12.08	31.12.09	31.12.08
Débitos y partidas a pagar	843.898	640.439	-	-	1.280.414	988.198
Total	843.898	640.439	-	-	1.280.414	988.198

Euros

Pasivos financieros a corto plazo

	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros	
	31.12.09	31.12.08	31.12.09	31.12.08	31.12.09	31.12.08
Débitos y partidas a pagar	1.517.357	1.144.634	-	-	1.428.871	1.237.340
Total	1.517.357	1.144.634	-	-	1.428.871	1.237.340

7.2 Análisis por vencimientos

Los importes de los instrumentos financieros con un vencimiento determinado o determinable clasificados por año de vencimiento son los siguientes:

	Euros						
	Activos financieros por vencimiento						
	2010	2011	2012	2013	2014	Años posteriores	Total
Otras inversiones financieras:							
Prestamos y partidas a cobrar	2.481.861	812.247	0	0	0	0	3.294.108
Otros activos financieros	720.226	0	0	0	0	111.075	831.301
Total	3.202.087	812.247	0	0	0	111.075	4.125.409

Euros

	Pasivos Financieros por vencimiento					
	2010	2011	2012	2013	Años posteriores	Total
Préstamos bancarios	1.517.357	16.667	175.000	652.231	0	2.361.255
Deudas con organismos oficiales	0	99.381	107.771	104.408	586.690	898.250
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	1.428.871	0	0	0	382.164	1.811.035
Total	2.946.288	116.048	282.771	756.639	968.854	4.688.376

7.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La calidad crediticia de los activos financieros que todavía no han vencido y que tampoco han sufrido pérdidas por deterioro se puede evaluar en función de la clasificación crediticia ("rating") otorgada por organismos externos o bien a través del índice histórico de créditos fallidos:

	Euros	
	31.12.09	31.12.08
Caja y saldo con entidades de crédito	94.915	812.469
TOTAL	94.915	812.469

La calidad crediticia de los activos recogidos en Efectivo y otros activos líquidos equivalentes se muestra en la siguiente tabla:

	Euros	
	31.12.09	31.12.08
Caja en bancos y depósitos bancarios a corto plazo		
Según valoración de Moody's		-
Aa1	94.915	812.469
Total caja en bancos y depósitos bancarios	94.915	812.469

Partidas a cobrar sin rating crediticio externo

	<u>Importe (euros)</u>
Cientes	309.926

Este saldo procede fundamentalmente de contratos firmados con clientes durante los ejercicios 2008 y 2009, no habiendose producido impagos por parte de los clientes en dichos ejercicios.

7.4 Instrumentos de patrimonio

- La empresa tiene una participación por importe de 3.000 € en la Fundación Centro Tecnológico de Ciencias de la Vida de Andalucía constituida el 19 de noviembre de 2008.

La información sobre empresas en las que la Sociedad es socio colectivo en el ejercicio es la siguiente:

Entidad: Fundación Centro Tecnológico de Ciencias de la Vida de Andalucía.

Domicilio: Avda. de la Innovación, 1, Armilla (Granada)

Participación Directa: 33%

- La empresa ha adquirido con fecha 16 de julio de 2009, 1.000 Participaciones Preferentes de la entidad financiera Caja Granada por valor nominal de 100,00 Euros por participación, cuyo importe total ascendió a 100.000 Euros. El valor de mercado de las participaciones a 31 de Diciembre de 2009 es de 100.000 Euros.

7.5 Activos cedidos y aceptados en garantía

La sociedad posee los siguientes activos financieros entregados como garantía:

	<u>Valor en libros</u>	<u>Euros</u>
	<u>a 31.12.09</u>	<u>Valor en libros</u>
		<u>a 31.12.08</u>
Valores representativos de deuda	1.397.398	1.503.449
TOTAL	1.397.398	1.503.449

Dichos activos han sido constituidos ha modo de garantía en las entidades bancarias para hacer frente a las obligaciones financieras que mantiene la compañía con los organismos públicos y demás entidades financieras.

8. Capital Social

- El capital social asciende a 3.340.400 euros nominales y tiene la composición siguiente:

Acciones				Euros		
Clases	Número	Valor Nominal	Total	Desembolsos no exigidos	Fecha de exigibilidad	Capital desembolsado
Series						
Portador	3.340.400	1	3.340.400			3.340.400

- El 23,95% es poseído por Rustrainvest, S.A.
 - El día 31 de diciembre de 2008 se procedió a elevar a público la escritura de ampliación de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente, según acuerdo de Junta General de accionistas de fecha seis de junio de 2008, por el que se acordó emitir 1.000.000 acciones de valor nominal 1 euro. Estas acciones fueron totalmente suscritas y desembolsadas.

Los días 25 de junio y 14 de julio de 2009, la Sociedad adquirió 20.400 acciones propias. El importe total desembolsado para adquirir las acciones fue de 30.298,08 euros. Estas acciones se mantienen como autocartera. La Sociedad tiene derecho a volver a emitir estas acciones en una fecha posterior.

Prima de emisión

La prima de emisión es de libre distribución.

9. Reservas

Reserva Legal

De acuerdo con la Ley de Sociedades Anónimas, la reserva legal, mientras no supere el límite del 20% del capital social, no es distribuible a los accionistas y sólo podrá destinarse, en el caso de no tener otras reservas disponibles, a la compensación de pérdidas. Esta reserva podrá utilizarse igualmente para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital ya aumentado.

10. Situación fiscal

10.1 La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos del ejercicio y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

	Euros			
	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Saldo ingresos y gastos del ejercicio		222.340		
Impuesto sobre Sociedades		(632.580)		
Diferencias permanentes				
Diferencias temporarias:				
- con origen en el ejercicio				
- con origen en ejercicios anteriores			185.299	(229.449)
Compensación de bases imponibles negativas				
Base imponible (resultado fiscal)		(410.240)	185.299	(229.449)

- Desglose del gasto / ingreso por impuesto sobre beneficios en el ejercicio 2009 y 2008:

	Euros	
	2009	2008
Impuesto corriente	117.062	96.659
Deducciones	515.518	857.579
	632.580	954.238

- El gasto por impuesto corriente resulta de aplicar el 25% al primer tramo (hasta 120.000 euros) y el 30% al importe restante.

10.2 El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

	Euros	
	31.12.09	31.12.08
Activos por impuestos diferidos:		
- Créditos por bases imponibles negativas	2.535.649	1.903.069
	2.535.649	1.903.069
Pasivos por impuestos diferidos:		
- Diferencias temporarias	(677.491)	(633.341)
	(677.491)	633.341
Impuestos diferidos	1.858.158	1.269.728

El movimiento durante el ejercicio en los activos y pasivos por impuestos diferidos, sin tener en cuenta la compensación de saldos, ha sido como sigue:

					Euros
Activos por impuestos diferidos	Provisiones	Pérdidas por deterioro	Pérdida fiscal	Otros	Total
Saldo a 1 de enero de 2008			948.832		948.832
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.			954.237		954.237
Cargo a patrimonio neto					
Saldo a 31 de diciembre de 2008			1.903.069		1.903.069
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.			632.580		632.580
Cargo a patrimonio neto					
Saldo a 31 de diciembre de 2009			2.535.649		2.535.649

					Euros
Pasivos por impuestos diferidos	Subvenciones y donaciones	Ganancias valor razonable	Bonos convertibles	Otros	Total
Saldo a 1 de enero de 2008	600.159				600.159
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.					
Cargo a patrimonio neto	33.182				33.182
Saldo a 31 de diciembre de 2008	633.341				633.341
Saldo a 1 de enero de 2009	633.341				633.341
Cargo (abono) a cuenta de p. y g.					
Cargo a patrimonio neto	44.150				44.150
Saldo a 31 de diciembre de 2009	677.491				677.491

La sociedad registra el crédito impositivo correspondiente a las bases imponibles negativas ya que está razonablemente asegurada su realización futura. El crédito fiscal por pérdidas a compensar del ejercicio a 31 de diciembre de 2009 asciende a 327.433 euros, de los cuales 95.885 euros corresponden a la base imponible negativa generada en el ejercicio. El importe restante lo componen, el crédito fiscal por importe 96.669 euros del ejercicio 2008, así como 127.126 euros del ejercicio 2007 y 7.953 euros del ejercicio 2006, correspondiente a la parte de base imponible negativa obtenida por la Sociedad en dichos ejercicios

Asimismo la sociedad registra el derecho por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicar correspondiente a la deducción de Gastos de I+D ya que está razonablemente asegurado su realización futura. El activo por impuesto diferido correspondiente a la deducción de Gastos de I+D del ejercicio 2009 asciende a 515.518 euros.

Al 31 de diciembre de 2009, la situación de las deducciones generadas por la Sociedad, principalmente de I+D no utilizadas, es como sigue:

Año	Deducciones pendientes de aplicación a 31/12/2008	Aplicado	Deducciones Pendientes de Aplicación a 31/12/2009	Años
2006	64.813	-	64.813	2021
2007	748.939	-	748.939	2022
2008	857.578	-	857.578	2023
2009		-	515.518	2024
Total	1.671.330	-	2.186.848	

- El tipo impositivo general vigente no ha variado respecto al del año anterior.
- Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. Los Administradores estiman que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.
- El impuesto a pagar a las distintas jurisdicciones fiscales, detallando las retenciones y pagos a cuenta efectuados, tiene el siguiente detalle:

Concepto	31.12.09	Euros 31.12.08
H.P. Acreedora por IRPF	60.403	44.684
Seguridad Social Acreedora	24.625	21.019
TOTAL	85.028	65.703

11. Ingresos y Gastos

El detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias es el siguiente:

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias	Euros	
	2009	2008
1. Consumo de mercaderías		51.085
a) Variación de existencias	-	51.085
2. Consumo de materias primas y otras materias consumibles	193.743	171.758
a) Compras, netas de devoluciones y cualquier descuento, de las cuales:		
- nacionales	183.053	157.379
- adquisiciones intracomunitarias	10.411	3.343
- importaciones	279	11.036
b) Variación de existencias	-	-
3. Cargas Sociales	263.712	209.306
a) Seguridad Social a cargo de la empresa	240.951	201.216
b) Otras cargas sociales	22.761	8.090
4. Servicios exteriores:		
a) Gastos externos de I+D	512.343	705.037
b) Arrendamientos y cánones	65.431	64.088
c) Reparaciones y conservación	45.399	10.035
d) Servicios de profesionales independientes	302.862	265.778
e) Transportes	188	2.796
f) Primas de seguros	5.071	4.999
g) Servicios bancarios y similares	18.545	18.578
h) Publicidad, propaganda y relaciones públicas	26.299	49.843
i) Suministros	37.269	22.666
j) Otros servicios	121.950	89.921

12. Información sobre medio ambiente

- Dada la actividad a la que se dedica la sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

13. Subvenciones, donaciones y legados

- El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	31.12.08	31.12.09
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	1.900.023	2.168.559
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	450.934	851.740

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

- El epígrafe de "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" que forma parte del patrimonio neto de la Sociedad a 31 de diciembre de 2009 incluye 246.927 euros correspondientes al componente de subvención neta equivalente asociado a los préstamos reembolsables obtenidos de organismos oficiales a interés 0%.
- El análisis del movimiento del contenido de la subagrupación correspondiente del balance, indicando el saldo inicial y final así como los aumentos y disminuciones se desglosa en el siguiente cuadro:

Subvenciones, donaciones y legados recogidos en el balance, otorgados por terceros distintos a los socios	31.12.08	31.12.09
SALDO AL INICIO DEL EJERCICIO	1.800.476	1.900.023
(+) Recibidas en el ejercicio	561.302	696.273
(+) Conversión de deudas a corto/largo plazo en subvenciones		136.088
(-) Subvenciones traspasadas a resultados del ejercicio	-428.577	-741.192
(-) Importes devueltos		-7.931
(+/-) Otros movimientos	-33.178	185.298
SALDO AL FINAL DEL EJERCICIO	1.900.023	2.168.559
DEUDAS A LARGO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	191.689	382.164
DEUDAS A CORTO PLAZO TRANSFORMABLES EN SUBVENCIONES	182.535	419.774

- El importe recogido en la línea de otros movimientos para el ejercicio 2009 corresponde al efecto impositivo del importe de subvenciones traspasadas a resultados.
- El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance bajo el epígrafe "Subvenciones, donaciones y legados recibidos" es el siguiente.

Entidad	Subvenciones Recibidas	Fecha de concesión	Pendiente Rto	
			31.12.08	31.12.09
Corporación Tecnológica de Andalucía	Microbiotools anualidad 2008	2008	23.496	20.275
Corporación Tecnológica de Andalucía	Subvención financiación Microbiotools	2008	22.637	44.725
Junta de Andalucía	IDEA	2008	912.553	827.202
Junta de Andalucía	Neuron Fase II	2008	48.294	31.797
Junta de Andalucía	Microbiotools	2008	57.071	18.132
CDTI	Cenit Morella Nuts	2008	15.528	119.719
CDTI	Intereses pre-financiación Neuron Statins	2008	10.482	806
Ministerio de Ciencia e Innovación	Subv. TorresQuevedo PTQ06	2008	570.272	488.805
PROFIT	Programa Nacional de Biotecnología	2008	71.552	59.966
PARQUETAZO	Plan Nacional de I+D+i	2008	168.139	138.467
Corporación Tecnológica de Andalucía	Microbiotools anualidad 2009	2009	0	12.396
Corporación Tecnológica de Andalucía	Biolip	2009	0	16.987
Junta de Andalucía	Biolip	2009	0	42.274
CDTI	Cenit Mind	2009	0	92.031
CDTI	Cenit ABENGOA	2009	0	36.397
Ministerio de Ciencia e Innovación	Torres Quevedo PTQ-08-1	2009	0	45.150
Ministerio de Ciencia e Innovación	Torres Quevedo PTQ-08-3	2009	0	113.778
Ministerio de Ciencia e Innovación	Torres Quevedo PTQ-09-1	2009	0	59.652
TOTAL			1.900.023	2.168.559

- El importe de la deuda a corto plazo transformable en subvenciones se corresponde por un lado a la reclasificación de las subvención de Microbiotools financiada por la Junta de Andalucía y por otro lado el importe a corto plazo de las subvenciones Cenit-Abengoa y Cenit-Mind financiadas por CDTI. La parte a largo plazo de dichas subvenciones se contabiliza en deuda a largo plazo transformable en subvenciones.
- La Sociedad viene cumpliendo los requisitos legales exigidos para la obtención y mantenimiento de tales subvenciones.

14. Débitos y partidas a pagar

14.1 Deudas con entidades de crédito:

Entidad	Tipo	Año Vto.	Importe
Caja Granada	Crédito	2010	405.285
Caixa	Crédito	2010	478.830
Caixa	Crédito	2010	596.500
Caixa	Crédito ICO 2007	2010	10.606
Caixa	Crédito ICO 2008	2010	16.667
Caixa	Crédito ICO 2008	2011	16.667
Caixa	Pre-financiación	2013	477.231
Santander	ICO-Liquidez	2012	175.000
Santander	ICO-Liquidez	2013	175.000
Otros		2010	2.714
TOTAL			2.354.500

- Caja Granada cuenta de crédito: Póliza de crédito cuyo importe máximo disponible es 500.000 €. Esta póliza está vinculada al anticipo de la ayuda que financia el proyecto "Neuron Statins" por la Junta Andalucía, para el período 2006-2009.
- Caixa, cuenta de crédito: Póliza de crédito cuyo importe máximo disponible es 500.000 €. Esta póliza está garantizada con las Resoluciones de ayudas públicas concedidas a la empresa que nos permite su anticipo y se amortiza con el cobro de la ayuda dispuesta. Se renueva anualmente
- Importe correspondiente a la financiación CDTI del proyecto Neuron Statins. Según acuerdo entre CDTI y Caixa, ésta puede anticipar el 75% de la ayuda mediante la concesión de un crédito con amortización única a la finalización y justificación del citado proyecto.
- El préstamo ICO 2007 se constituyó con fecha 11 de julio de 2008 con tres meses de carencia por importe de 50.000 € y por un periodo amortizable de 36 cuotas mensuales de 1.515 euros.
- El préstamo ICO 2008 se constituyó con fecha 25 de diciembre de 2008 y por un periodo de tres años. Se acuerdan 36 pagos mensuales de 1.339 euros.
- Importe correspondiente a la financiación CDTI del proyecto Al Andsalud. Según acuerdo entre CDTI y Caixa, ésta puede anticipar el 60% de la ayuda mediante la concesión de un crédito con amortización única a la finalización y justificación del citado proyecto
- El préstamo ICO Liquidez se constituyó el 1 de Diciembre de 2009 a través de la línea "ICO Liquidez PYMES 2009". El plazo de amortización es de tres años contando desde la fecha de otorgamiento, incluyendo un año de carencia.

14.2 Deudas con Organismos oficiales:

Los importes registrados por este concepto como recursos ajenos no corrientes al 31 de diciembre de 2009 ascienden a 898.250 euros. Las operaciones no devengan intereses y han sido reconocidas a su valor razonable en el momento de su inicio. La diferencia entre el valor razonable al inicio y el valor nominal se devenga en base a tipos de interés de mercado (Euribor y tipo de interés de la deuda del tesoro español más un "spread" en función del riesgo), originando que dichas deudas devenguen intereses. La diferencia entre el valor razonable al inicio y el valor nominal, se corresponde con la subvención neta equivalente tal y como recoge el punto 13.

		Vencimiento								2018 y	Total
Organismo	Proyecto	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	sgtes		
Ministerio Industria, Turismo y Comercio	PROFIT	47.539	45.158	42.709	40.297	37.681	35.444	33.616		282.444	
Ministerio de Educación y Ciencia	Plan Nacional de Ayudas I+D+i	51.842	49.254	46.593	43.969	41.128	38.691	36.694	177.570	485.741	
Corporación Tecnológica de Andalucía	Microbiootols 08		6.623	6.271	5.924	5.550	5.236	5.404	19.432	54.440	
Corporación Tecnológica de Andalucía	Microbiootols 09		6.376	6.379	6.025	5.645	5.326	5.497	19.763	55.011	
Corporación Tecnológica de Andalucía	Biolip			2.457	2.321	2.174	2.047	1.941	9.674	20.614	
Total		99.381	107.411	104.409	98.536	92.178	86.744	83.152	226.439	898.250	

15. Hechos posteriores al cierre

- Con fecha 2 de febrero se recibe comunicación de que el Consejo de Administración de ENISA (Empresa Nacional de Innovación) en su reunión de 28/01/2010 ha aprobado la propuesta de préstamo participativo de hasta 1.000.000 de euros a NEURON BIOPHARMA SA en forma de dos desembolsos de 500.000 € a pagar durante el año 2010 condicionados al cumplimiento del plan de negocio y a la consecución de financiación adicional a largo plazo.
- El día 1 de marzo de 2010 se celebró la Junta General Extraordinaria y universal de Accionistas de NEURON BIOPHARMA, S.A. en el que se aprobó entre otros puntos:
 - a) Ampliar el capital social de la compañía en 659.600 euros, hasta la cifra de 4.000.000 euros, mediante la emisión y puesta en circulación de 659.600 acciones de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, de una sola clase y serie, iguales a las ya existentes. Dichas acciones llevarán una prima de emisión total de 1.319.200 euros, esto es, una prima de 2,00 euros por acción. Consecuentemente, el total importe a

desembolsar en concepto de capital y prima de emisión, asciende a la cantidad de 1.978.800 euros.

De ellas las nuevas acciones 333.333 serán adquiridas por Inversiones Pro Granada S.C.R. de Régimen Simplificado S.A. (Sociedad de capital riesgo de Caja Granada) y el resto por otros accionistas en menos cuantía. De esta forma el capital social quedará fijado en 4.000.000 euros.

- b) Modificar el sistema de representación de las acciones a anotaciones en cuenta.
- c) Delegar en el Consejo de Administración, la solicitud de la admisión a cotización oficial en las Bolsas de Valores y Mercados que dicho Consejo de Administración estime conveniente de la totalidad de las acciones representativas del Capital Social de la Sociedad, una vez se ejecute el acuerdo contenido en el punto anterior y previo cumplimiento de la normativa que fuere de aplicación.
- d) Modificar los Estatutos Sociales, aprobar un nuevo Reglamento de la Junta General y fijar en ocho el número de Consejeros.
- El consejero de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, Martín Soler, anunció el 15 de marzo del 2010 el respaldo económico de 4 millones de euros a Neuron Biopharma por parte de la Consejería, a través del Fondo Europeo Jeremie. Este apoyo se manifestaría en forma de avales, préstamos en condiciones preferentes y futura participación en el capital social.

16. Operaciones con partes vinculadas

La información sobre operaciones con partes vinculadas de la Sociedad se recoge en el siguiente cuadro:

	Euros	
	2009	2008
Recepción de servicios		
Personal clave de la dirección de la Sociedad	72.000	72.000
Garantías y avales prestados		
Personal clave de la dirección de la Sociedad		250.000
Préstamos recibidos		
Otras partes vinculadas	300.000	
Intereses pagados		
Otras partes vinculadas	1.529	

- La Sociedad tiene registrado en su balance un préstamo concedido por la sociedad Bummer, S.A. cuyo consejero delegado es igualmente Administrador de la Sociedad. El importe de dicho préstamo a 31 de diciembre asciende a 300.000 euros devenga unos intereses del 6% y tiene una fecha de vencimiento en 2010.
- La sociedad ha recibido servicios de asesoramiento en I+D procedentes del Presidente del Consejo de Administración por importe de 72.000 euros.

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Los importes recibidos por el Presidente del Órgano de Administración de la Sociedad son 72.000 € procedentes del asesoramiento técnico prestado según contrato suscrito el 16 de enero de 2007.

b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

Los importes recibidos por el personal de alta dirección de la Sociedad son los siguientes:

Importes recibidos por el personal de alta dirección	31.12.08	31.12.09
1. Sueldos, dietas y otras remuneraciones	299.917	293.284
2. Obligaciones contraídas en materia de pensiones, de las cuales:	-	-
3. Primas de seguro de vida, de las cuales:	-	-
4. Indemnizaciones por cese	-	-
5. Pagos basados en instrumentos de patrimonio	-	-
6. Anticipos y créditos concedidos, de los cuales:	-	235.000
a) Importes devueltos	-	-
b) Obligaciones asumidas por cuenta de ellos a título de garantía	250.000	-

- El importe de crédito concedido, se corresponde con el importe concedido a los Directivos de la empresa, que como consecuencia de la ampliación de capital de 31 de diciembre de 2008, adquirieron acciones de la empresa. Este crédito tiene un plazo de amortización de 10 años y devenga un interés anual revisable que coincidirá con el tipo de interés legal del dinero del Banco de España, publicado en el Boletín Oficial del Estado del mes de diciembre de cada año.
- En cumplimiento de lo establecido en la Ley 26/2003, de 17 de julio, por la que se modifica la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores y el Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, con el fin de reforzar la transparencia de las Sociedades Anónimas, los Administradores no poseen participaciones efectivas de manera directa e indirectamente, junto con los cargos y funciones que ostenta en las mismas al 31 de diciembre de 2009 en sociedades con el mismo, análogo o complementario genero de actividad que la desarrollada por la Sociedad .

17. Otra información

- La distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la sociedad, desglosado en un número suficiente de categorías y niveles es el siguiente:

	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
	31.12.08	31.12.08	31.12.08	31.12.09	31.12.09	31.12.09
Consejeros (1)	5	1	6	5	1	6
Altos directivos (no consejeros)	3		3	3		3
Resto de personal de dirección de las empresas		1	1		1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	4	6	10	3	11	14
Empleados de tipo administrativo		1	1		1	1
Comerciales, vendedores y similares			0			0
Resto de personal cualificado	2	12	14	2	16	18
Trabajadores no cualificados			0		1	1
Total personal al término del ejercicio	14	21	35	13	31	44

(1) Se deben incluir todos los miembros del Consejo de Administración

- La sociedad tiene avales presentados en bancos por importe de 423.247 euros (774.910 euros en 2008). Dichos avales son avales para garantizar el pago de otros compromisos de carácter financiero.
- Los honorarios percibidos en el ejercicio 2009 por los auditores de cuentas y de las sociedades pertenecientes al mismo grupo de sociedades a la que perteneciese el auditor, o sociedad con la que el auditor esté vinculado por propiedad común, gestión o control, por la sociedad Neuron Biopharma, S.A., ascendieron a 25.000 euros (20.000 euros en 2008).

18. Información segmentada

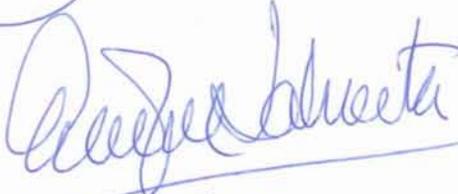
- La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por categoría de actividades se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción de la actividad	31.12.08	31.12.09
Prestaciones de servicios de I+D	344.110	479.808

- La distribución de la cifra de negocios de la Sociedad por mercados geográficos se detalla en el siguiente cuadro:

Descripción del mercado geográfico	Cifra de negocios	Cifra de negocios
	31.12.08	31.12.09
Nacional, total:	344.110	479.808
Resto Unión Europea, total:		
Resto del mundo, total:		
Total	344.110	479.808





 F. Mayo


ANEXO III. Informe de valoración realizado por “*Venture Valuation*” (Noviembre 2009).

VALUATION REPORT

Neuron BPh

Neuron BPh

Avda. de la Innovación nº 1 Edificio BIC
Parque Tecnológico de Ciencias de la Salud
Armillá, 18100 (Granada)
Spain

Phone: +34 958 750 598
Fax: +34 958 750 459
Email: info@neuronbp.com
URL: <http://www.neuronbp.com>

November 2009

EXECUTIVE SUMMARY

Description: NEURON BPh is an emerging technology company whose BioPharma division is focused on the discovery and development of pharmaceutical and nutraceutical products with neuroprotective and/or cholesterol lowering activity. The company's BioIndustrial Division is focused on leveraging its fully developed industrial bioprocesses to generate revenues through providing third party services or through out licensing the non-exclusive rights to access the technology. NeuronBPh is located at the Health-Science Technological Park in Granada (Spain) and currently employs 36 FTEs.

Strengths:

- Streamlined organization to divide BioPharma and BioIndustrial Divisions optimizes partnering and fundraising potential – decreased partnering and financing risks
- In-depth scientific expertise and sophisticated, proprietary screening tools in cell lines, zebrafish and mouse models are used to identify neuroprotective properties in potential lead candidates – decreased development risk
- In-depth know-how and years of expertise in bioindustrial field – decreased services and development risk, decreased commercialization risk
- Multidisciplinary team with skill sets in the areas of neuroprotection, animal models and industrial biotechnology – decreased development risk
- Promising product pipelines in pharmaceutical and nutraceutical area – decreased commercialization risk
- Potential for lucrative licensing and services deals in bioprocessing area – decreased financing and commercialization risks

Weaknesses:

- Pharmaceutical and nutraceutical product pipeline still is in high-risk, early development stage – increased development risk
- Gaps in expertise in clinical research and regulatory affairs – increased development risk
- Neuron has placed the majority of its resources on the development of its pharmaceutical lead product, while a focused approach generally is a good strategy, we also see the downside of a high attrition rate which is common to early stage pre-clinical molecules – increased development risk
- Intellectual property filings for lead molecule are still very early and it is unclear what scope of protection will ultimately be granted – increased IP risk
- Process patent applications filed for BioIndustrial processes may be easily circumvented and are difficult to "police" – increased IP risk

VALUATION

VALUE RANGE The value range of Neuron BPh was determined using four industry specific valuation methods, weighted equally. This gives a pre-money equity valuation range between EUR 10.0m and EUR 14.9m, with an average of EUR 12.0m.

value spectrum						
in EUR millions	weighting	low	→	Average	→	high
Sum of parts	25%	13.6	13.9	14.8	16.0	17.2
Market Comparables	25%	14.9	17.1	19.2	22.2	25.2
Comp. Transactions	25%	4.3	5.4	6.4	7.5	8.6
Venture Capital	25%	6.7	7.2	7.7	8.2	8.9
Average		10.0	10.9	12.0	13.5	14.9

CONTENT

EXECUTIVE SUMMARY	2
CONTENT	3
COMPANY DESCRIPTION	4
HISTORICAL PERSPECTIVE	4
REASON FOR THE VALUATION	4
BUSINESS MODEL	4
STRATEGY	5
CAPITAL STRUCTURE AND FINANCING STAGE	5
MANAGEMENT / ORGANISATION	6
ORGANISATION	6
EXPERIENCE	6
MOTIVATION	8
PRODUCTS, SERVICES AND TECHNOLOGY	9
BIOPHARMA DIVISION	9
BIOINDUSTRIAL DIVISION	13
MARKETS	16
NEUROTHERAPEUTICS MARKET - MILD COGNITIVE IMPAIRMENT	16
DYSLIPIDEMIA MARKET - HYPERCHOLESTEROLEMIA	19
BIODIESEL MARKET	21
BIOGLYCERINE MARKET	21
BIOPROCESSING SERVICES MARKET	23
ASSESSMENT	24
COMPETITIVE ADVANTAGE / CORE COMPETENCES	24
CRUCIAL FACTORS	24
RISK ANALYSIS AND DISCOUNT RATE	25
RISK ASSESSMENT	25
VALUATION	26
OVERVIEW	26
DISCOUNT RATE	27
rNPV/RISK-ADJUSTED NPV	28
DISCOUNTED CASH FLOW	29
SUM OF PARTS VALUATION	30
MARKET COMPARABLES	30
COMPARABLE TRANSACTIONS	31
VENTURE CAPITAL	32
SUMMARY	33
REFERENCES	34
APPENDIX I: NST0037 - HYPERCHOLESTEROLEMIA	35
APPENDIX II: NST0037 - MILD COGNITIVE IMPAIRMENT	37
APPENDIX III: DISCOUNTED CASH FLOW FORECAST	39
APPENDIX IV: MARKET COMPARABLES	40
ABOUT VENTURE VALUATION	41

COMPANY DESCRIPTION

HISTORICAL PERSPECTIVE

Neuron BPh (Neuron) was originally founded by Dr. Fernando Valdivieso's Research Group in the "Centro Biología molecular Severo-Ochoa". The company was established in 2006 and is located in Granada, Spain.

Since then, Neuron BPh has become a recognized player in the Biotechnology sector in Spain. As such, in 2009, the company was acknowledged by the Andalusian Government with the Business Excellence Award in the "Business Innovation" category. Also in 2009, Neuron was awarded the "Prize Sello Innovación" by the Association of Science & Technology Parks of Spain.

Neuron BPh is a member of the Andalusian Technological Corporation (CTA), the Spanish Association of Biotech Companies (ASEBIO) and a founder and Vice-president of the Andalusian Association of Biotech Companies (BIOANDALUCIA) and the Andalusian Life Sciences Technological Centre. Most recently, in 2009, the company has joined BIO (Biotechnology Industry Organization) in the Industrial & Environmental Section.

REASON FOR THE VALUATION

Different financing options

The valuation for Neuron was conducted to obtain a fair market value for the company, which could serve as the basis for negotiations with potential investors and partners. As an independent company specializing in valuations of high growth companies, Venture Valuation aims to provide an objective analysis based on figures and information presented by Neuron.

The calculated figures should always be interpreted as the equity value of the company. The resulting company worth represents the pre-money value, which means the necessary investment of approx. EUR 4.3m is not included.

BUSINESS MODEL

Neuron has recently restructured its business to streamline operations and to optimize the revenue potential of its discovery and development platform in two distinct markets. The company was split into two synergistic but distinct business units, the BioPharma Division and the BioIndustrial Division.

The **BioPharma Division** is dedicated to leveraging in house pre-clinical development tools to screen, evaluate and develop pharmaceutical lead compounds with neuroprotective and/or hypocholesterolemic activity. Neuron plans to generate revenues through out licensing of products and through providing third party screening and development services. Target clients are pharmaceutical and nutraceutical companies with a focus on in-licensing novel products in the Central Nervous System (CNS) and/or Cardiovascular areas.

The **BioIndustrial Division** is focused on leveraging its fully developed industrial bioprocesses platform to generate revenues through providing third party services or through out licensing the non-exclusive rights to access the technology. Target clients here include pharmaceutical, chemical, agro-food and biofuel companies.

STRATEGY

Future Development:

NeuroPharma Division

Neuron plans to focus the majority of its resources on developing its proprietary lead molecule NST-0037 to clinical Phase IIa at which point the company projects an out licensing deal. Neuron also plans to expand its pipeline of potential lead molecules utilizing in-licensing and in-house drug re-profiling strategies. The company will further carry out validation in animal models for two recently in-licensed potential nutraceutical molecules with neuroprotective properties.

BioIndustrial Division

Neuron continues to strengthen its out licensing capabilities to leverage its proprietary biorefinery technology platform (MICROBIOTOOLS®) as applied to BioOils and BioPolymers. To this end, the company has hired a dedicated business development specialist whose task it will be to attract both potential licensing clients as well as clients in need of Neuron's bioprocessing expertise in the form of third party services.

CAPITAL STRUCTURE AND FINANCING STAGE

Financing to date

Neuron has a financial cash position with EUR 634'000 in the bank as of 30th of October 2009. To date, EUR 3'900'500 have been invested in Neuron by 65 investors.

Initial Capital:	EUR 100'000
First Round:	EUR 2'800'500
Second Round:	EUR 1'000'000

Shareholder Capital

The company has a total of 3'340'400 shares that represent a nominal share capital of EUR 3'340'400. The ten major shareholders are listed in the table below:

Top 10 shareholders	Number of shares	Percentage
Rustra Invest S.A.	800'000	23.95%
Fernando Valdivieso Amate	355'000	10.63%
Enrique Lahuerta Traver	255'000	7.63%
Francisco Javier Benavente Barrón	160'000	4.79%
Federico Mayor Menéndez	125'000	3.74%
Antonio Valdivieso Amate	120'000	3.59%
Javier Velasco Alvarez	120'000	3.59%
María Doñabeitia Mendialdua	120'000	3.59%
Tallada Garcia de la Fuente Miriam	120'000	3.59%
Palmgest, S.A.	120'000	3.59%
Técnicas de Salud, S.A.	120'000	3.59%
Total	1'805'000	72.3%

Future Financing

Neuron projects to close its third round of financing on the 31st of June 2010. Most likely, this round will be led by institutional investors (INVERCARIA, a public company, 100% owned by the Andalusian Ministry of Innovation, Science and Enterprise) and local banks. The financing round will be used to fund the development costs for Neuron's lead compound NST-0037 through phase IIa, and carry out business development deals to capitalize on the company's nutraceutical - as well as its pharmaceutical pipeline. In addition, the company also intends to use the funds to grow its industrial biotechnology platform business.

The Board of Directors of Neuron has approved the Initial Public Offering of the Company to the Mercado Alternativo Bursátil (MAB) run by Bolsas y Mercados Españoles (BME). The MAB is a market for small cap companies looking to expand, with a special set of regulations designed specifically for them with costs and processes tailored to their particular characteristics.

As a result, we rate the financial risk for Neuron as **low to medium**.

MANAGEMENT / ORGANISATION

ORGANISATION

Operation

At present, Neuron employs 36 full time equivalents (FTEs), including 14 employees with advanced degrees (PhD), 4 employees with graduate degrees and 18 laboratory technicians. Recent hires include: A specialist of Animal Models of Memory and Behaviour; Four additional technicians; A Preclinical Regulatory Affairs Advisor; A business development specialist for the BioIndustrial Area in the America's.

EXPERIENCE

Management

Dr. Valdivieso Amante, Founder and President

Fernando Valdivieso Amante was awarded his Ph.D. in chemistry from the University of Granada. He is a full-time Professor of Biochemistry and Molecular Biology at the Universidad Autónoma de Madrid and the Head of the Laboratory of Neurovirology at the Centro de Biología Molecular Severo Ochoa (CSIC-UAM). Dr. Valdivieso was a Visiting Professor at Yale University and at the University of San Diego, California. He was the Director of the Instituto de Biología Molecular, Director of the Department of Molecular Biology, Dean of the Faculty of Science at the UAM and General Research Manager at the Ministerio de Ciencia y Tecnología.

Dr. Valdivieso Amante was a Member of the Research Team, that was awarded the Reina Sofía Prize (1982), for research on Down's Syndrome Prevention; and he was the Director of the Research Team awarded the Premio Nacional de Investigación sobre la Enfermedad de Alzheimer "Ciudad de Zamora" (1998). In 2004 he was awarded the "Premio Lares de la Ciencia". Dr. Valdivieso's main research interest has been the pathogenesis of phenylketonuria, the molecular basis for glycinergic neurotransmission and, since 1987, the molecular pathology of Alzheimer's disease. He has written more than 90 articles for scientific journals and books of an international calibre and he owns several patents in the field of diagnosis and treatment of Alzheimer's disease.

Dr. Velasco Álvarez, CEO

Javier Velasco Álvarez was awarded his B.S. Degree in Biology from the University of Salamanca and his Ph.D. in Biology from the Universidad de León. He has also been awarded a B.S. Degree in Food Science and Technology from the Universidad de León and a Masters Degree in Organización y Gestión de la Innovación Tecnológica and has completed several training courses including "R&D&I Management", "Patents & Utility Models", "Environmental Management Systems" and "Quality Management Systems".

Dr. Velasco Álvarez was the Director of the Department of Biotechnology at Puleva Biotech, S.A. (Granada). Before that he worked as a senior researcher at GlaxoSmithKline (UK), Biotransformation and Natural Products, and as a post-doctoral researcher at Antibióticos, S.A., León (Biotechnology Unit).

He has written more than 30 scientific articles which have been published in international journals of a high impact index and several chapters in books. In addition, he is listed as the inventor of four patents in the field of industrial biotechnology.

Dr. Burgos Muñoz, Head of BioPharma Division

Javier S. Burgos Muñoz was awarded his Ph.D. in Biology from the Universidad Autónoma de Madrid, 2000, where he worked as a lecturer and as Research scientist in the Department of Molecular Biology. Dr. Burgos was a Guest Researcher in the Keck School of Medicine at the University of Southern California, USA. In addition, Dr. Burgos Muñoz has completed several training courses on "Técnicas avanzadas de Comercialización", "Gestión de la Ciencia y la Tecnología", "Estrategia Profesional y Periodismo Científico". He has written more than 25 scientific articles which are included in international journals, several chapters in books and he owns a patent in the field of the diagnosis and treatment of Alzheimers disease.

Dr. Adrio Fondevila, Head of BioIndustrial Division

José Luis Adrio Fondevila was awarded his Ph.D. in Pharmacy from the Universidad de Santiago de Compostela. His scientific training and work experience included: Head of the Laboratory of Biotechnology at Puleva Biotech, S.A. (Granada); Research Scientist in the Department of Biochemistry at Antibióticos, S.A. (León); and postdoctoral researcher in the Department of Biology at the Massachusetts Institute of Technology (M.I.T) Cambridge, USA. Dr. Adrio Fondevila has completed training courses on "Gestión de la I+D+i (Ayudas y Financiación)", "Planificación de Proyectos", "Patentes y Modelos de Utilidad", "Sistemas de Gestión Medioambiental" y "Sistemas de Gestión de la Calidad". He has written several chapters in books and more than 25 scientific articles for international journals. In addition, he is listed as the inventor of two patents which are related to the processes of industrial biotechnology.

Ms. García Liria, Chief Financial Officer (CFO)

Ms. García Liria holds a B.Sc. in Economics and Business Studies from the University of Granada and a Masters degree in Business Tax Consultancy. She is currently an in-house account auditor, a member of the Spanish College of Economists and Auditors and partner of Maat Auditors S.L., a firm of account auditors. Prior to joining Neuron she co-ordinated the "Centre for Assessing Technology-based Companies" of the "Granada College of Economists" based at the Business Innovation Centre (BIC) of the "Granada Health-Science Technology Park", where she has also worked as the CFO responsible for business strategy and new projects embarked upon in several companies.

Ms. Requena, Manager, Business Development

Ms. Elena Requena, holds a Masters degree in Biology from the University of Madrid and has completed several courses spanning Intellectual Property and Knowledge

Management, Technology Transfer and Pharmaceutical Business Development. Ms. Requena has extensive work experience in University Technology Transfer and is since September 2007 responsible for Business Development at Neuron.

Dr. Baez Vasques, Head of Business Development BioIndustrial Division

Dr. Baez Vasques has more than twenty years of experience in the industrial biotechnology sector with a specialization in the Biofuels and Biorefineries area. Prior to joining Neuron, Dr. Baez Vasques was Head of Industrial Biochemistry Biofuels and Biorefineries at Dyadic international USA. Dr. Baez Vasques holds a PhD in Biochemical Nutritional Sciences from King's College, University of London, England and an MBA from the Monterrey Graduate School of Business (ITESM-Mexico). Dr. Baez Vasques completed his postdoctoral work at Massachusetts Institute of Technology (MIT) and was a professor of biotechnology and founder and principal investigator in the Industrial Enzymology and Biocatalysis Program at the Biotechnology Center, Monterrey Tech (ITESM).

Board of Directors

The company's board of directors consists of diverse, value add members and investors and meets regularly. The management team reports to the Board of Directors on a monthly basis.

Scientific Advisory Board

Neuron is in the process of identifying and approaching suitable members for its Scientific Advisory Board.

MOTIVATION

Key relationships / Social networking

The company's management team in general is very cohesive, with each member bringing a different set of skills to the table.

Previous contacts between founders

Drs. Velasco Álvarez and Adrio Fondevila know each other from a previous working relationship at Puleva Biotech S.A. in Granada.

Investment by management

We note that the majority of members of the senior management team already have invested their own money into the company and see this as a good sign, as it demonstrates the confidence that management has in the potential of their company and also provides additional motivation towards success.

Management Risk

The management team of Neuron consists of a highly motivated and qualified group of people with in-depth operational and scientific expertise in relevant areas.

We note here that the company has recently added an experienced business development professional to the BioIndustrial division; the company may still need additional resources and/or expertise in the areas of clinical development and clinical regulatory affairs to help guide the clinical phase development of its lead pharmaceutical molecules.

As a result, we rate the management risk for Neuron as **low to medium**.

PRODUCTS, SERVICES AND TECHNOLOGY

BIOPHARMA DIVISION

PLATFORM TECHNOLOGY

Drug candidate screening technology

Neuron BioPharma leverages its extensive expertise in Natural Products Screening, early lead optimization with a focus on neurodegenerative diseases and cholesterol lowering activity and related expertise in bioprocessing development, to expand its therapeutic pipeline, its industrial biotechnology platform and to offer third party screening and bioprocessing services.

As part of its drug re-profiling program, Neuron BioPharma is using its proprietary yeast, cell line, zebrafish and mouse model screening tools to screen a series of commercial and non-commercial statin compounds for their neuroprotective and cholesterol lowering properties. Along these lines, Neuron BioPharma has to date identified several, potentially neuroprotective and/or hypocholesteremic molecules, that have entered the company's development pipeline.

Pre-clinical efficacy and safety are tested in an extensive battery of company-own screens in cell lines, zebra fish and mouse models. We note that the company has a comprehensive set of standard operating procedures (SOPs) and quality control steps in place. Neuron BioPharma is currently working towards a GLP (Good Laboratory Practices) – level manufacturing designation.

PRODUCTS

NST-0021

Statins are a class of drugs that inhibit the enzyme HMG-CoA reductase. These are among the most successful medicines generated by the pharmaceutical industry. They reduce cholesterol levels by about 30% and have few side effects. The first statin that was produced was lovastatin, which was produced by Merck. Since then, other statins have come to market. Statins that are currently marketed include fluvastatin, lovastatin, pravastatin, simvastatin, atorvastatin.

NST-0021 is a generic statin which is currently marketed as a hypocholesterolemic. NST-0021 was found to prevent the main hallmarks of neurodegeneration in brain regions that are strongly associated with Alzheimer's and Parkinson's disease in zebra fish and mouse models. This preventive effect is located in brain regions parallel to those affected in Alzheimer's and Parkinson's patients.

The company was able to demonstrate the anti-excitotoxic and anti-epileptic effects of NST-0021 by using a classic kainate-mouse model that causes seizures and excitotoxic neurodegeneration in the cerebral areas associated with Alzheimer's disease. Excitotoxicity is an important pathological mechanism underlying acute and delayed neuronal death and is secondarily associated with several neurodegenerative processes such as epilepsy, seizures, ischemia, Alzheimer's disease and Parkinson's disease. The systemic administration of kainate induces seizures, the production of reactive oxygen species, mitochondrial dysfunction, neuronal death and inflammation.

Neuron BioPharma has built on the encouraging results the company has achieved for NST-0021 and has identified several proprietary structural analogues with potential application as neuroprotectants and as cholesterol lowering drugs and is now developing its lead molecule NST-0037/NST-0044, which replaces NST-0021.

NST-0037/NST-0044

NST-0037/NST-0044 is a structural analogue of NST-0021 and is currently in pre-clinical development. The compound was specifically chosen for its excellent cholesterol lowering and neuroprotective properties. Neuron BioPharma has identified NST-0037/NST-0044 as its lead molecule and is focusing 90% of its resources on its development.

NST-0037/NST-0044 is a semi-synthetic statin produced by modification of monacolin J by addition of an acyl group at R1. Neuron BioPharma notes that the compound is not included in any of the Merck patents on monacolin and mevinolin derivatives and thus may qualify for composition of matter protection.

NST-0037 (the lactone form of the molecule) is a pro-drug that is metabolized in the liver to produce the active form NST-0044 (hydroxy acid form of the molecule). For in vitro and cellular experiments NST-0044 was used. All the experiments have been carried out using a batch of product (90 g) with > 98% purity by HPLC-MS.

NST-0037/NST-0044 features the following pre-clinical product characteristics:

- NST-0037 access to the CNS with more efficiency than known statins
- NST-0044 prevents the neuron cell death caused by oxidative stress, reticulum endoplasmic stress and apoptosis
- Potential mechanism of action of the neuroprotective effect of NST0044 and other statins consists in the up-regulation of the neuroprotector gene seladin-1
- NST-0037 presents an antiepileptic and anticonvulsive effect, and also increases the survival rate of kainate-injured mice
- NST-0037 prevents cognitive impairment, improving temporal and spatial memory loss caused by kainite
- NST-0037 acts as a neuroprotectant in the key regions affected in Alzheimer's disease, as hippocampus, entorhinal cortex and basal amygdaloid nucleus
- NST-0037 prevents neuron cell death, hippocampus atrophy, oxidative damage and reactive gliosis in mouse brain.
- NST-0044 presents a safer profile than simvastatin in neuron human cell lines, zebrafish embryos and zebrafish adults NST0037 presents a profile of high safety in mice
- NST-0044 inhibits HMG-CoA reductase activity with an IC50 in-between the commercial statins simvastatin and atorvastatin
- NST-0044 decreases cholesterol levels in neuron and hepatic human cell lines in a similar way than simvastatin
- NST-0037 decrease total cholesterol, c-LDL, free- and esterified-cholesterol, maintaining the c-HDL and c-VLDL levels in an induced hypercholesterolemic mouse model
- NST-0037 decrease total cholesterol, c-LDL, c-VLDL, free- and esterified-cholesterol maintaining the c-HDL levels in a familial hypercholesterolemic mouse model

The project development timeline for NST-0037/NST-0044 is projected as follows:

- Preclinical Registration Studies: 1Q2010-4Q2010
- Phase I Clinical Study: 1Q2011 – 2Q2011

- **Hypercholesterolemia:**
 - Phase IIa Clinical: 3Q2011 – 2Q2012
 - Phase III Clinical: 3Q2012 – 2Q2014
 - Market approval: 3Q2015

- **Mild Cognitive Impairment:**
 - Phase IIa Clinical (prevention): 3Q2012 – 3Q2015
 - Phase III Clinical (prevention): 3Q2015-3Q2018
 - Market Approval: 3Q2019

Product Development Risk

Neuron BioPharma's lead products are still in pre-clinical proof of concept stage, where attrition rates tend to be high. We note however, that Neuron's lead products were pre-screened with in-house in vitro and animal efficacy and safety screening assays – an approach which may have helped to decrease the overall development risk. As a result, we rate the product development risk for NST-0037/NST-0044 as **medium to high**.

PHARMACEUTICAL PIPELINE

The following two molecules are in early pre-clinical development:

FRP-0208 is a small molecule (Mw 194,3) selected from the internal Drug Reprofitting Program as neuroprotectant in several neuronal cell models. The molecule shows a very potent antioxidant activity and is able to cross the blood brain barrier. This compound is being tested in animal models of neurodegeneration. Histopathology, memory, behavior are being studied.

NPS-1527 is a natural product selected from the internal library of extracts and is produced by a marine filamentous fungus of the proprietary microbial collection. The molecule shows a strong neuroprotectant activity in several neuronal cell models. After the extraction and isolation at small scale we are currently carrying out the identification of the molecule by NRM.

NUTRACEUTICAL PIPELINE

NPS-0017

NPS-0017 is a natural small molecule (Mol. mass <300) that is found in a variety of foods, notably kidney, heart and liver meats as well as spinach, broccoli and potatoes. The compound can be synthesized very efficiently by yeast and filamentous fungi from our microbial library.

NPS-0017 was developed through in-house screening and development, was found to be a potent antioxidant in both fat-and water-soluble mediums, can cross the blood brain barrier and has demonstrated excellent activity in mice and zebra fish models of pathogenic principles of Alzheimer's disease.

This includes: The ability to increase intracellular glutathione and coenzyme Q10 levels; The increase of acetylcholine (ACh) production by activation of choline acetyltransferase and increases glucose uptake, thus supplying more acetyl-CoA for the production of ACh; Chelating activity in redox-active transition metals, thus inhibiting the formation of hydroxyl radicals and also scavenges reactive oxygen species (ROS), thereby increasing the levels of reduced glutathione and downregulating redox-sensitive inflammatory processes; and scavenging activity for

lipid peroxidation products such as hydroxynonenal and acrolein. The recommended therapeutic dosage of NPS-0017 in the range of 300-600 mg/day taken orally.

NPS-0017 appears to be safe in the dosages prescribed clinically. The LD50 is 400-500 mg/kg after an oral dosage. NPS-0017 is currently in pre-clinical development as a nutraceutical. The cost of an annual treatment with NST-0017 is projected to be in the range of EUR 300 to EUR 600.

The preventive treatment with NPS-0017 would be recommended to individuals with two or more risk factors including: Over 50 years of age; a family history of Alzheimers disease; and a diet lacking in antioxidant nutrients.

Neuron BioPharma is actively looking for a collaborative/licensing partner for NPS-0017 and envisions a licensee-sponsored clinical trial resulting in a Phase II food application. Neuron projects an upfront payment of EUR3.5m and 20% royalty revenues from such a deal. Time to market is projected at 1.5 years with development costs amounting to approximately EUR 700'000.

We note here that the company CEO, Dr. Velasco has previous experience with nutraceuticals and has excellent contacts in this area. We also note, that the projected time to market timeline may be slightly optimistic.

MDF-0005 and MDF-004

Neuron BioPharma has recently in-licensed two promising compounds with neuroprotective properties, MDF-0004 and MDF-0005.

MDF-004 (morin) is a natural polyphenolic antioxidant of small size (Mol. mass = 302). It is a flavonoid ubiquitous in vegetables, berries and fruits, and especially can be isolated from *Maclura pomifera* (Osage orange), *Maclura tinctoria* (old fustic) and from leaves of *Psidium guajava* (common guava).

MDF-005 (mangiferin) is a natural polyphenolic antioxidant of small size (Mol. mass = 422). It is a flavonoid abundant in *Mangifera indica* and it is unique mango xanthone that counteracts free radicals in various disease mechanisms

The company will carry out the validation in animal models to measure the neuroprotective activity of these compounds and envisions a licensee-sponsored clinical trial resulting in a Phase II food application.

Due to their very early development stage, these molecules, while representing a positive upside potential for the future, are not heavily weighted in the present valuation.

INTELLECTUAL PROPERTY

Neuron BioPharma holds exclusive rights to several patents, some of which were transferred from the founders of the company, the research group of Professor Valdivieso of the Centro of Biología Molecular Severo Ochoa (combined Centre of the Consejo Superior de Investigaciones Científicas and the Universidad Autónoma de Madrid, CSIC-UAM). Along these lines, the company holds two exclusive licenses for which it is managing the patent estate. One patent application relates to a small animal model for Alzheimer's disease (WO/2007/063160 "Alzheimer's disease animal model, method for obtaining same and uses thereof"; and the other relates to a method of identifying therapeutic compounds which can be used for the treatment and/or prevention of infections and diseases caused by human herpes virus (WO/2005/101956 " Method of identifying therapeutic compounds which can be used

for the treatment and/or prevention of infections and diseases caused by human herpes virus".

To protect its line of statin molecules and their potential use of neuroprotectants, Neuron filed a patent application in June 2008 (WO/2007/077279 "Compounds having Neuroprotective Properties" and "Methods of Identifying Compounds which can be used for the Treatment of Neurodegenerative Diseases") to cover the use of statins as anti-epileptic, anticonvulsive, antioxidant and neuroprotective compounds for neurodegenerative and aging processes. It is potentially useful for the treatment and/or prevention of epilepsy, seizures, convulsive crises, neurodegenerative diseases and pathologic processes associated with abnormal oxidation. Pipeline compounds here include NST-0021 and NST-005.

A European Patent Application, EP09382051, was filed in April 2009, to protect Neuron's lead molecule NST0037/NST0044. Neuron plans to convert this application to a PCT application on the anniversary of its filing, in April of 2010. As with many derivative molecules, the novelty of composition will have to be demonstrated and successfully argued with the reviewing agencies.

We note that at this early stage in prosecution, it is difficult to predict, what scope of protection will be ultimately afforded to NST0037/NST0044.

Intellectual Property Risk

We recognize that Neuron Biopharma is executing an aggressive and well thought out patenting strategy to protect its platform technology and lead molecules. However, largely due to the early stage of the patent filing for the NST0037/NST0044 we rate the intellectual property risk for the BioPharma Division as **medium to high**.

BIOINDUSTRIAL DIVISION

TECHNOLOGY

MICROBIOTOOLS™ Platform

Neuron BioIndustrial, largely due to a highly transferable skill set among its laboratory staff, is in the unique position to be able to offer industrial bioprocessing platform technologies to third parties. As part of the industrial discovery program, Neuron BioIndustrial has filed potentially valuable patent applications related in one case to the biodiesel industry and in another to the production of biopolymers.

Neuron BioIndustrial owns a wide microorganism collection (7'000 strains) and has highly-qualified researchers that lead to the development of an innovative technological platform. MICROBIOTOOLS™ is a platform that enables the development of bioprocesses to solve industrial problems. MICROBIOTOOLS™ is based on high-throughput screening techniques to select the best bioprocesses for added-value compound production from industrial residues or by-products. Such strategy contributes to improve the profitability of production processes, and to reduce their environmental impact.

MicroBiOil™

MicroBiOil™ is a biotechnological solution to produce second-generation biodiesel from industrial by-products. MicroBiOil™ is based on micro-organisms capable of producing oils similar to those used to generate biodiesel from low-value carbon sources. The first proprietary application of MicroBiOil™ is to take advantage of the waste of raw glycerine from biodiesel production and turn it into oils to be used as fuel.

This process was demonstrated to increase the overall yield of the biodiesel plant and reduces the production of residues.

The process is in industrial scale-up and pilot production phase. A technical and economic feasibility study to scale up the process at industrial level has been carried out. According to it, MicroBioOil™ could increase the profitability of a biodiesel plant by as much as 2-3%.

INTELLECTUAL PROPERTY

A process patent for this technology to produce 2nd generation biodiesel entered PCT stage in March of 2009. An international application, under the Patent Treaty Cooperation (PCT), was filed in March and it has recently been published with the number WO2009/118438. Neuron BioIndustrial plans to extend this patent application worldwide, including China and Argentina.

MicroBioOil™ Development Risk

We very much like the technical and commercial potential of MicroBioOil™ which is further supported by Neuron BioIndustrial's ability to attract lucrative third party services contracts in this area. We note that the patent filing for the process is still relatively early in prosecution and, as a result, the scope of protection that will be achieved upon issuance of the patent, is not clear at this point. In addition, we see a significant problem in "policing" the patent, once it is issued, as it is the case with many process patents.

Taken together, we rate the development risk for MicroBioOil™ as **medium to high**.

BIOINDUSTRIAL PROCESSES PIPELINE

MicroBioPlast™

Also based on the MICROBIOTOOLS™ platform, Neuron BioIndustrial has developed MicroBioPlast™, a new "clean" technology to produce bioplastics (polyhydroxykanoates, PHA) using micro-organisms in combination with either crude glycerine from the biodiesel plants or with by-products from the vegetable oils industry as raw material. PHA's are biodegradable and biocompatible polymers and, as a result, have the potential to be used in a multitude of applications including medical, pharmaceutical and textile.

The process is in optimization and scale up phase and is scheduled to enter pilot production phase in mid 2010. The microbial strain used, was isolated in Neuron BioIndustrial's laboratories and is able to metabolize crude glycerine as sole carbon source, which reduces the production costs.

Neuron BioIndustrial is looking for an industrial partners to form a Joint Venture, where Neuron BioIndustrial would contribute the technology, extensive know-how and the technical support.

Statins Production

Neuron BioIndustrial has also developed a new strategy to produce simvastatin and other new statins. This new production method, for which a patent application was filed by Neuron BioIndustrial (P200802971), only requires two biosynthetic steps and avoids chemical synthesis. The process is in optimization and scale up phase and is projected to enter pilot production in late 2010.

DHA Production

Neuron BioIndustrial is also developing a new technology to produce high quantities of omega-3 fatty acids [Eicosapentaenoic acid (EPA) and Docosahexaenoic acid (DHA)] from microalgae belonging to its exclusive collection. These fatty acids can be added to food or nutraceutical products. DHA is also an essential compound in the central nervous system and plays a key role in child development. The process is in optimization and scale up phase and is projected to enter pilot production in late 2010.

THIRD PARTY SERVICES AND PARTNERING

As a sign of considerable industry interest in this product, Neuron BioIndustrial was able to attract a lucrative, non-exclusive commercial licensing agreement: The contract with Grupo SOS is for the development of bioprocesses for valorization of byproducts from olive oil and biodiesel plants. Contract size: EUR 600'000 to include a non-exclusive license of the glycerin-to-biodiesel technology. The payment schedule includes an upfront payment in the amount of EUR 150'000; a first milestone payment in the amount of EUR 150'000 (projected for December-08); a second milestone payment in the amount of EUR 250'000 (projected for December -09); and a third milestone payment in the amount of EUR 50'000 (projected for June-10).

Neuron BioIndustrial is currently working on attracting further partners in this area. The company projects a capacity for approximately three to four contracts a year.

In order to introduce the technologies developed by the BioIndustrial division in the American market (namely North and South America), the company has reached an agreement with Jupiter Biotechnologies, LLC. This company, located in Florida, will represent Neuron in the above-mentioned markets. One of the main objectives defined by both companies is to commercialize Neuron's technology to produce 2nd generation biodiesel (MicroBioil™) and other technologies derived of the MICROBIOTOOLS™ platform. Neuron BioIndustrial has recently hired a business development specialist dedicated to liaising with customers in the Americas.

**PARTNERING RISK,
BIOINDUSTRIAL PRODUCTS
AND SERVICES**

We rate the partnering risk for BioIndustrial products and services as **low to medium**, largely due to an innovative platform approach, PoC through successful existing contracts and focused efforts in the business development area.

MARKETS

NEUROTHERAPEUTICS MARKET – MILD COGNITIVE IMPAIRMENT

CUSTOMER SEGMENTATION

Global market

PRESCRIPTION NEUROTHERAPEUTICS

Current market research reports estimate that the global CNS market in 2006–2007 grew year on year (YoY) by 8.0% representing total sales of USD77.3bn in 2007.

Growth in this market has primarily increased due to the growth witnessed in the CNS disorders such as Alzheimer's disease (AD), ADHD and PD.

It is estimated that in 2007, drug sales to treat Alzheimer's disease reached USD 5.7bn, increasing 17.3% from USD 4.2bn in 2005. Along these lines, provided the availability of accurate diagnostic tools and effective treatments, annual treatment sales for mild cognitive impairment (MCI), a recognized potential early symptom of Alzheimer's disease, could increase seven-fold from 2007 to USD 3.3bn across the seven major markets by 2018.

Geographically

Geographically, the neurotherapeutics market is primarily concentrated in the major pharmaceutical markets: US, Japan, France, Germany, Italy, Spain and the UK. Emerging opportunities exist in several world regions such as Brazil, China, India, Russia, Mexico, South Korea, and Turkey. These regions and others will continue to benefit from improved economic conditions, increased spending ability, and a focus on healthcare.

INDUSTRY DEVELOPMENT AND TRENDS

Target market and penetration

PRESCRIPTION NEUROTHERAPEUTICS

CNS disorders are estimated to contribute to as much as 35% of the disease burden in the seven major pharmaceutical markets (US, Japan, France, Germany, Italy, Spain and UK) as measured in terms of disability adjusted life years, with depression and schizophrenia carrying the greatest rates of disability. In 2006, the largest CNS indications in terms of prevalence were depression, migraine and Alzheimer's disease (and other dementias) and epilepsy with an estimated 91.3m, 82.1m, 14.2m and 6.3m sufferers respectively across the seven major pharmaceutical markets. The fastest growing indication in terms of prevalence was estimated to be Alzheimer's disease.

Mild Cognitive Impairment (MCI) is increasingly recognized as one of the early predictors for Alzheimer's disease that affect up to 30m people worldwide. It is estimated, that in 2007, MCI affected approximately 23.4 m people across the seven major markets (US, Japan, France, Germany, Italy, Spain and the UK), 37% of whom were suffering from prodromal Alzheimers disease. Despite this significant prevalence and the high risk of progression to dementia, specific diagnostic tools and treatments are lacking for MCI. As a result, only an estimated 2.3% of the MCI population were treated with off-label prescriptions of anti-Alzheimers products in 2007. It is estimated that, provided the availability of accurate diagnostic tools and effective treatments, MCI specific annual sales could increase seven-fold from 2007 to USD 3.3bn across the seven major markets by 2018.

Market drivers

Market Drivers for the Neuropharmaceutical market include:

- Increased life expectancy and aging worldwide population: Approximately 6% of the population over 65 is affected by Alzheimers which translates to 30m people worldwide. It is expected, that by 2012, this will grow to nearly 34m, increasing by 2.2%.
- Increasing demand for effective therapies: Developing countries are beginning to account for a larger share of the market than previously experienced.
- Development and approval of new products, additional indications and new formulations

INDUSTRY STRUCTURE

Threat of entry

Neuron has an interesting competitive position, with several statin products, that are derivatives of a currently marketed cholesterol lowering drug, in development for the treatment of neurodegenerative disease including MIC and Alzheimer's.

There is however a significant number (approximately 60 new products) of drugs in development to act as neuroprotectants in general, but also to treat and prevent neurodegenerative diseases such as Alzheimer's disease, with several new developers having emerged over the past several years offering promising treatments in all phases of development.

Competitors here include: Abbott Laboratories; Accera; Allon Therapeutics; Astellas; Baxter Healthcare; Bellus Health; Ceregene; Cortex Pharmaceuticals; Cytos Pharmaceuticals; Elan/Transition Therapeutics; Eli Lilly/Elan; Epix Pharmaceuticals; En Vivo Pharmaceuticals; Eisai; Humanetics; Intellect Neurosciences; Myriad Genetics; Forest Laboratories; Glaxo-Smith Kline; Medivation; Memory Pharmaceuticals; Merck; Neuro Hitech Inc.; Novartis; Pfizer; Prana Pharmaceuticals; Saegis; Sanofi Aventis; Torrey Pines Pharmaceuticals; Trans Tech Pharma; Teva; Toyama; Voyager Pharmaceuticals; and Wyeth.

As a result we rate the threat of entry related to the neurotherapeutics, specifically the Alzheimer's and Neuroprotectant drug market as **medium to high**.

At the same time we note, that there currently is only one current pipeline drug in development specifically for MCI. Allon Therapeutic's AL-108 is a potentially disease slowing treatment in Phase II clinical development for MCI. Thus we rate the threat of entry specifically related to MCI as **low to medium**.

Intensity of rivalry among existing competitors

A handful of companies are currently involved in the development or marketing of Alzheimer's disease treatments. With only 4 major products (Aricept, Namenda/Ebixa/Axura, Exelon and Razadyne) currently approved, the market is considered immature with enormous opportunity. Key companies such as Eisai and Forest Laboratories will likely maintain leading positions in the market through continued product innovation and strategic alliances and mergers.

Some of the top competitors in the Alzheimer's market include Eisai, Forest Laboratories, H. Lundbeck, Johnson and Johnson, Merz Pharma, Novartis and Pfizer. We note here that competition from generic companies such as Teva, D. Reddy's, Ranbaxy, Mylan, Barr, Sun Pharma, Genpharm, Lupin and Wockhardt is increasing, as currently marketed prescription drugs lose their patent protection. Mild cognitive impairment (MCI) is an evolving potential pharmaceutical indication.

At present, no treatments are approved for the treatment of MCI in the seven major pharmaceutical markets.

Taken together, we rate the intensity of rivalry among existing competitors as **low to medium**, and we note that there is still lots of room for new and innovative approaches.

Are there any substitute products?

In terms of Alzheimer's disease therapeutics, there are only a handful of products approved at the moment. We note however that there are significant number of products still in development and, once they are on the market will add to substitute products available.

Bargaining power of buyers...

We see some initial bargaining power for potential licensees of Neuron's therapeutic and nutraceutical products, simply due to the reason that these products at the moment are still in early stage development and a potential licensee could want to offset the risk they are taking. As the products mature, they become more valuable and bargaining power diminishes.

As a result, at this point in time, we rate the bargaining power of buyers (industry collaborative and licensing partners) of services or products from Neuron as **medium to high**.

...or suppliers

We see no noted dependencies on suppliers for Neuron at this time. Should Neuron choose to work with CROs and CMOs located outside of Spain, the company might face a slightly decreased financial bargaining power due to its small size and startup nature.

Commercialization Risk – Neurodegenerative Diseases

Overall, we rate the commercialization risk for a newly developed treatment for Mild Cognitive Impairment as **low to medium**, largely due to the large medical need and demand for new, safe and effective treatments.

DYSLIPIDEMIA MARKET - HYPERCHOLESTEROLEMIA

CUSTOMER SEGMENTATION

Global market

Cardiovascular disease (CVD) continues to remain the leading cause of global mortality, accounting for a approximately 17m deaths per annum. An estimated 30m people get afflicted from cardiovascular diseases each year.

Dyslipidemia is the most common cardiovascular risk factor with an estimated prevalence rate of 43.6% in 2004 across the seven major markets, or 315m individuals. Datamonitor estimates that the antidyslipidemic market was worth USD 26.6 billion in 2007, which represents a decline of 9% over 2006 sales.

The prevalence of hypercholesterolemia, the most prevalent form of dyslipidemia, is estimated at 315m cases in the seven major markets, with the US, Germany, France and the UK all featuring prevalence rates in excess of 50%.

According to Datamonitor, the highest selling class of the antidyslipidemic market has remained the statins, which in 2007 accounted for 68% of the antidyslipidemic sales revenue. At the same time, the class of antidyslipidemics experienced a 19% fall in sales in the 2006/2007 timeframe. Some 40% of the entire seven major market antidyslipidemic market is commanded by Lipitor, the gold standard therapy and highest selling agent among statins and antidyslipidemics in general. This is expected to change dramatically after the loss of its patent protection in 2010/2011, reducing Lipitor's market share to 9% only by 2017.

One statin that has consistently grown in the seven major markets in which it is being marketed (US, Japan, France, Italy and the UK), is Crestor (rosuvastatin). The drug's volume sales in 2007 across the seven major markets represented a 45% increase over its 2006 sales.

Crestor is a "third-generation" statin, which is considered very potent, and which may be preferred over the usual gold-standard therapies, i.e. simvastatin and atorvastatin, in patients who require more aggressive therapy.

Geographically

The US has by far the highest prevalence of hypercholesterolemia, followed by Europe (primarily Germany and the UK with much lower prevalence in Southern European Countries) and Japan.

INDUSTRY DEVELOPMENT AND TRENDS

Market drivers

The following factors contribute to market growth:

- Increasing aging population
- Unhealthy lifestyles (diet, smoking etc), primarily in the Western world
- Increasing incidences of cardiovascular disease in emerging markets due to more spending power and lifestyle changes.

The following factors contribute to the decline of the market:

- Continuing genericization of the market with key patent expiries: Simvastatin, Luvastatin and Lipitor and associated price pressures for new prescription drugs due to increased generic competition
- Increasing regulatory hurdles
- Positive lifestyle changes and education may decrease the prevalence in future

INDUSTRY STRUCTURE

Threat of entry	<p>The late-stage pipeline offers few truly innovative agents, but a number of single pill combinations (SPCs) and improved versions of the drugs are already present on the market. The new agents will face significant challenges to gaining a firm foothold in the overcrowded antidyslipidemic market. The forever tightening approval regulations will present the main barrier for both innovative agents as well as SPCs in development. Additional barriers to entry include an increasing generic competition and associated price pressures for new prescription drugs.</p> <p>As a result of the overall adverse market conditions, we rate the likelihood of a new products being successfully commercialized in this market as medium to high.</p>
Intensity of rivalry among existing competitors	<p>The top 10 brands accounted for 81% of the market in 2007; the top revenue generating agents include Lipitor (40%), Vytorin (10%), Crestor (8%), Zetia (8%) and Tricor (5%). Other brands include Niaspan, Zocor, Mevalotin, Caduet and Lescol. From 2007-2010 the share of the brands in the antidyslipidemic market is expected to fall due to the further genericization. The two highest performing drugs in the seven major markets were Pfizer's Lipitor and Vytorin which is marketed by Schering-Plough and Merck & Co; while in the RoW markets it is AstraZeneca's Crestor that follows Lipitor in its domination of the antidyslipidemic market</p> <p>We would rate the intensity of rivalry among existing competitors as medium to high, largely due to the maturity of the market.</p>
Are there any substitute products?	<p>Drug treatments are predominant when it comes to managing high cholesterol, however, lifestyle changes, including a healthier diet, more exercise and smoking cessation are alternative options to help manage hypercholesterolemia.</p>
Bargaining power of buyers...	<p>Buyers in the case of Neuron BioPharma would primarily refer to potential collaborative licensing partners. Given the crowded market we would expect a potential licensing partner to have quite a bit of bargaining power.</p>
...or suppliers	<p>None noted.</p>
Commercialization Risk – Dyslipidemia	<p>Overall, we rate the commercialization risk for a newly developed treatment for Dyslipidemia as medium to high, largely due to the intense competition among existing competitors and due to increasing generic competition.</p>

BIODIESEL MARKET**CUSTOMER SEGMENTATION**

Global market

Demand for biofuels has grown exponentially from 2001 to 2007, and the United States account for over 75% of the global biofuels demand. Biodiesel production capacity is also growing at a high rate, with an average annual growth rate of over 45% from 2002 to 2007.

In 2007, production in Europe reached almost 6m tons. Europe's capacity in 2008 totalled 16m tons, whereas the total demand for diesel in the United States and Europe was approximately 490m tons.

The United States produced 75m gallons of biodiesel in 2005, and the United States Department of Agriculture estimates that market in 2010 will be at least 400m gallons. The biofuels market in North America will earn revenues of USD 18'520m by 2012, almost double the USD 9'980m earnings for 2007.

European Biodiesel market revenues in 2004 were EUR 1'500m and is forecast to grow up to EUR 9'000m in 2011.

Geographically

Geographically, the biodiesel market is primarily concentrated in the US and Europe and secondly in Latin America.

INDUSTRY DEVELOPMENT AND TRENDS

Market Drivers

Market drivers for the biofuels market include:

- High oil prices
- Need for energy security
- The success of the second generation biofuels depends, to a large extent, on national policies and measures towards sustainability as well as their technical performance. The best example for national and pan-European policies, which are currently encouraging the technology and commercial progress in Europe, is the 20% overall renewable energy target by 2020 and the specific renewable fuel target of 10% for transportation fuels for each Member State also by 2020. On the other side of the Atlantic, President Obama's stimulus package of 150\$ billion for renewable energy can be viewed as a measure favouring primarily the biofuels industry in US.

BIOLYCEERINE MARKET**CUSTOMER SEGMENTATION**

Global Market

European Market:

In 2006 the European crude glycerine market was 460'000 tonnes, with associated revenues of EUR 27.6m. The price of crude glycerine in 2006 was 70 to 80 Euros per tonne and that of refined glycerine was 450 to 500 Euros per tonne. During the 2003-2013 period there is expected to be an enormous increase in the volume of crude glycerine available in the European market and volumes are expected to reach 590'000 tonnes by 2013. The oversupply of crude glycerine is mainly due to the upcoming biodiesel projects in Europe due to oversupply of crude glycerine in Europe, prices are declining thus bringing a reduction in the total market revenue.

Market revenues are expected to decline to EUR 25.3m by 2012. There are no factors at present to increase the price of crude glycerine in the European market.

North American Market:

In 2006, 470m pounds of crude glycerine were sold in the U.S. with revenues of USD 32.9m. It is estimated that during the 2003-2013 period, the volume of crude glycerine will increase tremendously and are expected to reach 606.7m pounds by 2013. Oversupply of glycerine has a direct impact on crude glycerine prices, which are therefore falling. Crude glycerine was presently available at USD 0.07 per pound in 2006 and is estimated to continue to decline, stabilizing at USD 0.05 per pound by 2013. Market revenues in 2013, for the U.S. crude glycerine market will be USD 31.8m.

The crude glycerine market is also affected by the number of biodiesel plants, which are increasing. During the forecast period 2006 to 2013, the crude glycerine market is set to show negative revenue CAGR of 0.5% and a volume CAGR of 3.7 %.

INDUSTRY DEVELOPMENT AND TRENDS

Target Market and Penetration End user products in the glycerine market include: Personal care products; Food products, Pharmaceuticals; and Technical applications including alkyd resins, polyurethanes and polyether polyols.

INDUSTRY STRUCTURE

Threat of entry We rate the threat of entry as **medium to high**, largely due to the high demand and financial incentives for the development of alternative biofuels and second generation bioglycerines.

We see a threat of entry from both large oil industry conglomerates with research capabilities as well as from small to midsize research oriented firms with biofuel oriented platforms.

We note here, that there is a large threat of entry from other companies as well as couple of governmental funded initiatives. One such initiative is a UK initiative called "The Glycerol Challenge", funded by UK's Department of Trade and Industry Technology Programme. These companies and governmental funded initiatives aim to develop similar processes and for the same purpose as Neuron BioIndustrial.

Therefore, it might be worthwhile for Neuron to consider its platform technology a "trade secret", as once a filed patent is published, it may be relatively simple for a competitor to circumvent an existing process patent. We further note, that intellectual property held on processes will not necessarily present a barrier to entry, as such process patents are very difficult to "police", as the end result is the same, regardless of what process was used.

Intensity of rivalry among existing competitors Existing competitors include large industrial fuel manufacturers and distributors (Esso, Shell, Texaco etc.) with smaller research divisions focused on alternative biofuels.

**Commercialization Risk –
BioIndustrial Division**

Overall, we rate the commercialization risk for BioIndustrial products and services in the Biofuel and Biorefineries area as **medium to high**, largely due to existing competition but mitigated through increasing market demand and environmental pressures.

ASSESSMENT**COMPETITIVE ADVANTAGE / CORE COMPETENCES**

Strong Management Team and Streamlined Operations	Highly skilled and motivated management with relevant expertise, excellent track records and good personal synergies. A streamlined organization in BioPharma and BioIndustrial Division optimally leverages the company's core diverse competencies and assets.
Proprietary Screening Tools and Promising Product Pipeline	The company has a competitive edge in its ability to screen and identify potential neuroprotective lead molecules through its proprietary screening tools in cell lines, zebrafish and mouse models and the associated in-depth scientific expertise. This has led to the identification and validation of a promising lead product targeted at the neuroprotective and cardiovascular markets.
Strong Pipeline to Backup Lead Compound	Neuron is mitigating the attrition risk of its lead development program in the BioPharmaceutical Division with a number of promising pipeline products targeted at the the neuroprotective and nutraceutical markets.
Proprietary BioIndustrial Platform and Experience in Research Services	Neuron's unique BioIndustrial MICROBIOTOOLS® Platform, associated processes like "MicroBioOil™" and years of expertis in the bioindustrial field, presents a clear competitive advantage as it serves as the basis for lucrative services and collaborative contracts.
SOPs and quality control	To ensure consistent operational performance, Neuron has developed a comprehensive set of standard operating procedures (SOPs). The company further is in the process of achieving GMP designation for its manufacturing standards.

CRUCIAL FACTORS

Intellectual Property Strategy	<p>We see a carefully thought out IP strategy as critical for Neuron. This includes considering to protect novel, proprietary BioIndustrial processes through trade secret, rather than through patenting, since process patents are difficult to "police" and once a patent gets published, a competitor can easily get access and then can try to circumvent the patented process disclosed.</p> <p>Given its business model, the patent strategy for Neuron also must include the comprehensive protection for new lead compounds.</p>
Business Development Strategy	We see careful human resources planning as critical for the company, specifically when it comes to the bioprocessing services. With more product offerings and with increased business development activities, the company will soon be looking at a number of potential ongoing and newly signed third party services contracts, and it will be important to avoid human resources bottle necks that can lead to loss of business.

We also recommend that the company continues to use internet-based business development sites to make their search for a partner more effective. In addition, we see the search for a small to midsize partner as potentially more promising than the search for a large Pharma partner. Smaller companies often are more nimble in their decision making process and have a more developed sense of urgency to move an in-licensed product forward in the value chain.

Registration Strategy

Although the company is still relatively early in development of its products, we see the development of a market registration strategy that would support both European and US clinical trials as an essential value creating milestone. It is thereby especially important to seek regulatory affairs assistance for both pre-clinical and clinical projects.

Medical Advisory Board

We support the company in its efforts to assemble a formal medical advisory board with expertise in clinical research and areas of dementia, cognitive damage as well as in the dyslipidemia field.

Business Strategy

We like the current alignment of business operations in BioPharma and BioIndustrial Divisions and see a clear strategic advantage in the streamlined operations.

RISK ANALYSIS AND DISCOUNT RATE

RISK ASSESSMENT

External risks

- **Financing Risk:**– Rated at **low to medium** due initiated discussions with a potential lead investors as well as a number of local banks.
- **Market/Competitive Risk:**
 - Rated at **low to medium** for Cognitive Impairment largely due to the large medical need and demand for new, safe and effective treatments.
 - Rated at **medium to high** for Dyslipidemia, largely due to the intense competition among existing competitors and due to increasing generic competition.
- Rated at **medium to high** for BioIndustrial products and services in the Biofuel and Biorefinery area, largely due to existing competition but mitigated through increasing market demand and environmental pressures.

Internal risks

- **Product Development Risk:** Rated as **medium to high** for BioPharma products largely due to the fact that products are still very early in development and are subject to natural attrition rates that are high at this point.
- **IP Risk:** Rated as **medium to high** for BioPharma products, largely due to the early stage of the patent filings for NST0037/NST0044.
- **Partnering Risk:** Rated as **low to medium** for BioIndustrial Products and Services, largely due to an innovative platform approach, PoC through successful existing contracts and focused efforts in the business development area.

VALUATION

OVERVIEW

Methods used	To provide a balanced and independent assessment of the value of Neuron the most appropriate valuation methods were used: risk-adjusted Net Present Value (rNPV), Discounted Cash Flow method (DCF), Market Comparables, Comparable Transactions and the Venture Capital method.
rNPV/Risk-Adjusted NPV	<p>The most appropriate method to value pharmaceutical products in development is the risk-adjusted net present value (rNPV) method that factors in the success rate of therapeutic products in pharmaceutical development. These success rates are then used to discount yearly free cash flows for the entire product lifetime. The full assumptions for Neuron's product in development and its lifetime are described in the following sections. The analysis takes into account likely licensing scenarios, and generates future cash flows from potential revenues from upfront, milestone, and royalty payments resulting from a deal with a large biopharmaceutical or a specialty pharmaceutical company.</p> <p>This method was used for the development candidate NST-0037/NST0044, assuming a license is granted to a partner, who will then develop the product from the end of clinical phase IIa and market the candidates in Europe, North America and Japan.</p> <p>To finalize the value of the company, the net present value of the industrial biotechnology platform (MICROBIOTOOLS®, MicroBioOil™ and pipeline processes), the pharmaceutical pipeline (NST-0021, FRP-0208 and NPS-1527) and the nutraceutical pipeline (NPS-0017, MDF-0005, MDF-0004), operating expenses and the net financial position were added to the rNPV product value to give the final net present value of Neuron.</p>
Discounted Cash Flow (DCF)	The Discounted cash flow method uses Neuron's future positive as well as negative free cash flow projections associated with the industrial biotechnology platform its other business activities (excluding NST-0037/NST044) and discounts them to the present value.
Market Comparables	The Market Comparable method uses data from peer-groups or competitor public companies to determine multiples used for the valuation of Neuron. Multiples are determined for key variables such as the ratio of number of employees to Market Cap., R&D investment to Market Cap. and Sales to Enterprise Value.
Comparable Transactions	Another approach used commonly by investors is the comparable transaction method, where the value of similar companies (determined following an investment or valuation) is used to determine the value of Neuron. Multiples are determined for key variables such as the ratio of number of employees to Market Cap, Research & Development to Market Cap. and to and Sales to Market Cap.
Venture Capital	The venture capital method includes the rNPV/DCF and the market comparable method and uses it as a base to calculate a possible exit price in 3 years for Neuron.

DISCOUNT RATE

Systematic risk at 5.1%

To calculate the discount rate, used in the discounted cash flow method, we used a risk free rate of return of 3.9%. The systematic risk is determined by the market risk premium, which averages at around 3.6%. Another component is beta, which measures the sensitivity of the company to the stock market. Using comparable betas of companies that are also used for the market comparable method, we got a beta of 1.40. The systematic risk is therefore 5.1%.

Liquidity premium of 15%*

Unlike listed companies, it would be more difficult and would require more time to sell the equity of Neuron at this stage. In order to get a "fair value" we need to add a premium to the discount rate. We set this premium at 15%* to take into account that Neuron is a private company.

Value added premium of 3%*

In this case the value added premium is applied with 3%*. We expect that a new investor would help with its reputable name, industry contacts and future business strategy.

Cash flow adjustment of 17%*

The last premium we add is the cash flow adjustment. Since there is only one scenario calculated, we use this premium to take into account the risk of failure. On the one hand, Neuron is well established in the industrial biotechnology field and with an interesting pharmaceutical as well as a nutraceutical pipeline. On the other hand, the company has set ambitious sales goals. We therefore use a cash flow adjustment premium of 17%*.

Applied discount rate of 44%

Summing up the premium surcharges we get a discount rate of 44%, which we use as the mean in further calculations.

*Rounded number.

Discount rate

Risk free rate of return	3.9	%
Systematic risk	5.1	%
Liquidity premium*	15	%
Value added premium*	3	%
Cash flow adjustment premium*	17	%
Discount rate	44	%

*Rounded number.

rNPV/RISK-ADJUSTED NPV

Calculation based on business plan

The figures for the rNPV calculation were based on the business plan (04.11.2009) of Neuron, adjusted by Venture Valuation. By determining the cash-flows of NST-0037/NST-0044 using the risk-adjusted net present value method (rNPV) in a licensing scenario, in addition to the other operating costs and revenues; the total value of NST-0037/NST-0044 was calculated.

Future cash flows were also determined from the projections of the cash flows from all other company operations (BioIndustrial platform, pharmaceutical pipeline and nutraceutical pipeline) discounted and summated with the product rNPV to give the total NPV of the company. A median discount rate of 23 % for NST-0037/NST-0044 targeting the hypercholesterolemia market and a median discount rate of 17% for NST-0037/NST-0044 targeting the mild cognitive impairment (MCI) market. A sensitivity analysis was conducted by using a range of discount rates. The next section describes the breakdown of each of the components.

NST-0037 targeting the Hypercholesterolemia market

Risk-adjusted Net Present Value of EUR 5.6m

Taking into consideration the stage of development and the cumulative success rates of NST-0037 targeting the Hypercholesterolemia market, the probability of product launch has been determined to be 12%. Other key assumptions are described in Appendix I.

	Success rates				
	Pre-clinical	Phase I	Phase II	Phase III	Approval
Probability of Success (PoC)*	65%	63%	43%	75%	94%
Cumulative PoC**	n/a	41%	18%	13%	12%

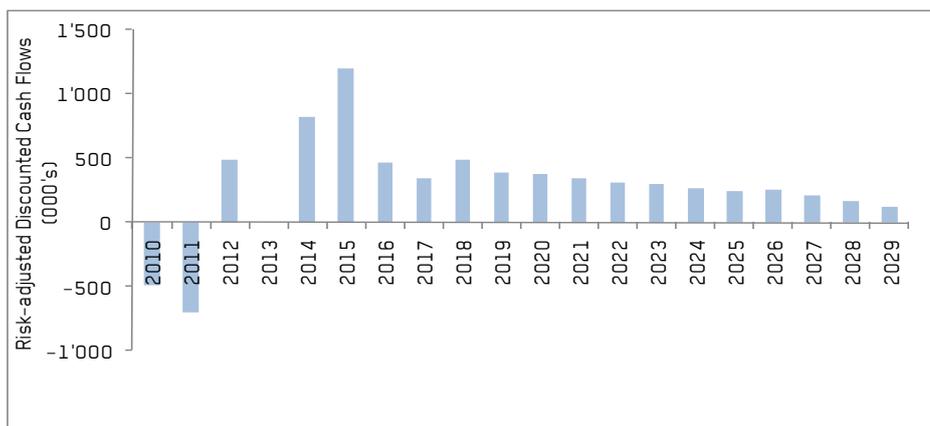
*Probability of successfully entering the following stage. The PoC is based on Cardiovascular success rates.
 ** Cumulative probability of success of completing the stage

Product Valuation between EUR 5.3m and EUR 6.8m

The value of NST-0037 targeting the hypercholesterolemia market is between EUR 5.3m and EUR 6.8m. Using a discount rate of 23%, the average value is EUR 5.6m.

Product Valuation	Discount rate				
in EUR 000's	25%	24%	23%	22%	21%
rNPV	5'302	5'141	5'630	6'175	6'782

Risk-adjusted discounted cash flow forecast for NST-0037 targeting the hypercholesterolemia market (EUR 000's)



NST-0037 targeting the Mild Cognitive Impairment (MCI) market

Risk-adjusted Net Present Value of EUR 2.0m

Taking into consideration the stage of development and the cumulative success rates of NST-0037 targeting the MCI market, the probability of product launch has been determined to be 7%. Other key assumptions are described in Appendix II.

	Success rates				
	Pre-clinical	Phase I	Phase II	Phase III	Approval
Probability of Success (PoC)*	65%	65%	42%	56%	72%
Cumulative PoC**	n/a	42%	18%	10%	7%

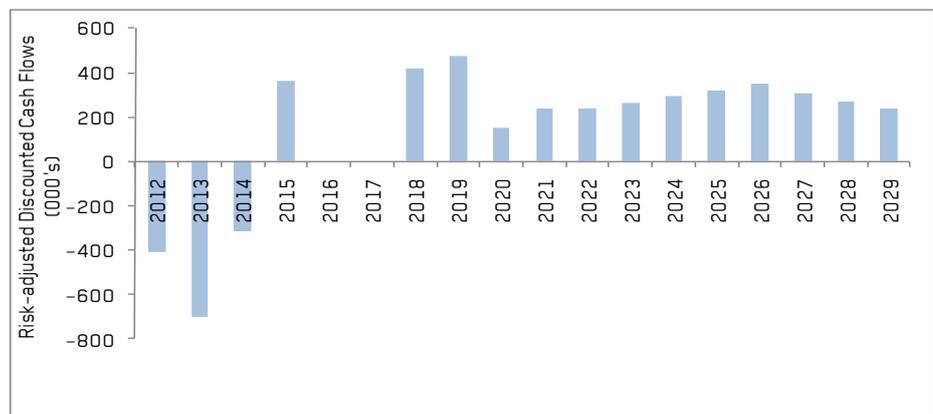
*Probability of successfully entering the following stage. The PoC is based on CNS success rates.
 **Cumulative probability of success of completing the stage.

Product Valuation between EUR 2m and EUR 3.4

The value of NST-0037 targeting the MCI market is between EUR 2m and EUR 3.5m. Using a discount rate of 17%, the average value is EUR 2.5m.

Product Valuation	Discount rate				
in EUR 000's	19%	18%	17%	16%	15%
rNPV	1'974	2'279	2'515	3'010	3'448

Risk-adjusted discounted cash flow forecast for NST-0037 targeting the MCI market (EUR 000's)



DISCOUNTED CASH FLOW

Calculation based on business plan

The figures for the DCF calculation were based on the business plan (04.11.2009) of Neuron giving the following free cash flows in the first five years for the BioIndustrial platform, pharmaceutical pipeline and nutraceutical pipeline (excluding NST-0037/NST-0044).

DCF	Period				
in EUR 000's	2009	2010	2011	2012	2013
Scenario BP	562	804	1'559	7'778	974

A continuing value is calculated

For the period after 2013, a growth rate (g1) of 15% until 2018 has been determined. Afterwards a growth rate (g2) of 5% was used in calculations, which represents the convergence of the company growth with the expected long-term increase of the market. The normalized free cash flow is EUR 1.2m, which leads to a continuing value of EUR 3.8m.

DCF

in EUR 000's	norm. FCF	g1	g2	continuing value
Scenario BP	2'000	15%	5%	6'395

DCF-range between EUR 5.7m and EUR 6.3m

Next these figures were discounted to the present value. The base discount rate of 46%, results in a company value of around EUR 6.0m. Depending on different discount rates, the DCF value ranges between EUR 5.7m and EUR 6.3m.

DCF value	Discount rate				
in EUR 000's	46%	45%	44%	43%	42%
Scenario BP	5'679	5'825	5'979	6'141	6'312

SUM OF PARTS VALUATION

NST-0037, platform technology, R&D pipeline, Industrial biotechnology platform

The company value is determined by summing the value of NST-0037/NST-0044, the platform technology, R&D pipeline, Industrial biotechnology platform and the net financial position (as of 30st October 2009), the valuation for Neuron is approximately EUR 14.8m.

Sum of parts

in EUR 000's	Low	→	Average	→	High
NST-0037(hypercholesterolemia)*	5'302	5'141	5'630	6'175	6'782
NST-0037 (MCI)**	1'974	2'279	2'515	3'010	3'448
Plattform technology &NPS-0017	5'679	5'825	5'979	6'141	6'312
Net financial position	634	634	634	634	634
Total value	13'589	13'879	14'758	15'960	17'176

* Discount rate for the calculation of the product valuation range from 21% to 25%.

** Discount rate for the calculation of the product valuation range from 15% to 19%.

MARKET COMPARABLES

Quoted competitors used

To calculate a market comparable value for Neuron, we used the following quoted comparable companies, see appendix IV for company descriptions. They are not necessarily direct competitors, but the companies are viewed as peer group companies as some of their activities match Neuron's current business activities.

Market comparable companies*

in EUR 000's	Market Cap. (P)*	Enterprise Value (EV)**	Employees	R&D	Sales
Dyadic	38'431	42'557	35	2'757	9'037
Verenium	32'999	149'015	303	2'951	42'169
Evotec AG	461'967	441'101	418	21'148	37'531
Amarin Corporation	24'836	20'481	28	8'460	N/A
Average	139'558	163'288	196	8'829	29'579

*Source: Annual reports (2008), monthly average stock quotes (24.10.09 - 24.11.09);
www.nasdaq.com, www.finance.yahoo.com and peer group companies' homepages. Monthly
average exchange rate (interbank rate) www.oanda.com.

Comparable ratios of P/Employee, P/R&D and EV/Sales were calculated for these companies as shown in the table below.

Market comparable ratios

	P/employee	P/R&D	EV/Sales
Dyadic	1'098	13.9	4.7
Verenium	109	11.2	3.5
Evotec AG	652	7.0	11.8
Amarin Corporation	691	25.6	N/A
Low (quartile)	692	9.1	4.1
Average	800	12.5	6.7
High (quartile)	1'100	15.9	8.2

Using the above ratios a value range for Neuron can be estimated. The value ranges from about EUR 14.9m to EUR 25.2m. Calculated with the market comparable method the average value is around EUR 19.2m.

Market comparables valuation

	Neuron	Ratio			in EUR 000's		
		Low	Average	High	Low	Average	High
Employees	36	692	800	1'100	24'929	28'792	39'593
R&D	2'670	9.1	12.5	15.9	24'350	33'307	42'490
Sales	900	4.1	6.7	8.2	3'750	6'040	7'449
Average (without liquidity adjustment)					17'676	22'713	29'844
Less: liquidity adjustment* (15.5 %)					-2'740	-3'521	-4'626
Adjusted average					14'937	19'192	25'218

*The liquidity premium takes into consideration that Neuron is still an early first stage company and that it would be more difficult and require more time to sell its equity at this stage.

COMPARABLE TRANSACTIONS

Investment transactions used

To calculate a comparable transaction value for Neuron acquisitions into the following companies were used:

Comparable transactions

in EUR 000's							
Target company	Buyer / Investor	Acqui. date	Index Acqui.*	Value (pre-money)	Empl.	Sales	R&D
Bio Catalytics	Codexis (buyer)	19.07.2007	824	792	25	1'700	442**
Philom Bios	Novozyme (buyer)	10.12.2007	871	13'025	70	12'430	1'770

* Change of NASDAQ Biotech Index between investment date and November 2009 (index 806.23), thus value is index corrected.
 ** The R&D cost is based on industry standard for a biotechnology company (26%).

According to the comparable transaction method the corresponding ratios are calculated.

Comparable transactions valuation

	Neuron	Ratio			in EUR 000's		
		Low	Average	High	Low	Average	High
Employees	36	1.0	1.3	1.6	895	1'169	1'443
Sales	900	77.2	122.8	168.5	2'779	4'422	6'065
R&D	2'670	3.5	5.1	6.8	9'228	13'688	18'149
Average					4'301	6'427	8'552

Comparable transaction range between EUR 4.3m and EUR 8.6m

Using the above ratio for the number of employees, sales and R&D the value range can be estimated for Neuron. The value ranges from EUR 4.3m to EUR 8.6m, with an average of EUR 6.4m.

VENTURE CAPITAL

The Sum of parts valuation, market comparables are used as base.

For the venture capital method, the sum of parts valuation and the market comparable method are used as a base to calculate a possible exit price in three years. Using the sum of parts valuation yields a company value of EUR 27.7m. By contrast, using the market comparable method, we calculate an exit price of EUR 37m. This calculation is based on stock market figures and on the projections of Neuron's business plan. The difference in the methods reflects growth potential that investors may be factoring into public markets which translates into a higher price for market priced transactions and securities

Exit is set in 3 years

Supposing the exit takes place in three years and using a calculated discount rate of 33%, we calculate an average price of around EUR 9.5m.

Venture capital method

in EUR 000's	Weighting	Exit price	Discount rate	Years to exit	Present value
Sum of parts	50%	31'065	33%	3	10'355
Market comparables	50%	40'684	33%	3	13'561
Average (post-money)					11'958
Less: Financing					4'294
Average (pre-money)					7'664

SUMMARY

Value between EUR 9.9m and EUR 14.9m

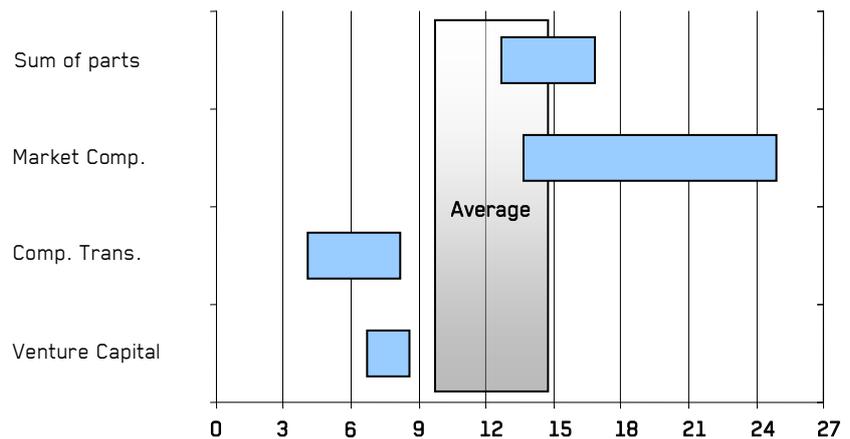
The value range of Neuron was calculated from a combination of four equally weighted valuation methods. The resulting value range is from EUR 9.9m to EUR 14.9m. The average value is EUR 12.0m when calculated with a discount rate of 44% and the average ratio from the market comparable and the comparable transactions methods.

Value range		value spectrum				
in 000's EUR	Weighting	Low	→	Average	→	High
Sum of parts	25%	13'589	13'879	14'758	15'960	17'176
Market Comparables	25%	14'937	17'064	19'192	22'205	25'218
Comp. Transactions	25%	4'301	5'364	6'427	7'490	8'552
Venture Capital	25%	6'722	7'175	7'664	8'194	8'770
Average		9'887	10'871	12'010	13'462	14'929

* Discount rate for the calculation of the NST-0037 targeting the hypercholesterolemia market range from 21% to 25% and the discount rate for the valuation of NST-0037 targeting the MCI market range from 15% to 19%.

Overview of the value range

in EUR millions



Copyright © 2009 Venture Valuation VV Ltd. All rights reserved. This report is provided for information purposes only. Under no circumstances is it to be used or considered as an offer, solicitation, or recommendation to sell, or a solicitation of any offer to or buy any security. While the information contained herein has been obtained from sources deemed reliable, Venture Valuation VV Ltd (i) makes no guarantees that it is accurate, complete, timely, or contains the correct sequencing of the information, or (ii) make any warranties with regard to the results to be obtained from its use, and (iii) shall have no liability for any claims, losses or damages arising from or occasioned by any inaccuracy, error, delay, or omission, or from use of the report or actions taken in reliance on the information contained in the report. Reproduction or redistribution of this report in any form is prohibited except with written permission. The providers of this report make it explicitly public in the report if a position in the securities discussed herein are held.

REFERENCES

Meeting:

- Meeting with the management, 4th of November 2009
- Teleconference with management on the 19th of November 2009.

Databases:

- Biotechgate database.
- External proprietary databases.

Reports:

- Annual reports 2008 (Dyadic, Verenum, Dynamotive Energy Systems, Evotec AG, Amarin Corporation).
- European Markets for Bioplastics - MI86-39, Frost & Sullivan, December 2007
- European Glycerine Markets - BA 17-39, Frost & Sullivan, July 2006
- Biotech 2008 Life Sciences: A 20/20 Vision to 2020, Burrill and Company, April 2008.
- Diagnostic and Therapeutic Trends in Alzheimer's disease - D129, Frost & Sullivan, 2008
- Therapeutic Categories Outlook, Cowen and Company, 2008
- Alzheimer Disease: Opportunities to Address Pharmaceutical Gaps, 2004, Saloni Tanna.
- Innovations in Cardiovascular Disease Management, Business insights, 2007.
- The Cardiovascular market Outlook to 2010, Business Insights, 2005
- Pipeline Insight: Mild Cognitive Impairment, Datamonitor, 2009

Articles:

- Basu Prabir *et al.*, Analysis of Manufacturing Costs in Pharmaceutical Companies, J. Pharma. Innov. 3:30 40 2008.
- Becker Robert E., Greig Nigel H., Alzheimer's Disease Drug Development in 2008 and Beyond: Problems and Opportunities, Curr. Alzheimer Res., 2008 August; 5(4):346-357.
- DiMasi Joseph A. and Mass Boston, Risks in New drug development: Approval success rates for investigational drugs, Clinical Pharmacology & Therapeutics, May 2001.
- Kola I., and Landis J., Can the Pharmaceutical industry reduce attrition rates?, Nature reviews Drug Discovery Volume 3, August 2004.
- Plassman B.L. *et al.*, Prevalence of Dementia in the United States: The Aging, Demographics, and Memory Study, Neuroepidemiology 2007; 29:125-132.
- Selby JV, Peng T, Karter AJ, et al. High rates of co-occurrence of hypertension, elevated LDL-cholesterol, and diabetes mellitus in a large managed care population. Am J Manag Care. In press.
- Walker Lary C., Rosen Rebecca F., Alzheimer therapeutics - what after the cholinesterase inhibitors?, Age and Ageing 2006;35:332-335.

URLs:

- www.alz.org/news_and_events_rates_rise.asp
- www.alzheimer-europe.org
- www.ahaf.org/alzheimers
- www.alzheimers.org/nianews/nianews59.htm
- www.alzheimer-europe.org/upload/SPTUNFUYGGOM/downloads/C9AE88C5E59C.pdf
- www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140673605678890/abstract
- alz.org/careconference/08/downloads/handouts/PS.01.22%20Utilization%20of%20Alzheimer%20Agents%20in%20the%20U.S.pdf
- www.nasdaq.com
- www.finance.yahoo.com
- www.oando.com
- www.sec.gov
- www.census.gov

APPENDIX I: NST0037 – Hypercholesterolemia

Criteria	Value	Rationale										
Current development status	Pre-clinical (Regulatory Toxicology)	Based on information provided by Neuron.										
Out license	After completed Phase IIa	Based on information provided by Neuron.										
Patent Expiry Date	2029	Based on information provided by Neuron.										
Market launch	Q3 2015	Based on information provided by Neuron and Venture Valuations desk research.										
Time at peak sales	3 years	Based on Venture Valuations desk research and information provided by Neuron.										
Course of treatment, price per patient/year (EUR)	EU5: EUR 1'500 US: USD 2'235 JP: JPY 200'250	Based on information provided by Neuron.										
Addressable patient population at launch date	EU5: 145'648 US: 143'584 Japan: 25'467	Based on Venture Valuations desk research and information provided by Neuron.										
Market share	EU5: 2% US: 2% Japan: 2%	Based on Venture Valuations desk research and information provided by Neuron.										
Peak Annual Sales (EUR 000's)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Peak Annual sales (EUR 000's)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EU5</td> <td>728'614</td> </tr> <tr> <td>US</td> <td>718'289</td> </tr> <tr> <td>Japan</td> <td>127'400</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>1'574303</td> </tr> </tbody> </table>	Peak Annual sales (EUR 000's)		EU5	728'614	US	718'289	Japan	127'400	Total	1'574303	Based on Venture Valuation's assumptions
Peak Annual sales (EUR 000's)												
EU5	728'614											
US	718'289											
Japan	127'400											
Total	1'574303											

Key expenses for the product valuation

Criteria	Value (EUR 000's)	Rationale
Clinical & Manufacturing expenses and timelines	Pre-clinical (12months): EUR 600 Phase I (6 months): EUR 1'000 Phase IIa (12 months): 2'000 Out license: Phase III (24 months): EUR 4'000 Approval – EU5 & US (12months): EUR 2'000	Based on information provided by Neuron and Venture Valuations desk research.
COGS (% of Revenue)	15%	Based on Venture Valuations desk research and information provided by Neuron.
Sales & Marketing (% of Revenue)	24%	Based on Venture Valuations desk research and information provided by Neuron.
Discounts, Returns and Allowances (% of Revenue)	5%	Based on Venture Valuations desk research and information provided by Neuron.
G&A rate (% of Revenue)	5%	Based on Venture Valuations desk research and information provided by Neuron.
Tax rate	30%	Based on Venture Valuations desk research and information provided by Neuron.

APPENDIX II: NST0037 – Mild Cognitive Impairment

Criteria	Value	Rationale										
Current development status	Pre-clinical (Regulatory Toxicology)	Based on information provided by Neuron.										
Out license	After completed Phase IIa	Based on information provided by Neuron.										
Patent Expiry Date	2029	Based on information provided by Neuron.										
Market launch	Q3 2019	Based on information provided by Neuron and Venture Valuations desk research.										
Time at peak sales	4	Based on Venture Valuations desk research and information provided by Neuron.										
Course of treatment, price per patient/year (EUR)	EU5: EUR 1'500 US: USD 2'235 JP: JPY 200'250	Based on information provided by Neuron.										
Prevalence in %	EU5: 33.6% US: 41.3% Japan: 31.8%	Based on information provided by Neuron.										
Addressable patient population in 000's at launch date	EU5: 122'885 US: 84'531 Japan: 37'210	Based on Venture Valuations desk research and information provided by Neuron.										
Market share	EU5: 25% US: 28% Japan: 28%	Based on Venture Valuations desk research and information provided by Neuron.										
Peak Annual Sales (EUR 000's)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Peak Annual sales (EUR 000's)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>EU5</td> <td>241'125</td> </tr> <tr> <td>US</td> <td>211'358</td> </tr> <tr> <td>Japan</td> <td>87'530</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>540'013</td> </tr> </tbody> </table>	Peak Annual sales (EUR 000's)		EU5	241'125	US	211'358	Japan	87'530	Total	540'013	Based on Venture Valuation's assumptions
Peak Annual sales (EUR 000's)												
EU5	241'125											
US	211'358											
Japan	87'530											
Total	540'013											

Key expenses for the product valuation

Criteria	Value (EUR 000's)	Rationale
Clinical & Manufacturing expenses and timelines	Phase IIa* (36 months): EUR 3'000 * The phase IIa for MCI is planned to start once the phase IIa for Hypercholesterolemia is completed Out license Phase II*I (36 months): EUR 16'000 Approval – EU5 & US (12months): EUR 2,000,000 * This Phase III is planned to start once the Phase IIa for MCI is completed.	Based on information provided by Neuron and Venture Valuations desk research.
COGS (% of Revenue)	15%	Based on Venture Valuations desk research and information provided by Neuron.
Sales & Marketing (% of Revenue)	24%	Based on Venture Valuations desk research and information provided by Neuron.
Discounts, Returns and Allowances (% of Revenue)	5%	Based on Venture Valuations desk research and information provided by Neuron.
G&A rate (% of Revenue)	5%	Based on Venture Valuations desk research and information provided by Neuron.
Tax rate	30%	Based on Venture Valuations desk research and information provided by Neuron.

APPENDIX III: DISCOUNTED CASH FLOW FORECAST

Year	2009	2010	2011	2012	2013
Industrial Biotechnology Solutions	600	900	1'200	1'250	1'500
Royalties Industrial Biotechnology	0	600	900	1'250	1'700
Services Pre-clinical contract Research	250	0	0	0	0
Licenses (Nutraceuticals)	0	0	0	3'500	0
Licenses (Pharma: Upfront+milestones)	0	0	0	9'000	0
Other	50	75	75	150	150
Total Revenues	900	1'575	2'175	15'150	3'350
Raw materials and consumables	17	21	23	23	24
Staff	115	142	165	193	199
External services	132	183	275	567	815
Total Costs	263	346	463	783	1'038
EBITDA	637	1'229	1'712	14'367	2'312
FCF*	562	804	1'559	7'778	974

*Free Cash Flow = (Net income + Depreciation + Change in deferred tax) - Working capital

APPENDIX IV: MARKET COMPARABLES

Neuron BPh		www.neuronbp.com
Company Profile	Neuron BPh has two business segments: An industrial biotechnology platform generating stable revenue stream in the field of biodiesel refinery and a drug discovery program for prevention and treatment of neurodegenerative diseases.	
Biofuel market segment	Bioethanol and Biodiesel	
Number of Products in Pipeline	7	
Stage of Most Advanced Product	Phase I	
Verenium		www.verenium.com
Company Profile	Verenium has two main business parts: the development of specialty enzymes for various applications and the production and commercialization of biofuels.	
Biofuel market segment	Cellulosic ethanol	
Number of Products in Pipeline	2	
Comments for inclusion in valuation	The company works in biofuel production and their specialty enzymes are used, amongst others, in the health market.	
Evotec AG		www.evotec.com
Company Profile	Evotec AG operates as a drug discovery and development company that focuses on small molecule therapeutics for diseases in the areas of neuroscience, pain, and inflammation.	
Biotechnology	Drug discovery and a screening technology	
Number of Products in Pipeline	11	
Comments for inclusion in valuation	They are active in the field of CNS and also has a drug discovery screening technology.	
Amarin Corporation plc		www.amarincorp.com
Company Profile	Amarin is a clinical-stage biopharmaceutical company with the lead program entering Phase 3 for hypertriglyceridemia and mixed dyslipidemia.	
Biotechnology	Drug discovery and a technology platform.	
Number of Products in Pipeline	7	
Comments for inclusion	The company has products in development for Dyslipidemia as well as CNS.	

ABOUT VENTURE VALUATION

Mission statement Venture Valuation specialises in independent assessment and valuation of technology-driven companies in the Life Sciences (biotech, pharma, medtech) and other growth industries (ICT / high-tech / nanotech / renewable energy)

Besides valuation services, Venture Valuation offers high quality, focused information services based on the company's unique positioning in the industry. Through focus and unique position, Venture Valuation strives to fulfil and surpass customers' needs and add value in the partnership. Clients include Investors, companies and development agencies.

Services With access to scientific, product development, regulatory affairs, patenting and financial expertise, Venture Valuation is able to provide insightful valuation reports to customers. Company experts perform comprehensive analyses of financial and technical value while accounting for soft factors such as management experience and track record, assessment of scientific and technological quality, intellectual property and market developments and trends.

A valuation report from Venture Valuation helps to highlight critical success factors and strategic elements that will drive a company's value in the long-term. Venture Valuation also has developed a sophisticated system to follow a company's progress, and provides valuation updates based on balanced scorecard measurements. Using Venture Valuation's market expertise the company offers individual product valuations and tools for licensing deal negotiations.

Venture Valuation also provides information services, including Biotechgate (www.biotechgate.com), a global database containing over 16'000 life science companies. As a supplier of unique data, the company is able to fully complement its valuation services with in-depth market and industry knowledge in a growing international market.

Track Record Since 1999, Venture Valuation has worked with over 150 high growth companies and several prominent venture funds, including Novartis Venture Fund and the European Investment Bank, providing evaluations of companies and products.

The solidity of Venture Valuation's approach has been validated by a number of publications, including articles in high-profile journals such as Nature Biotechnology. Venture Valuation experts are invited on a regular basis to provide seminars and courses to top-ranking business schools such as IMD and EPFL and have contributed to several books on the valuation of high growth companies.

Contact Venture Valuation is headquartered in Switzerland, with offices in Canada, France Germany, Ireland, Portugal and Singapore.

Venture Valuation AG
Kasernenstrasse 11
CH-8004 Zurich, Switzerland
Phone: +41 (43) 321 86 60
Fax: +41 (43) 321 86 61
E-mail: info@venturevaluation.com
Website: www.venturevaluation.com

ANEXO IV. Actividades desarrolladas por Organismos Públicos de Investigación (OPIs) en los proyectos de I+D de la Sociedad.

Negocio Biopharma

Proyecto Neuron Statins

- Centro de Biología Molecular “Severo Ochoa”, Madrid (Dra. Bullido), para la preparación de nuevos modelos celulares neuronales, construcciones recombinantes de ADN y RNAs de interferencia (Av shRNA) para el ensayo de moléculas con capacidad neuroprotectora.
- Centro Andaluz de Biología del Desarrollo, Sevilla (Dr. Gómez-Skarmeta), para la generación de peces cebra transgénicos como modelos de neurodegeneración.
- Centro Nacional de Biotecnología, Madrid (Dr. Montoliu), para la obtención de nuevos YACs portadores de mutaciones en el locus APP humano asociadas a la enfermedad de Alzheimer y generación posterior de ratones transgénicos.
- Centro de Biología Molecular “Severo Ochoa”, Madrid (Dr. Vázquez), para la identificación y cuantificación de los cambios de expresión diferencial de proteínas en sistemas celulares mediante técnicas de proteómica de segunda generación.
- Universidad de Sevilla (Dr. Pintado), para la producción de nuevas líneas de ratones transgénicos de interés mediante microinyección pronuclear de construcciones genéticas seleccionadas.
- Centro de Investigaciones Biomédicas “Alberto Sols”, Madrid (Dr. Larrubia) para el análisis de la eficacia de fármacos neuroprotectores por resonancia magnética nuclear en pequeños animales.

Proyecto CENIT MIND

- Centro de Biología Molecular “Severo Ochoa”, Madrid (Dr. Fresno), para el desarrollo de los procedimientos de extracción y análisis de biomarcadores proteicos en plasma de ratón.
- Hospital La Paz, Madrid (Dra. Frank), para la validación de biomarcadores proteicos y metabolómicos de la enfermedad de Alzheimer en muestras de pacientes.
- Instituto Pluridisciplinar de la Universidad Complutense de Madrid, Madrid (Dr. Pozo), para el estudio de la cartografía cerebral de ratones modelo para la enfermedad de Alzheimer.

Negocio Bioindustrial

Proyecto Neuron Statins

- Centro de Biología Molecular “Severo Ochoa”, Madrid (Dr. Amils), para el aislamiento de cepas de hongos, levaduras y actinomicetos en la zona de Riotinto (Huelva).
- Universidad de Almería (Dr. Molina), para la toma de muestras y aislamiento de cepas microbianas a partir de ecosistemas marinos.
- Centro de Investigaciones Biológicas, Madrid (Dr. González), para el aislamiento e identificación de cepas de hongos, levaduras, actinomicetos en diversos ecosistemas extremos.
- Universidad de Granada (Dr. Navalón), para la puesta a punto de métodos analíticos y desarrollo de procesos de extracción líquido-líquido y extracción en fase sólida.
- Universidad de Almería (Dr. Sánchez), para la optimización de las condiciones de cultivo y productividad, caracterización cinética del crecimiento y producción de estatinas y moléculas relacionadas y desarrollo de cultivos en biorreactores de 20 L.
- Instituto de Catálisis y Petroleoquímica, Madrid (Dr. Ferrer), para la búsqueda de enzimas implicadas en la producción o modificación de estatinas mediante técnicas metagenómicas.
- Instituto de Catálisis y Petroleoquímica, Madrid (Dr. Alcalde), para la obtención de nuevas estatinas mediante procesos enzimáticos.
- Universidad Autónoma de Madrid (Dr. Rumero), para la preparación y caracterización de precursores y derivados de estatinas para su posterior biotransformación.

Proyecto Microbiotools

- Universidad de Jaén (Dr. Castro), para el estudio del residuo de extracción de aceite de oliva en la formulación de medios de cultivo.
- Universidad de Málaga (Dr. Heredia), para la caracterización de las propiedades físico-químicas de nuevos biopolímeros.
- Universidad de León (Dr. Luengo), para el desarrollo de cepas productoras de bioplásticos a partir de subproductos/residuos industriales.

Proyecto Biolip

- Universidad de Almería (Dr. Robles), para obtención de ésteres metílicos mediante reacciones enzimáticas.

Proyecto Al-AndSalud

- Universidad de Almería (Dr. Molina), para el escalado de un proceso de producción de lípidos de interés industrial.